

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso a las ciudadanas María del Rosario Gloria Green Macías y Luz del Amo Rodríguez, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno del Reino de España	2
--	---

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros Santander Mexicano, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Grupo Financiero Santander Mexicano, por aumento de su capital social	2
Oficio mediante el cual se informa del inicio y conclusión del plazo de 60 días, para que los interesados formulen sus reclamaciones sobre los créditos incluidos o excluidos del Proyecto de Graduación y la lista de acreedores de Americana de Fianzas, S.A. (en liquidación)	3

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Resolución por la que se establece la verificación permanente de las especificaciones contenidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas. Tequila. Especificaciones	3
---	---

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-02-SCT1-93, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión sonora en la banda de 88 a 108 MHz; con portadora principal modulada en frecuencia	5
--	---

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	16
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	16
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	17

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 936/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Llano Grande y Anexos, Municipio de Venustiano Carranza, Pue.	17
--	----

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 1998	27
---	----

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda, Tercera y Cuarta Secciones)	70
--	----

AVISOS

Judiciales y generales 278

Internet: www.gobernacion.gob.mx

Esta edición consta de cuatro secciones
Informes, suscripciones y quejas: 5 592-7919 / 5 535-4583
Correo electrónico: dof@rtn.net.mx

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se concede permiso a las ciudadanas María del Rosario Gloria Green Macías y Luz del Amo Rodríguez, para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno del Reino de España.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente **DECRETO**

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION III, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se concede permiso a la ciudadana **María del Rosario Gloria Green Macías**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de Isabel la Católica, en grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno del Reino de España.

ARTICULO SEGUNDO.- Se concede permiso a la ciudadana **Luz del Amo Rodríguez**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de Isabel la Católica, en grado de Encomienda, que le confiere el Gobierno del Reino de España.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 19 de enero de 2000.- Dip. **Francisco José Paoli Bolio**, Presidente.- Dip. **Sergio Valdés Arias**, Secretario.- Sen. **Fernando Herrero Arandia**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Diódoro Carrasco Altamirano**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada a Seguros Santander Mexicano, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Grupo Financiero Santander Mexicano, por aumento de su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-4578.- 731.1/78002.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS FILIALES.- Se modifica la otorgada a esa institución por aumento de su capital social.

Seguros Santander Mexicano, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros Grupo Financiero Santander Mexicano Paseo de la Reforma número 211, piso 8 Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad.

Nos referimos a su escrito sin fecha, recibido por esta dependencia el 27 de julio pasado, por el que hacen de nuestro conocimiento que en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se establece el capital mínimo pagado que las instituciones de seguros deben afectar para cada operación o ramo que se les ha autorizado a practicar, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 31 de marzo pasado, en su asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de junio último, se acordó reformar el artículo sexto de sus estatutos sociales, a fin de incrementar su capital social de \$34'300,000.00 a \$41'000,000.00, lo que se contiene en el testimonio de la escritura número 5,881 del 29 de junio anterior, otorgado ante la fe del licenciado Uriel Oliva Sánchez, Notario Público número 215 con ejercicio en esta ciudad, por lo que esta Secretaría con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o., 33-B y 33-C de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y considerando lo previsto en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la base II del artículo tercero de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-1538 del 14 de septiembre de 1994, modificada con los diversos 102-E-366-DGSV-I-B-a-1421 del 4 de septiembre de 1995, 366-IV-556 y 366-IV-5286 del 7 de febrero y 4 de noviembre de 1996, respectivamente, así como 366-IV-5078 del 20 de octubre de 1998, que faculta a Seguros Santander Mexicano, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Grupo Financiero Santander Mexicano, filial de Santander Investment International Bank, Inc., de San Juan, Puerto Rico, para practicar operaciones de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud, de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito, exclusivamente como reaseguradora y diversos, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO TERCERO.-

II.- El capital social será de \$41'000,000.00 (cuarenta y un millones de pesos 00/100) moneda nacional.

....."
Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de septiembre de 1999.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

(R.- 119247)

OFICIO mediante el cual se informa del inicio y conclusión del plazo de 60 días, para que los interesados formulen sus reclamaciones sobre los créditos incluidos o excluidos del Proyecto de Graduación y la lista de acreedores de Americana de Fianzas, S.A. (en liquidación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Fianzas.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Fianzas.- 366-IV-A-1770.- 718.2/42489.

C.P. Fernando Pérez Simón Liquidador de Americana de Fianzas, S.A. en liquidación Plaza de la República No. 7 Col. Tabacalera México, D.F., C.P. 06030.

En el **Diario Oficial de la Federación** del 26 de noviembre anterior, se publicó nuestro oficio 366-IV-6230 del 29 de octubre último, a través del cual esta Secretaría con fundamento en la fracción VII del artículo 106 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, dio a conocer el Proyecto de Graduación y Lista de Acreedores de Americana de Fianzas, S.A., en liquidación. Dicho proyecto también se publicó el 25 de noviembre citado, en los periódicos *Excelsior* y *El Universal*.

En el oficio de referencia se indicó: "Conforme a lo establecido en el primer párrafo de la fracción VIII; del artículo 106 de la Ley invocada, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la última de las publicaciones a que se refiere el párrafo precedente, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Secretaría a través de la Dirección de Seguros y Fianzas de la Dirección General de Seguros y Valores, con domicilio en avenida de los Insurgentes Sur número 795, 5o. piso, colonia Nápoles, en el Distrito Federal, código postal 03810, sus reclamaciones sobre alguno o algunos de los créditos incluidos, así como sobre la inclusión del crédito o créditos excluidos, acompañando las pruebas correspondientes".

Con el propósito de que se conozca el inicio y la conclusión del plazo de sesenta días naturales mencionado, esta Secretaría con base en lo dispuesto por los artículos 32 y 33 fracción IV de su Reglamento Interior y previo acuerdo superior, con fundamento en los artículos 1o. y 106 fracción VIII de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, ha resuelto hacer del conocimiento del público en general, para los efectos conducentes, que el plazo de sesenta días naturales a que se refiere el oficio 366-IV-6230 del 27 de octubre último, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de noviembre pasado, para que los interesados formulen sus reclamaciones sobre alguno o algunos de los créditos incluidos, así como sobre la inclusión del crédito o créditos excluidos en el Proyecto de Graduación y Lista de Acreedores de Americana de Fianzas S.A., en liquidación, empezó a contar a partir del 27 de noviembre último y finalizará el 25 de enero del año en curso.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de enero de 2000.- El Director de Seguros y Fianzas, **Ignacio López Merlo**.- Rúbrica.

(R.- 119223)

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RESOLUCION por la que se establece la verificación permanente de las especificaciones contenidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas. Tequila. Especificaciones.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE ESTABLECE LA VERIFICACION PERMANENTE DE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-006-SCFI-1994, BEBIDAS ALCOHOLICAS. TEQUILA. ESPECIFICACIONES.

HERMINIO BLANCO MENDOZA, Secretario de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, IV, VIII, XII, XIII, XXIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 38 fracción V, 39 fracciones V y VI, 40 fracción XV, 51, 56, 71, 73 y 91 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 167 de la Ley de la Propiedad Industrial; 88 y 97 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 5o. fracción XVI y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y

CONSIDERANDO

Que con motivo de la Declaración General de Protección a la denominación de origen "Tequila", publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 13 de octubre de 1977, el Estado Mexicano se constituyó como único titular de dicha denominación, en virtud de corresponder a un producto distintivo de México;

Que en tal virtud, desde esa fecha, el Gobierno Federal ha buscado establecer las herramientas y mecanismos más apropiados para lograr que este producto distintivo de nuestro país continúe siendo un elemento de difusión de nuestra cultura y un reflejo de la calidad con la que cuenta la industria nacional;

Que es responsabilidad del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, establecer las medidas de apoyo que sean necesarias para garantizar que los productos objeto de denominaciones de origen, se apeguen a especificaciones de inocuidad, calidad y procedencia a fin de garantizar los intereses de los consumidores, tanto en el mercado nacional como en el extranjero;

Que habiendo cumplido con el procedimiento establecido por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización para tales efectos, con fecha 3 de septiembre de 1997, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas. Tequila. Especificaciones, en la cual se establecen las características que debe cumplir esa bebida alcohólica, en cuanto a especificaciones físico-químicas, materia prima, envasado, comercialización, marcado y etiquetado;

Que de igual manera y con el fin de fortalecer la vigilancia del cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana antes mencionada, con fecha 24 de octubre de 1997, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección General de Normas, publicó los Procedimientos y Políticas de Evaluación de la Conformidad de las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, mismas que tienen por objeto establecer los requisitos que los interesados deben cumplir para comprobar el cumplimiento de las especificaciones contenidas en las normas correspondientes, entre ellas, la relativa al Tequila;

Que con fechas 17 de mayo de 1994 y 6 de mayo de 1996, respectivamente, el Consejo Regulador del Tequila, A.C., obtuvo su acreditación como organismo de certificación y unidad de verificación para evaluar la conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-1994, he tenido a bien expedir la siguiente:

RESOLUCION POR LA QUE SE ESTABLECE LA VERIFICACION PERMANENTE DE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-006-SCFI-1994, BEBIDAS ALCOHOLICAS. TEQUILA. ESPECIFICACIONES

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto por el inciso 8.3.2.3 de la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-1994, Bebidas alcohólicas. Tequila. Especificaciones, así como por los artículos 12, 20 y los apéndices A y B de las Políticas y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad de las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para la evaluación de la conformidad de la bebida alcohólica denominada Tequila, con la norma oficial mexicana correspondiente, será necesario que los productores y envasadores de la bebida del mismo nombre se sometan a un procedimiento de verificación permanente en la instalaciones de la planta en que se elabore o envase el producto, respectivamente.

SEGUNDO.- El organismo de certificación de producto acreditado y aprobado para tales efectos, deberá elaborar un procedimiento que prevea, al menos, la verificación *in situ* de las actividades de producción o envasado, durante todo el tiempo en que se realicen las mismas, en forma ininterrumpida. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.3.2.3 de la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SCFI-

1994, dicho procedimiento deberá ser entregado a la Dirección General de Normas de esta Secretaría para su aprobación a más tardar treinta días después de la entrada en vigor de la presente Resolución.

TERCERO.- La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial verificará periódicamente el cumplimiento de la presente Resolución por parte de los productores y envasadores de la bebida alcohólica denominada "Tequila", así como por parte del organismo de certificación y unidades de verificación acreditados y aprobados.

CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, los gastos generados por la verificación a que se refiere esta Resolución, serán sufragados por las personas a las que se realicen las mismas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial revisará, al menos una vez al año, la pertinencia de mantener la vigencia de esta Resolución.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de enero de 2000.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-02-SCT1-93, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión sonora en la banda de 88 a 108 MHz; con portadora principal modulada en frecuencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-02-SCT1-93, ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA LA INSTALACION Y OPERACION DE ESTACIONES DE RADIODIFUSION SONORA EN LA BANDA DE 88 A 108 MHz; CON PORTADORA PRINCIPAL MODULADA EN FRECUENCIA.

JORGE SILBERSTEIN TENENBAUM, Subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 36 fracciones I, III y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 6o. fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tiene a bien expedir la siguiente Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-02-SCT1-93, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión sonora en la banda de 88 a 108 MHz; con portadora principal modulada en frecuencia, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 11 de noviembre de 1993.

CONSIDERANDO

Que las causas que en principio motivaron la expedición de la Norma Oficial Mexicana NOM-02-SCT1-93, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión sonora en la banda de 88 a 108 MHz; con portadora principal modulada en frecuencia, en algunos casos, ya no subsisten y que como resultado de su revisión se determinó su modificación, esta dependencia, en términos de lo previsto en el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, a solicitud del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Radiodifusión, Telegrafía y Servicio Postal, procedió a su modificación, sin seguir el procedimiento establecido para la elaboración de una nueva Norma Oficial Mexicana, de acuerdo a lo siguiente:

INDICE

Se modifica el título y la numeración del 8.1.2 y 8.1.3 conforme a los siguientes textos:

8.1.2 Transmisor auxiliar

8.1.3 Transmisor emergente

Se adiciona el siguiente punto:

8.1.4 Identificación de transmisores

Se modifica el título del 8.3 conforme al siguiente texto:

8.3 Anchura de banda ocupada

Se modifica el título del 8.4.1 conforme al siguiente texto:

8.4.1 Tolerancia en la frecuencia central

Se elimina el 8.4.2 CONTROL DE FRECUENCIA

Se cambia la numeración del 8.4.3, 8.4.4, 8.4.5 y 8.4.6 por la 8.4.2, 8.4.3, 8.4.4 y 8.4.5, respectivamente

Se modifica el título del nuevo 8.4.2 conforme al siguiente texto:

8.4.2 Máxima desviación de la frecuencia portadora

Se modifica el título del nuevo 8.4.3 conforme al siguiente texto:

8.4.3 Distorsión armónica de audiofrecuencia

Se modifica el título del nuevo 8.4.4 conforme al siguiente texto:

8.4.4 Respuesta de audiofrecuencia

Se modifica el título del nuevo 8.4.5 conforme al siguiente texto:

8.4.5 Nivel de ruido por modulación en amplitud asíncrona

Se modifica el título del 8.5 conforme al siguiente texto:

8.5 Espectro de las emisiones

Se elimina el 8.6 Circuito oscilador

Se elimina el 8.7 Circuito modulador

Se elimina el 8.8 Circuitos multiplicadores de frecuencia

Se elimina el 8.9 Circuito amplificador de potencia

Se elimina el 8.10 Tolerancia permisible para los elementos activos utilizados en el paso final de radiofrecuencia.

Se cambia la numeración del 8.11 y 8.12 por la 8.6 y 8.7, respectivamente.

Se modifica el título del capítulo 10 conforme al siguiente texto:

Capítulo 10 Medidores e instrumentos indispensables para el funcionamiento de una estación de radiodifusión sonora.

Se adiciona el siguiente punto:

10.2 Instrumentos de comprobación

Se modifica el título del 12.2 conforme al siguiente texto:

12.2 Parámetros máximos de las estaciones de radiodifusión sonora de F.M.

Se elimina 12.5 Zona de sombra

Se cambia la numeración del 12.6 por la 12.5

Se adicionan los siguientes puntos:

12.6 Cálculo de interferencia**12.7** Métodos de predicción de áreas de servicio**12.7.1** Nivel promedio de las alturas del terreno sobre el nivel del mar**12.7.2** Cálculo de áreas de servicio**12.7.3** Factor de corrección por irregularidad del terreno**12.8** Método CCIR Rec. 370 (50,50)**12.8.1** Uso de las gráficas**12.9** Método Longley-Rice (Modo punto a punto)**12.9.1** Base de datos a emplear

El numeral A3 del Apéndice A (normativo) pasa a ser el nuevo 12.9.1

Se cambia la numeración del A4, A5, A6, A7 y A8 por el A3, A4, A5, A6 y A7, respectivamente

SECCION UNO Generalidades**Capítulo 2 Objeto y campo de aplicación**

Se modifica el primer y segundo párrafo para quedar como sigue:

La presente Norma para la instalación y operación de las estaciones con portadora principal modulada en frecuencia, se aplica a la radiodifusión sonora en la banda de 88 a 108 MHz para las emisiones denominadas monofónicas o estereofónicas.

Para los fines de la presente Norma, las estaciones de radiodifusión sonora con portadora principal modulada en frecuencia consideradas se dividen de acuerdo a la extensión del área de cubrimiento, en estaciones clase A, AA, B1, B, C1, C y D.

SECCION DOS ESPECIFICACIONES TECNICAS**Capítulo 3 Símbolos y abreviaturas**

M.F. Modulación en frecuencia

Se modifica para quedar como sigue:

F.M. Frecuencia Modulada

Capítulo 4 Terminología

Se elimina ADJUDICACION

ALTURA DEL CENTRO DE RADIACION DE LA ANTENA SOBRE EL TERRENO PROMEDIO

Se modifica para quedar como sigue:

Es la altura en metros del centro de radiación de la antena que transmite la componente horizontal, sobre el nivel del mar, menos el promedio de la altura en metros, sobre el nivel del mar, situado entre 3 y hasta 16 kilómetros a partir de la antena, considerando los valores de altura cada 500 metros,

dependiendo de la clase de la estación y el número de radiales a utilizar, comenzando con el norte verdadero o geográfico.

ASIGNACION

Se modifica para quedar como sigue:

Es el uso autorizado de una frecuencia por una estación existente.

CANAL DE RADIODIFUSION EN MODULACION DE FRECUENCIA

Se modifica para quedar como sigue:

CANAL DE RADIODIFUSION DE FRECUENCIA MODULADA

Es la parte del espectro de 200 kHz de anchura asignado para estaciones de radiodifusión sonora de F.M., que se caracteriza por el valor nominal de la frecuencia portadora situada en el centro de dicha parte del espectro.

CANAL PRINCIPAL

Se modifica para quedar como sigue:

CANAL PRINCIPAL EN F.M.

Es el intervalo de frecuencia comprendido de 50 a 15000 Hz de la banda base que modula en frecuencia a la portadora.

CONTORNO DE INTENSIDAD DE CAMPO

Se modifica el primer párrafo para quedar como sigue:

Es la línea continua que delimita el área de servicio teórica de una estación radiodifusora de F.M. correspondiente a una intensidad de campo eléctrico de 500 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** V/m, que corresponde al límite del área de servicio protegida y de 1 mV/m correspondiente al límite del área de la población principal a servir.

ESTACION

Se modifica para quedar como sigue:

Es uno o más transmisores o receptores, o una combinación de transmisores y receptores, incluyendo las instalaciones y accesorios necesarios para asegurar un servicio de radiocomunicación.

ESTACION CLASE "A"

Se modifica para quedar como sigue:

ESTACION CLASE "A", "AA" Y "B1"

ESTACION CLASE "B"

Se modifica para quedar como sigue:

ESTACION CLASE "B", "C1" Y "C"

GANANCIA EN POTENCIA DE ANTENA

Se modifica para quedar como sigue:

Es el cuadrado de la relación entre el valor raíz cuadrático medio de la intensidad de campo en el espacio libre, producida en el plano horizontal, a la distancia de 1 km por cada 1 kW de entrada a la antena en mV/m, y el valor de 221.4 mV/m. Esta relación debe expresarse en deciBeles (dB). Si se especifica para una dirección en particular, la ganancia en potencia de la antena se basa sobre la intensidad de campo en esa dirección solamente.

$$GdB = 10 \log_{10} (Em / 221.4)^2$$

o

$$GdB = 20 \log_{10} (Em / 221.4)$$

En donde:

GdB = Ganancia en potencia de la antena en dB

Em = Valor raíz cuadrático medio de la intensidad de campo eléctrico, medido a 1 km cuando la antena se alimenta con 1 kW

IDENTIFICACION DE LOS CANALES

Se modifica para quedar como sigue:

Los canales de la banda de 88 a 108 MHz se identifican por su frecuencia portadora central y por el número del canal. Sus frecuencias centrales comienzan en 88.1 MHz y continúan sucesivamente hasta la de 107.9 MHz, con incrementos de 200 kHz como se indica en la tabla 1.

MODULACION EN FRECUENCIA

Se modifica el primer párrafo para quedar como sigue:

Es un sistema de modulación en el que la frecuencia instantánea de la señal modulada difiere de la frecuencia portadora en una cantidad proporcional al valor de la amplitud instantánea de la señal moduladora.

POLARIZACION

Se modifica para quedar como sigue:

Es la propiedad de una onda electromagnética que describe la dirección del vector del campo eléctrico tal como es radiado desde la antena transmisora.

PORCENTAJE DE MODULACION

Se modifica para quedar como sigue:

Es la relación de desviación de frecuencia de la señal modulada entre el valor considerado como el 100% de modulación que para este servicio se establece con ± 75 kHz, multiplicado por 100.

$$m\% = (\text{¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.} \text{fx} / 75) \times 100$$

En donde:

m% = Índice de modulación en porciento relativo a ± 75 kHz

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.fx = Desviación de frecuencia de la señal modulada en kHz

Se elimina POTENCIA EFECTIVA RADIADA

POTENCIA RADIADA APARENTE

Se modifica para quedar como sigue:

Es el resultado del producto de la potencia suministrada a la antena transmisora por la ganancia en potencia de la misma, en una dirección dada.

RADIODIFUSION EN LA BANDA DE 88 A 108 MHz

Se modifica para quedar como sigue:

Es el servicio de transmisión radioeléctrica que se desarrolla dentro de los límites de este conjunto de frecuencias cuyas emisiones están destinadas a la recepción directa por el público en general.

Se adiciona el siguiente término:

EMISION

Radiación producida o producción de radiación por una estación transmisora radioeléctrica. Flujo saliente de energía de una fuente cualquiera en forma de ondas radioeléctricas.

Se adiciona el siguiente término:

EMISION FUERA DE BANDA

Es la emisión en una o varias frecuencias situadas inmediatamente fuera de la anchura de banda necesaria, resultante del proceso de modulación, excluyendo las emisiones no esenciales.

RADIACION NO ESENCIAL

Se modifica para quedar como sigue:

EMISION NO ESENCIAL

Es la emisión en una o varias frecuencias situadas fuera de la anchura de banda necesaria, cuyo nivel puede reducirse sin influir en la transmisión de la información correspondiente. Las emisiones armónicas, las emisiones parásitas, los productos de intermodulación y los productos de conversión de frecuencia están comprendidas en las emisiones no esenciales, pero están excluidas de las emisiones fuera de banda.

Se adiciona el siguiente término:

EMISIONES NO DESEADAS

Es el conjunto de las emisiones no esenciales y de las emisiones fuera de banda.

Se adiciona el siguiente término:

SUBPORTADORA PILOTO

Es la señal de 19 kHz utilizada para transmisión de señales estereofónicas.

SUBCANAL ESTEREOFONICO

Se modifica para quedar como sigue:

SUBCANAL ESTEREOFONICO EN F.M.

Es la banda de frecuencias comprendida de 23 a 53 kHz que contiene la subportadora estereofónica y sus bandas laterales asociadas.

SUBPORTADORA MULTIPLEX

Se modifica para quedar como sigue:

SUBPORTADORA MULTIPLEX EN F.M.

Son las señales subordinadas al canal principal que pueden aplicarse en la banda de frecuencias de 20 a 99 kHz.

Se elimina ZONA DE SOMBRA

Capítulo 6 Subportadora múltiplex

Se modifica el punto 5) y se eliminan los incisos a), b), c) y d), para quedar como sigue:

5) El uso de las subportadoras múltiplex, no deberán exceder los valores señalados en el punto 8.5 "Espectro de las Emisiones"

NIVELES DE MODULACION

Se modifican los incisos a) y b) para quedar como sigue:

a) En ningún caso la modulación total excederá al 100% cuando se opere con sistemas monofónico o estereofónico únicamente, ni 110% cuando se utilice una o más subportadoras.

b) Las estaciones con transmisiones estereofónicas deben cumplir con las especificaciones, indicadas en el capítulo 5 relativo a sistema estereofónico, incisos 2 y 9.

Capítulo 8 Equipos transmisores

8.1.1 Transmisor principal

Se modifica para quedar como sigue:

Es el equipo transmisor utilizado por una estación de radiodifusión sonora de F.M., durante sus transmisiones cotidianas, cuyas características referentes a ubicación, potencia y frecuencia estarán previamente autorizadas.

8.1.2 Transmisor auxiliar

Se modifica para quedar como sigue:

Este equipo transmisor deberá instalarse en la misma ubicación autorizada para el transmisor principal, y sus características de operación en lo que se refiere a potencia y frecuencia, serán esencialmente iguales a las autorizadas a éste, pudiéndose utilizar indistintamente el transmisor auxiliar en sustitución del transmisor principal.

8.1.3 Transmisor emergente

Se modifica para quedar como sigue:

Este equipo transmisor será empleado cuando el transmisor principal no pueda funcionar por cualquier causa, el transmisor emergente podrá instalarse en la misma ubicación autorizada para el transmisor principal, en la de los estudios principales o en cualquier otro sitio que previamente sea autorizado por la S.C.T., se autorizará la instalación y operación de dicho transmisor, siempre y cuando el valor de su potencia radiada aparente, sea tal que el contorno de intensidad de campo de 500 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**V/m que produzca, no rebase el contorno de intensidad de campo de 500 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**V/m del área de servicio autorizada para el transmisor principal. En ningún caso podrá transmitir simultáneamente con el equipo transmisor principal.

8.1.4 Identificación de transmisores

Los equipos transmisores principal, auxiliar y emergente, deben contar con placas o membretes que los identifiquen plenamente como tales.

8.3 Anchura de banda ocupada

Se modifica para quedar como sigue:

La anchura de banda ocupada por las estaciones de radiodifusión sonora de F.M., no deberá exceder de 240 kHz (120 kHz de cada lado de la portadora principal), de conformidad con lo establecido en el punto 8.5 de la presente Norma.

Se elimina el párrafo del 8.4. FRECUENCIA

8.4.1 Tolerancia en la frecuencia central

Se modifica para quedar como sigue:

La tolerancia en la frecuencia central para estaciones de radiodifusión sonora de F.M. es de ± 2 kHz.

8.4.2 Máxima desviación de la frecuencia portadora

Se modifica para quedar como sigue:

Para las estaciones de radiodifusión sonora de F.M., la máxima desviación de la frecuencia portadora, correspondiente al 100% de modulación es de ± 75 kHz.

8.4.3 Distorsión armónica de audiofrecuencia

Se modifica el primer párrafo para quedar como sigue:

Para cualquier frecuencia de modulación entre 50 y 15000 Hz y de porcentaje de modulación del 25, 50, 85 y 100%, la salida del sistema no presentará una distorsión superior al 3.5% (valor eficaz) para frecuencias de 50 a 100 Hz, una distorsión del 2.5% para frecuencias de 100 a 7500 Hz y del 3% para frecuencias de 7500 a 15000 Hz. Se recomienda que ninguna de las tres partes principales del sistema (transmisor, circuito estudio transmisor y equipo de audiofrecuencia) contribuya en más de la mitad de estos porcentajes.

8.4.4 Respuesta de audiofrecuencia

Se modifica y se agrega gráfica para quedar como sigue:

La respuesta en audiofrecuencia a la salida del sistema transmisor debe estar comprendida entre los siguientes límites: el límite superior será la curva normal de preacentuación y el límite inferior será de 3 dB inferior al límite superior, uniformemente de 100 a 7500 Hz, pero descendiendo por debajo del límite de 3 dB de manera uniforme a razón de 1 dB por octava para las frecuencias de 100 Hz a 50 Hz (4 dB) y descendiendo de manera uniforme, con respecto al límite de 3 dB a razón de 2 dB por octava, para las frecuencias de 7500 Hz a 15000 (5 dB), tal como se muestra en la figura 1.

VER IMAGEN 01fe-01.BMP

FIGURA 1

8.4.5 Nivel de ruido por modulación en amplitud asíncrona

Se modifica para quedar como sigue:

El nivel de ruido a la salida del sistema transmisor por modulación en amplitud asíncrona, debe estar por lo menos 50 dB por debajo del nivel de salida producido por una señal de 400 Hz con una modulación del 100%.

8.5 Espectro de las emisiones

Se modifica y se adiciona gráfica para quedar como sigue:

Las emisiones producidas por una estación de radiodifusión de Frecuencia Modulada, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los componentes del espectro comprendidos entre -120 y +120 kHz, tomando como 0 la frecuencia central (portadora), se consideran componentes esenciales para la transmisión de la información, por lo tanto no serán sujetos a ninguna atenuación, de aquí que la anchura de banda necesaria para una estación de F.M., será de 240 kHz, tal como se describe en la figura 2.
- b) Los componentes del espectro comprendidos de -120 a -240 kHz y de +120 a +240 kHz, tomando como 0 la frecuencia central (portadora), se consideran emisiones no deseadas, por lo que deberán tener una amplitud menor a -25 dB por debajo del nivel de la portadora, establecido como referencia cuando ésta no está modulada.
- c) Los componentes del espectro comprendidos de -240 a -600 kHz y de +240 a +600 kHz, tomando como 0 la frecuencia central (portadora), se consideran emisiones no deseadas, por lo que deberán tener una amplitud menor a -35 dB por debajo del nivel de la portadora, establecido como referencia cuando ésta no está modulada.
- d) Para los transmisores de hasta 5,000 watts de potencia, todos los componentes del espectro que estén por debajo de -600 kHz y por arriba de los +600 kHz tomando como 0 la frecuencia central (portadora), se consideran emisiones no deseadas, por lo que deberá tener una amplitud menor a -80 dB por debajo del nivel de la portadora, establecido como referencia cuando ésta no está modulada.
Se adicionan los incisos e), f), g) y h)
- e) Para los transmisores cuya potencia sea superior a 5,000 watts, todos los componentes del espectro que estén por debajo de -600 kHz y por arriba de los +600 kHz tomando como 0 la frecuencia central (portadora), se consideran emisiones no deseadas, por lo que deberán tener una amplitud menor a:
-43 dB - 10 log (potencia del transmisor en watts) dB
por debajo del nivel de la portadora, establecido como referencia cuando ésta no está modulada.
- f) Cuando una estación radiodifusora produzca emisiones no deseadas, que causen interferencia perjudicial a otros servicios, el concesionario o permisionario de la estación en cuestión debe tomar las medidas apropiadas para suprimirlas totalmente, o reducirlas a un nivel tal, que dejen de ser perjudiciales.
- g) El espectro de las emisiones será comprobado en la salida del transmisor, tomando una muestra de la señal que va hacia la antena. En el caso de instalaciones que emplean una sola antena para varias estaciones, la verificación del espectro se hará en la salida del combinador que alimenta al sistema de antena.
- h) En los casos en que las emisiones no deseadas se generen por efectos de intermodulación con otros servicios, sean o no de radiodifusión, y que estas emisiones causen interferencias objetables, el concesionario o permisionario debe participar en la eliminación de las mencionadas emisiones, hasta donde su emisora sea la causante de la interferencia.

En estos casos, las emisiones no deseadas se evaluarán en el sitio o en los sitios, en que se presentan las interferencias objetables.

VER IMAGEN 01fe-02.BMP

FIGURA 2**8.6 Tolerancia en potencia**

Se modifica para quedar como sigue:

La potencia de operación de la estación, se debe mantener tan cerca como sea posible del valor autorizado. La potencia de la estación no debe ser superior al 10% ni inferior al 15% de la potencia autorizada, exceptuándose los casos de emergencia previstos en el artículo 47 de la Ley Federal de Radio y Televisión.

8.7 Determinación de la potencia de operación del transmisor

Se modifica para quedar como sigue:

La potencia de operación del transmisor de una estación de F.M., se podrá determinar mediante la aplicación del método directo o del método indirecto.

a) Método directo:

Este método, consiste en medir la potencia de salida del transmisor, utilizando un medidor de potencia en la línea de transmisión, conectado entre la salida del transmisor y una carga artificial cuyo valor resistivo sea igual a la impedancia característica de la línea de transmisión y con una reactancia despreciable.

En caso de no estar disponible la carga artificial, se puede realizar la medición con el medidor conectado a la antena de la estación, siempre y cuando la antena produzca una potencia reflejada menor al 3% de la potencia incidente.

b) Método indirecto:

Este método, consiste en determinar la potencia del transmisor, siempre y cuando el primero no se pueda realizar, aplicando un factor de eficiencia a la potencia de entrada de la etapa final de potencia de radio frecuencia, aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Potencia de operación} = (E_p)(I_p)(F)$$

En donde:

E_p = Tensión continua que alimenta al paso final

I_p = Corriente continua que toma el paso final

F = Factor de eficiencia del amplificador ($0 < F < 1$)

El factor de eficiencia (F), debe proporcionarlo el fabricante del equipo transmisor y se infiere que la S.C.T. toma como factor el valor que se indique en el instructivo del equipo.

Se adicionan dos últimos párrafos:

En el caso de transmisores que se operen con potencias diferentes de la nominal para la que fueron diseñados, y que el instructivo del equipo no indique el factor de eficiencia para tal situación, el factor (F) debe establecerse por mediciones realizadas con el método directo, registrándose como referencia para aplicar el método indirecto.

En los casos en que por alguna innovación tecnológica, las características del transmisor, no permitan aplicar la fórmula anterior, entonces se aplicará el procedimiento especificado por el fabricante del equipo, para la determinación indirecta de la potencia de operación.

Capítulo 9 Instrumentos de medición

9.1 Características técnicas de los instrumentos

Se modifica para quedar como sigue:

Los medidores deben sujetarse a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, observándose los siguientes requisitos:

9.4 Instrumentos de tipo especial

Se modifica el primer párrafo para quedar como sigue:

Se permite la instalación de instrumentos o dispositivos de medición de tipo especial, siempre que no modifiquen en el funcionamiento de los equipos y estén autorizados por la S.C.T.

Se adiciona el siguiente párrafo enseguida del anterior citado:

Se permite el empleo de instrumentos para tomar lecturas desde un punto remoto, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

y se elimina el último párrafo.

Capítulo 10 Medidores e instrumentos indispensables para el funcionamiento de una estación de radiodifusión sonora

10.1 Medidores indispensables

Se modifica para quedar como sigue:

Todas las estaciones deben contar con los siguientes medidores, y en condiciones de correcta operación:

El amplificador final de radiofrecuencia tendrá medidores para las tensiones y corrientes, indispensables para determinar la potencia de operación.

En el caso de diseños especiales, el número de medidores o dispositivos de medición lo fijará la S.C.T.

La instalación de los medidores podrá ser sobre el tablero del transmisor o remota.

Se adiciona el siguiente punto:

10.2 Instrumentos de comprobación

Las estaciones de radiodifusión de F.M. deben contar con los siguientes instrumentos de comprobación y en condiciones de operar en cualquier momento:

Carga artificial resistiva, con wáttmetro bidireccional

Medidor de frecuencia de portadora y de frecuencia piloto o monitor de desviación de frecuencia.

Monitor de modulación (monofónico o estereofónico de acuerdo con el sistema empleado).

Estos medidores e instrumentos de comprobación, pueden instalarse en el transmisor o bien en un punto de control en el cual se encuentren centralizados.

En aquellos casos en que debido a los avances de la tecnología se deban emplear otro tipo de medidores, la S.C.T. podrá autorizarlos considerando la información presentada en la documentación técnica de la estación.

Cuando en un solo local se encuentren más de una planta transmisora, se puede emplear un solo grupo de instrumentos de medición, siempre y cuando resulte práctica su utilización para todas ellas, haciéndose responsable en la misma medida a todas las plantas transmisoras por la falta de alguno de estos equipos.

Los medidores e instrumentos de comprobación de este capítulo, no se requieren para estaciones de F.M. clase "D".

Capítulo 11 Sistemas radiadores

11.1.1 Sistemas de acoplamiento

Se modifica el segundo párrafo para quedar como sigue:

Cuando en una misma instalación operen dos o más estaciones, el acoplamiento al sistema radiador deberá asegurar que haya la menor interacción posible entre las emisiones, empleando los filtros que sean necesarios para tener un aislamiento suficiente que garantice que las emisiones producidas por cada estación, cumplan con lo establecido en el punto 8.5 de la presente Norma.

Capítulo 12 Áreas de servicio y procedimiento analítico para su pronóstico

Se modifica el primer párrafo para quedar como sigue:

Se considera como área de servicio de una estación, la comprendida dentro de los contornos de intensidad de campo correspondientes a 60 dBu (1000 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**V/m) y el de 54 dBu (500 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**V/m) F(50,50). El área de servicio se establece a través de cálculos teóricos a fin de determinar las posibilidades de operación de una estación antes de ser instalada.

12.2 Parámetros máximos de las estaciones de radiodifusión sonora de F.M.

Se modifica para quedar como sigue:

En la tabla 2 se presentan los valores máximos de operación para las estaciones de radiodifusión sonora de F.M., según su clase.

Se modifica la tabla 2 para quedar como sigue:

TABLA 2
VALORES MAXIMOS DE OPERACION

Estación clase	Máxima potencia radiada aparente en cualquier dirección KW	Altura del centro de radiación de la antena sobre el terreno promedio (m)
A	3	100
AA	6	100
B1	25	100
B	50	150
C1	100	300
C	100	600
D	0.02	30

12.4 Separaciones mínimas requeridas

Se modifican los dos párrafos para quedar como sigue:

Las separaciones mínimas (en km) requeridas entre estaciones de radiodifusión sonora de F.M. que operen en el mismo canal y en canales adyacentes se indican en la tabla 3 siguiente:

Se modifica la tabla 3 para quedar como sigue:

TABLA 3
SEPARACION EN KILOMETROS

Clase de estaciones	Mismo canal	A 200 kHz	A 400 kHz	A 600 kHz
---------------------	-------------	-----------	-----------	-----------

A-A	100	61	25	25
A-AA	111	68	31	31
A-B1	138	88	48	48
A-B	163	105	65	65
A-C1	196	129	74	74
A-C	210	161	94	94
AA-AA				
AA-B1	115	72	31	31
AA-B	143	96	48	48
AA-C1	178	125	69	69
AA-C	200	133	75	75
	226	165	95	95
B1-B1				
B1-B	175	114	50	50
B1-C1	211	145	71	71
B1-C	233	161	77	77
	259	193	96	96
B-B				
B-C1	237	164	65	65
B-C	270	195	79	79
	270	215	98	98
C1-C1				
C1-C	245	177	82	82
	270	209	102	102
C-C				
	290	228	105	105

La separación mínima requerida entre estaciones de radiodifusión sonora de F.M. cuya separación en frecuencia sea de 10.6 o de 10.8 MHz (o sea, una separación de 53 o de 54 canales, respectivamente) se muestra en la tabla 4 siguiente:

Se modifica la tabla 4 para quedar como sigue:

TABLA 4
DISTANCIA DE SEPARACION MINIMA

Clases de estaciones	Separación en kilómetros
A-A	8
A-AA	9
A-B1	11
A-B	14
A-C1	21
A-C	28
AA-AA	10
AA-B1	12
AA-B	15
AA-C1	22
AA-C	29
B1-B1	14
B1-B	17
B1-C1	24
B1-C	31
B-B	20
B-C1	27
B-C	35
C1-C1	34
C1-C	41
C-C	48

12.6 Cálculo de interferencia

La distancia al contorno protegido de una estación de F.M. debe ser determinada con las curvas F(50,50) usando las gráficas de las figuras 1-A y 2-A, para los contornos de intensidad de campo apropiados listados en la tabla 5. La distancia máxima mostrada en la tabla 5 está basada sobre la utilización de parámetros máximos permitidos. Si la estación tiene una limitación en su PRA y AATP, la distancia al contorno protegido es menor.

TABLA 5

CLASE	INTENSIDAD DE CAMPO	DISTANCIA MAXIMA
A	1.0 mV/m (60 dBu)	24 km
AA	1.0 mV/m (60 dBu)	28 km
B1	0.7 mV/m (57 dBu)	45 km
B	0.5 mV/m (54 dBu)	65 km
C1	1.0 mV/m (60 dBu)	72 km
C	1.0 mV/m (60 dBu)	92 km

El contorno interferente debe ser determinado con las curvas de propagación F(50,10) usando la gráfica de la figura 3-A y la intensidad de campo apropiada de los valores listados en la tabla 6, excepto cuando la distancia resultante es menor de 15 km, en cuyo caso las curvas F(50,50) deben ser utilizadas.

Se considera que existe interferencia objetable, si los siguientes contornos interferentes de una propuesta, traslapan el contorno protegido de una estación ya establecida.

TABLA 6

De todas las clases a las A, AA, C y C1	
RELACION DE CANAL	INTENSIDAD DE CANAL
COCANAL	0.1 mV/m (40 dBu)
PRIMER ADYACENTE	0.5 mV/m (54 dBu)
SEGUNDO Y TERCER ADYACENTE	100 mV/m (100 dBu)
De todas las clases a la clase B	
COCANAL	0.05 mV/m (34 dBu)
PRIMER ADYACENTE	0.25 mV/m (48 dBu)
SEGUNDO Y TERCER ADYACENTE	50 mV/m (94 dBu)
De todas las clases a la clase B1	
COCANAL	0.07 mV/m (37 dBu)
PRIMER ADYACENTE	0.35 mV/m (51 dBu)
SEGUNDO Y TERCER ADYACENTE	71.0 mV/m (97 dBu)

12.7 Métodos de predicción de áreas de servicio

Todos los métodos de predicción de áreas de servicio establecidos en diversas literaturas, toman en consideración las características topográficas del terreno que rodea el lugar de instalación de la antena transmisora. Existen formas de predicción que se pueden obtener mediante el empleo de curvas experimentales publicadas mundialmente. Cada uno de estos métodos, además, considera características particulares que le permiten obtener resultados con un mayor o menor grado de exactitud. Dos de estos métodos, el CCIR Rec. 370 (50,50) y el Longley-Rice, se describen a continuación. El primero de ellos permite definir de una manera aproximada el área de servicio de estaciones de F.M.; mientras que el segundo permite obtener resultados más precisos de dichas predicciones, empleando mayor tiempo de procesamiento de la información.

En aquellos casos en que debido a los avances de la tecnología se puedan emplear otro tipo de métodos, la S.C.T. podrá autorizarlos considerando la información técnica presentada ante esta dependencia.

12.7.1 Nivel promedio de las alturas del terreno sobre el nivel del mar

Para determinar el nivel promedio de las alturas del terreno sobre el nivel del mar, se emplean las elevaciones entre las distancias indicadas en el numeral anterior, a partir del sistema radiador, y para el número de radiales establecido en el numeral 12.9.1, como mínimo.

Cuando menos uno de los radiales debe incluir la ciudad principal a servir. Sin embargo, en el caso de que ninguno de los radiales uniformemente espaciados cruce la ciudad principal por servir, deben trazarse radiales adicionales para cubrir este requisito, éstos no se deben tomar en cuenta al calcular la altura del centro de radiación de la antena sobre el nivel del terreno promedio.

Cuando el contorno de 500 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**V/m es tal que no abarca extensiones dentro del país y:

Si la parte total de la distancia del radial se extiende sobre grandes extensiones cubiertas por agua o sobre territorios extranjeros, para el cálculo del nivel promedio del terreno se deben omitir totalmente estos radiales o,

Cuando sólo una parte de la distancia del radial se extiende sobre grandes extensiones cubiertas por agua o sobre territorios extranjeros, solamente se usará para el cálculo del nivel promedio del terreno la parte del radial comprendida entre los 3 km y el punto más alejado del sistema dentro de los límites del país.

12.7.2 Cálculo de áreas de servicio

Las áreas de servicio están delimitadas por los contornos de intensidad de campo de 60 dBu (1000 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**V/m) y 54 dBu (500 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**V/m). Los contornos se denominan contornos A y B, respectivamente.

El contorno de 60 dBu indica solamente la extensión aproximada de cobertura sobre terreno promedio en ausencia de interferencia y el de 54 dBu, la extensión aproximada del área rural que podría servirse. Bajo condiciones reales, la verdadera cobertura puede variar considerablemente de los valores estimados, ya que el terreno sobre cualquier trayectoria regularmente difiere del terreno promedio.

12.7.3 Factor de corrección por irregularidad del terreno

Se debe aplicar un factor de corrección a partir de la irregularidad del terreno a los valores de intensidad de campo establecidos en la presente Norma. La irregularidad del terreno (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**h) es la diferencia entre las alturas del terreno rebasadas en un 10 y en un 90% del trayecto de propagación entre 10 y hasta 50 km de distancia del transmisor, conforme a lo establecido en la tabla 7.

Por lo tanto, conforme a lo establecido en la figura "A", se tiene lo siguiente:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.H = H_{máx} – H_{mín}

h₁₀ = H_{máx} – (0.1) **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**H

h₉₀ = H_{máx} – (0.9) **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**H

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.h = h₁₀ – h₉₀

En función de lo anterior, estas curvas se encuentran descritas por la siguiente ecuación:

$$\Delta F = 1.9 - 0.03(\Delta h)(1 + f/300)$$

Donde:

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.F = corrección por la irregularidad del terreno en dB

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.h = factor de irregularidad del terreno en m

f = frecuencia de la señal en MHz

En aquellas estaciones en las que la predicción del alcance sea menor a 10 km, dicho factor de corrección no debe ser aplicado.

Figura A Gráfica de irregularidad del terreno

VER IMAGEN 01fe-03.BMP

Tabla 7

Clase de estación	Distancia (km)
A, AA	10 – 30
B1	10 – 40
B, C1, C	10 – 50

12.8 Método Ccir Rec. 370 (50,50)

En la predicción de la distancia a los contornos, se emplean las figuras 1A y 2A, las cuales representan la intensidad de campo preponderante en un 50% del tiempo para el 50% de las localidades receptoras potenciales, utilizando una antena receptora de 10 m de altura sobre el nivel del terreno. Las figuras 1A y 2A se basan en el campo producido por un dipolo de media longitud de onda en el espacio libre radiando 1 kW, el cual produce una intensidad de campo de 106.8 dBu a 1 km.

12.8.1 Uso de las gráficas

Para usar las figuras 1A y 2A en cálculos con potencia radiada aparente distinta de 1 kW, la escala deslizable asociada debe fijarse en su lugar correcto y usarse como escala de referencia. Esta escala se coloca en el anexo con la potencia de cálculo, en línea con la horizontal correspondiente a 40 dBu. El extremo derecho de la escala se coloca en línea con la graduación correspondiente a la altura del centro

de radiación de la antena sobre el nivel del terreno promedio del acimut correspondiente, que aparece anotado en el eje horizontal superior e inferior del anexo, y en esa forma, el anexo dará directamente lecturas en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**V/m y en dBu con respecto a la distancia correspondiente, para esta potencia y la altura promedio del centro radiador de cada acimut.

Cuando la altura promedio de radiación del acimut pertinente sea menor de 30 m, los valores de intensidad de campo o distancias a considerar serán las correspondientes para una altura promedio de 30 m. Al predecir la distancia a los contornos de intensidad de campo, la potencia radiada aparente que debe usarse es la radiada en el plano horizontal en la dirección pertinente. Al predecir cualquier otra intensidad de campo, en áreas que no están en el plano horizontal, la potencia radiada aparente que se usará será la potencia en la dirección de tales áreas; para determinar esta potencia debe usarse el diagrama de radiación vertical adecuado.

A partir del promedio de la irregularidad del terreno calculado con ocho radiales espaciados cada 45° de acimut, empezando desde el norte geográfico, se determina el número mínimo de radiales a considerar en la predicción del área de servicio, según se establece en la tabla 8.

Tabla 8

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.h (en metros)	Número de radiales	Separación entre radiales (en grados)
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. 300	8	45
301 – 415	12	30
416 – 550	18	20
551 – 665	24	15
666 – 800	36	10
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. 801	72	5

12.9 Método Longley-Rice (modo punto a punto)

Este método es de propagación y se aplica a frecuencias de entre 20 MHz y 20 GHz, de propósito general y puede aplicarse a una gran variedad de problemas de ingeniería. Se basa en la teoría electromagnética y en análisis estadísticos de las características del terreno; y predice la atenuación media de la señal de radio como una función de la distancia y la variabilidad de la señal en el tiempo y el espacio.

Este método requiere, para realizar la predicción, los siguientes parámetros: potencia radiada aparente y altura del centro eléctrico de radiación de la antena con relación al nivel medio del terreno. Adicionalmente a estos parámetros, deben especificarse, el porcentaje de tiempo y de lugares en donde los campos predichos operarán o se excederán, así como también un porcentaje que especifique el grado de confianza deseado en los resultados. Para determinar si un servicio de F.M. se encuentra presente, la variabilidad de los lugares se fijará en 50% y la variabilidad del tiempo en 50%. El porcentaje de confianza se fija en 50%, indicando el interés en situaciones promedio. Además de las características topográficas del terreno se deben considerar, la conductividad del terreno, el tipo de clima, la permeabilidad relativa y la refractividad de la superficie, en la tabla 9 se indican los datos típicos a emplear en la mayor parte del territorio mexicano.

De acuerdo a la cantidad de variables que utiliza el método Longley-Rice y a la complejidad matemática de los cálculos que efectúa, éste se considera como un algoritmo de cómputo que entrega resultados más exactos que el método CCIR Rec. 370 (50,50).

Para determinar la altura promedio del terreno deben considerarse las elevaciones entre las distancias establecidas en el numeral 12.9.1, desde el lugar de ubicación de la antena, de por lo menos 72 radiales. La medición de esta altura se debe realizar sobre cada radial, tomando muestras equidistantes cada 500 m, como máximo.

TABLA 9

VALORES DE LOS PARAMETROS EMPLEADOS EN EL METODO LONGLEY-RICE

Parámetro	Valor	Significado/Comentario
EPS	15.0	Permeabilidad relativa del terreno
SGM	0.005	Conductividad del terreno, Siemens por metro
EN0	301.0	Refractividad de la superficie en unidades - N (partes por millón)
KLIM	5	Código de clima 5 (continental templado)
HG(1)	Valor	Altura del centro de radiación por encima del nivel del terreno

HG(2)	10 m	Altura de la antena receptora de radio por encima del nivel del terreno
-------	------	---

12.9.1 Base de datos a emplear

Para ambos métodos, las elevaciones deben ser tomadas de las bases de datos de elevación del terreno editadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Estas bases de datos considerarán como máximo una separación de 3 segundos geográficos entre muestras. La elevación de un punto de interés debe ser determinada por interpolación lineal de los valores tomados de las esquinas del rectángulo de la coordenada en el cual se ubica dicho punto.

Se modifica el numeral de la tabla 5 VALORES EN KM POR GRADO DE LATITUD Y LONGITUD

Para quedar como tabla 10.

Capítulo 18 Disposiciones transitorias

Se modifica para quedar como sigue:

La presente modificación a la Norma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 21 de enero de 2000.- El Subsecretario de Comunicaciones, **Jorge Silberstein Tenenbaum**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.6253 M.N. (NUEVE PESOS CON SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 31 de enero de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

Gerente de Mercado
de Valores

Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	9.24	Personas físicas	9.87
Personas morales	9.24	Personas morales	9.87
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	9.41	Personas físicas	10.15

Personas morales	9.41	Personas morales	10.15
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	9.72	Personas físicas	10.78
Personas morales	9.72	Personas morales	10.78

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 31 de enero de 2000. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 31 de enero de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 19.2600 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., Banco Inverlat S.A., Banca Cremi S.A., y Bancrecre S.A.

México, D.F., a 31 de enero de 2000.

BANCO DE MEXICO

Director de Operaciones
David Margolin Schabes
Rúbrica.

Director de Disposiciones
de Banca Central
Héctor Tinoco Jaramillo
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 936/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Llano Grande y Anexos, Municipio de Venustiano Carranza, Pue.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el expediente agrario número 936/93, que corresponde al expediente administrativo número 2845, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Llano Grande y Anexos", Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Puebla, en cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla de veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y siete, en el juicio de garantías número D.A. 1407/96, promovido por Miguel Angel García Requena, y

RESULTANDO:

PRIMERO.- El Tribunal Superior Agrario el veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, emitió sentencia en el juicio agrario número 936/93, correspondiente al poblado señalado al rubro, conforme los siguientes puntos resolutivos:

"PRIMERO. Es procedente y fundada la solicitud de dotación de tierras, promovida por campesinos del poblado denominado "Llano Grande y Anexos", Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Puebla.

SEGUNDO. Ha lugar a dejar sin efectos jurídicos el acuerdo presidencial de fecha dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el quince de diciembre del mismo año. Asimismo ha lugar a cancelar el certificado de inafectabilidad ganadera número 131665 expedido a nombre de Pedro Albín Torres, para amparar el predio denominado "PICO DE ORO", con superficie de 408-10-00 (cuatrocientas ocho hectáreas, diez áreas) de terrenos de agostadero y por haberse acreditado la causal establecida por el artículo 418, fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO. Es de dotarse y se dota al poblado mencionado, con una superficie total de 408-10-00 (cuatrocientas ocho hectáreas, diez áreas) de agostadero, del predio denominado "PICO DE ORO", propiedad de María Luisa Luders Denegri viuda de Albin, por exceder los límites de la pequeña propiedad, en los términos del artículo 249, interpretado en sentido contrario y 250 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Dicha superficie pasará a ser propiedad del citado núcleo de población para constituir los derechos agrarios de los 28 (veintiocho) campesinos capacitados relacionados en el considerando segundo de esta sentencia, superficie que deberá ser localizada de acuerdo al plano proyecto que obra en autos. En cuanto a la determinación del destino de las tierras la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria vigente y podrá constituir la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer, la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud y las demás áreas reservadas para el asentamiento humano.

CUARTO. Se revoca el Mandamiento del Gobernador emitido en sentido negativo, el veinticuatro de enero de mil novecientos setenta, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el seis de febrero del mismo año.

QUINTO. Publíquese la presente sentencia en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Puebla y los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de este Tribunal; inscribáse en el Registro Público de la Propiedad; asimismo inscribáse en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes conforme a las normas aplicables y conforme a lo establecido en esta sentencia.

SEXTO. Notifíquese a los interesados y comuníquese al Gobernador del Estado de Puebla y a la Procuraduría Agraria; ejecútese y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido".

SEGUNDO.- Inconforme con la sentencia, por escrito presentado ante el Tribunal Superior Agrario el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cinco, Miguel Angel García Requena, por su propio derecho presentó demanda de amparo, en contra de la sentencia señalada en el resultando anterior, habiéndosela turnado al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, con residencia en México, Distrito Federal, quien se declaró incompetente, y la turnó al Juez Segundo de Distrito en el Estado de Puebla, quien tuvo por recibida la demanda y los informes justificados por auto de dos de octubre de mil novecientos noventa y seis; y celebrada la audiencia de ley emitió ejecutoria el veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y siete, en el amparo número D.A. 1407/96 de acuerdo con los siguientes puntos resolutive:

"**PRIMERO.-** Se sobresee en el presente juicio de garantías, en términos del considerando segundo de esta resolución.

SEGUNDO. La Justicia de la Unión Ampara y Protege al quejoso MIGUEL ANGEL GARCIA REQUENA, contra actos de las autoridades responsables señaladas en el resultando primero de este fallo y que aquí se dan por reproducidas en obvio de repeticiones y en términos del considerando cuarto de este fallo..."

En el considerando cuarto de la citada ejecutoria, literalmente se señala:

"...**CUARTO.-** Son parcialmente fundados los anteriores conceptos de violación, en relación con la violación a la garantía de audiencia, pero este tribunal federal procede a suplir sus deficiencias en términos del artículo 76 bis, fracciones VI de la Ley de Amparo, por tratarse a juicio del suscrito de violaciones manifiestas a la ley que dejarían sin defensa al quejoso.

En efecto, el quejoso reclama igualmente la ilegal notificación del auto de radicación mediante el cual el Tribunal Superior Agrario se abocó al conocimiento y decisión del expediente número 2845 de dotación de tierras relativa al poblado "LLANO GRANDE Y ANEXOS", del Municipio de Venustiano Carranza, Puebla.

Sobre el particular es conveniente señalar que del expediente original que la autoridad señalada como responsable remitió como justificante de su informe y a las cuales se concede pleno valor probatorio, en términos del artículo 202 el Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria conforme a la Ley de Amparo, consta que con fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres, se dictó el auto de radicación del expediente número 2845 relativo a la solicitud de dotación de tierras del poblado "LLANO GRANDE Y ANEXOS" del Municipio de VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA, que remitió la Secretaría de la Reforma Agraria bajo el expediente número 936/93, y en el que se ordena notificar a los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado solicitante, así como a MARIA LUISA LUDERS DENEGRI VIUDA DE ALBIN, GONZALO HERNANDEZ ALBIN, ROLANDO ALEJANDRO HERNANDEZ ALBIN, LUIS RICARDO HERNANDEZ ALBIN, EDUARDO ANTONIO HERNANDEZ ALBIN, JORGE AUGUSTO HERNANDEZ ALBIN y MIGUEL ANGEL GARCIA REQUENA, respecto del predio "PICO DE ORO", y mediante oficio a la Procuraduría Agraria, además se ordene turnar dicho expediente al Magistrado ponente para que en su oportunidad se listara para la resolución definitiva, publicándose en el **Diario Oficial de la Federación** (fojas 261).

Consta igualmente que el Tribunal Superior Agrario giró el despacho número 954/93 de fecha dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y tres al Tribunal Unitario Agrario del 24o. (sic) Distrito para que por su conducto se llevara a cabo el emplazamiento a la persona anteriormente señalada, que se recibió el nueve de septiembre del mismo año (fojas 263, primera pieza), por lo que a las trece horas del uno de octubre de mil novecientos noventa y tres, el Actuario del Tribunal Agrario indicado, asentó en su razón haberse constituido en el domicilio conocido en el poblado de Venustiano Carranza, habiéndose cerciorado que tal era el domicilio de MIGUEL ANGEL GARCIA REQUENA, por así haberlo manifestado la persona que dijo llamarse LIBRADA RUIZ CABRERA y al no encontrar al interesado, procedía dejarle citatorio para que lo esperara en ese mismo lugar a las dieciocho horas del mismo día, a fin de notificarle el auto de radicación emitido por el Tribunal Superior Agrario en el expediente de que se trata, anotando haber entregado el instructivo a LIBRADA RUIZ CABRERA, quien dijo ser esposa del encargado del rancho "PICO DE ORO", y se identificó con credencial con fotografía del Instituto Federal Electoral, número de folio 39779223. (fojas 269, primera pieza).

Asimismo, el Actuario del Tribunal Unitario Agrario del 24o. (sic) Distrito, hizo constar que siendo las dieciocho horas del día uno de octubre de mil novecientos noventa y tres, se constituyó nuevamente en el domicilio conocido en el poblado de Venustiano Carranza, en busca de MIGUEL ANGEL GARCIA REQUENA, y no habiéndose esperado procedió entender la diligencia con LIBRADA RUIZ CABRERA, quien dijo ser esposa del encargado del rancho "PICO DE ORO", y quien se identificó con la credencial del Instituto Federal Electoral, con número de folio 3979223 con fotografía, quien notificó por instructivo el auto de radicación emitido por el Tribunal Superior Agrario en el expediente señalado, entregándole copia del mismo. (fojas 271, primera pieza).

Ahora bien, dicha notificación se llevó a cabo en términos de los artículos 309 y 310 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley Agraria, según su artículo 2o., y que a la letra dicen: "Art. 309.- Las notificaciones serán personales: I.- Para emplazar a juicio al demandado, y en todo caso en que se trate de la primera notificación del negocio; ..."; "Art. 310.- ... Si se tratare de la notificación de la demanda, y a la primera busca no se encontrarse a quien deba ser notificado, se le dejará citatorio para que espere en la casa designada, a hora fija del día siguiente, y, si no espera, se le notificará por instructivo, entregando las copias respectivas al hacer la notificación o dejar el mismo".

A su vez el diverso 311 del ordenamiento legal invocado, dispone lo siguiente: "Art. 311.- Para hacer una notificación personal, y salvo el caso previsto en el artículo 307, se cerciorará el notificador, por cualquier medio, de que la persona que deba ser notificada vive en la casa designada, y, después de ello, practicará la diligencia, de todo lo cual sentará razón en autos. En caso de no poder cerciorarse el notificador de que vive en la casa designada la persona que deba ser notificada, se abstendrá de practicar la notificación, y lo hará constar para dar cuenta al Tribunal sin perjuicio de que pueda proceder en los términos del artículo 313".

De todo lo anterior, se concluye que al constituirse el Actuario en el domicilio indicado, debió cerciorarse por los medios conducentes que el quejoso vivía en la casa designada, asentando razón en autos, y hecho lo anterior, proceder a entender la diligencia, y para el caso de que no pudiera cerciorarse que en la casa designada habitaba la persona que debía ser notificada, entonces debió abstenerse de practicar la notificación y hacerlo constar para dar cuenta al Tribunal.

No obstante, en el presente caso, el Actuario señaló haberse constituido en el "domicilio conocido" ubicado en el poblado de Venustiano Carranza, Puebla, y que tal era el domicilio del hoy quejoso por el dicho de una persona que dijo ser esposa del encargado del rancho "PICO DE ORO", absteniéndose de expresar los medios de que se valió para llevar a la convicción que MIGUEL ANGEL GARCIA REQUENA vivía en ese lugar, así como las razones por las cuales entendió la diligencia precisamente con LIBRADA RUIZ CABRERA y no con el propio encargado del rancho, sin que efectivamente se hubiera cerciorado si dicha persona vivía en la casa, era familiar o empleada del directamente interesado, por lo que debe considerarse que tal diligencia no cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento.

A mayor abundamiento, debe resaltarse que el artículo 310 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, en su tercer párrafo establece que si a la primera busca no se encontrare a quien deba ser notificado, se le dejará citatorio para que espere en la casa designada a hora fija del día siguiente; sin embargo, no observó esta disposición, pues deja citatorio para que el interesado lo espere horas más tarde del mismo día, lo cual es ilegal ya que no se le da oportunidad a la persona que debe ser notificada de enterarse de dicho citatorio.

En tales condiciones, tratándose de la primera notificación al juicio deben cumplirse estrictamente con los requisitos establecido por la ley de la materia, por lo que si en la especie no se acataron, es indudable que tal notificación es ilegal, y al advertirse que el aquí quejoso no compareció por ello al procedimiento que culminó con la sentencia aquí impugnada, violándose con ello la garantía de audiencia prevista por el artículo 14 constitucional, resulta procedente conceder la protección federal solicitada, para el efecto de

que se deje insubsistente todo lo actuado ante el Tribunal Superior Agrario, a fin de que se notifique al quejoso MIGUEL ANGEL GARCIA REQUENA en términos de Ley..."

TERCERO.- En cumplimiento a la ejecutoria recaída en el amparo número D.A. 1407/96, dictada por el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla de veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y siete, el Tribunal Superior Agrario dictó acuerdo el siete de agosto del mismo año, dejando insubsistente la sentencia por lo que se refiere al predio propiedad del quejoso dictada el veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, emitida por este órgano jurisdiccional en el juicio agrario número 936/93, relativo al expediente administrativo agrario 2845, relativo a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Llano Grande y Anexos", ubicado en el Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Puebla, y turnó el expediente al Magistrado ponente para que siguiendo los lineamientos de la ejecutoria de amparo, en su oportunidad, formulara el proyecto de sentencia correspondiente y la sometiera a la aprobación del pleno de este Tribunal Superior Agrario.

CUARTO.- Miguel Angel García Requena, por escrito presentado el dos de octubre de mil novecientos noventa y siete, ante la Oficialía de Partes del Tribunal Superior Agrario compareció a ofrecer pruebas y alegatos, y por auto de veinte del mismo mes y año, se tuvieron por admitidas y desahogadas por su propia y especial naturaleza las pruebas documentales exhibidas, aclarando que únicamente acompañó las marcadas con los numerales 4, 7 y 8 del escrito presentado, ya que las tres primeras se tratan únicamente de meras presunciones del ocursante.

Asimismo por escrito recibido el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, por la Oficialía de Partes del Tribunal Superior Agrario, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo presentaron pruebas y alegatos.

QUINTO.- A fin de dar cumplimiento a la precitada ejecutoria de amparo que ordena que este Tribunal Superior Agrario emita nueva sentencia, se procedió a revisar el expediente administrativo agrario número 2845, relativo a la solicitud de dotación de tierras del poblado denominado "Llano Grande y Anexos", Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Puebla, obrando las siguientes actuaciones procesales.

SEXTO.- Por escrito de diez de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, un grupo de campesinos radicados en el poblado denominado "Llano Grande y Anexos", Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Puebla, solicitó al Gobernador del Estado de Puebla, dotación de tierras, señalando como de probable afectación a la "Hacienda de Llano Grande", Lote 3, propiedad de Leobardo Guzmán, Pedro Albín y José Neri.

SEPTIMO.- La Comisión Agraria Mixta el veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, instauró el expediente respectivo, bajo el número 2845. La solicitud se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el primero de marzo del mismo año. El Comité Particular Ejecutivo quedó integrado con Alberto Cipriano, Juan Hernández y Fernando Gómez, como presidente, secretario y vocal, respectivamente, sin que obre en autos la fecha de sus nombramientos.

OCTAVO.- La Comisión Agraria Mixta para llevar a cabo la diligencia censal designó al ingeniero Guillermo Coronel Aburto, quien rindió su informe el diez de julio de mil novecientos sesenta y ocho, señalando que el censo general arrojó 95 (noventa y cinco) campesinos capacitados y acompañó a su informe la cédula notificatoria común, el acta de elección de representante censal, el acta de instalación de la junta censal, el acta de clausura de la junta censal, así como el censo respectivo; todas las actas fueron levantadas el cinco de junio del mismo año, posteriormente la Comisión Agraria Mixta, comisionó de nueva cuenta a Epigmenio Tepayotl, para que realizara nuevos trabajos censales; este comisionado rindió su informe el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, al que acompañó cédula notificatoria común de los propietarios de fincas dentro del radio de siete kilómetros de seis de marzo del mismo año, acta de elección de representante censal, acta de instalación de la junta censal y acta de clausura de la junta censal, estas tres últimas están fechadas el veintiséis del mismo mes y año, asimismo acompañó el censo respectivo que arrojó un número de 30 (treinta) campesinos capacitados.

NOVENO.- Los trabajos a que se refiere el artículo 286, fracciones II y III de la Ley Federal de Reforma Agraria, fueron realizados por personal de la brigada del Plan Nacional Agrario y de los datos existentes en los archivos de la Comisión Agraria Mixta, con lo que se elaboró el plano informativo del radio legal por Edmundo Arellano Lara en el mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho, el cual obra en el legajo 20, a fojas 56 y dentro del cual se encuentran ubicados poblados "El Tumbadero", "Agua Fría", "Zoquiapan", "María Andrea", "Piedras Negras", "El Cabellal", "Venustiano Carranza", "San Diego", "Miguel Hidalgo Salazar", "Pueblo Viejo de San José", "Cerro la Bandera", "Las Palmitas" y "Casa Blanca".

Asimismo, dentro del plano del radio legal se encuentran ubicados 72 (setenta y dos) predios con superficies que varían de 30-00-00 (treinta hectáreas) a 234-00-00 (doscientas treinta y cuatro hectáreas) de agostadero laborable y dentro de este plano se hace el señalamiento sobre la ubicación del poblado de "Llano Grande y Anexos".

DECIMO.- La Comisión Agraria Mixta, el dieciséis de enero de mil novecientos setenta, emitió su dictamen en sentido negativo por falta de fincas afectables dentro del radio de siete kilómetros.

DECIMO PRIMERO.- El Gobernador del Estado de Puebla emitió su mandamiento el veinticuatro de enero de mil novecientos setenta, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el seis de febrero del mismo año, en el mismo sentido del dictamen de la Comisión Agraria Mixta.

DECIMO SEGUNDO.- La Delegación Agraria en el Estado de Puebla emitió su opinión el diecisiete de abril de mil novecientos setenta, en el mismo sentido del dictamen del Gobernador.

DECIMO TERCERO.- La Delegación Agraria en el Estado a petición del Consejero Agrario Titular por el Estado de Veracruz, designó al ingeniero Miguel Angel Pérez Padilla para que investigara los predios denominados "Santa Luisa", "Pico de Oro" y "Mixantécatl"; asimismo, para que investigara estos mismos predios fue comisionada Martha Ramírez López, por la Dirección General de Procedimientos Agrarios. Los comisionados rindieron su informe el trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, y doce de abril de mil novecientos ochenta y cinco, respectivamente, de los cuales se conoce:

"Santa Luisa", con superficie de 108-00-00 (ciento ocho hectáreas), corresponde al lote número 10 de la Ex-hacienda de Suchiltepec, con su anexo "El Escobal Número 1" denominado antes "Santa Elisa", propiedad de María Luisa Luders Denegri viuda de Albín, según inscripción número 1, del tomo X, del libro uno, del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Huachinango, Estado de Puebla, quien lo enajenó el trece de junio de mil novecientos sesenta y ocho, según inscripción número 1152, tomo III del libro uno, en el Registro Público de la Propiedad en Jicotepec de Juárez, Estado de Puebla. Este predio cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola número 0200077, expedido en base al Acuerdo Presidencial dictado el dieciséis de enero de mil novecientos setenta, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el diecinueve de marzo del mismo año.

"Mixantécatl", con superficie total de 700-10-00 (setecientas hectáreas, diez áreas) ubicado dentro de los municipios de Venustiano Carranza y Francisco Z. Mena, Estado de Puebla propiedad de María Luisa Luders Denegri viuda de Albín, quien lo adquirió de su esposo Pedro Albín Torres, por escritura pública número 532 el veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y seis, ante la fe del licenciado Rigoberto Rodríguez Pastén, Juez de lo Civil y en funciones de Notario Público por ministerio de ley, inscrita bajo el número 638, tomo II del libro número uno, en el Registro Público de la Propiedad de Jicotepec de Juárez, Estado de Puebla, el dos de abril del mismo año. Este predio fue amparado con el certificado de inafectabilidad ganadera número 162463, con base en el acuerdo presidencial de diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta y siete, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el cuatro de julio del mismo año, el cual fue dejado sin efectos jurídicos por resolución del Secretario de la Reforma Agraria el veinte de octubre de mil novecientos ochenta y seis, y por dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario del dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, se propuso conceder 314-00-00 (trescientas catorce hectáreas), para el poblado denominado "Benito Juárez", Municipio Francisco Z. Mena, Estado de Puebla y 186-10-00 (ciento ochenta y seis hectáreas, diez áreas) para el poblado denominado "San Fernando", respetándosele 200-00-00 (doscientas hectáreas) de temporal a María Luisa Luders Denegri viuda de Albín.

"Pico de Oro", con superficie de 396-00-00 (trescientas noventa y seis hectáreas), según escritura de compraventa, con 408-10-00 (cuatrocientas ocho hectáreas, diez áreas) según certificado de inafectabilidad ganadero número 131665, expedido por acuerdo presidencial de dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el quince de diciembre del mismo año, propiedad de María Luisa Luders Denegri viuda de Albín, quien lo adquirió el veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y seis, de su esposo Pedro Albín Torres, según informe del Registro Público de la Propiedad de Jicotepec de Juárez, Estado de Puebla expedido el once de agosto de mil novecientos ochenta y tres, quien lo vendió a Pablo Buenaventura Gómez Mar mediante escritura pública número 36903 de dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y cinco, otorgada ante la fe del licenciado Ignacio Velázquez Junior, Notario Público número 91 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Jicotepec de Juárez, Estado de Puebla en el libro primero, tomo IX, a fojas 33 frente y bajo la partida número 195, el veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. A su vez Pablo Buenaventura Gómez Mar vendió el citado predio a Miguel Angel García Requena, mediante escritura pública número 58942, de siete de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, ante la fe del licenciado Salvador Godínez Viera, Notario Público número 42 en el Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad antes citado bajo partida número 760, del libro uno, tomo XIX, el doce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

DECIMO CUARTO.- El Cuerpo Consultivo Agrario en sesión de dos de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, aprobó acuerdo ordenando instaurar el procedimiento tendiente a dejar sin efectos jurídicos el acuerdo presidencial de dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el quince de diciembre del mismo año y consecuentemente cancelar el certificado de inafectabilidad ganadera número 131665, expedido a nombre de Pedro Albín para amparar el predio denominado "Pico de Oro", ubicado en el Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Puebla con superficie de 408-10-00 (cuatrocientas ocho hectáreas, diez áreas).

El veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y nueve la Dirección de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria instauró el procedimiento respectivo y notificó a Miguel Angel García Requena, quien compareció al procedimiento a través de su representante legal Gustavo Vargas del Río, quien acreditó su carácter como apoderado general para pleitos y cobranzas, mediante escritura pública número 13531 otorgada, ante la fe del licenciado Carlos Guillermo Gómez Amador, Notario Público número uno en la ciudad de Jicotepec de Juárez, Estado de Puebla el treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y nueve, quien presentó las siguientes pruebas:

1. Documental pública consistente en el poder general para pleitos y cobranzas citado en el párrafo anterior.

2. Documental pública en copia certificada del certificado de inafectabilidad ganadera número 131665 expedida a favor de Pedro Albín, y transferido a María Luisa Luders Denegri viuda de Albín el siete de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

3. Documental pública consistente en la copia fotostática simple de la constancia expedida por la Presidencia Municipal de Venustiano Carranza, Estado de Puebla, del registro del fierro quemador a nombre de Miguel Angel García Requena.

4. Documental pública consistente en la constancia expedida por la citada Presidencia Municipal, sobre la explotación del predio denominado "Pico de Oro".

5. Documental privada consistente en la copia de la constancia expedida por la Asociación Ganadera Local de Venustiano Carranza, Estado de Puebla, que acredita a Miguel Angel García Requena como socio activo de dicha asociación.

6. Documental pública consistente en una copia del dictamen negativo emitido por el Cuerpo Consultivo Agrario el veinte de julio de mil novecientos ochenta y ocho, en el procedimiento que nos ocupa.

El compareciente en sus alegatos señaló que el predio se encuentra debidamente explotado, que es improcedente dejar sin efectos el citado acuerdo presidencial, porque no se satisfacen los requisitos legales del artículo 418 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, toda vez que su representado no tiene ninguna otra propiedad en Venustiano Carranza, Estado de Puebla ni en ninguna otra entidad federativa del país, y que el predio de su representado es una pequeña propiedad ganadera inafectable. Que respecto a que María Luisa Luders Denegri viuda de Albín acumuló en determinado tiempo los predios "Pico de Oro" y "Lusiana" es inexacto porque no fue propietaria simultáneamente de los predios de referencia.

DECIMO QUINTO.- La Delegación Agraria por oficio número 004 de veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres comisionó al ingeniero Juan Muñoz Coeto, para que investigara cuántos de los campesinos del censo original radican en el poblado, y si existen otros campesinos distintos a los solicitantes que continúen en el trámite de dotación de tierras y que reúnan los requisitos de capacidad previstos en el artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria. El comisionado rindió su informe en la misma fecha de su designación, manifestando que el poblado denominado "Llano Grande", ya no existía en virtud de que se encontraba asentado en una propiedad cuyo propietario al enterarse de que los vecinos venían realizando gestiones sobre dotación de ejido, los desalojó por la fuerza, destruyendo sus casas por lo que la mayoría actualmente residen en el poblado de "Villa Lázaro Cárdenas", Municipio de Venustiano Carranza, de esta entidad federativa, en la que llevó a cabo las reuniones necesarias, donde obtuvo como resultado que de los 30 (treinta) campesinos del censo original únicamente 3 (tres) de ellos radican en el poblado y están interesados en el trámite de la dotación de ejidos; de los restantes, el comisionado recabó constancias de desavecinidad y las acompañó a su informe. Por otra parte informó que existen 25 (veinticinco) campesinos capacitados por reunir los requisitos del artículo 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que desde hace más de diez años, en unión de las 3 (tres) personas del censo original, han venido continuando (sic) con el trámite de la dotación.

DECIMO SEXTO.- El Cuerpo Consultivo Agrario emitió dictamen el treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y dos en sentido positivo y por considerar debidamente integrado el expediente lo remitió a este Tribunal Superior Agrario para que lo resolviera en definitiva.

DECIMO SEPTIMO.- Por auto de cuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres se tuvo por radicado el presente juicio en este Tribunal Superior Agrario, registrándose bajo el número 936/93. El auto de radicación se notificó a los interesados y se comunicó a la Procuraduría Agraria para los efectos legales procedentes, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que esta sentencia se emite para dar cumplimiento a la ejecutoria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla de veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y siete, en el juicio de garantías número D.A. 1407/96, promovido por Miguel Angel García Requena, quedando satisfechos los extremos del artículo 80 de la Ley de Amparo.

Para dar cumplimiento a la ejecutoria de mérito el Tribunal Superior Agrario dictó acuerdo el siete de agosto de mil novecientos noventa y siete, dejando insubsistente la sentencia por lo que se refiere al predio propiedad del quejoso de veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, emitida por este órgano jurisdiccional en el juicio agrario número 936/93, relativo al expediente administrativo agrario 2845, correspondiente a la solicitud de dotación de tierras, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Llano Grande y Anexos".

TERCERO.- La protección de la justicia de la unión que amparó a Miguel Angel García Requena, procedió porque el quejoso reclamó la ilegal notificación del auto de radicación, mediante el cual el Tribunal Superior Agrario se abocó al conocimiento y decisión del expediente que nos ocupa, acto que la autoridad judicial declaró fundado y consecuentemente le otorgó la protección constitucional para que fuera notificado el auto de radicación en debida forma, la notificación se omitió porque el quejoso Miguel Angel García Requena compareció ante este Tribunal Superior Agrario por escrito presentado en la Oficialía de Partes, el dos de octubre de mil novecientos noventa y siete, en el que presentó sus pruebas y alegatos, habiéndosele admitido por auto de veinte de octubre del mismo año, por lo tanto se convalidó la notificación del auto de radicación ordenada por la ejecutoria que se cumplimenta, toda vez que el promovente se hizo sabedor de las actuaciones procesales, como se demuestra con las pruebas y alegatos formulados en su escrito de comparecencia, respetándosele con ello la garantía de audiencia establecida por los artículos 14 y 16 constitucionales.

CUARTO.- Que la capacidad agraria individual y colectiva del núcleo solicitante quedó acreditada de conformidad con los artículos 195, 196, fracción II, este último aplicable en sentido contrario y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con las diligencias censales levantadas la primera por el ingeniero Guillermo Coronel Aburto, quien rindió su informe el diez de julio de mil novecientos sesenta y ocho, en el que señaló que resultaron 95 (noventa y cinco) campesinos capacitados y el segundo por Epigmenio Tepayotl, quien rindió su informe el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, arrojando 30 (treinta) campesinos capacitados con lo que quedó acreditado la existencia del poblado, con más de seis meses de anterioridad a la fecha de la solicitud de dotación de tierras. Con los trabajos realizados por el ingeniero Juan Muñoz Coeto el veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres se acreditó que los habitantes del poblado fueron desalojados por la fuerza y destruidas sus casas, razón por la cual actualmente radican en el poblado denominado "Villa Lázaro Cárdenas"; y aun cuando únicamente 3 (tres) campesinos del censo original radican en dicho poblado, otros 25 (veinticinco) más, desde hace diez años se sumaron al trámite de dotación de tierras, por lo que debe reconocérseles capacidad agraria en los términos del artículo 220 del citado ordenamiento, que señala que se deben tomar en cuenta para la dotación no sólo el número de peticionarios que iniciaron el expediente respectivo, sino el de los que en el momento de realizarse la dotación, tengan derecho a recibir una unidad de la misma, siendo los siguientes:

1. Juan Lugo Trejo.
2. Antonio Lugo Trejo.
3. Nicolasa Trejo de Casas.
4. Dionicio Mar Santiago.
5. Genovevo Mar Vázquez.
6. Juan Wenceslao Mar Ocaña.
7. Prócoro Santacruz Cristóbal.
8. Máximo Tolentino Martínez.
9. María Márquez Lorenzo.
10. Dolores Martínez Morales.
11. Gabina Castillo Márquez.
12. Ricardo Serrano Mar.
13. Citila Lima González.
14. Martín Cruz González.
15. Valentín Lugo Trejo.
16. Cristina Lugo Trejo.
17. Trinidad Cabrera Canales.
18. Joba Hernández Serrano.
19. Simplicia Lugo Maldonado.
20. Sidronia Lugo Trejo.
21. Eleodoro Galindo Cruz.
22. Fernando Santacruz Pared.
23. Jesús Hernández González.
24. Ortencia Mar Santiago.
25. Otilio Gómez Lima.
26. Norberto Bautista Hernández.
27. Héctor Dionicio Mar Ocaña.
28. Margarito Solís Hernández.

QUINTO.- Miguel Angel García Requena en su escrito de pruebas y alegatos presentado en la Oficialía de Partes de este Tribunal Superior Agrario, el dos de octubre de mil novecientos noventa y siete, argumenta que no se acreditaron los requisitos que establecía el artículo 50 del Código Agrario de mil novecientos cuarenta y dos, que establecía que los núcleos de población que carecieran de tierras, bosques o aguas, o no los tuvieran en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades, tendrían derecho a que se les dotara de esos elementos, siempre que los poblados existieran cuando menos con seis meses de anterioridad a la fecha de la solicitud respectiva, y que el requisito de existencia no quedó acreditado con seis meses anteriores a la solicitud, debido a que las constancias de autos en que se actúa los trabajos previstos por las fracciones II y III del artículo 232 del citado ordenamiento no se realizaron, en especial el levantamiento de un plano que contenga los datos indispensables para conocer la zona ocupada por el caserío y la ubicación del núcleo principal de este, así como el informe por escrito que complementara el plano con datos amplios sobre ubicación y situación del núcleo peticionario, que según la fracción I del artículo 39 del citado ordenamiento legal, estaba encomendada a la Comisión Agraria

Mixta y como consecuencia no se llegó a determinar en forma fehaciente la existencia de la zona ocupada por el caserío, la ubicación del núcleo principal de campesinos solicitantes, y que con tal omisión ni siquiera se estuvo en condiciones de determinar el radio de afectación previsto en el artículo 57 del citado Código; que dicha violación procesal no puede ser validada de datos tomados de trabajos realizados por la brigada del plan nacional, con lo que se pretende subsanar la improcedencia de la acción, por no estar contemplada dicha brigada en ninguna disposición legal, como autoridad agraria en sustitución de la Comisión Agraria Mixta.

También invoca los trabajos técnicos rendidos por los comisionados ingeniero Miguel Angel Pérez Padilla y Martha Ramírez López de trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro y doce de abril de mil novecientos ochenta y cinco, respectivamente, señalando que dichos comisionados asentaron literal y uniformemente que se trasladaron al poblado "Venustiano Carranza", donde se reunieron con un grupo de campesinos solicitantes, que esto constituye fe de servidores públicos que dieron cuenta de que se trata de un lugar distinto del poblado "Llano Grande y Anexos", y que asimismo el ingeniero Juan Muñoz Coeto en su informe de veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, manifestó que el poblado "Llano Grande", ya no existía, en virtud de que se encontraba asentado en un predio cuyo propietario al enterarse de que los vecinos venían realizando gestiones sobre dotación de ejidos, los desalojó por la fuerza destruyendo sus casas por lo que la mayoría actualmente reside en el poblado "Villa Lázaro Cárdenas", donde se llevaron a cabo las reuniones necesarias, que tales afirmaciones no están apoyadas con elementos de convicción alguno, que demuestren la existencia legal del poblado con seis meses de anterioridad a la fecha de la solicitud.

También afirma el promovente que el poblado de que se trata, el veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y seis, solicitó la creación de un nuevo centro de población, habiendo sido declarada improcedente por acuerdo dictado por el Cuerpo Consultivo Agrario en mil novecientos ochenta, y que respecto de esta acción se interpuso el juicio de amparo 1357/81 ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla por Juan Lugo Trejo y coagraviados, personas que encabezan la relación con la que se pretende beneficiar la dotación de ejidos que se impugna, que las acciones de creación de nuevos centros de población ejidal proceden una vez que se haya negado la dotación y no a la anversa; que igualmente impugna el reconocimiento de las 25 (veinticinco) personas agregadas por el informe del ingeniero Juan Muñoz Coeto, de veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, con aplicación del artículo 220 de la Ley Federal de Reforma Agraria, porque con ello se viola el procedimiento de primera instancia específicamente por lo dispuesto por los artículos 233 y 234 del Código Agrario de mil novecientos cuarenta y dos y sus correlativos 287 y 288 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ya que los derechos que se pretenden reconocer mediante nueva relación de capacitados, no han sido acreditados durante el procedimiento al no haberse integrado la correspondiente junta censal, oponiéndose al reconocimiento porque dichas personas no reúnen el requisito de residencia en el poblado de seis meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud, agrega como alegato que la Ley Agraria no prevé las rectificaciones o actualizaciones censales.

Como pruebas ofreció la sentencia pronunciada en el juicio agrario número 936/93, el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario de veinte de julio de mil novecientos ochenta y ocho; el acuerdo del Cuerpo Consultivo Agrario de nueve de abril de mil novecientos ochenta que declaró improcedente la creación del nuevo centro de población ejidal; el informe justificado rendido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de dos de febrero de mil novecientos ochenta y dos; dictamen de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, Subdirección de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria de once de abril de mil novecientos ochenta y cuatro; dictamen de la Dirección de Inafectabilidad, Agrícola, Ganadera y Agropecuaria de doce de enero de mil novecientos noventa; copia certificada de la constancia expedida por la Presidencia Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Venustiano Carranza, Puebla de quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco.

Antes de efectuar la valoración de las pruebas presentadas por Miguel Angel García Requena debe precisarse que conforme al artículo 184 de la Ley Agraria, las sentencias de los Tribunales Agrarios deberán dictarse a verdad sabida sin necesidad de sujetarse a reglas sobre estimación de las pruebas, sino apreciando los hechos y los documentos según los Tribunales lo estimaren debido en conciencia fundando y motivando sus resoluciones.

Hecha la precisión anterior este Tribunal concede valor pleno a los censos levantados por el ingeniero Guillermo Coronel Aburto, de dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y ocho, en la que resultaron 95 (noventa y cinco) campesinos capacitados; y al censo levantado por Epigmenio Tepayotl Paredes el veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, en la que resultaron 30 (treinta) campesinos capacitados, a estas documentales se les reconoce pleno valor por tratarse de documentos públicos expedidos por funcionarios públicos revestidos de fe pública, en el ejercicio de sus funciones, con fundamento en los artículos 129 y 130 del Código Federal de Procedimientos Civiles, con ello se demuestra plenamente que en la fecha de la solicitud el poblado existía, y en él radicaban el número de

capacitados que se han dejado señalados, censos que no fueron impugnados por Miguel Angel García Requena.

La existencia del poblado también quedó acreditada y se fortalecen los censos con el plano informativo del radio legal levantado por Edmundo Arellano Lara en el mes de julio de mil novecientos sesenta y ocho y que obra en fojas 56 del legajo 20 del expediente administrativo agrario, en el que se señala que dentro del radio legal se ubican los poblados denominados "El Tumbadero", "Agua Fría", "Zoquiapan", "María Andrea", "Piedras Negras", "El Cabellal", "Venustiano Carranza", "San Diego", "Miguel Hidalgo Salazar", "Pueblo Viejo de San José", "Cerro la Bandera", "Las Palmitas" y "Casa Blanca", precisándose la ubicación que ocupó el poblado denominado "Llano Grande y Anexos". Con las anteriores documentales quedó acreditado el requisito de procedibilidad y, como consecuencia el procedimiento agrario siguió su trámite legal, por el impulso procesal del grupo solicitante, llegándose al conocimiento con el informe rendido por el ingeniero Juan Muñoz Coeto de veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, que los habitantes del poblado fueron desalojados por la fuerza y destruidas sus casas, razón por la cual actualmente radican en el poblado denominado "Villa Lázaro Cárdenas".

La existencia del poblado con una antigüedad de seis meses anteriores a la fecha de la solicitud, además de las pruebas anteriores se fortalece con las pruebas aportadas por José Juan Lugo Trejo, Dionicio Mar Santiago y Antonio Lugo Trejo, por escrito presentado en la Oficialía de Partes de este Tribunal el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, consistentes en las credenciales de electores expedidas por la Dirección del Registro Nacional de Electores en favor de Lugo Casas Antonio, en el año de mil novecientos sesenta y tres; Trejo Casas Nicolasa en el año de mil novecientos sesenta y cinco, en el que se consigna como domicilio "Llano Grande", Municipio de Venustiano Carranza; con los recibos de pago de impuesto municipal en favor de Palemón Lugo García y Antonio Lugo en mil novecientos sesenta y seis y mil novecientos sesenta y siete, respectivamente, de la credencial expedida por la Presidencia Municipal de Venustiano Carranza, Estado de Puebla, el quince de marzo de mil novecientos sesenta y seis, que acredita a Antonio Lugo como policía de "Llano Grande"; licencias municipales números 19, 56, 74 y 81 para la industria y comercio expedida por la Presidencia Municipal de Venustiano Carranza, Puebla, en los años de mil novecientos sesenta y cinco, mil novecientos sesenta y siete, mil novecientos sesenta y ocho y mil novecientos sesenta y nueve, en favor de Palemón Lugo, señalándose como su domicilio "Llano Grande".

Analizadas las pruebas ofrecidas por Miguel Angel García Requena se tiene que la sentencia emitida por este Tribunal Superior Agrario, se dejó insubsistente en lo que se refiere al predio propiedad del quejoso por resolución del Tribunal Superior Agrario de siete de agosto de mil novecientos noventa y siete, en cumplimiento de la ejecutoria de amparo número 1407/96, pronunciada por el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla de veintuno de febrero del mismo año; y que en cumplimiento también de dicha ejecutoria se emite esta nueva sentencia, respecto de los dictámenes del Cuerpo Consultivo Agrario aprobados el veinte de julio de mil novecientos ochenta y ocho, cabe señalar que no se les reconoce valor por haber sido dejados sin efectos jurídicos por el similar de treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres; en relación a la prueba relativa al punto de acuerdo aprobado por el Cuerpo Consultivo Agrario el nueve de abril de mil novecientos ochenta, sobre la acción de nuevo centro de población ejidal cabe señalar que esta prueba no fue presentada por el promovente y en el expediente administrativo agrario no obra dicha constancia; respecto del informe justificado rendido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos el veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y dos, en el amparo número 1357/81, sus alcances legales se modificaron, porque la opinión se apoyó en el dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario de nueve de abril de mil novecientos ochenta, en el que se declaraba improcedente la acción por falta de capacidad legal del poblado, conforme a los artículos 31, 32, 196, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, y éste se dejó sin efectos por el dictamen posterior de treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres emitido por el mismo órgano colegiado.

Respecto de los dictámenes de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, Subdirección de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria, su estudio se realizará con posterioridad.

Respecto de las constancias expedidas por el Presidente Municipal del Ayuntamiento constitucional de Venustiano Carranza, Puebla, ya quedó precisado con anterioridad que el poblado "Llano Grande", a la fecha ya no existe, porque los habitantes del poblado fueron desalojados por la fuerza y destruidas sus casas, razón por la cual actualmente radican en el poblado denominado "Villa Lázaro Cárdenas".

SEXTO.- Que el procedimiento seguido en el trámite de este juicio agrario se ajustó al que para los efectos establecen los artículos 272, 273, 275, 286, 291, 292 y 304 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la cual resulta aplicable en los términos del citado artículo tercero transitorio del Decreto de reformas al artículo 27 constitucional.

SEPTIMO.- Que analizadas las constancias que obran en autos del asunto que nos ocupa, esencialmente de los trabajos realizados por el ingeniero Miguel Angel Pérez Padilla, quien rindió su informe el treinta de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, al Delegado Agrario en el Estado, y de los

trabajos realizados por Martha Ramírez, quien rindió su informe el doce de abril de mil novecientos ochenta y cinco a la Dirección General de Procedimientos Agrarios, se llegó al conocimiento que María Luisa Luders Denegri viuda de Albín fue propietaria de los siguientes predios:

"Santa Luisa", con superficie de 108-00-00 (ciento ocho hectáreas), amparado con el certificado de inafectabilidad ganadera número 0200077 expedido en base al Acuerdo Presidencial dictado el dieciséis de enero de mil novecientos setenta, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el diecinueve de marzo del mismo año. La propietaria transmitió la propiedad el trece de junio de mil novecientos setenta y ocho, según inscripción número 1152, tomo III del libro uno, en el Registro Público de la Propiedad en la ciudad de Jicotepec de Juárez, Estado de Puebla. Como se advierte este predio fue enajenado con posterioridad al primero de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, fecha de la publicación de la solicitud de dotación de tierras; por lo que en los términos del artículo 210, fracción I, no produciría efectos dicha venta en materia agraria, pero tomando en cuenta que se encuentra amparado con certificado de inafectabilidad, sobre el cual no se instauró el procedimiento de cancelación respectivo, resulta inafectable en la presente acción agraria.

Respecto del predio denominado "Mixantécatl", con superficie total de 700-10-00 (setecientas hectáreas, diez áreas) ubicado dentro de los municipios de Venustiano Carranza y Francisco Z. Mena, Estado de Puebla se acreditó que fue propiedad de María Luisa Luders Denegri viuda de Albín, quien lo adquirió de Pedro Albín Torres, por escritura pública número 532 el veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y seis, ante la fe del licenciado Rigoberto Rodríguez Pasten, Juez de lo Civil y en funciones de Notario Público por ministerio de ley inscrita bajo el número 638, tomo II del libro número uno, en el Registro Público de la Propiedad de Jicotepec de Juárez, Estado de Puebla, el dos de abril del mismo año, amparado con el certificado de inafectabilidad ganadera número 162463, expedido con base en el acuerdo presidencial de diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta y siete, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el cuatro de julio del mismo año, este certificado por resolución del Secretario de la Reforma Agraria de veinte de octubre de mil novecientos ochenta y seis, se dejó sin efectos jurídicos, y por dictamen del Cuerpo Consultivo Agrario de seis de abril de mil novecientos ochenta y siete, se propusieron conceder de dicho predio 314-00-00 (trescientas catorce hectáreas) al poblado denominado "Benito Juárez", Municipio de Francisco Z. Mena, Estado de Puebla, y para el poblado denominado "San Fernando", 186-10-00 (ciento ochenta y seis hectáreas, diez áreas) respetándosele a la propietaria 200-00-00 (doscientas hectáreas) de temporal.

Sobre el predio denominado "Pico de Oro", también se acreditó que fue propiedad de María Luisa Luders Denegri viuda de Albín, quien lo adquirió el veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y seis de su esposo Pedro Albín Torres, y lo vendió a Pablo Buenaventura Gómez Mar mediante escritura pública número 36903 de dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y cinco, otorgada ante la fe del licenciado Ignacio Velázquez Junior, Notario Público número 91 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Jicotepec de Juárez, Estado de Puebla en el libro primero, tomo IX, a fojas 33 frente y bajo la partida número 195, el veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

Como se advierte María Luisa Luders Denegri viuda de Albín el uno de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, fecha de la publicación de la solicitud de dotación de tierras, era propietaria de los predios denominados "Mixantécatl" y "Pico de Oro", ambos amparados con certificado de inafectabilidad ganadera. El certificado de inafectabilidad del predio denominado "Mixantécatl" fue dejado sin efectos por resolución del Secretario de la Reforma Agraria y se propuso como afectable por el Cuerpo Consultivo Agrario para los poblados denominados "Benito Juárez" y "San Fernando", en una superficie total de 500-10-00 (quinientas hectáreas, diez áreas) respetándosele la pequeña propiedad de 200-00-00 (doscientas hectáreas) de temporal.

En el procedimiento agrario que nos ocupa se instauró el procedimiento tendiente a dejar sin efectos jurídicos el acuerdo presidencial de dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el quince de diciembre del mismo año y consecuentemente cancelar el certificado de inafectabilidad ganadera número 131665, expedido a nombre de Pedro Albín para amparar el predio denominado "Pico de Oro", ubicado en el Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Puebla con superficie de 408-10-00 (cuatrocientas ocho hectáreas, diez áreas), habiendo comparecido al procedimiento el actual propietario, Miguel Ángel García Requena, a través de su apoderado el licenciado Gustavo Vargas del Río, quien acompañó diversas documentales públicas y formuló alegatos.

Con las constancias que obran en autos consistentes en escritura pública de traslación de dominio, ha quedado plenamente demostrado que María Luisa Luders Denegri viuda de Albín en la fecha de la publicación de la solicitud agraria era propietaria de los predios denominados "Mixantécatl" y "Pico de Oro", con una superficie total de 1,108-20-00 (mil ciento ocho hectáreas, veinte áreas) de temporal y agostadero, respetándosele 200-00-00 (doscientas hectáreas) de temporal al primero de los predios en los procedimientos agrarios tramitados por los poblados denominados "Benito Juárez" y "San Fernando",

ubicado en el Municipio de Francisco Z. Mena, Estado de Puebla, por lo tanto se acreditó la causal de cancelación establecida por el artículo 418, fracción I por haberse demostrado que se rebasaron los límites de la pequeña propiedad; en consecuencia procede dejar sin efectos jurídicos el acuerdo presidencial de dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el quince de diciembre del mismo año, y consecuentemente cancelar el certificado de inafectabilidad ganadera número 131665 expedido a nombre de Pedro Albín Torres, para amparar el predio denominado "Pico de Oro", con superficie de 408-10-00 (cuatrocientas ocho hectáreas, diez áreas) de terrenos de agostadero.

El predio denominado "Pico de Oro", resulta afectable en su totalidad, en los términos de los artículos 249, interpretado en sentido contrario y 250 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en virtud de que la pequeña propiedad se respeta al predio denominado "Mixantécatl". El predio denominado "Pico de Oro", para su afectación debe ser considerado como de la propiedad de María Luisa Luders Denegri viuda de Albín, en los términos del artículo 210, fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, que señala que no producirán efectos las ventas de predios afectables realizadas con posterioridad a la publicación de la solicitud. La superficie que se propone afectar pasará a ser propiedad del citado núcleo de población para constituir los derechos agrarios de los 28 (veintiocho) campesinos capacitados relacionados en el considerando cuarto de esta sentencia, superficie que deberá ser localizada de acuerdo al plano proyecto que obra en autos. En cuanto a la determinación del destino de las tierras la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria vigente y podrá constituir la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer, la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud y las demás áreas reservadas para el asentamiento humano.

OCTAVO.- Que las pruebas y alegatos presentados por Miguel García Requena, no desvirtúan la causal de afectación del predio denominado "Pico de Oro", sino que por el contrario se confirma, toda vez que lo único que demostró fue que el citado predio lo adquirió de María Luisa Luders Denegri viuda de Albín, y que lo tiene en explotación, sin que esto estuviera a discusión, toda vez que la materia de la afectación la constituye el hecho de que la vendedora acumuló superficie mayor a la señalada para la pequeña propiedad.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 80 y 104 de la Ley de Amparo, 1o., 7o., así como la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la dotación de tierras promovida por campesinos del poblado denominado "Llano Grande y Anexos", Municipio de Venustiano Carranza, Estado de Puebla.

SEGUNDO.- Ha lugar dejar sin efectos jurídicos el acuerdo presidencial de dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el quince de diciembre del mismo año. Asimismo, ha lugar cancelar el certificado de inafectabilidad ganadera número 131665 expedido a nombre de Pedro Albín Torres, para amparar el predio denominado "Pico de Oro", con superficie de 408-10-00 (cuatrocientas ocho hectáreas, diez áreas) de terrenos de agostadero, por haberse acreditado la causal establecida por el artículo 418, fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.- Es de dotarse y se dota al poblado mencionado, con una superficie total de 408-10-00 (cuatrocientas ocho hectáreas, diez áreas) de agostadero, del predio denominado "Pico de Oro", propiedad de María Luisa Luders Denegri viuda de Albín, por exceder los límites de la pequeña propiedad, en los términos del artículo 249, interpretado en sentido contrario y 250 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Dicha superficie pasará a ser propiedad del citado núcleo de población para constituir los derechos agrarios de los 28 (veintiocho) campesinos capacitados relacionados en el considerando cuarto de esta sentencia, superficie que deberá ser localizada de acuerdo al plano proyecto que obra en autos. En cuanto a la determinación del destino de las tierras la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria vigente y podrá constituir la parcela escolar, la unidad agrícola industrial para la mujer, la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud y las demás áreas reservadas para el asentamiento humano.

CUARTO.- Se revoca el mandamiento del gobernador emitido en sentido negativo, el veinticuatro de enero de mil novecientos setenta, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el seis de febrero del mismo año.

QUINTO.- Publíquense: la presente sentencia en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribábase en el Registro Público de la Propiedad; asimismo, inscribábase en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes, conforme a las normas aplicables y a lo establecido en esta sentencia.

SEXTO.- Notifíquese a los interesados; con copia certificada al Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Puebla, en relación con el amparo D.A. 1407/96; comuníquese al Gobernador del Estado de Puebla, a la Procuraduría Agraria; ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cuatro votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con la Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- La Secretaria General de Acuerdos, **Martha Hernández Rodríguez**.- Rúbrica.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

RESOLUCION del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de las agrupaciones políticas nacionales correspondientes al ejercicio de 1998.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG120/99.

RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISION DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1998.

VISTO EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RESPECTO DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1998, Y

RESULTANDO:

1.- QUE MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 22 DE AGOSTO DE 1996, SE REFORMO, ENTRE OTROS, EL ARTICULO 41 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN VARIOS ASPECTOS, DE LOS CUALES INTERESA EN EL PRESENTE ASUNTO LO ESTABLECIDO EN SU FRACCION TERCERA, OCTAVO PARRAFO, EL CUAL DISPONE QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TENDRA A SU CARGO, EN FORMA INTEGRAL Y DIRECTA, LO RELATIVO A LOS DERECHOS Y PRERROGATIVAS DE LAS AGRUPACIONES Y LOS PARTIDOS POLITICOS.

2.- QUE MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1996, QUE REFORMO, ADICIONO Y DEROGO DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ENTRE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES, SE ESTABLECIO EN EL ARTICULO 33 QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES SON FORMAS DE ASOCIACION CIUDADANA QUE COADYUVAN AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRATICA Y DE LA CULTURA POLITICA, ASI COMO A LA CREACION DE UNA OPINION PUBLICA MEJOR INFORMADA, OBJETIVOS PARA LOS CUALES SE LES OTORGA FINANCIAMIENTO PUBLICO, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO 7 DEL ARTICULO 35 DEL MISMO ORDENAMIENTO.

3.- QUE, CONFORME AL PARRAFO 10 DEL ARTICULO 35 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN PRESENTAR LOS COMPROBANTES DE LOS GASTOS REALIZADOS EN LOS RUBROS SEÑALADOS COMO SUJETOS AL FINANCIAMIENTO PUBLICO; Y QUE, DE CONFORMIDAD CON LOS PARRAFOS 11 Y 12 DE LA MISMA DISPOSICION, DEBEN PRESENTAR INFORMES ANUALES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE RECIBAN POR CUALQUIER MODALIDAD, ANTE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ORGANISMO PERMANENTE INSERTO EN LA ESTRUCTURA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA LO CUAL RESULTA APLICABLE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 49-A DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.

4.- QUE, DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD CONFERIDA A LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS POR EL ARTICULO 49-B DEL CODIGO ELECTORAL, PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS APLICABLES EN LA PRESENTACION DE LOS INFORMES POR PARTE DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS Y PARA QUE ESTAS LLEVEN EL REGISTRO DE SUS INGRESOS Y EGRESOS Y DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA SOBRE EL MANEJO DE SUS RECURSOS, EL CONSEJO GENERAL DEL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO EL 21 DE FEBRERO DE 1997, A PROPUESTA DE DICHA COMISION, LOS LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES. DICHO ACUERDO FUE PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 26 DE FEBRERO DE 1997.

5.- QUE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO 9 DEL ARTICULO 35 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO, EL 12 DE FEBRERO DE 1997, UN ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECIO EL REGLAMENTO PARA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES POR SUS ACTIVIDADES EDITORIALES, DE EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA Y DE INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA; EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 24 DE FEBRERO DE 1997.

6.- QUE EL 11 DE FEBRERO DE 1998 SE PUBLICO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 30 DE ENERO DE 1998, POR EL CUAL SE MODIFICO EL REGLAMENTO PARA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES POR SUS ACTIVIDADES EDITORIALES, DE EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA Y DE INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA.

7.- QUE EL 28 DE DICIEMBRE DE 1998 SE PUBLICO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 16 DE DICIEMBRE DE 1998, POR EL CUAL SE REFORMO Y ADICIONO EL REGLAMENTO PARA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES POR SUS ACTIVIDADES EDITORIALES, DE EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA Y DE INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA.

8.- QUE POR CONDUCTO DE SU SECRETARIO TECNICO, LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS RECIBIO LOS COMPROBANTES A QUE SE REFIERE EL PARRAFO 10 DEL ARTICULO 35 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASI COMO LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES RESPECTO DE SUS INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1998, PROCEDIENDO A SU ANALISIS Y REVISION, CONFORME AL ARTICULO 49-A DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

9.- QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 49-A, PARRAFO 2, INCISO A) DEL MISMO ORDENAMIENTO, LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS EJERCIO EN DIVERSAS OCASIONES SU FACULTAD DE SOLICITAR A LOS ORGANOS RESPONSABLES DEL FINANCIAMIENTO DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN LOS INFORMES. ASIMISMO, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 49-A, PARRAFO 2, INCISO B), DEL CODIGO ELECTORAL, LA COMISION DE FISCALIZACION NOTIFICO A LAS AGRUPACIONES POLITICAS LOS ERRORES Y OMISIONES TECNICAS QUE ADVIRTIO DURANTE LA REVISION DE LOS INFORMES, PARA QUE PRESENTARAN LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES PERTINENTES.

10.- QUE UNA VEZ AGOTADO EL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LOS RESULTANDOS NOVENO Y DECIMO DE ESTA RESOLUCION, Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49-A, PARRAFO 2, INCISOS c) Y d); Y 80, PARRAFO 3, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN ESTA MISMA SESION LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS PRESENTO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL EL DICTAMEN CONSOLIDADO RESPECTO DE LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1998.

11.- QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 41, FRACCION II, ULTIMO PARRAFO, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 49-A, PARRAFO 2, INCISO d), Y 49-B, PARRAFO 2, INCISO i), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN DICHO DICTAMEN CONSOLIDADO LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS DETERMINO QUE SE ENCONTRARON DIVERSAS IRREGULARIDADES DERIVADAS DE LA REVISION DE LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES QUE, A JUICIO DE DICHA COMISION, CONSTITUYEN INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES EN LA MATERIA, DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES EXPRESADAS EN EL APARTADO DE

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN MENCIONADO, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49-A, PARRAFO 2, INCISO E) DEL CODIGO ELECTORAL, LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE EMITA LA PRESENTE RESOLUCION CON BASE EN LOS SIGUIENTES

CONSIDERANDOS:

I.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 41 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 3o., PARRAFO 1; 34, PARRAFO 4; 39; 73, PARRAFO 1; 49-A, PARRAFO 2, INCISO e); 49-B, PARRAFO 2, INCISO i); Y 82, PARRAFO 1, INCISOS h) Y w), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ES FACULTAD DE ESTE CONSEJO GENERAL CONOCER DE LAS INFRACCIONES E IMPONER LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A LAS VIOLACIONES A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS DERIVADAS DE LA REVISION DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, SEGUN LO QUE AL EFECTO HAYA DICTAMINADO LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS.

COMO ESTE CONSEJO GENERAL, APLICANDO LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 270, PARRAFO 5, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DEBERA APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS CONSIDERACIONES PARTICULARES QUE SE HACEN EN CADA CASO CONCRETO EN LOS CONSIDERANDOS CUARTO AL DECIMO TERCERO DE LA PRESENTE RESOLUCION, DEBE SEÑALARSE QUE POR "CIRCUNSTANCIAS" SE ENTIENDE EL TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE SE DIERON LAS FALTAS, ASI COMO, EN SU CASO, LAS CONDICIONES INDIVIDUALES DEL SUJETO INFRACTOR; Y EN CUANTO A LA "GRAVEDAD" DE LA FALTA, SE DEBE ANALIZAR LA TRASCENDENCIA DE LA NORMA TRANSGREDIDA Y LOS EFECTOS QUE PRODUCE LA TRANSGRESION RESPECTO DE LOS OBJETIVOS Y LOS INTERESES JURIDICOS TUTELADOS POR EL DERECHO.

II.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 49-B, PARRAFO 2, INCISO i), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CORRESPONDE A ESTE CONSEJO GENERAL PRONUNCIARSE EXCLUSIVAMENTE SOBRE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1998, QUE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS HA DETERMINADO HACER DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ORGANO SUPERIOR DE DIRECCION PARA EFECTOS DE PROCEDER CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 269 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; CALIFICAR DICHAS IRREGULARIDADES Y DETERMINAR SI ES PROCEDENTE IMPONER UNA SANCION.

III.- CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 49-A, PARRAFO 2, INCISO e), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SE PROCEDE A ANALIZAR, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO PRESENTADO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, SI ES EL CASO DE IMPONER UNA SANCION A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES FRENTE LIBERAL MEXICANO SIGLO XXI, ORGANIZACION POLITICA UNO, COORDINADORA CIUDADANA, CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, UNIDAD OBRERA Y SOCIALISTA (¡UNIOS!), CAUSA CIUDADANA, ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA, CONVERGENCIA SOCIALISTA, CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL, Y SOCIEDAD NACIONALISTA, POR LAS IRREGULARIDADES REPORTADAS EN DICHO DICTAMEN.

IV.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.1. Agrupación Política Nacional Frente Liberal Mexicano Siglo XXI

a) La agrupación política no presentó documentación comprobatoria de egresos por un monto de \$56,804.85, en los siguientes rubros:

Actividades Editoriales	\$40,854.65
Educación y Capacitación Política	\$10,642.05
Investigación Socioeconómica y Política	\$5,308.15

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo

párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- b) La agrupación política no se apegó a los lineamientos establecidos para el control de almacén en sus actividades editoriales, en tanto que no presentó los auxiliares de las cuentas "Gastos por Amortizar" y "Amortización de Gastos por Amortizar", ni lo correspondiente a los gastos en que se aplicaron las salidas de los artículos utilizados. Presentó el kardex, mas no las notas de entradas y salidas de almacén correspondientes.

Esto constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el lineamiento noveno, cuarto párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SE PROCEDEN A ANALIZAR, UNA POR UNA, LAS IRREGULARIDADES EN QUE SE AFIRMA INCURRIO ESTA AGRUPACION POLITICA. AL EFECTO, SE SEGUIRA EL MISMO ORDEN ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO.

- A) EN EL OFICIO STCFRPAP/360/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE SOLICITO QUE PRESENTARA LAS CORRECCIONES Y ACLARACIONES QUE PROCEDIERAN RESPECTO AL HECHO DE QUE, EN LOS RUBROS DE ACTIVIDADES EDITORIALES, EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA, E INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA, SE HABIAN LOCALIZADO REGISTROS CONTABLES Y POLIZAS QUE CARECIAN DE LOS COMPROBANTES QUE AMPARABAN LOS GASTOS REALIZADOS, POR \$40,854.65, \$10,642.05 Y \$5,308.15, RESPECTIVAMENTE.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO LO SIGUIENTE:

"En lo que respecta a los señalamientos de gastos sin comprobantes éstos deberían estar en las pólizas que les corresponden y que fueron entregadas a ustedes para su revisión".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE, CONTRARIAMENTE A LO SEÑALADO POR LA AGRUPACION EN SU ESCRITO RECIEN CITADO, DE LA REVISION REALIZADA POR LA COMISION A LA DOCUMENTACION REMITIDA POR LA AGRUPACION POLITICA, NO SE LOCALIZO LA DOCUMENTACION SOPORTE DE LAS POLIZAS REFERIDAS.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL FRENTE LIBERAL MEXICANO SIGLO XXI INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO K) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO. AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTA AGRUPACION ES SANCIONADA POR UNA FALTA DE ESTAS CARACTERISTICAS, QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS; Y QUE IMPLICA UN MONTO DE \$56,804.85.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL FRENTE LIBERAL MEXICANO SIGLO XXI, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE SEISCIENTOS SESENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- B) EN EL OFICIO STCFRPAP/360/98 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE INFORMO QUE, DE LA REVISION EFECTUADA A SUS REGISTROS CONTABLES Y A LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A ACTIVIDADES EDITORIALES, SE DESPRENDIA QUE NO ESTABA MANEJANDO LA CUENTA "GASTOS POR AMORTIZAR" EN LA SUBCUENTA "LIBROS, PERIODICOS Y BOLETINES", INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CUARTO PARRAFO DEL NOVENO LINEAMIENTO APLICABLE, SOLICITANDOLE PRESENTARA LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES QUE CORRESPONDIERAN.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO LO SIGUIENTE:

"Con el firme propósito de apegarnos a lo establecido en el noveno, párrafo 4, de los lineamientos aplicables a las agrupaciones políticas nacionales para efectos del control de la propaganda utilitaria y tareas editoriales, realizamos las aplicaciones correspondientes".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LA AGRUPACION NO PRESENTO LOS AUXILIARES DE LAS CUENTAS "GASTOS POR AMORTIZAR" Y "AMORTIZACION DE GASTOS POR AMORTIZAR", Y LO CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS EN QUE SE APLICARON LAS SALIDAS DE LOS ARTICULOS UTILIZADOS, PRESENTANDO EL KARDEX, MAS NO LAS NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS CORRESPONDIENTES.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL FRENTE LIBERAL MEXICANO SIGLO XXI INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL CUARTO PARRAFO DEL LINEAMIENTO NOVENO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE CONTROL DE LA PROPAGANDA UTILITARIA Y TAREAS EDITORIALES, LAS AGRUPACIONES POLITICAS UTILIZARAN LA CUENTA DE "GASTOS POR AMORTIZAR" COMO CUENTA DE ALMACEN, ABRIENDO LAS SUBCUENTAS QUE REQUIERAN, Y DEBERAN LLEVAR PERMANENTEMENTE UN CONTROL DE NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN DEBIDAMENTE FOLIADAS Y AUTORIZADAS, SEÑALANDO EN SU CASO ORIGEN Y DESTINO, ASI COMO QUIEN ENTREGA O RECIBE.

PARA ACREDITAR QUE LA AGRUPACION SE ESTABA APEGANDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA EL CONTROL DE ALMACEN EN EL RUBRO DE ACTIVIDADES EDITORIALES, DEBIA PRESENTAR TODOS LOS REGISTROS CONTABLES DE LA CUENTA

"GASTOS POR AMORTIZAR", ASI COMO LAS NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN. AL NO ENTREGARLOS, SE ACREDITA EL INCUMPLIMIENTO AL LINEAMIENTO ANTES ALUDIDO, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TAL FALTA AMERITA UNA SANCION.

AL EFECTO, SE TIENE EN CUENTA QUE SE PRESENTO EL KARDEX CORRESPONDIENTE, Y QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE ESTA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

SIN EMBARGO, DEBE SEÑALARSE QUE LA FALTA DE ENTREGA DE LOS AUXILIARES CONTABLES DE LA CUENTA "GASTOS POR AMORTIZAR" IMPIDIO VERIFICAR QUE ESTA REALMENTE SE HAYA UTILIZADO COMO CUENTA DE ALMACEN, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL MULTICITADO LINEAMIENTO NOVENO. ASIMISMO, LA EXISTENCIA DE UN KARDEX SIN NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS NO SE EXPLICA, EN TANTO QUE ESTAS CONSTITUYEN EL SUSTENTO DE LA EXISTENCIA DE AQUEL, POR LO QUE SE PUEDE CONCLUIR QUE EL KARDEX NO RESULTA DOCUMENTACION SUFICIENTE PARA COMPROBAR A CABALIDAD LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME ANUAL EN LOS RUBROS CORRESPONDIENTES. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO DE MEDIANA GRAVEDAD.

ADEMAS, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL FRENTE LIBERAL MEXICANO SIGLO XXI, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE TRESCIENTOS DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

V.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.2. Agrupación Política Nacional Organización Política UNO

- a) La agrupación política no presentó documentación comprobatoria de egresos por un monto de \$111,057.03, en los siguientes rubros:

Actividades Editoriales	\$9,025.56
Educación y Capacitación Política	\$102,031.47

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- b) La agrupación política presentó un importe duplicado, doblemente contabilizado como egreso, por \$2,500.00.

Al haber reportado un egreso doblemente contabilizado, y no haber realizado los ajustes correspondientes a su contabilidad y a su informe anual, la agrupación incurrió, a juicio de la Comisión, en un incumplimiento a lo establecido en el primer párrafo del lineamiento decimoquinto de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- c) La agrupación política no utilizó la cuenta 105 "Gastos por amortizar" para impresiones y publicaciones.

Tal situación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el lineamiento noveno, cuarto párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y

guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SE PROCEDEN A ANALIZAR, UNA POR UNA, LAS IRREGULARIDADES EN QUE SE AFIRMA INCURRIO ESTA AGRUPACION POLITICA. AL EFECTO, SE SEGUIRA EL MISMO ORDEN ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO.

- A) EN EL OFICIO STCFRPAP/359/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE INFORMO QUE EXISTIA UN FALTANTE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS EGRESOS REGISTRADOS EN LA CUENTA "ACTIVIDADES EDITORIALES", POR UN MONTO DE \$9,025.56; ASIMISMO, SE LE INFORMO QUE UN MONTO DE \$88,796.61, REPORTADO COMO EGRESOS DENTRO DEL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", CORRESPONDIA A UNA DIFERENCIA ENTRE LOS AUXILIARES CONTABLES DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, CONTRA LA BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y EL INFORME ANUAL; DETERMINANDOSE EN AMBOS CASOS QUE LAS DIFERENCIAS SE ENCONTRABAN EN EL SALDO FINAL DE SEPTIEMBRE Y EL SALDO INICIAL DE OCTUBRE DE 1998.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO LO SIGUIENTE:

"En cuestión de egresos se checaron las pólizas de diario una por una y no se encontró faltante mencionado [...] se checaron las salidas de recursos con la balanza de comprobación y cuadran las cantidades".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE, AL NO EFECTUARSE LAS CORRECCIONES SOLICITADAS, Y AL NO PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS EGRESOS REPORTADOS, EL MONTO SEÑALADO SE CONSIDERO COMO UN GASTO NO COMPROBADO.

POR OTRA PARTE, EN EL MISMO OFICIO STCFRPAP/359/99, SE INFORMO A LA AGRUPACION QUE EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SE HABIA ENCONTRADO QUE EN LAS SUBCUENTAS "MEDICAMENTOS" Y "CONFERENCIAS", SE HABIA DETECTADO UN MONTO DE \$11,836.39 QUE CARECIA DE DOCUMENTACION COMPROBATORIA, POR LO QUE SE LE SOLICITO LA DOCUMENTACION DE SOPORTE.

MEDIANTE EL MISMO ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, LA AGRUPACION MANIFESTO A ESTE RESPECTO LO SIGUIENTE:

"PE 334 está mal el importe es \$223.61 y no \$2536.39; son medicamentos.

"PE 30 no existe la póliza".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LOS IMPORTES SEÑALADOS EN LAS POLIZAS DE EGRESOS SE REGISTRARON COMO UNA EROGACION EN LA CONTABILIDAD, SUSTENTO DE LAS CIFRAS REPORTADAS EN SU INFORME ANUAL, SIN QUE SE CANCELARAN DE ACUERDO AL SEÑALAMIENTO INDICADO EN EL REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD, Y SIN PRESENTAR, TAMPOCO, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION POLITICA UNO INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO k) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A LOS EGRESOS REPORTADOS EN SU INFORME ANUAL, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO. ASI, LA FALTA SE ACREDITA.

EL REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD ENTRAÑABA LA REALIZACION DE CORRECCIONES QUE DISMINUYERAN LOS EGRESOS REPORTADOS EN SU INFORME ANUAL, O EN SU CASO, LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITARA LA REALIZACION DE TALES EGRESOS. AL NO HABERSE REALIZADO TAL DISMINUCION, NI HABER ENTREGADO LA DOCUMENTACION QUE COMPROBARA LOS EGRESOS, LA AGRUPACION INCURRIO EN UNA FALTA QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS EN SU INFORME ANUAL NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SE TIENE EN CUENTA QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

SIN EMBARGO, SE HA DE CONSIDERAR QUE LA AGRUPACION PRESENTA ANTECEDENTES DE HABER SIDO SANCIONADA POR LA COMISION DE FALTAS DE ESTA MISMA CLASE, SEGUN CONSTA EN LA RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISION DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1997, Y QUE EL MONTO IMPLICADO ES DE \$111,057.03.

ADEMAS, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR LA COMISION EN EL FUTURO DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION POLITICA UNO, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE UN MIL SEISCIENTOS DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- B) EN EL OFICIO STCFRPAP/359/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE INFORMO QUE DENTRO DEL RUBRO "ACTIVIDADES EDITORIALES", SE HABIA LOCALIZADO UN IMPORTE DUPLICADO DE \$2,500.00 REGISTRADO COMO EGRESO, CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO DE UNA FACTURA, SOLICITANDOLE EFECTUAR LA CANCELACION DE LA POLIZA DUPLICADA, A EFECTO DE QUE SUS REGISTROS CONTABLES, SUSTENTO DE LAS CIFRAS REPORTADAS EN SU INFORME ANUAL, FUERAN CORRECTOS.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO:

"Con relación al gasto de la factura PE 638 del 18 de marzo se anexan en copia las pólizas en mención la primera es un anticipo para la realización del trabajo y la segunda póliza la número PE 719 es por la diferencia, no existe duplicidad y se anexan las pólizas correspondientes".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LA AGRUPACION NO SATISFIZO EL REQUERIMIENTO MENCIONADO, PUES EN LA POLIZA PE-719 SE CONTABILIZO EL GASTO DE MAS, EN TANTO QUE YA SE HABIA CONTABILIZADO ANTERIORMENTE EL ANTICIPO DE \$2,500.00 EN LA POLIZA PE-638, POR LO QUE LA POLIZA PE-719 NO DEBIA INCLUIR DE NUEVA CUENTA DICHO EGRESO.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION POLITICA UNO INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL PRIMER PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOQUINTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE EN EL INFORME ANUAL DEBEN REPORTARSE LOS INGRESOS TOTALES Y LOS GASTOS ORDINARIOS DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA.

LA AGRUPACION CONTABILIZO DOBLEMENTE UN GASTO, POR LO QUE SU INFORME ANUAL REGISTRABA EGRESOS SUPERIORES A LOS REALES. AL NO HABER SATISFECHO EL REQUERIMIENTO DE LA COMISION, QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A SU CONTABILIDAD Y A SU INFORME ANUAL, A EFECTO DE QUE ESTE REFLEJARA LOS GASTOS EFECTIVAMENTE EROGADOS POR LA AGRUPACION EN EL EJERCICIO, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN ERROR DE REGISTRO EN LA CONTABILIDAD DE LA AGRUPACION, QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS, Y QUE IMPLICA UN MONTO DE RECURSOS RELATIVAMENTE MENOR, LA FALTA SE CALIFICA COMO LEVISIMA.

SIN EMBARGO, TALES CIRCUNSTANCIAS SE CONSTITUYEN SOLAMENTE COMO ATENUANTES DE LA FALTA, PUESTO QUE ESTA SE TRADUCE EN QUE EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1998 NO REFLEJA EL ESTADO REAL DE LAS FINANZAS DE LA AGRUPACION POLITICA, LO QUE INDUDABLEMENTE VIOLA EL BIEN JURIDICAMENTE TUTELADO CONSISTENTE EN LA TRANSPARENCIA DE LAS FINANZAS DE TALES INSTITUTOS POLITICOS.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION POLITICA UNO, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- C) EN EL OFICIO STCFRPAP/359/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE SOLICITO QUE PRESENTARA LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL HECHO DE QUE NO HABIA UTILIZADO LA CUENTA "GASTOS POR AMORTIZAR" PARA CONTROLAR LAS EROGACIONES EN LAS SUBCUENTAS DE "IMPRESION", "PUBLICACIONES" Y "ARTICULOS PROMOCIONALES".

LA AGRUPACION PRESENTO ESCRITO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, POR EL QUE CONTESTO AL OFICIO MENCIONADO. SIN EMBARGO, EN DICHO ESCRITO NO MANIFESTO ACLARACION ALGUNA SOBRE LA OBSERVACION RECIEN REFERIDA.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION POLITICA UNO INCUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO CUARTO DEL LINEAMIENTO NOVENO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE CONTROL DE LA PROPAGANDA UTILITARIA Y TAREAS EDITORIALES, LAS AGRUPACIONES POLITICAS UTILIZARAN LA CUENTA DE "GASTOS POR AMORTIZAR" COMO CUENTA DE ALMACEN, ABRIENDO LAS SUBCUENTAS QUE REQUIERAN.

LA AGRUPACION NO CONTESTO A UNA SOLICITUD DE ACLARACIONES O RECTIFICACIONES POR PARTE DE LA COMISION, REALIZADA EN LOS TERMINOS DEL INCISO B) DEL PARRAFO 2 DEL ARTICULO 49-A DEL CODIGO ELECTORAL.

AL NO CONTESTAR A TAL REQUERIMIENTO, SE ACREDITA EL INCUMPLIMIENTO AL LINEAMIENTO ANTES ALUDIDO, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TAL FALTA AMERITA UNA SANCION.

AL EFECTO, SE TIENE EN CUENTA QUE SE PRESENTARON LOS KARDEX Y LAS NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS CORRESPONDIENTES, Y QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE ESTA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS, POR LO QUE LA FALTA SE CALIFICA COMO LEVE.

SIN EMBARGO, SE HA DE TENER EN CUENTA QUE SE INCUMPLIO DIRECTAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO EXPEDIDO AL EFECTO POR LA AUTORIDAD ELECTORAL PARA EL REGISTRO DE LOS EGRESOS DE LA AGRUPACION, LO QUE IMPIDIO LA CORRECTA VERIFICACION DE LA VERACIDAD DE LAS CIFRAS REPORTADAS EN SU INFORME ANUAL.

ASIMISMO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR LA COMISION FUTURA DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION POLITICA UNO, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE TRESCIENTOS CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

VI.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.3. Agrupación Política Nacional Coordinadora Ciudadana

a) La agrupación política no presentó documentación comprobatoria de egresos por un monto de \$36,133.73, en los siguientes rubros:

Operación Ordinaria	\$1,874.88
Actividades Editoriales	\$209.60
Educación y Capacitación Política	\$30,436.44
Investigación Socioeconómica y Política	\$3,612.81

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

b) La agrupación política presentó comprobantes en copias fotostáticas por un monto de \$211,347.30, en los siguientes rubros:

Operación Ordinaria	\$176,512.70
Actividades Editoriales	\$6,276.00
Educación y Capacitación Política	\$23,213.60
Investigación Socioeconómica y Política	\$5,345.00

La falta de presentación de la documentación comprobatoria original constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en los lineamientos decimosexto, segundo párrafo, y vigesimoprimer, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- c) La agrupación política acreditó haber realizado publicaciones mensuales de divulgación; sin embargo, no reportó en su informe ni en su contabilidad haber realizado pago alguno, o en su defecto haber recibido alguna donación en especie, por este concepto.
Esta situación, a juicio de la Comisión, constituye una violación a lo dispuesto por el artículo 35, párrafo 11, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso a), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- d) La agrupación política no dio respuesta a diversos requerimientos que mediante oficio le realizó la Comisión de Fiscalización.
Este hecho constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k), en relación con el 34, párrafo 4 y el 49-A, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como con el lineamiento vigesimosegundo de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SE PROCEDEN A ANALIZAR, UNA POR UNA, LAS IRREGULARIDADES EN QUE SE AFIRMA INCURRIO ESTA AGRUPACION POLITICA. AL EFECTO, SE SEGUIRA EL MISMO ORDEN ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO.

- A) EN EL OFICIO STCFRPAP/358/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE INFORMO QUE SE HABIAN LOCALIZADO POLIZAS SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE DENTRO DEL RUBRO "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTA "TELEFONOS", POR UN MONTO DE \$650.00, Y EN LAS SUBCUENTAS "PODERES NOTARIALES, TARJETAS DE PRESENTACION, PERIODICOS Y MENSAJERIA", POR UN MONTO DE \$1,224.88, SOLICITANDOLE PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

LA AGRUPACION POLITICA DIO CONTESTACION AL OFICIO MENCIONADO, MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS. SIN EMBARGO, NO REALIZO ACLARACION ALGUNA RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES ANTES REFERIDAS. ASIMISMO, CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LA AGRUPACION NO PRESENTO, EN NINGUN MOMENTO, LOS COMPROBANTES REQUERIDOS.

POR OTRA PARTE, EN EL MISMO OFICIO STCFRPAP/358/99, SE NOTIFICO A LA AGRUPACION QUE, EN LA REVISION DEL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SE HABIAN LOCALIZADO CINCO POLIZAS DE EGRESOS SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE POR UN MONTO DE \$18,897.95, SOLICITANDOLE PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, LA AGRUPACION MANIFESTO, RESPECTO DE ESTA OBSERVACION, LO SIGUIENTE:

"Comprobación en envío por la persona".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, QUE LA AGRUPACION NO REMITIO, EN NINGUN MOMENTO POSTERIOR, NI SIQUIERA FUERA DE PLAZO, LA DOCUMENTACION REQUERIDA.

ASIMISMO, EN EL STCFRPAP/358/99 SE LE HIZO SABER QUE EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTA "PASAJES POR COMPRA DE BOLETOS DE AVION", SE HABIAN LOCALIZADO ORDENES DE SERVICIO POR UN IMPORTE DE \$9,318.49, A LAS CUALES NO SE ANEXO EL CUPON DE PASAJERO, SOLICITANDOLE PRESENTARA LAS ACLARACIONES QUE CONSIDERARA PERTINENTES.

EN SU ESCRITO DEL 19 DE AGOSTO DE 1999, LA AGRUPACION SEÑALO A ESTE RESPECTO:

"Cupón de pasajero en envío por usuario del boleto".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LA AGRUPACION NO REMITIO, EN NINGUN MOMENTO POSTERIOR, NI SIQUIERA FUERA DE PLAZO, LA DOCUMENTACION SEÑALADA.

EN EL MISMO STCFRPAP/358/99 SE HIZO SABER A LA AGRUPACION QUE DENTRO DEL RUBRO "ACTIVIDADES EDITORIALES", EN LA SUBCUENTA "ENVIOS", POR UN MONTO DE \$209.60; EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTAS "RENTA

DE SALONES" Y "VIGILANCIA", POR UN MONTO DE \$2,220.00; Y EN EL RUBRO "INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA", SUBCUENTAS "HOSPEDAJE Y CONSUMOS", POR UN MONTO DE \$3,612.81, SE HABIAN LOCALIZADO OCHO POLIZAS DE EGRESOS CUYA DOCUMENTACION DE SOPORTE CONSISTIA EN FACTURAS CON FECHA DE EJERCICIOS ANTERIORES, SOLICITANDOLE PRESENTARA LAS ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES QUE CONSIDERARA PERTINENTES.

EN SU ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, LA AGRUPACION MANIFESTO RESPECTO DE LA DOCUMENTACION DE SOPORTE DE TALES POLIZAS:

"Se extravió documentación soporte por lo que se comprobó con este documento".

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL COORDINADORA CIUDADANA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO K) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A LOS EGRESOS REPORTADOS EN SU INFORME ANUAL, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES.

LOS REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD ENTRAÑABAN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITARA LA REALIZACION DE LOS EGRESOS REPORTADOS EN SU INFORME ANUAL.

LA AGRUPACION NO CONTESTO A UNA SOLICITUD DE ACLARACIONES O RECTIFICACIONES POR PARTE DE LA COMISION, REALIZADA EN LOS TERMINOS DEL INCISO B) DEL PARRAFO 2 DEL ARTICULO 49-A DEL CODIGO ELECTORAL; EN OTRAS OCASIONES, MANIFESTO QUE SE ENVIARIA LA DOCUMENTACION SOLICITADA, LO QUE NO OCURRIO.

POR OTRA PARTE, EN CUANTO A LO MANIFESTADO POR LA AGRUPACION EN EL SENTIDO DE QUE SUSTITUYO DOCUMENTACION COMPROBATORIA SUPUESTAMENTE EXTRAVIADA, POR COMPROBANTES DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR, ES DECIR, QUE EVIDENTEMENTE SOPORTABAN EROGACIONES COMPLETAMENTE DISTINTAS A LAS REPORTADAS EN ESTE EJERCICIO, QUE TAL ALEGATO SE CONSIDERA NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE E INACEPTABLE, PUESTO QUE LOS COMPROBANTES QUE DEBEN PRESENTARSE, A SOLICITUD DE LA COMISION, PARA SOPORTAR LOS GASTOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO QUE SE FISCALIZA, NO SOLO DEBEN CORRESPONDER A GASTOS DEL MISMO EJERCICIO, SINO QUE, OBTIVAMENTE, DEBEN DE CORRESPONDER EXACTAMENTE AL CONCEPTO POR EL CUAL SE REALIZARON, EXPEDIDOS EN EL MISMO MOMENTO EN EL QUE SE REALIZARON LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, PUES DE LO CONTRARIO TALES DOCUMENTOS NO COMPRUEBAN EFECTIVAMENTE LA EROGACION REPORTADA.

ASI PUES, LA FALTA SE ACREDITA. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TAL FALTA AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS EN SU INFORME ANUAL NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE ESTA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA

NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS; Y QUE LA AGRUPACION NO PRESENTA ANTECEDENTES DE HABER SIDO SANCIONADA POR FALTAS DE ESTE TIPO.

ASIMISMO, DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL MONTO INVOLUCRADO ES DE \$36,133.73.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL COORDINADORA CIUDADANA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE CUATROCIENTOS VEINTE DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- B) EN EL OFICIO STCFRPAP/358/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE NOTIFICO QUE, EN LA REVISION DE LOS EGRESOS REPORTADOS EN LOS RUBROS "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "MATERIALES Y SUMINISTROS", SUBCUENTAS "ARRENDAMIENTO", POR UN IMPORTE DE \$145,280.00, Y "LUZ", POR UN MONTO DE \$1792.70; "ACTIVIDADES EDITORIALES", SUBCUENTAS "HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS" POR \$6,000.00, Y "MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE EDICION" POR \$276.00; "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTA "HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS", POR \$11,354.00; E INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA, SUBCUENTAS "HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS" POR \$3,500.00 Y "COLEGIATURAS" POR \$1,845.00, SE HABIAN LOCALIZADO POLIZAS SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE, SOLICITANDOLE REMITIERA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO, RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS, LO SIGUIENTE:

"Se envía copia fotostática de los recibos No. 3143, 3202, 3229 y 3279 de ARYCO, S.A. de C.V. en anexo IV".

"Se envía copia fotostática de los recibos No. 3321, 3371, 3413 de ARYCO, S.A. de C.V. en anexo IV".

"Se envía copia fotostática de los recibos No. 3522 de ARYCO, S.A. de C.V. en anexo IV".

"Se envía copia fotostática de los recibos No. 3582 de ARYCO, S.A. de C.V. en anexo IV".

"Se envía copia fotostática de los recibos No. 3459 de ARYCO, S.A. de C.V. en anexo IV".

"Se envía copia fotostática del recibo de la Cía. De Luz y Fuerza del Centro a nombre de Fund Des Sost en Mex en anexo IV".

"Se envía copia del recibo de honorarios asimilables que ampara la póliza a nombre de Mónica Bolaños Sánchez".

"Se envía copia del recibo de honorarios asimilables que ampara la póliza a nombre de Jesús Zambiano Jacobo".

"Se envía copia de la factura 0134".

"Se envía documentación soporte".

"Se envía documentación soporte de Alejandra Zafra Alvarado".

"Se envía factura 22176 a nombre de consultorías y Apoyos Logísticos, S.A. de C.V.".

"Se envía factura 22178 a nombre de consultorías y Apoyos Logísticos, S.A. de C.V.".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE, EN TODOS ESTOS CASOS, LA AGRUPACION PRESENTO FOTOCOPIAS COMO COMPROBANTES DE LOS EGRESOS OBSERVADOS.

POR OTRA PARTE, EN EL MISMO STCFRPAP/358/99, SE LE HIZO SABER A LA AGRUPACION QUE COMO DOCUMENTACION DE SOPORTE DE EGRESOS REPORTADOS EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTAS "HOSPEDAJE" POR \$1,624.60 Y "EQUIPO DE COMPUTO" POR \$10,235.00, SE HABIAN PRESENTADO COPIAS FOTOSTATICAS DE FACTURAS, SOLICITANDOLE REMITIERA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA ORIGINAL.

A ESTE RESPECTO, EN SU ESCRITO DEL 19 DE AGOSTO DE 1999, LA AGRUPACION SEÑALO:

"Los documentos originales de las copias en envío desde la delegación".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LA AGRUPACION NO REMITIO, EN NINGUN MOMENTO POSTERIOR, NI SIQUIERA FUERA DE PLAZO, LA DOCUMENTACION ORIGINAL REQUERIDA.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL COORDINADORA CIUDADANA INCUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DECIMOSEXTO, SEGUNDO PARRAFO, Y VIGESIMOPRIMERO, SEGUNDO PARRAFO, DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALAN QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS, Y QUE EN TODOS LOS CASOS DEBEN DE ENTREGAR DOCUMENTACION COMPROBATORIA ORIGINAL, Y CUANDO SE TRATE DE COPIAS, HAN DE ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL.

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LAS FOTOCOPIAS PRESENTADAS POR LA AGRUPACION NO CONTENIAN LA FIRMA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, POR LO QUE NO CUMPLEN CON EL REQUISITO EXIGIDO POR EL LINEAMIENTO VIGESIMOPRIMERO.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS SOLICITADA POR LA COMISION, EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO. AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION ORIGINAL, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION ORIGINAL RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO DA CERTEZA SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIDAD Y TRANSPARENCIA, SIENDO DE EXPLORADO DERECHO QUE UNA COPIA FOTOSTATICA NO HACE PRUEBA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO DE MEDIANA GRAVEDAD.

HA DE TENERSE EN CUENTA QUE EL MONTO INVOLUCRADO ES DE \$211,347.30.

SIN EMBARGO, TAMBIEN SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE EXISTE ALGUN TIPO DE DOCUMENTACION SOPORTE DE ESTOS EGRESOS, AUNQUE NO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS; QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE ESTA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL COORDINADORA CIUDADANA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO A) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- C) EN EL OFICIO STCFRPAP/358/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE

LE SOLICITARON LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES QUE CONSIDERARA PERTINENTES RESPECTO DEL HECHO DE QUE, AUN CUANDO PRESENTO EVIDENCIA FISICA DE LA REALIZACION DE LAS PUBLICACIONES MENSUALES QUE EDITO, DURANTE 1998, EN LOS TERMINOS DEL INCISO H) DEL PARRAFO 1 DEL ARTICULO 38 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, APLICABLE A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO, NO HABIA REPORTADO NINGUN GASTO POR CONCEPTO DE SU EDICION Y/O IMPRESION.

LA AGRUPACION CONTESTO AL OFICIO REFERIDO MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, EN EL CUAL NO MANIFESTO NADA SOBRE DE LA OBSERVACION REALIZADA A ESTE RESPECTO.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL COORDINADORA CIUDADANA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35, PARRAFO 11, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE ESTABLECE QUE EN LOS INFORMES ANUALES DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN REPORTARSE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE RECIBAN POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO DURANTE EL EJERCICIO QUE SE INFORMA.

PARTIENDO DEL HECHO DE QUE A LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS LE FUERON REMITIDOS EJEMPLARES DE LAS PUBLICACIONES MENSUALES QUE LA AGRUPACION REALIZO DURANTE EL AÑO DE 1998, DANDO COMO UN HECHO NOTORIO, PROVENIENTE DEL CONOCIMIENTO COMUN DE QUE NO HAY FORMA DE REALIZAR UNA DE ESTAS TAREAS SIN QUE SE GENERE ALGUN COSTO A CARGO DE QUIEN LAS REALIZA, O EN SU DEFECTO, QUE TAL COSTO HUBIERE CORRIDO A CARGO DE UN TERCERO, QUE EN FORMA GRATUITA HUBIESE REALIZADO LA EDICION O IMPRESION DE LA PUBLICACION DE LA AGRUPACION POLITICA, ES DABLE, EN ESTRICTA LOGICA, CONCLUIR QUE LA AGRUPACION POLITICA INCURRIO EN ALGUN GASTO POR LA REALIZACION DE TALES PUBLICACIONES, O EN SU CASO, QUE RECIBIO ALGUNA DONACION EN ESPECIE POR CONCEPTO DE LA EDICION O IMPRESION DE TALES PUBLICACIONES.

SIENDO QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS ESTAN OBLIGADAS A REPORTAR LA TOTALIDAD DE LOS INGRESOS QUE RECIBAN POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO, ASI COMO SU DESTINO, EN LOS INFORMES ANUALES QUE PRESENTEN EN LOS TERMINOS DEL PARRAFO 11 DEL ARTICULO 35 DEL CODIGO ELECTORAL, Y QUE EN SU INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1998 LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL COORDINADORA CIUDADANA NO REPORTO INGRESO O GASTO ALGUNO RELACIONADO CON LA EDICION O IMPRESION DE SUS PUBLICACIONES MENSUALES, SE LLEGA A LA CONCLUSION VALIDA, FORMAL Y LEGALMENTE, DE QUE LA AGRUPACION OMITIO INFORMAR RESPECTO DE LA TOTALIDAD DE SUS INGRESOS O EGRESOS EN DICHO INFORME.

EN ESTOS TERMINOS, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE DICTAMINAR CON CERTEZA SOBRE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN EL REPORTE DE LOS INGRESOS O EGRESOS TOTALES, NO PERMITE OTORGAR CERTEZA SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

ADEMAS, HA DE TENERSE EN CUENTA QUE LA AGRUPACION INCURRIO EN CONTUMACIA AL NO RESPONDER A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES FORMULADA POR LA COMISION A ESTE RESPECTO.

SIN EMBARGO, HA DE TOMARSE EN CUENTA QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE LA AGRUPACION ES SANCIONADA POR INFRACCIONES DE ESTA CLASE.

POR OTRA PARTE, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCIÓN DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL COORDINADORA CIUDADANA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE QUINIENTOS DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

D) EN EL OFICIO STCFRPAP/358/98 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE NOTIFICARON A LA AGRUPACION DIVERSOS ERRORES Y OMISIONES TECNICAS, ASI COMO SOLICITUDES DE DOCUMENTACION, EN LOS TERMINOS DE LOS INCISOS A) Y B) DEL PARRAFO 2 DEL ARTICULO 49-A DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS PERSONALES", SUBCUENTA "GRATIFICACIONES": COMPROBANTE FECHADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR \$360.00.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "MATERIALES Y SUMINISTROS", SUBCUENTA "ARRENDAMIENTO": RECIBOS DE ARRENDAMIENTO SIN RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR \$11,040.00.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTA "DIVERSOS": RECIBOS A NOMBRE DE TERCERAS PERSONAS POR \$335.00.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTAS "TELEFONO" Y "DIVERSOS": PAGOS AMPARADOS POR VALES DE CAJA, NOTAS DE CONSUMO Y TICKETS SIN REQUISITOS FISCALES, POR UN IMPORTE DE \$3,982.00.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTA "DIVERSOS": DOCUMENTACION DE SOPORTE QUE NO INDICA EL NOMBRE DE LA AGRUPACION, POR UN IMPORTE DE \$5,738.01.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTA "TELEFONOS": POLIZA DE EGRESOS SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE POR \$650.00.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTAS "ESTACIONAMIENTO", "CONSUMOS" Y "LIMPIEZA DE OFICINA": PAGOS AMPARADOS CON VALES DE CAJA, NOTAS DE CONSUMO Y TICKETS SIN REQUISITOS FISCALES, POR UN IMPORTE DE \$11,110.31.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTA "ESTACIONAMIENTO": PAGO CUYA COMPROBACION NO INDICA EL NOMBRE DE LA AGRUPACION, POR \$12.00.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTA "ESTACIONAMIENTO": PAGOS CUYA COMPROBACION ESTA FECHADA EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR \$100.00.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTA "PAPELERIA": PAGOS CUYA COMPROBACION NO INDICA EL NOMBRE DE LA AGRUPACION, POR \$4,223.00.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTAS "GASOLINA" Y "FOTOCOPIAS": PAGOS CUYA COMPROBACION ESTA FECHADA EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR UN IMPORTE DE \$109.25.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTAS "PODERES NOTARIALES", "TARJETAS DE PRESENTACION", "PERIODICOS" Y "MENSAJERIA": POLIZA SIN COMPROBANTES POR \$1,224.88.
- "OPERACION ORDINARIA", CUENTA "SERVICIOS GENERALES", SUBCUENTA "COMISIONES BANCARIAS": DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y EL IMPORTE INFORMADO EN LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, POR \$(576.10).
- "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTA "RETROACTIVO": RECIBOS DE LA AGRUPACION QUE NO HACEN MENCION DEL RUBRO EN EL CUAL FUERON EROGADOS, Y SIN EFECTUAR LA RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO, POR \$5,620.24.
- "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTA "IMPRESIONES": GASTOS NO IDENTIFICADOS CON LA ACTIVIDAD, POR \$2,715.00.

- "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTA "FOROS Y SEMINARIOS": FACTURA A NOMBRE DE TERCERAS PERSONAS, POR \$2,035.01.
- "INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA", SIN HACER MENCION DEL RUBRO EN QUE FUE EROGADO: GASTO NO IDENTIFICADO CON LA ACTIVIDAD, POR \$1,159.19.

LA AGRUPACION PRESENTO ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS. EN DICHO ESCRITO, LA AGRUPACION SE ABSTUVO DE PRESENTAR CUALQUIER ACLARACION O RECTIFICACION RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES REFERIDAS.

ASIMISMO, CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE TAMPOCO PRESENTO LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA SOLICITADA, NI NINGUN OTRO ELEMENTO AL RESPECTO.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL COORDINADORA CIUDADANA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO K) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL PARRAFO 4 DEL ARTICULO 34 DEL MISMO ORDENAMIENTO, QUE IMPONEN LA OBLIGACION A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES DE PERMITIR A LA COMISION DE FISCALIZACION LA PRACTICA DE LAS AUDITORIAS Y VERIFICACIONES QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE, LO QUE IMPLICA, EN EL CASO DE LA REVISION DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS, QUE ESTAS CONTESTEN A LOS REQUERIMIENTOS DE ACLARACIONES O RECTIFICACIONES DERIVADOS DE LOS ERRORES U OMISIONES TECNICAS QUE SE DETECTEN CON MOTIVO DE TAL REVISION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) DEL PARRAFO 2 DEL ARTICULO 49-A DEL CODIGO ELECTORAL, ASI COMO CON EL LINEAMIENTO VIGESIMOSEGUNDO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE SI DURANTE LA REVISION DE LOS INFORMES LA COMISION ADVIERTE LA EXISTENCIA DE ERRORES U OMISIONES TECNICAS, LO NOTIFICARA A LA AGRUPACION, DANDO UN PLAZO DE DIEZ DIAS HABILES PARA LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES QUE DEBA HACER LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL.

LA AGRUPACION DEBIA PERMITIR LA PRACTICA DE LA VERIFICACION QUE ORDENO LA COMISION DE FISCALIZACION, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE IMPLICABA PRESENTAR LAS ACLARACIONES, RECTIFICACIONES O DOCUMENTACION SOLICITADAS. AL NO HABER SATISFECHO TALES REQUERIMIENTOS, INCURRIENDO EN CONTUMACIA, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENE EN CUENTA QUE LA AGRUPACION NO PRESENTA ANTECEDENTES DE HABER SIDO SANCIONADA POR UNA FALTA DE ESTAS CARACTERISTICAS.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL COORDINADORA CIUDADANA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE UN MIL DOSCIENTOS DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

VII.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.4. Agrupación Política Nacional Convergencia por la Democracia

La agrupación política no comprobó egresos por actividades ordinarias por un monto de \$50,056.22.

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

EN EL OFICIO STCFRPAP/349/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, DIRIGIDO A CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLITICO NACIONAL, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL, Y RECIBIDO EN LA MISMA FECHA, SE LE INFORMO QUE EXISTIAN POLIZAS CONTABLES SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE DE EGRESOS REPORTADOS DENTRO DEL RUBRO "SERVICIOS GENERALES", POR UN MONTO DE \$492.56, SOLICITANDOLE PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, MANIFESTO LO SIGUIENTE:

"\$492.65.- Al ser revisadas físicamente nuestras pólizas contables, nos percatamos que éstas no cuentan con el soporte de la documentación descrita, lo cual consideramos, se tome éste como un simple error, ya que al ser ésta una cantidad menor, se da por descontado que no se pretendió engañar en ningún momento a la Comisión de Fiscalización y Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas de ese Instituto".

POR OTRA PARTE, MEDIANTE EL MISMO OFICIO STCFRPAP/349/99, SE INFORMO QUE EXISTIAN DIFERENCIAS ENTRE LA DOCUMENTACION SOPORTE Y LOS REGISTROS CONTABLES DE EGRESOS REPORTADOS DENTRO DEL RUBRO "OPERACION ORDINARIA", EN LA SUBCUENTA "NO ACREDITABLE", POR UN MONTO DE \$4,181.93, SOLICITANDOLE AL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

AL RESPECTO, EN EL MISMO ESCRITO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1999, EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION POLITICA, EXPRESO:

"\$4,181.93.- Póliza no. Egresos 74, Septiembre.- Estas erogaciones corresponden a nuestros gastos efectuados para la Formación de Partido, como se observa, son boletos de avión, desafortunadamente, simpatizantes nuestros, que sirvieron como delegados para realizar todas y cada una de las Asambleas Distritales con el fin de cumplir con uno de los requisitos exigidos por ese instituto para lograr el Registro como Partido Político, debían de viajar a diferentes Estados.

"Por lo tanto, se anexó solamente el recibo de la Agencia que los expidió porque la mayoría de las veces no nos era devuelto el boleto en su forma original, mismo que sirve de factura, lo cual sirvió de base para contabilizar dicho gasto en la cuenta de operación ordinaria, subcuenta no acreditables.

"Por otro lado, existe un faltante en la Póliza de Egresos No. 121, Octubre, Mismo concepto que el punto anterior.

"De lo anterior, comentamos que en nuestros registros contables estas erogaciones aparecen en la 'Subcuenta no Acreditables' por lo que consideramos no existe motivo alguno para requerirnos la rectificación a nuestra contabilidad".

ASIMISMO, EN EL OFICIO STCFRPAP/349/99, SE INFORMO AL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, QUE EXISTIAN POLIZAS CONTABLES DE EGRESOS REPORTADOS DENTRO DEL RUBRO "OPERACION ORDINARIA", EN LA SUBCUENTA "PARTIDAS DE AJUSTE", SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE, POR UN MONTO DE \$20,027.04, SOLICITANDOLE PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

A ESTE RESPECTO, EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION POLITICA, SEÑALO, EN SU ESCRITO DEL 19 DE AGOSTO DE 1999, LO SIGUIENTE:

"En este punto estamos solicitando a nuestra Convergencia Estatal en la Cd. de Torreón, Coah., copia de los documentos que amparan las erogaciones de la PD-03, en lo que respecta a la PE, Proyecto de Investigación, éste fue un pasivo de 1997, el cual se cubrió a principios de 1998".

POR ULTIMO, EN EL MULTICITADO STCFRPAP/349/99, SE INFORMO AL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, QUE EXISTIAN POLIZAS CONTABLES DE EGRESOS REPORTADOS DENTRO DEL RUBRO "OTROS GASTOS", EN LA SUBCUENTA "GASTOS NO ACREDITABLES", SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE, POR UN MONTO DE \$25,354.60, SOLICITANDOLE PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

EN SU ESCRITO DEL 19 DE AGOSTO DE 1999, EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, MANIFESTO LO SIGUIENTE:

"Estas erogaciones corresponden a nuestros gastos efectuados para la Formación de Partido, como se observa, son boletos de avión, desafortunadamente, simpatizantes nuestros, que sirvieron como delegados para realizar todas y cada una de las Asambleas Distritales con el fin de cumplir con uno de los requisitos exigidos por ese Instituto para lograr el Registro como Partido Político, debían de viajar a diferentes Estados.

"Por lo tanto, se anexó solamente el recibo de la Agencia que los expidió porque la mayoría de las veces no nos era devuelto el boleto en su forma original, mismo que sirve de factura.

"De lo anterior, comentamos que, nuestros registros contables estas erogaciones aparecen, efectivamente, en la 'subcuenta no Acreditables' por lo que consideramos no existe motivo alguno para requerirnos la rectificación a nuestra contabilidad, dado que en ningún momento se consideró un gasto deducible que afectara o se incluyera en los Gastos por Actividades Específicas".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE NO SE PRESENTO LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA SOLICITADA EN EL RUBRO "SERVICIOS GENERALES" POR \$492.56, NI LA CORRESPONDIENTE A "NO ACREDITABLE" POR \$4,181.93, NI LA CORRESPONDIENTE A OTROS GASTOS POR \$25,354.60; Y QUE, A PESAR DE LO SEÑALADO POR EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION POLITICA, EN NINGUN MOMENTO SE RECIBIO, CON POSTERIORIDAD, LA DOCUMENTACION DE SOPORTE DE LOS \$20,027.04 DE LA SUBCUENTA "PARTIDAS DE AJUSTE".

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO k) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO. AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTA AGRUPACION (HOY PARTIDO POLITICO) ES SANCIONADA POR UNA FALTA DE ESTAS CARACTERISTICAS, QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS; Y QUE IMPLICA UN MONTO DE \$50,056.22.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLITICO NACIONAL, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE QUINIENTOS OCHENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

VIII.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.6. Agrupación Política Nacional Unidad Obrera y Socialista (¡UNIOS!)

La agrupación política no comprobó egresos reportados por operación ordinaria y actividades específicas por \$108,760.08.

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

EN EL OFICIO STCFRPAP/357/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE INFORMO A LA AGRUPACION QUE EXISTIAN EGRESOS REGISTRADOS EN EL RUBRO DE GASTOS DE OPERACION ORDINARIA, SUBCUENTA "AYUDA SOLIDARIA", SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE, POR UN MONTO DE \$34,799.00, Y QUE EN LA SUBCUENTA "TELEFONO", SE HABIA LOCALIZADO UN COMPROBANTE EN FOTOCOPIA, POR UN MONTO DE \$720.55, SOLICITANDO EN AMBOS CASOS PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA ORIGINAL DE TALES EGRESOS.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL DE 19 DE AGOSTO 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO LO SIGUIENTE:

"En cuanto al rubro 'GASTOS DE OPERACION ORDINARIA' me permito señalar que de manera verbal hemos comentado con ustedes que nuestra Agrupación realiza una serie de gastos menores que difícilmente podemos comprobar fiscalmente, y menos a casi un año de distancia de las fechas en que se hicieron, por lo que solicito a Usted se nos puedan dar facilidades similares a las que tienen los Partidos Políticos para la comprobación y justificación de dichos gastos".

POR OTRA PARTE, LA AGRUPACION NO DIO RESPUESTA AL SEÑALAMIENTO REFERENTE A LOS GASTOS EN LA SUBCUENTA "TELEFONO".

ASIMISMO, CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LA AGRUPACION NO PRESENTO LA DOCUMENTACION REQUERIDA.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL UNIDAD OBRERA Y SOCIALISTA (¡UNIOS!) INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO k) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO.

LO ARGUMENTADO POR LA AGRUPACION EN EL SENTIDO DE QUE LE RESULTABA DIFICIL PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A LOS "APOYOS", RESULTA INATENDIBLE, PUES NO CUMPLIO CON LA EXIGENCIA DE LA ENTREGA DE DICHA DOCUMENTACION. TAMPOCO RESULTA ATENDIBLE LA SOLICITUD DE "FACILIDADES", PUESTO QUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS CLARAMENTE EXIGEN LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS EGRESOS, LO CUAL ES UNA OBLIGACION A CARGO DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS, EN LOS TERMINOS DEL CODIGO ELECTORAL.

AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTA AGRUPACION ES SANCIONADA POR UNA FALTA DE ESTAS CARACTERISTICAS, QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

AL RESPECTO, HA DE TENERSE EN CUENTA QUE EL MONTO IMPLICADO ES DE \$108,760.08.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL UNIDAD OBRERA Y SOCIALISTA (¡UNIOS!), UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE UN MIL DOSCIENTOS SETENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

IX.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.7. Agrupación Política Nacional Causa Ciudadana

- a) La agrupación política no presentó documentación comprobatoria de egresos por un monto de \$30,700.00.

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- b) La agrupación política presentó comprobantes de egresos en copia fotostática por un monto de \$18,750.96.

La falta de presentación de la documentación comprobatoria original constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en los lineamientos decimosexto, segundo párrafo, y vigesimoprimer, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SE PROCEDEN A ANALIZAR, UNA POR UNA, LAS IRREGULARIDADES EN QUE SE AFIRMA INCURRIO ESTA AGRUPACION POLITICA. AL EFECTO, SE SEGUIRA EL MISMO ORDEN ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO.

A) EN EL OFICIO STCFRPAP/355/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE INFORMO QUE EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA" SE HABIAN LOCALIZADO POLIZAS SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE, POR UN MONTO DE \$30,700.00, SOLICITANDOLE HICIERA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 18 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO LO SIGUIENTE:

- "Renta de una carpa \$450.- y un stand \$250.-, efectivamente empleados en un evento, lamentablemente nos fue imposible conseguir los comprobantes".
"Del monto total de \$30,000.00 se refiere al premio 'Salvador Nava', entregado a 3 ganadores, a razón de \$10,000.00 cada uno. Dada la dinámica del evento nos fue imposible recabar las firmas de recibido; sin embargo, existen suficientes elementos que sustentan el egreso concretamente:
- "Nombre y/o seudónimo de los ganadores y lugar de origen:
 - "Emma del Carmen Flores Reveles / Yapalikue- San Luis Potosí.
 - "Lucía González Rodríguez / Mariana Ibarra - Campeche.
 - "Alfredo Olvera Reyes – Mixquihuala - Hidalgo.
- "Póliza cheque nominativo a favor de cada beneficiado.
- "Diploma extendido por Causa Ciudadana a favor de cada Ganador.
- "Reseña fotográfica del evento.
- "Reconocimiento a los triunfadores a través de una carta.
- "Fotocopia de los 3 trabajos ganadores.

"No obstante lo anterior, estamos gestionando que las personas ganadoras nos firmen un documento de recibido. Dada la distancia, esperamos contar con estos documentos lo más pronto posible, mismos que enviaremos a usted a la brevedad".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE FUE SOLICITADA, NO FUE REMITIDA POR LA AGRUPACION POLITICA, NI SIQUIERA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO PARA ELLO.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CAUSA CIUDADANA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO k) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO.

LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LA AGRUPACION SE HA DE TOMAR EN CUENTA, EN TODO CASO, COMO UN ELEMENTO QUE ATENUE LA GRAVEDAD DE LA FALTA COMETIDA; PERO NO PUEDE HACERSE PASAR COMO LA DOCUMENTACION DE SOPORTE DE LOS EGRESOS, PUESTO QUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS CLARAMENTE EXIGEN LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA ORIGINAL DEL GASTO, LO CUAL ES UNA OBLIGACION A CARGO DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS, EN LOS TERMINOS DEL CODIGO ELECTORAL.

AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS A) Y B) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE SE PRESENTARON DIVERSOS DOCUMENTOS TENDIENTES A ACREDITAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS, AUN CUANDO NO CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS; QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTA AGRUPACION ES SANCIONADA POR UNA FALTA DE ESTAS CARACTERISTICAS; Y QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

AL RESPECTO, HA DE TENERSE EN CUENTA QUE EL MONTO IMPLICADO ES DE \$30,700.00.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CAUSA CIUDADANA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE TRESCIENTOS SESENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- B) EN EL OFICIO STCFRPAP/355/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE INFORMO QUE EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA" SE HABIAN LOCALIZADO POLIZAS SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE, POR UN MONTO DE \$18,750.96, SOLICITANDOLE HICIERA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 18 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO LO SIGUIENTE:

- "Desayuno reunión de trabajo \$1,504.00
- "Arreglo Floral \$ 80.00

"Estos 2 conceptos si llevan la documentación soporte, aunque el último comprobante por \$80.- se refiere a un recibo de caja sin requisitos fiscales, elaborado por la agrupación, toda vez que las flores se compraron en un mercado público. Se les envían nuevamente los comprobantes.

- "Publicación en el periódico La jornada \$1,800.00

"Respecto a este comprobante, cabe aclarar que dicha publicación fue compartida, por lo tanto no se cuenta con el comprobante en virtud de que la factura original se efectuó a favor de Movimiento Ciudadano por la Democracia, A.C. (M.C.D.), no obstante se cuenta con una carta que respalda la participación de Causa Ciudadana en dicho evento, además de la publicación periodística.

- "Faltan comprobantes de Nómina:

- "Guadalupe Morales Niño \$4,280.02
- "Gabriel Vázquez Rojas \$2,236.20
- "Angélica Carrillo Rojas \$1,686.69
- "Angélica Carrillo Rojas \$ 897.35
- "Gabriel Vázquez Rojas \$1,221.05
- "Guadalupe Morales Niño \$3,085.65

"Estos pagos se refieren a remuneraciones del personal empleado permanentemente y que coadyuva sistemáticamente en los diversos eventos de la agrupación.

"Se acompaña a la presente fotocopia de la documentación comprobatoria.

- "En relación al importe de \$1,960.00 a nombre de Rosa Ma. Gutiérrez, este pago fue para bocadillos para el fin de curso taller: Formación Política para Líderes Sociales y Organismos Civiles (se anexa carta comprobante)".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LA DOCUMENTACION ENTREGADA EN RESPUESTA A ESTE REQUERIMIENTO, CONSISTIA EN COPIAS FOTOSTATICAS DE FACTURAS O RECIBOS.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CAUSA CIUDADANA INCUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DECIMOSEXTO, SEGUNDO PARRAFO, Y VIGESIMOPRIMERO, SEGUNDO PARRAFO, DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALAN QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS, Y QUE EN TODOS LOS CASOS DEBEN DE ENTREGAR DOCUMENTACION COMPROBATORIA ORIGINAL, Y CUANDO SE TRATE DE COPIAS, HAN DE ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL.

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LAS FOTOCOPIAS PRESENTADAS POR LA AGRUPACION NO CONTENIAN LA FIRMA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, POR LO QUE NO CUMPLEN CON EL REQUISITO EXIGIDO POR EL LINEAMIENTO VIGESIMOPRIMERO.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS SOLICITADA POR LA COMISION, EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO. AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION ORIGINAL, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION ORIGINAL RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO DA CERTEZA SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIDAD Y TRANSPARENCIA, SIENDO DE EXPLORADO DERECHO QUE UNA COPIA FOTOSTATICA NO HACE PRUEBA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO DE MEDIANA GRAVEDAD.

SIN EMBARGO, TAMBIEN SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE EXISTE ALGUN TIPO DE DOCUMENTACION SOPORTE DE ESTOS EGRESOS, AUNQUE NO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS; QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE ESTA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS; Y QUE EL MONTO INVOLUCRADO SE CONSIDERA RELATIVAMENTE BAJO.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CAUSA CIUDADANA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE CIENTO SESENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

X.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.8. Agrupación Política Nacional Organización Auténtica de la Revolución Mexicana

- a) La agrupación política no comprobó egresos por un monto de \$22,241.14, en el rubro de Educación y Capacitación Política.

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el

artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- b) La agrupación política presentó como comprobantes de egresos recibos sin firma por un monto de \$7,000.00, en los siguientes rubros:

ACTIVIDADES EDITORIALES	\$2,500.00
INVESTIGACIÓN SOCIOECONOMICA Y POLITICA	\$4,500.00

La presentación de recibos sin firma como comprobantes de egresos constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el lineamiento noveno, primer párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- c) La agrupación política presentó diferencias entre los registros contables y los montos consignados en la documentación de soporte, por un monto de \$2,491.74, en el rubro educación y capacitación política.

Al haber reportado un egreso indebidamente contabilizado e insuficientemente comprobado, y no haber realizado los ajustes correspondientes a su contabilidad y a su informe anual, la agrupación incurrió, a juicio de la comisión, en un incumplimiento a lo establecido en el primer párrafo del lineamiento decimoquinto de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SE PROCEDEN A ANALIZAR, UNA POR UNA, LAS IRREGULARIDADES EN QUE SE AFIRMA INCURRIR ESTA AGRUPACION POLITICA. AL EFECTO, SE SEGUIRA EL MISMO ORDEN ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO.

- A) EN EL OFICIO STCFRPAP/361/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, DIRIGIDO AL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA, RECIBIDO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO EN LA MISMA FECHA, SE LE SOLICITO PRESENTARA LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES QUE ESTIMARA PERTINENTES, RESPECTO DEL HECHO DE QUE EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACION DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTA "TRANSPORTES AEREOS", SOLAMENTE SE HABIA ENCONTRADO COMO DOCUMENTACION DE SOPORTE, UNA REMISION QUE UNICAMENTE MENCIONABA LOS BOLETOS, SIN ANEXAR LOS CUPONES DE PASAJERO CORRESPONDIENTES, POR UN MONTO DE \$4,983.14.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, MANIFESTO LO SIGUIENTE:

"En lo que corresponde al importe de \$4,983.14, correspondiente al renglón de transportes aéreos por los boletos AM-3927128999, y AM-3927129000, a nombre de Carlos Guzmán y Laura Rivas, me permito anexar los pases de abordar ya que el talón o boleto se extraviaron".

POR OTRA PARTE, EN EL MISMO OFICIO STCFRPAP/361/99, SE INFORMO AL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, QUE DENTRO DEL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTA "RENTAS", NO SE HABIAN ANEXADO LOS RECIBOS DE PAGO, POR UN MONTO DE \$13,840.00, POR LO QUE SE LE SOLICITO PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

AL RESPECTO, EN SU ESCRITO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1999, EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION POLITICA, SEÑALO:

"Por lo que hace a su observación en lo que respecta al pago de arrendamiento de inmuebles, me permito informar que dichos recibos fueron entregados con recibos provisionales que no cumplen los requisitos fiscales, comprometiéndose a entregar el recibo con dichos requisitos y al no cumplir con lo establecido, se optó por rescindir el contrato de arrendamiento, esto por un total de \$13,840.00".

POR ULTIMO, EN EL MISMO STCFRPAP/361/99, SE SOLICITO AL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, QUE PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A UNA EROGACION REPORTADA EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", POR CONCEPTO "AMPLIFICADORES", POR UN MONTO DE \$3,418.00.

EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION POLITICA, SEÑALO AL RESPECTO, EN SU ESCRITO DEL 19 DE AGOSTO DE 1999:

"Derivado de su observación de la falta de comprobación documental del equipo de sonido adquirido a la empresa Audiomex, S.A. de C.V., dichas facturas se extraviaron en el mes de Octubre del año inmediato anterior, al ser tomadas las oficinas por personas ajenas a esta organización, lo cual consta en la averiguación previa 3ª /4277/98-10 con fecha 12 de octubre de 1999 (sic)".

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO k) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO.

RESPECTO DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLITICO, ANTES AGRUPACION POLITICA, CABE SEÑALAR LO SIGUIENTE:

- EN CUANTO A LA PRESENTACION DE LOS TALONES DE LOS PASES DE ABORDAR DE LOS PASAJES AEREOS, DICHA DOCUMENTACION NO ES COMPROBANTE DE EGRESO, PUES NO CONTIENE EL IMPORTE PAGADO POR EL PASAJE, Y NO TIENE EFECTOS MAS ALLA DE LOS QUE CORRESPONDEN AL ABORDAJE DE LOS PASAJEROS, PARA CONTROL DE LA MISMA AEROLINEA QUE LOS EXPIDE. POR OTRA PARTE, LA AGRUPACION ESTABA OBLIGADA A CONSERVAR Y RESGUARDAR LOS COMPROBANTES CORRESPONDIENTES, POR LO QUE EL HECHO DE QUE MANIFIESTE QUE LOS EXTRAVIO, NO PUEDE TOMARSE COMO UNA EXCULPANTE DE LA IRREGULARIDAD SEÑALADA.
- EN CUANTO A LO MANIFESTADO EN EL SENTIDO DE QUE SE RESCINDIO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN VIRTUD DE QUE NO SE ENTREGARON LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, DEBE DECIRSE QUE TAL ACCION DE LA AGRUPACION (HOY PARTIDO POLITICO) NO TIENE RELEVANCIA ALGUNA EN CUANTO A LA COMPROBACION DE LOS GASTOS, Y EN NINGUN MOMENTO SUSTITUYE A SU OBLIGACION DE REQUERIR A QUIENES EFECTUE PAGOS LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, ASI COMO PRESENTARLOS ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL, A REQUERIMIENTO DE ESTA.
- EN CUANTO A LO EXPRESADO EN EL SENTIDO DE QUE SE LEVANTO UNA DENUNCIA POR LA SUPUESTA SUSTRACCION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A UNA PARTE DE SUS EGRESOS, CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, NO PRESENTO LA DOCUMENTACION QUE LO ACREDITARA, ES DECIR, NO REMITIO COPIA DEL ACTA, O DE LAS CONSTANCIAS DE LA AVERIGUACION PREVIA QUE SEÑALA, SIENDO QUE DEBIA HABERLA HECHO ACOMPAÑAR A SU ESCRITO, A

EFFECTO DE ACREDITAR SUS AFIRMACIONES EN ESTE SENTIDO; AL NO HABERLO HECHO, LA COMISION NO CONTO CON ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PRONUNCIARSE SOBRE TAL SITUACION, CON LO QUE NO EXISTE CIRCUNSTANCIA ALGUNA QUE LLEVE A SOSLAYAR EL HECHO DE QUE SE TRATA DE UN EGRESO REPORTADO POR LA AGRUPACION, QUE NO FUE OPORTUNAMENTE COMPROBADO.

AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE SE PRESENTARON DOCUMENTOS TENDIENTES A ACREDITAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS (TALONES DE LOS PASES DE ABORDAR), AUN CUANDO NO CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS; QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTA AGRUPACION (HOY PARTIDO POLITICO) ES SANCIONADA POR UNA FALTA RELATIVA A COMPROBACION DE EGRESOS; Y QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

AL RESPECTO, HA DE TENERSE EN CUENTA QUE EL MONTO IMPLICADO ES DE \$22,241.14.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER AL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE DOSCIENTOS SESENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- B) EN EL OFICIO STCFRPAP/361/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, DIRIGIDO AL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA, RECIBIDO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO EN LA MISMA FECHA, SE LE SOLICITO PRESENTARA LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES QUE CONSIDERARA PERTINENTES, RESPECTO DEL HECHO DE QUE ENTRE LA DOCUMENTACION DE SOPORTE CORRESPONDIENTE AL RUBRO "ACTIVIDADES EDITORIALES", SUBCUENTA "HONORARIOS", SE HABIA LOCALIZADO UN RECIBO CARENTE DE FIRMA DE QUIEN LO EXPIDIO, POR UN MONTO DE \$2,500.00.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, MANIFESTO LO SIGUIENTE:

"En lo que hace al recibo de honorarios número 23 a cargo del Señor José Martínez Flores, dada la omisión por la ausencia de su firma en el documento referido, me permito manifestarle que no existe objeción a fin de que en el momento en que disponga, se constituya la persona referida ante la Secretaría que dignamente representa a efecto de subsanar la omisión referida, el día y hora que se sirva disponer para ello".

CONSTA EN EL OFICIO STCFRPAP/361/99, Y EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, QUE EL RECIBO EN COMENTO SE ENVIO AL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, PARA QUE SE PROCEDIERA A SU FIRMA, LO QUE NO SE REALIZO.

POR OTRA PARTE, EN EL MISMO STCFRPAP/361/99, SE SOLICITO AL PARTIDO, ANTES AGRUPACION POLITICA, QUE PRESENTARA LAS ACLARACIONES A QUE HUBIERE LUGAR, EN CUANTO A QUE, ENTRE LA DOCUMENTACION DE SOPORTE DE LOS EGRESOS REPORTADOS EN EL RUBRO "INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA", SUBCUENTA "HONORARIOS", SE HABIAN LOCALIZADO TRES RECIBOS CARENTES DE FIRMA DEL BENEFICIARIO, POR UN TOTAL DE \$4,500.00.

A ESTE RESPECTO, EN SU ESCRITO DEL 19 DE AGOSTO DE 1999, EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, MANIFESTO:

"Derivado de su observación en lo que hace a los recibos de honorarios a cargo del Señor Jaime Urrieta Pérez, mismos que carcen de la firma de dicha persona, le informo que fue una omisión por parte del prestador del servicio, quedando la Organización imposibilitada para recabar las firmas que corresponden a dichos recibos, en virtud de que fue dado de baja de esta Organización y actualmente se desconoce su paradero, ya que en la dirección que aparece en los recibos ya no radica ahí".

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA INCUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO NOVENO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE LOS EGRESOS QUE REALICEN LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN ESTAR SOPORTADOS CON LA DOCUMENTACION ORIGINAL QUE EXPIDA LA PERSONA A QUIEN SE EFECTUO EL PAGO. LAS ACLARACIONES PRESENTADAS POR EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION POLITICA, RESULTAN INATENDIBLES, PUESTO QUE, POR UN LADO, COMO YA SE SEÑALO, LE FUERON REMITIDOS LOS RECIBOS SEÑALADOS, PARA QUE, DE SER POSIBLE, SUBSANARA LA OMISION DE LA FIRMA EN ELLOS, E IGNORANDO ESTA SITUACION, PLANTEA LA COMPARECENCIA DE LA PERSONA QUE LOS EXPIDIO ANTE LA SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION, CUANDO ESTO NO ERA NECESARIO Y YA NI SIQUIERA POSIBLE, PUES EL RECIBO ESTABA EN PODER DEL MISMO PARTIDO POLITICO, ANTES AGRUPACION; Y POR OTRA PARTE, EL HECHO DE QUE NO PUDIERA LOCALIZAR, EN EL MOMENTO EN QUE SE HIZO EL REQUERIMIENTO, A LA PERSONA QUE SUPUESTAMENTE EXTENDIO LOS RECIBOS, NO LE EXIME DE SU OBLIGACION DE HABERLOS PRESENTADO DEBIDAMENTE REQUISITADOS ORIGINALMENTE, PUESTO QUE LA AGRUPACION DEBIA HABERSE CERCIORADO DE QUE TALES RECIBOS CONTENIAN LA FIRMA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO, PRECISAMENTE DESDE EL MOMENTO EN EL QUE LOS RECIBOS LE FUERON EXTENDIDOS.

LA AGRUPACION DEBIA PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO, EN TANTO QUE UN RECIBO SIN FIRMA NO PUEDE CONSTITUIRSE COMO COMPROBANTE, PUES NADA ACREDITA Y A NADIE OBLIGA NI SUJETA A SU RECONOCIMIENTO. AL NO HABER SATISFECHO EL REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION COMPROBATORIA RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE. SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE ESTA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS; QUE LA AGRUPACION (HOY PARTIDO POLITICO) NO PRESENTA ANTECEDENTES DE HABER SIDO SANCIONADA POR FALTAS RELACIONADAS CON COMPROBACION DE EGRESOS, Y QUE IMPLICA UN MONTO DE RECURSOS RELATIVAMENTE MENOR.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER AL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE OCHENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- C) EN EL OFICIO STCFRPAP/361/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, DIRIGIDO AL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA, RECIBIDO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO POLITICO EN LA MISMA FECHA, SE LE HIZO NOTAR QUE, EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTA "HONORARIOS", SE HABIA DETERMINADO QUE TRES PAGOS SE HABIAN CONTABILIZADO POR UN VALOR DISTINTO AL CONSIGNADO EN LOS PROPIOS RECIBOS PRESENTADOS COMO DOCUMENTACION DE SOPORTE, ARROJANDO UNA DIFERENCIA DE \$2,491.74.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, DIO RESPUESTA AL OFICIO MENCIONADO; SIN EMBARGO, EN EL NO MANIFESTO ACLARACION ALGUNA RESPECTO DE LA OBSERVACION RECIENTE SEÑALADA. A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL PRIMER PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOQUINTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE EN EL INFORME ANUAL DEBEN REPORTARSE LOS INGRESOS TOTALES Y LOS GASTOS ORDINARIOS DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA.

LA AGRUPACION CONTABILIZO INDEBIDAMENTE UN GASTO SUPERIOR AL REALMENTE ACREDITADO, POR LO QUE SU INFORME ANUAL REGISTRO EGRESOS SUPERIORES A LOS REALES. AL NO HABER SATISFECHO EL REQUERIMIENTO DE LA COMISION, QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A SU CONTABILIDAD Y A SU INFORME ANUAL, A EFECTO DE QUE ESTE REFLEJARA LOS GASTOS EFECTIVAMENTE EROGADOS POR LA AGRUPACION EN EL EJERCICIO, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN ERROR DE REGISTRO EN LA CONTABILIDAD DE LA AGRUPACION, QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS, Y QUE IMPLICA UN MONTO DE RECURSOS RELATIVAMENTE MENOR, LA FALTA SE CALIFICA COMO LEVISIMA.

SIN EMBARGO, TALES CIRCUNSTANCIAS SE CONSTITUYEN SOLAMENTE COMO ATENUANTES DE LA FALTA, PUESTO QUE ESTA SE TRADUCE EN QUE EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1998 NO REFLEJA EL ESTADO REAL DE LAS FINANZAS DE LA AGRUPACION POLITICA, LO QUE INDUDABLEMENTE VIOLA EL BIEN JURIDICAMENTE TUTELADO CONSISTENTE EN LA TRANSPARENCIA DE LAS FINANZAS DE TALES INSTITUTOS POLITICOS.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER AL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES

ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

XI.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.10. Agrupación Política Nacional Convergencia Socialista

- a) La agrupación política no presentó comprobantes de egresos por un monto de \$12,305.50, integrado de la siguiente forma:

Operación Ordinaria	\$8,483.50
Actividades Editoriales	\$3,450.00
Educación y Capacitación Política	\$372.00

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- b) La agrupación política presentó comprobantes de egresos en fotocopia por un monto de \$17,250.00, en el rubro "Educación y Capacitación Política".

La falta de presentación de la documentación comprobatoria original constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en los lineamientos decimosexto, segundo párrafo, y vigesimoprimer, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- c) La agrupación política no utilizó la cuenta 105 "Gastos por amortizar" como cuenta de almacén para el control de sus impresiones y publicaciones.

Tal situación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el lineamiento noveno, cuarto párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- d) La agrupación política presentó fuera del plazo de revisión de su informe anual, diversas aclaraciones, rectificaciones y reclasificaciones referidas al contenido de su informe, con lo que se obstruyó la labor de verificación y se impidió proceder a solicitar aclaraciones, rectificaciones o información adicional en los casos que lo ameritaban.

La situación antes señalada constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) en relación con el 49-A, párrafo 2, incisos a) y b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los lineamientos decimosexto y vigesimosegundo de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997; en virtud de lo cual se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- e) La agrupación política no presentó los estados de cuenta bancarios correspondientes a las operaciones financieras por las cuales recibió rendimientos financieros, por un monto de \$35,249.99.

La irregularidad señalada constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo dispuesto por el artículo 38, párrafo 1, inciso k) en relación con el lineamiento octavo de los

"Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997; en virtud de lo cual se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SE PROCEDEN A ANALIZAR, UNA POR UNA, LAS IRREGULARIDADES EN QUE SE AFIRMA INCURRIO ESTA AGRUPACION POLITICA. AL EFECTO, SE SEGUIRA EL MISMO ORDEN ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO.

- A) EN EL OFICIO STCFRPAP/363/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE HIZO SABER QUE, DENTRO DEL RUBRO "OPERACION ORDINARIA", SUBCUENTA "VARIOS", SE HABIAN LOCALIZADO POLIZAS SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE POR UN MONTO DE \$8,682.50, SOLICITANDOLE PROPORCIONARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION DIO CONTESTACION AL OFICIO REFERIDO. SIN EMBARGO, EN EL NO MANIFESTO NADA RESPECTO DE LA OBSERVACION MENCIONADA, NI REMITIO LA DOCUMENTACION SOLICITADA.

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE, EN FORMA EXTEMPORANEA, LA AGRUPACION PRESENTO ESCRITO EN EL QUE SEÑALO:

"De la Subcuenta Seminario Nacional de Análisis de la PE-09/Ene-98 anexamos comprobantes que se entregaron en su momento pero que equivocadamente estaban traspapelados con otra póliza por lo que no estaban sumados a la primera póliza.

"De la PE-35/mzo-98 la estamos reclasificando.

"En cuanto a la PE-34/jul-98 relativa al pago de honorarios a Rodolfo Chávez Galindo por \$6,382.50 efectivamente no contamos con el recibo de honorarios aunque el dinero fue por él recibido como consta en la póliza firmada debido a que, junto con Pablo Pérez y Efraín Cruz Marín, se negaron a entregarnos diversos documentos, entre ellos este recibo de honorarios. Como consta en el Informe Anual de 1998 exigimos por escrito a estas personas que nos entregaran los mencionados documentos. Algunos de estos documentos aparecieron en las carpetas que ellos entregaron al IFE, pero este recibo de honorarios del dinero recibido por Rodolfo Chávez nunca apareció. Vista la calidad de estas personas es difícil ahora suponer que lo entregaran, por lo que para asumir nuestra responsabilidad como agrupación política ante el IFE nos vemos obligados a reclasificar ese gasto como "Gastos de Operación ordinaria".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE DE LA REVISION EFECTUADA A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LA AGRUPACION SE DETERMINO QUE EN RELACION A SUBCUENTA "SEMINARIO NACIONAL DE ANALISIS", POR UN MONTO DE \$1,167.00, EL COMPROBANTE QUE LA AGRUPACION PRESENTO SOLO CUBRIA UN IMPORTE DE \$199.00, POR CONCEPTO DE PASAJES Y HOSPEDAJE. EL RESTO FALTANTE, POR \$968.00 SE CONSIDERO COMO NO COMPROBADO, YA QUE LA AGRUPACION NO PROPORCIONO LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, COMO TAMPOCO LO HIZO CON RESPECTO A LAS DEMAS POLIZAS, CON LO QUE EN TOTAL LA AGRUPACION SUMO, EN ESTE RUBRO, \$8,483.50 DE GASTOS NO COMPROBADOS.

POR OTRA PARTE, EN EL MISMO OFICIO STCFRPAP/363/99, SE INFORMO A LA AGRUPACION QUE EN EL RUBRO "ACTIVIDADES EDITORIALES", SUBCUENTA "REVISTA CONVERGENCIA SOCIALISTA", SE HABIA OBSERVADO UNA POLIZA CONTABLE SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE, POR UN MONTO DE \$3,450.00, SOLICITANDOLE PRESENTARA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION DIO CONTESTACION AL OFICIO REFERIDO. SIN EMBARGO, EN EL NO MANIFESTO NADA RESPECTO DE LA OBSERVACION MENCIONADA, NI REMITIO LA DOCUMENTACION SOLICITADA.

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE, EN FORMA EXTEMPORANEA, LA AGRUPACION PRESENTO ESCRITO EN EL QUE SEÑALO:

"En la Subcuenta revista Convergencia Socialista se encuentra un monto correspondiente a honorarios a Mónica Sáinz por \$3,450.00 sin documentación soporte. Efectivamente, al

momento de entregar el Informe Anual de 1998 no contábamos con ese recibo de honorarios que se lo habían quedado Efraín Cruz Marín y Pablo Pérez. Sin embargo, al presentar ellos un informe paralelo al nuestro incluyeron ese recibo en la póliza de diario 1 del 10 de septiembre de 1998. Lo anexamos aquí y corresponde a PE-04/Ago-98”.

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE, DE CUALQUIER FORMA, LA AGRUPACION SOLAMENTE ANEXO EL COMPROBANTE DE UNA POLIZA, SIENDO QUE EN REALIDAD EXISTIAN DOS, AL ESTAR DUPLICADO EL REGISTRO CONTABLE, SITUACION QUE LA AGRUPACION NO CORRIGIO, POR LO QUE QUEDO, DE CUALQUIER FORMA, SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA LA POLIZA PD-01/SEP-98, POR UN MONTO DE \$3,450.00.

ASIMISMO, EN EL STCFRPAP/363/99 SE LE HIZO SABER QUE SE HABIA DETECTADO UN GASTO SIN DOCUMENTACION DE SOPORTE EN EL RUBRO “EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA”, SUBCUENTA “SEMINARIO NACIONAL DE ANALISIS”, POR \$372.00.

EN SU ESCRITO DEL 19 DE AGOSTO DE 1999, TAMPOCO MANIFESTO NADA RESPECTO DE LA OBSERVACION MENCIONADA, NI REMITIO LA DOCUMENTACION SOLICITADA.

EN EL ESCRITO PRESENTADO EXTEMPORANEAMENTE EL 3 DE SEPTIEMBRE, SEÑALO:

“De la PE-12/ene-98 no fue localizada la póliza de egreso (alimentación)”.

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE EN NINGUN MOMENTO SE PRESENTO EL COMPROBANTE REQUERIDO.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO K) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS “LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES”, EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO. AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTA AGRUPACION ES SANCIONADA POR UNA FALTA DE ESTAS CARACTERISTICAS; Y QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD Y DE LOS PROBLEMAS INTERNOS QUE, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, SUFRIO LA ORGANIZACION, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

AL RESPECTO, HA DE TENERSE EN CUENTA QUE EL MONTO IMPLICADO ES DE \$12,305.50.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE CIENTO CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- B) EN EL OFICIO STCFRPAP/363/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE SOLICITO A LA AGRUPACION PRESENTARA LA DOCUMENTACION DE SOPORTE CORRESPONDIENTE A UN EGRESO REPORTADO EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SUBCUENTA "ESCUELA NACIONAL", POR UN IMPORTE DE \$17,250.00.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION DIO CONTESTACION AL OFICIO REFERIDO. SIN EMBARGO, EN EL NO MANIFESTO NADA RESPECTO DE LA OBSERVACION MENCIONADA, NI REMITIO LA DOCUMENTACION SOLICITADA.

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE, EN FORMA EXTEMPORANEA, LA AGRUPACION PRESENTO ESCRITO EN EL QUE SEÑALO:

"De la PE-16/jun-98 por pago de honorarios a José Martínez Cruz por \$17,250.00 debido a que nuestro anterior despacho contable extravió el recibo de honorarios, también estamos anexando una copia del talonario correspondiente certificado por el propio José Martínez como copia del original entregado por él en su momento".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LO QUE SE PRESENTO FUE LA IMPRESION DEL DOCUMENTO RECIBIDO POR FAX, ES DECIR, EN EL EQUIVALENTE A UNA COPIA FOTOSTATICA, SIN FIRMA ORIGINAL ALGUNA.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA INCUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DECIMOSEXTO, SEGUNDO PARRAFO, Y VIGESIMOPRIMERO, SEGUNDO PARRAFO, DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALAN QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS, Y QUE EN TODOS LOS CASOS DEBEN DE ENTREGAR DOCUMENTACION COMPROBATORIA ORIGINAL, Y CUANDO SE TRATE DE COPIAS, HAN DE ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL.

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LAS FOTOCOPIAS PRESENTADAS POR LA AGRUPACION NO CONTENIAN LA FIRMA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, POR LO QUE NO CUMPLEN CON EL REQUISITO EXIGIDO POR EL LINEAMIENTO VIGESIMOPRIMERO.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS SOLICITADA POR LA COMISION, EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO. AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION ORIGINAL, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION ORIGINAL RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO DA CERTEZA SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS

AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIDAD Y TRANSPARENCIA, SIENDO DE EXPLORADO DERECHO QUE UNA COPIA FOTOSTATICA O UN LA IMPRESION DE UNA TRANSMISION DE FAX NO HACEN PRUEBA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO DE MEDIANA GRAVEDAD.

SIN EMBARGO, TAMBIEN SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE EXISTE ALGUN TIPO DE DOCUMENTACION SOPORTE DE ESTOS EGRESOS, AUNQUE NO CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS; QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE ESTA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD Y DE LOS PROBLEMAS INTERNOS QUE SUFRIO LA AGRUPACION, SEGUN SE ESTABLECE EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

HA DE TENERSE EN CUENTA QUE EL MONTO DE RECURSOS INVOLUCRADOS ES DE \$17,250.00.

POR OTRA PARTE, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE CIENTO CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- C) EN EL OFICIO STCFRPAP/310/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION AL DIA SIGUIENTE, SE LE NOTIFICO QUE REFERENTE A LA CUENTA DE GASTOS POR ACTIVIDADES EDITORIALES POR UNA CANTIDAD DE \$188,364.95, DE LA REVISION A LOS SALDOS DE LA BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, SE HABIA DETERMINADO QUE DICHO GASTO NO SE CONTROLO EN LA CUENTA 105 "GASTOS POR AMORTIZAR", SOLICITANDOLE A LA AGRUPACION QUE REGISTRARA LAS ADQUISICIONES, ASI COMO LAS SALIDAS EFECTUADAS, EN LA CUENTA "GASTOS POR AMORTIZAR". ASIMISMO, SE LE INFORMO QUE, DE LA REVISION EFECTUADA A SUS TARJETAS DE ALMACEN (KARDEX), SE DETERMINO QUE SOLO CONSIDERABAN LAS SALIDAS DEL ALMACEN, NO REFLEJABAN LA EXISTENCIA AL CIERRE DEL EJERCICIO, Y NO SE ENCONTRABAN VALUADAS POR COSTO, CON LO QUE NO RESULTO POSIBLE COTEJARLAS CONTRA LOS SALDOS DE LA CUENTA "GASTOS POR AMORTIZAR", POR LO QUE SE LE SOLICITO EFECTUARA LAS MODIFICACIONES A LAS TARJETAS CITADAS Y PRESENTARA LAS NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN.

AUN CUANDO LA AGRUPACION PRESENTO ESCRITO DE CONTESTACION EL DIA 2 DE JULIO DE 1999, NO EFECTUO ACLARACION ALGUNA SOBRE ESTE PUNTO EN PARTICULAR.

POR OTRA PARTE, MEDIANTE OFICIO STCFRPAP/363/99 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE INFORMO, RESPECTO A LOS EGRESOS RELACIONADOS CON LAS IMPRESIONES REALIZADAS EN "ACTIVIDADES EDITORIALES", POR UN MONTO DE \$241,756.50, QUE DE LA REVISION A LOS SALDOS DE LA BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, SE HABIA DETERMINADO QUE DICHO GASTO NO SE CONTROLO EN LA CUENTA 105 "GASTOS POR AMORTIZAR", SOLICITANDOLE QUE REGISTRARA LAS ADQUISICIONES, ASI COMO LAS SALIDAS EFECTUADAS EN LA CUENTA ANTES MENCIONADA. ASIMISMO, DE LA REVISION EFECTUADA A SUS TARJETAS DE ALMACEN (KARDEX), SE HABIA DETERMINADO QUE SOLO CONSIDERABAN LAS SALIDAS DEL ALMACEN, QUE NO REFLEJABAN LA EXISTENCIA AL CIERRE DEL EJERCICIO, Y QUE NO SE ENCONTRABAN VALUADAS POR EL COSTO, LO QUE HACIA IMPOSIBLE COTEJARLAS CONTRA LOS SALDOS DE LA CUENTA "GASTOS POR AMORTIZAR", SOLICITANDOLE EFECTUARA LAS MODIFICACIONES A LAS TARJETAS ANTES CITADAS Y PRESENTARA LAS NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN.

SEGUN CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1999, LA AGRUPACION PRESENTO LAS RECLASIFICACIONES A LA CUENTA

DE "GASTOS POR AMORTIZAR", SIN QUE SE REGISTRARAN LAS SALIDAS DEL ALMACEN QUEDANDO UN SALDO DE \$241,751.50. ASIMISMO, LA AGRUPACION NO PRESENTO LA CORRECCION DEL KARDEX, NI LAS NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALMACEN. SIN EMBARGO, CON ESCRITO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1999, DE MANERA EXTEMPORANEA LA AGRUPACION MANIFESTO LO QUE A LA LETRA DICE:

"En relación a todas las observaciones sobre el Kardex de almacén, estamos anexándolo con todas las observaciones y correcciones pertinentes.

"Cabe aclarar solamente que de la Pe-16/ago.98 de la factura 0025 y 0026 en acuerdo con la imprenta con que contratamos decidimos sustituir la impresión acuerdo con la imprenta con la contratamos decidimos sustituir la impresión de las revistas Nos. 16 y 17 de 'Desde los 4 Puntos' (con un tiraje de 1000 ejemplares cada una) por la impresión del número 8 de la revista 'Convergencia Socialista' (Con un tiraje de 2000 ejemplares)".

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE DE LA REVISION A LA DOCUMENTACION PROPORCIONADA POR LA AGRUPACION SE OBSERVO QUE LA CUENTA "GASTOS POR AMORTIZAR", SE OBSERVO QUE ESTA QUEDO SIN SALDO, MIENTRAS DEL KARDEX Y LAS NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALMACEN PRESENTADAS POR LA AGRUPACION SE OBSERVO QUE EN SU CONTROL DE KARDEX PRESENTA UNA EXISTENCIA DE \$9,763.30, ES DECIR, QUEDA UN SALDO POR ESTE MONTO, POR LO QUE EL CONTROL EN LA CUENTA 105 NO FUE REALMENTE LLEVADO.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA INCUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO CUARTO DEL LINEAMIENTO NOVENO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE CONTROL DE LA PROPAGANDA UTILITARIA Y TAREAS EDITORIALES, LAS AGRUPACIONES POLITICAS UTILIZARAN LA CUENTA DE "GASTOS POR AMORTIZAR" COMO CUENTA DE ALMACEN, ABRIENDO LAS SUBCUENTAS QUE REQUIERAN.

AL QUEDAR CLARA LA FALTA DE CONGRUENCIA ENTRE LAS NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS PRESENTADAS POR LA AGRUPACION, Y LOS SALDOS EN LA BALANZA DE COMPROBACION Y EN LA CUENTA 105, SE ACREDITA EL INCUMPLIMIENTO AL LINEAMIENTO ANTES ALUDIDO, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TAL FALTA AMERITA UNA SANCION.

AL EFECTO, SE TIENE EN CUENTA QUE SE PRESENTARON LOS KARDEX Y LAS NOTAS DE ENTRADAS Y SALIDAS CORRESPONDIENTES, AUNQUE MAL LLENADAS, Y QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE ESTA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS, POR LO QUE LA FALTA SE CALIFICA COMO LEVE.

SIN EMBARGO, SE HA DE TENER EN CUENTA QUE SE INCUMPLIO DIRECTAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO EXPEDIDO AL EFECTO POR LA AUTORIDAD ELECTORAL PARA EL REGISTRO DE LOS EGRESOS DE LA AGRUPACION, LO QUE IMPIDIO LA CORRECTA VERIFICACION DE LA VERACIDAD DE LAS CIFRAS REPORTADAS EN SU INFORME ANUAL.

ASIMISMO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR LA COMISION FUTURA DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO A) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE TRESCIENTOS CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- D) EN EL OFICIO STCFRPAP/363/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE SOLICITARON DIVERSAS ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES, DERIVADAS DE

ERRORES U OMISIONES TECNICAS REFERIDAS A SUS INFORMES ANUALES, Y SE LE SOLICITO LA ENTREGA DE DIVERSA DOCUMENTACION.

EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1999 VENCIO EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LA RESPUESTA AL OFICIO REFERIDO Y PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA. EN TAL FECHA, LA AGRUPACION POLITICA PRESENTO UN ESCRITO CON EL QUE SOLAMENTE PRESENTABA UNA NUEVA VERSION DE SU INFORME ANUAL, ALGUNAS RELACIONES DE INGRESOS, LA BALANZA DE COMPROBACION Y EL AUXILIAR DE MAYOR; ASI COMO COPIA DE UNA CARTA DIRIGIDA A UNA INSTITUCION BANCARIA, Y LAS ACLARACIONES QUE SE SOLICITARON RESPECTO DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS, FONDOS Y FIDEICOMISOS.

EL PLAZO DE 60 DIAS PARA LA REVISION DE LOS INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1998 DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES YA HABIA FINALIZADO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 49-A, PARRAFO 2, INCISO A) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. EL 19 DE AGOSTO VENCIA EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES SOLICITADAS, Y AL DIA SIGUIENTE EMPEZO LA ETAPA DE ELABORACION DEL DICTAMEN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE.

EL 3 DE SEPTIEMBRE, ONCE DIAS HABILES DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO PARA ELLO, LA AGRUPACION REMITIO "COMO AGREGADO", DOS ESCRITOS, UNO FECHADO EL 24 DE AGOSTO, Y OTRO EL MISMO 3 DE SEPTIEMBRE, EN LOS QUE DABA RESPUESTA A VARIAS DE LAS OBSERVACIONES QUE HABIA DEJADO DE CONTESTAR EN SU ESCRITO DEL 19 DE AGOSTO.

SEÑALA LA COMISION DE FISCALIZACION QUE LA REALIZACION DE ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES, Y LA ENTREGA DE DOCUMENTACION EN ESTAS CONDICIONES, LIMITO SU LABOR A REVISAR LA DOCUMENTACION Y LAS ACLARACIONES PRESENTADAS CON PRECARIEDAD. ENTRE LA FECHA EN QUE LA AGRUPACION ENTREGO SU ULTIMO ESCRITO, Y LA FECHA DE APROBACION DEL DICTAMEN CONSOLIDADO, SOLAMENTE TRANSCURRIERON SIETE DIAS HABILES.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO K) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO, QUE ESTABLECEN QUE LAS AGRUPACIONES POLITICAS ESTAN OBLIGADAS A PERMITIR LA PRACTICA DE LAS VERIFICACIONES QUE REALICE LA COMISION DE FISCALIZACION, LO CUAL IMPLICA ATENDER, EN TIEMPO, A LOS REQUERIMIENTOS QUE LE REALICE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE REVISION DE INFORMES PREVISTO POR EL PARRAFO 2 DEL ARTICULO 49-A DEL PROPIO CODIGO; ASIMISMO, INCUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DECIMOSEXTO Y VIGESIMOSEGUNDO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, EN TANTO QUE EL DECIMOSEXTO ESTABLECE QUE, DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE LOS INFORMES ANUALES, LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES DEBEN PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS, Y EL VIGESIMOSEGUNDO, QUE LAS AGRUPACIONES CUENTAN CON UN PLAZO DE DIEZ DIAS HABILES PARA PRESENTAR LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES QUE LE SEAN SOLICITADAS POR LA COMISION DE FISCALIZACION.

LA AGRUPACION DEBIA HACER ENTREGA DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR LA COMISION, Y DE LAS ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES SOLICITADAS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES Y DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO PARA ELLO, LO QUE NO CUMPLIO. ASI PUES, LA FALTA SE ACREDITA, SE CONSIDERA GRAVE, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

SE TIENE EN CUENTA QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE LA AGRUPACION ES SANCIONADA POR UNA FALTA DE ESTAS CARACTERISTICAS, Y QUE LA INFRACCION PUEDE ATRIBUIRSE A LOS PROBLEMAS INTERNOS POR LOS QUE ATRAVESO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL MISMO DICTAMEN CONSOLIDADO.

SIN EMBARGO, SE CONSIDERA QUE LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS CON TAL EXTEMPORANEIDAD DIFICULTA GRAVEMENTE LAS LABORES DE LA COMISION DE FISCALIZACION, EN SU VERIFICACION DE LA VERACIDAD DE LOS INFORMES QUE SE LE PRESENTEN, CON LO QUE SE IMPIDE OTORGAR CERTEZA RESPECTO DE LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS, POR LO QUE, SI BIEN NO SE PUEDE PRESUMIR DOLO EN LA FALTA COMETIDA POR LA AGRUPACION, SI SE HA DE HACER UN ENFASIS EN LA GRAVEDAD DE SU ACTUAR, AUN CON LAS ATENUANTES QUE YA SE HAN SEÑALADO.

POR OTRA PARTE, SE ESTIMA INDISCUTIBLEMENTE NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO A) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE OCHOCIENTOS SETENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

- E) EN EL OFICIO STCFRPAP/363/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE LE NOTIFICO QUE AL SER VERIFICADOS LOS INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS, FONDOS Y FIDEICOMISOS REPORTADOS EN SU INFORME ANUAL, POR \$35,249.99, SE HABIA OBSERVADO QUE NO HABIA PROPORCIONADO EL DETALLE DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS, NI LAS FECHAS DE CONSTITUCION DE LA INVERSION, TAL COMO LO REQUIERE EL FORMATO CORRESPONDIENTE; Y QUE NO HABIA SIDO POSIBLE VERIFICAR LOS INGRESOS, PUESTO QUE NO HABIA ENTREGADO LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE UNA CUENTA DE CHEQUES Y DE UNA CUENTA DE INVERSIONES, SOLICITANDOLE PRESENTARA LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS NO PRESENTADOS ANTERIORMENTE, Y ACLARAR LAS OMISIONES EN SU INFORME ANUAL Y SUS ANEXOS.

MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO LO SIGUIENTE:

“Con relación a los estado de cuenta bancarios que nos solicitaron, como recordarán, debido al conflicto interno ocurrido el año pasado, dos de los antiguos representantes de la Agrupación retuvieron diversos documentos como parte de su infructuoso intento de cuestionar las decisiones del Comité directivo Nacional. Entre esos documentos se encontraban los mencionados estados de cuenta bancarios. Es por eso que nos hemos visto obligados a solicitar al BANCO INVERLAT, S.A., la anterior institución bancaria donde teníamos nuestras cuentas, el que nos entregue copias de los estados bancarios de 1998. Anexamos copia de la solicitud dirigida al banco que incluye la explicación de ser documentos que necesitamos para incluir en nuestro informe al IFE. Hasta la fecha sin embargo, no hemos recibido todavía las copias”.

CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE LA AGRUPACION NO HIZO LLEGAR, EN NINGUN MOMENTO, NI SIQUIERA VENCIDO EL PLAZO PARA ELLO, LA DOCUMENTACION SOLICITADA.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO k) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL LINEAMIENTO OCTAVO DE LOS “LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES”, EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL

ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE ESTABLECE QUE LOS INGRESOS QUE LAS AGRUPACIONES PERCIBAN POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS, FONDOS Y FIDEICOMISOS, DEBERAN ESTAR SUSTENTADOS CON LOS ESTADOS DE CUENTA QUE LES REMITAN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS O FINANCIERAS.

LA PRESENTACION, POR LA AGRUPACION, DE UNA MISIVA DIRIGIDA A LA INSTITUCION BANCARIA, NO PUEDE HACER LAS VECES DE LOS COMPROBANTES SOLICITADOS. LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ARGUMENTA LE IMPIDIERON SU PRESENTACION, NO PUEDEN TOMARSE COMO EXCULPANTES, SINO EN TODO CASO COMO ATENUANTES, DE LA FALTA EN QUE INCURRIO. LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS INGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO.

AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION RESPECTO A LOS INGRESOS REPORTADOS NO PERMITE OTORGAR CERTEZA SOBRE LA TRANSPARENCIA EN EL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE LA AGRUPACION POLITICA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTA AGRUPACION ES SANCIONADA POR UNA FALTA DE ESTAS CARACTERISTICAS; Y QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD Y DE LOS PROBLEMAS INTERNOS QUE, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, SUFRIO LA ORGANIZACION, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

AL RESPECTO, HA DE TENERSE EN CUENTA QUE EL MONTO IMPLICADO ES DE \$35,294.99.

ADICIONALMENTE, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CONVERGENCIA SOCIALISTA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE CUATROCIENTOS TREINTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

XII.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.11. Agrupación Política Nacional Cruzada Democrática Nacional

a) La agrupación política no entregó comprobantes de egresos en operación ordinaria y educación y capacitación política, por un monto de \$101,859.84.

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

EN EL OFICIO STCFRPAP/362/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO POR LA AGRUPACION EN LA MISMA FECHA, SE SOLICITO PRESENTARA LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES AL HECHO DE QUE DENTRO DEL RUBRO "OPERACION ORDINARIA", EXISTIAN GASTOS SIN COMPROBAR

POR UN MONTO DE \$25,296.77, Y EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", UN MONTO DE \$76,563.07 TAMPOCO TENIAN DOCUMENTACION DE SOPORTE. MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 19 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, LA AGRUPACION MANIFESTO LO SIGUIENTE:

"Las demás partidas están en proceso de comprobarse, pero las gestiones ante los proveedores se han prolongado un poco. Las facturas se están integrando y se harán llegar a la mayor brevedad".

ES DE DESTACARSE QUE ESTOS SEÑALAMIENTOS DE LA AGRUPACION POLITICA SE REFIRIERON EXCLUSIVAMENTE AL MONTO NO COMPROBADO EN EL RUBRO DE "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA", SIN QUE MANIFESTARA NADA RESPECTO A LO OBSERVADO EN "OPERACION ORDINARIA".

POR OTRA PARTE, CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE, CONTRARIAMENTE A LO SEÑALADO POR LA AGRUPACION, LA AGRUPACION NO PRESENTO, NI SIQUIERA FUERA DE PLAZO, LA DOCUMENTACION SOLICITADA.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO k) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO. AL NO HABER SATISFECHO UN REQUERIMIENTO QUE ENTRAÑABA LA EXIGENCIA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE, LA FALTA SE ACREDITA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTA AGRUPACION ES SANCIONADA POR UNA FALTA REFERENTE A COMPROBACION DE EGRESOS, Y QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS.

AL RESPECTO, HA DE TENERSE EN CUENTA QUE EL MONTO IMPLICADO ES DE \$101,859.84.

POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA

SANCION EN UNA MULTA DE UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

XIII.- EN EL CAPITULO DE CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN CONSOLIDADO SE SEÑALA:

5.3.11. Agrupación Política Nacional Sociedad Nacionalista

La agrupación política no comprobó egresos en Educación y Capacitación política, por un monto de \$5,760.39.

La falta de presentación de los comprobantes de egresos que fueron solicitados a la agrupación constituye, a juicio de esta Comisión, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el 34, párrafo 4, del mismo ordenamiento, así como con el lineamiento decimosexto, segundo párrafo, de los "Lineamientos, formatos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales", emitidos por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral el 21 de febrero de 1997, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General para efectos de lo establecido en el artículo 269, párrafo 2, incisos a) y b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

EN EL OFICIO STCFRPAP/354/99 DEL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1999, DIRIGIDO AL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL SOCIEDAD NACIONALISTA, RECIBIDO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO POLITICO EN LA MISMA FECHA, SE LE SOLICITO PRESENTARA LAS ACLARACIONES A QUE HUBIESE LUGAR RESPECTO DEL HECHO DE QUE EN EL RUBRO "EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA" SE HABIAN LOCALIZADO GASTOS SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA POR UN MONTO DE \$5,760.39.

EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION, PRESENTO ESCRITO FECHADO EL 18 DE AGOSTO DE 1999, RECIBIDO EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, PARA DAR RESPUESTA AL OFICIO ANTES REFERIDO. SIN EMBARGO, EN DICHO ESCRITO NO MANIFESTO NADA RESPECTO DEL REQUERIMIENTO REALIZADO EN ESTE ASPECTO. ASIMISMO, CONSTA EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE NO PRESENTO LA DOCUMENTACION DE SOPORTE DE LOS EGRESOS MENCIONADOS.

A PARTIR DE LO MANIFESTADO POR LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, ESTE CONSEJO GENERAL CONCLUYE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL SOCIEDAD NACIONALISTA INCUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO K) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACION CON EL 34, PARRAFO 4, DEL MISMO ORDENAMIENTO; ASI COMO CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL LINEAMIENTO DECIMOSEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, QUE SEÑALA QUE DURANTE EL PERIODO DE REVISION DE SUS INFORMES ANUALES AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES TIENEN LA OBLIGACION DE PERMITIR A LA AUTORIDAD ELECTORAL EL ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS INGRESOS Y EGRESOS.

LA AGRUPACION ESTABA POR LEY OBLIGADA A PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE A SUS EGRESOS, EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, LO QUE NO CUMPLIO.

EL PARTIDO, ANTES AGRUPACION POLITICA, NO CONTESTO A UNA SOLICITUD DE ACLARACIONES O RECTIFICACIONES POR PARTE DE LA COMISION, REALIZADA EN LOS TERMINOS DEL INCISO B) DEL PARRAFO 2 DEL ARTICULO 49-A DEL CODIGO ELECTORAL.

AL NO CONTESTAR A TAL REQUERIMIENTO, SE ACREDITA LA INFRACCION, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 2, INCISOS a) Y b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TAL FALTA AMERITA UNA SANCION.

ESTA FALTA SE TRADUJO EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL PARA LA COMISION DE VERIFICAR CON CERTEZA LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN TANTO QUE LA OMISION EN LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION RESPECTO A LOS EGRESOS REPORTADOS NO PERMITE CONOCER EL DESTINO DE LOS RECURSOS QUE, CONFORME A LA LEY, LAS AGRUPACIONES

POLITICAS DEBEN MANEJAR CON PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA. EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA FALTA SE CALIFICA COMO GRAVE.

SIN EMBARGO, SE TIENEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTA AGRUPACION (HOY PARTIDO POLITICO) ES SANCIONADA POR UNA FALTA DE ESTAS CARACTERISTICAS, QUE SE PUEDE PRESUMIR QUE LA FALTA DERIVA DE UNA CONCEPCION ERRONEA DE LA NORMATIVIDAD, SIN PODER PRESUMIR DESVIACION DE RECURSOS, Y QUE EL MONTO IMPLICADO ES RELATIVAMENTE MENOR. POR OTRO LADO, SE ESTIMA NECESARIO DISUADIR EN EL FUTURO LA COMISION DE ESTE TIPO DE FALTAS.

EN MERITO DE LO QUE ANTECEDE, ESTE CONSEJO GENERAL LLEGA A LA CONVICCION DE QUE SE DEBE IMPONER AL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL SOCIEDAD NACIONALISTA, UNA SANCION ECONOMICA QUE, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 269, PARRAFO 1, INCISO a) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOME EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CASO Y LA GRAVEDAD DE LA FALTA, POR LO QUE SE FIJA LA SANCION EN UNA MULTA DE SETENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

POR LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 41, FRACCION II, ULTIMO PARRAFO Y III, SEGUNDO Y OCTAVO PARRAFOS, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 3o., 34, PARRAFO 4, 35, PARRAFOS 10, 11 Y 12, 38, PARRAFO 1, INCISO k), 39, 49-A, 49-B, PARRAFO 2, INCISO i), 73, 82, PARRAFO 1, INCISOS h) Y w), 269, PARRAFO 1, Y PARRAFO 2, INCISOS a) Y b), Y 270, PARRAFO 5, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; ASI COMO EN LOS "LINEAMIENTOS, FORMATOS, CATALOGO DE CUENTAS Y GUIA CONTABILIZADORA APLICABLES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EMITIDOS POR ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL EL 21 DE FEBRERO DE 1997, SE

RESUELVE:

PRIMERO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONEN A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL **FRENTE LIBERAL MEXICANO SIGLO XXI**, LAS SIGUIENTES SANCIONES:

- A) UNA MULTA DE SEISCIENTOS SESENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$22,737.00 (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- B) UNA MULTA DE TRESCIENTOS DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$10,335.00 (DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

SEGUNDO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONEN A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL **ORGANIZACION POLITICA UNO**, LAS SIGUIENTES SANCIONES:

- A) UNA MULTA DE UN MIL SEISCIENTOS DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$55,464.50 (CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- B) UNA MULTA DE CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$1,722.50 (UN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS, 50/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE

ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPROPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

- C) UNA MULTA DE TRESCIENTOS CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$12,057.50 (DOCE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS, 50/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPROPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

TERCERO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONEN A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL **COORDINADORA CIUDADANA**, LAS SIGUIENTES SANCIONES:

- A) UNA MULTA DE CUATROCIENTOS VEINTE DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$14,469.00 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPROPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- B) UNA MULTA DE UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$63,388.00 (SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPROPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- C) UNA MULTA DE QUINIENTOS DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$17,225.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPROPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- D) UNA MULTA DE UN MIL DOSCIENTOS DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$41,340.00 (CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPROPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

CUARTO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONE A **CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA**, PARTIDO POLITICO NACIONAL, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL, UNA SANCION CONSISTENTE EN UNA MULTA DE QUINIENTOS OCHENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$19,981.00 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPROPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

QUINTO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONE A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL **UNIDAD**

OBRERA Y SOCIALISTA (¡UNIOS!) UNA SANCION CONSISTENTE EN UNA MULTA DE UN MIL DOSCIENTOS SETENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$43,751.50 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS, 50/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

SEXTO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONEN A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL **CAUSA CIUDADANA**, LAS SIGUIENTES SANCIONES:

- A) UNA MULTA DE TRESCIENTOS SESENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$12,402.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- B) UNA MULTA DE CIENTO SESENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$5,512.00 (CINCO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

SEPTIMO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO DECIMO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONEN AL PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL **ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA**, LAS SIGUIENTES SANCIONES:

- A) UNA MULTA DE DOSCIENTOS SESENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$8,957.00 (OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- B) UNA MULTA DE OCHENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$2,756.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- C) UNA MULTA DE CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$1,722.00 (UN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

OCTAVO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO UNDECIMO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONEN A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL **CONVERGENCIA SOCIALISTA**, LAS SIGUIENTES SANCIONES:

- A) UNA MULTA DE CIENTO CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$5,167.50 (CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE

PESOS, 50/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

- B) UNA MULTA DE CIENTO CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$5,167.50 (CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS, 50/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- C) UNA MULTA DE TRESCIENTOS CINCUENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$12,057.50 (DOCE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS, 50/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- D) UNA MULTA DE OCHOCIENTOS SETENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$29,971.50 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.
- E) UNA MULTA DE CUATROCIENTOS TREINTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$14,813.50 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS, 50/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

NOVENO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO DECIMO SEGUNDO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONE A LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL **CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL** UNA SANCION CONSISTENTE EN UNA MULTA DE UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$50,986.00 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS, 00/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

DECIMO.- POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO DECIMO TERCERO DE LA PRESENTE RESOLUCION, SE IMPONE AL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ANTES AGRUPACION POLITICA NACIONAL **SOCIEDAD NACIONALISTA**, UNA SANCION CONSISTENTE EN UNA MULTA DE SETENTA DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EQUIVALENTE A \$2,411.50 (DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS, 50/100 M.N.), QUE DEBERA SER PAGADA ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE ESTE INSTITUTO EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS IMPRORROGABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA RESOLUCION HAYA QUEDADO FIRME O, SI ES RECURRIDA, DE LA NOTIFICACION QUE SE LE HAGA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION QUE RESOLVIERE EL RECURSO.

UNDECIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE RESOLUCION A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES FRENTE LIBERAL MEXICANO SIGLO XXI,

ORGANIZACION POLITICA UNO, COORDINADORA CIUDADANA, UNIDAD OBRERA Y SOCIALISTA (¡UNIOS!), CAUSA CIUDADANA, CONVERGENCIA SOCIALISTA, Y CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL, ASI COMO, EN SU CASO, A LOS PARTIDOS POLITICOS CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA Y DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ANTES AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, ORGANIZACION AUTENTICA DE LA REVOLUCION MEXICANA Y SOCIEDAD NACIONALISTA.

DECIMO SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A AQUEL EN EL QUE CONCLUYA EL PLAZO PARA LA INTERPOSICION DEL RECURSO CORRESPONDIENTE EN CONTRA DEL DICTAMEN CONSOLIDADO RELATIVO A LOS INFORMES ANUALES DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES CORRESPONDIENTES A 1998, Y DE ESTA RESOLUCION, ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, O EN CASO DE QUE SE PRESENTE DICHO RECURSO POR CUALQUIERA AGRUPACION POLITICA, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A AQUEL EN EL QUE SEA NOTIFICADA LA SENTENCIA QUE LO RESOLVIERE, REMITA DICHO DICTAMEN Y LA PRESENTE RESOLUCION PARA SU PUBLICACION AL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**, JUNTO CON LA SENTENCIA RECAIDA A DICHO RECURSO, Y ESTABLEZCA LOS MECANISMOS PARA LA DIFUSION PUBLICA DEL DICTAMEN Y DE LA PRESENTE RESOLUCION.

LA PRESENTE RESOLUCION FUE APROBADA EN SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1999.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ**.- RUBRICA.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT AGUASCALIENTES LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Fidencio Elpidio Valdez Torres, con cargo de Presidente del Subcomité de Compras Estatal, en su sesión ordinaria número 01, el día 10 de enero de 2000.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l	
00009014-001-00		\$1,000 Costo en compraNET: \$750	8/01/2000	10/02/2000 10:00 horas	15/02/2 10:00 h	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima Cantic máxir
1	0000000000	Vales de combustible		4'000,000	Peso	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación del Centro S.C.T. Aguascalientes, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * Lugar de entrega: en el almacén general del Centro S.C.T. Aguascalientes, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo y hasta el día 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales después de la recepción de la factura correspondiente y previa entrega de los bienes.

No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009014-002-00		\$750 Costo en compraNET: \$450		8/02/2000	10/02/2000 11:30 horas	15/02/2 11:30 h
Partida	Clave CABMS	Descripción				

1	0000000000	Servicio de vigilancia	
---	------------	------------------------	--

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 11:30 horas, en el aula de capacitación del Centro.S.C.T. Aguascalientes, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 11:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 11:30 horas, en el aula de capacitación, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * Lugar de entrega: en las instalaciones que conforman el Centro S.C.T. Aguascalientes y la SEDESOL, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo y hasta el día 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales contados a partir de la recepción de la factura correspondiente y previa prestación de los servicios.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009014-003-00	\$750 Costo en compraNET: \$450	8/02/2000	10/02/2000 13:00 horas	15/02/2 13:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de agencia de viajes (boletos de avión)		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en el aula de capacitación del Centro.S.C.T. Aguascalientes, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en el aula de capacitación, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Aguascalientes, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 20:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo y hasta el día 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales contados a partir de la recepción de la factura correspondiente y previa prestación de los servicios.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009014-004-00	\$750 Costo en compraNET: \$450	8/02/2000	11/02/2000 10:00 horas	16/02/2 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de limpieza		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación del Centro.S.C.T. Aguascalientes, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * Lugar de entrega: para las diferentes áreas que conforman el Centro S.C.T. Aguascalientes, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas, y los sábados de 7:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo y hasta el día 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la factura correspondiente y previa prestación de los servicios.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009014-005-00	\$750 Costo en compraNET: \$450	8/02/2000	11/02/2000 11:30 horas	16/02/2 11:30 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de traslado y custodia de valores		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 11:30 horas, en el aula de capacitación del Centro.S.C.T. Aguascalientes, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 11:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 2000 a las 11:30 horas, en el aula de capacitación, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * Lugar de entrega: para las diferentes áreas que conforman el Centro S.C.T. Aguascalientes, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo y hasta el día 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la factura correspondiente y previa prestación de los servicios.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
00009014-006-00	\$750 Costo en compraNET: \$450	8/02/2000	11/02/2000 13:00 horas	16/02/2 13:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de mensajería		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en el aula de capacitación del Centro S.C.T. Aguascalientes, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en el aula de capacitación, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * Lugar de entrega: en la caseta de vigilancia del Centro S.C.T. Aguascalientes, los días de lunes a viernes en el horario de entrega a las 14:30 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo y hasta el día 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la factura correspondiente y previa prestación de los servicios.
- * Para todas las licitaciones, las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Julio Díaz Torre número 110, Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local o si es foráneo Banamex a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * En todos los casos, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * En todos los casos, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

AGUASCALIENTES, AGS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO S.C.T. AGUASCALIENTES

(R.- 119007)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIAPAS

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

No. DE LICITACION
00009019-052-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA
00000	CONSTRUCCION DEL PUENTE "EL GUARUMBO I", UBICADO EN EL KM. 6+938 DEL CAMINO RAMAL A NUEVA PALESTINA, DE LA CARRETERA PALENQUE-BONAMPAK, MUNICIPIO DE OCOSINGO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION
00009019-053-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA
00000	CONSTRUCCION DEL PUENTE "EL GUARUMBO II", UBICADO EN EL KM. 7+726 DEL CAMINO RAMAL A NUEVA PALESTINA, DE LA CARRETERA PALENQUE-BONAMPAK, MUNICIPIO DE OCOSINGO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION
00009019-054-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA
-------------------	--------------------------------

00000	CONSTRUCCION DEL PUENTE "EL BARI", UBICADO EN EL KM. 8+834 DEL CAMINO RAMAL A NUEVA PALESTINA, DE LA CARRETERA PALENQUE-BONAMPK, MUNICIPIO DE OCOSINGO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS
-------	---

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO SCT CHIAPAS

(R.- 119009)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIAPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C. INGENIERO LINO PALACIOS PERALTA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 11 DE ENERO DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
00009019-001-00	\$1,200 COSTO EN compraNET: \$1,000	11/02/2000	11/02/2000 10:00 HORAS	11/02/2000 8:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA MEDIANTE BACHEO ASFALTICO, RENIVELACIONES Y CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO	1/03/2000	

- * UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 90+900-102+900, DEL TRAMO LIM. TAB./CHIS.-ESCOPETAZO, DE LA CARRETERA VILLAHERMOSA-TUXTLA GUTIERREZ, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 12.0 KILOMETROS, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN RESIDENCIA DE OBRA DE BOCHIL, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 13, CODIGO POSTAL 29770, BOCHIL, CHIS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT CHIAPAS, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, CENTRO SCT CHIAPAS, UBICADO EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, COLONIA CENTRO, 2o. PISO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS UNICAMENTE BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL). SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION Y DESIGNEN A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN. DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE EL 80% SEA DE SU PROPIEDAD (INCLUYENDO FACTURAS), INDICANDO CLARAMENTE LA UBICACION DE LOS MISMOS.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA. SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA Y QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SASTIFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS. SE PACTARA UN ANTICIPO PARA LA INICIACION DE LOS TRABAJOS DE 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA ASIGNACION AUTORIZADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, ADEMAS SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACION AUTORIZADA PARA CADA UNO DE LOS EJERCICIOS DEL CONTRATO RESPECTIVO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS, ANTICIPOS QUE ESTARAN A DISPOSICION CON ANTELACION A LA FECHA QUE SE SEÑALA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO S.C.T. "CHIAPAS"

(R.- 119017)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material de construcción (asfaltos) y vales canjeables por combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009063-001-00	\$1,700 Costo en compraNET: \$1,500	8/02/2000	8/02/2000 11:00 horas	15/02/2 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Emulsión superestable		
2	0000000000	Emulsión rompimiento rápido		
3	0000000000	MC-800		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de esta plaza a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en asfaltos, y 13:00 horas en vales de combustible en la sala de juntas del Centro S.C.T. Zacatecas, ubicada en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en asfaltos, y 13:00 horas en vales de combustible, la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en asfaltos y 13:00 horas en vales de combustible en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: de acuerdo al calendario de entregas anexo 2 de las bases de licitación, en asfaltos y en vales de combustible en el Departamento de Recursos Materiales los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: de acuerdo al anexo 2 de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de la recepción de los bienes y la factura debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009063-002-00	\$1,700 Costo en compraNET: \$1,500	8/02/2000	8/02/2000 13:00 horas	15/02/2 13:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Vales canjeables por combustible		

ZACATECAS, ZAC., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ZACATECAS
ING. GUSTAVO A. MORIEL ARMENDARIZ

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT EDO. DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE UN CAMINO RURAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO RAFAEL MARTINEZ SALINAS, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, EL DIA 3 DE ENERO DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
00009065-001-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$800	9/02/2000	9/02/2000 17:00 HORAS	9/02/2000 9:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FE TERMI
00000	AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE UN CAMINO RURAL	28/02/2000	30/

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE LA LOCALIDAD (CHEQUES FORANEOS BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 17:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, UBICADO EN CALLE LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN: EL PUNTO DE REUNION PARA DAR INICIO A LA VISITA DE OBRA SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO, SITAS EN DOMICILIO OFICIAL, CODIGO POSTAL 50070, TOLUCA, MEXICO.
- * UBICACION DE LA OBRA: CAMINO MAVORO-CASA BLANCA, DEL KILOMETRO 0+000 AL 11+400, UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE JOCOTITLAN E IXTLAHUACA, EN EL ESTADO DE MEXICO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 1999). SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR UN DOCUMENTO NOTARIADO DONDE SE INDIQUE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y DESIGNE A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN. DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA Y DE QUE SE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, QUE SEA DE SU PROPIEDAD (INCLUYENDO FACTURAS), ADICIONALMENTE DEBERA ACREDITARSE LA UBICACION DEL MISMO.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO Y CARTA DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 41 DE LA

LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y QUE HAYAN PRESENTADO LA PROPUESTA MAS BAJA. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * LOS RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA HAN SIDO AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, MEDIANTE EL OFICIO DE SECAS NUMERO 340.AI.S.- 0510, CON ASIGNACION INICIAL DE \$3'660,000.00.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE OBRAS.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO

(R.- 119019)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "JALISCO"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE RECONSTRUCCION DE TRAMOS Y REHABILITACION DE PUENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL CIUDADANO ARQ. JORGE ENRIQUE ZAMBRANO VILLA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
00009026-001-00	\$1,200 COSTO EN compraNET: \$ 1,000	11/02/2000	11/02/2000 16:00 HORAS	11/02/2000 10:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FE TERI
00000	REHABILITACION DEL PUENTE "JUCHIPILA"	1/03/2000	30.

UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA GUADALAJARA-COLOTLAN, TRAMO GUADALAJARA-LIM. JAL./ZAC. KILOMETRO 36+200.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
00009026-002-00	\$1,200 COSTO EN compraNET: \$ 1,000	11/02/2000	11/02/2000 17:00 HORAS	11/02/2000 10:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FE TERI
00000	RECONSTRUCCION MEDIANTE RECUPERACION DEL PAVIMENTO, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, CARPETA DE TEXTURA ABIERTA, RECARGUE DE TALUDES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE	1/03/2000	30.

UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA SAN LUIS POTOSI-GUADALAJARA, TRAMO LAGOS DE MORENO-GUADALAJARA KILOMETRO 122+000-136+000.

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JAL., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (BANAMEX), EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

JALISCO, UBICADAS EN LA AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JAL.

- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA DIRECCION INDICADA.
- * LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS, EN LA SALA DE CAPACITACION DEL CENTRO SCT JALISCO, CON DOMICILIO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 4040, COLONIA CHAPALITA, CODIGO POSTAL 45040, ZAPOPAN, JAL.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO (DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL).
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION Y DESIGNEN A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN. DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS.

GUADALAJARA, JAL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO SCT "JALISCO"

(R.- 119023)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Reynaldo Guajardo Villarreal, con cargo de Director General del Centro S.C.T. Oaxaca, el día 19 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
00009057-001-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	10/02/2000 10:00 horas	8/02/2000 9:00 horas	17 9:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción del camino rural tipo "E": E.C. (Santiago Huaucuililla-San Bartolomé Sotula)-San Juan Tlalixtlahuaca-Santa Catarina Tlaxila, con una longitud total de 7.3 Kms.	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 7+300; tramo 1+400 al 7+300, en el Municipio de Santiago Huaucuililla, perteneciente al Distrito de Asunción Nochixtlán, Oaxaca.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará a las 9:00 horas, teniendo como punto de reunión el Palacio Municipal de Santiago Huaucuililla, Nochixtlán, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 2000 a las 9:00 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
00009057-002-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	10/02/2000 11:00 horas	9/02/2000 11:00 horas	17 11

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción del camino rural tipo "E": San Gabriel Montellano-Llano de San José, con una longitud total de 6.5 kilómetros	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 6+500, entre los municipios de San Pedro Jaltepetongo y Santa María Apasco, perteneciente a los distritos de Cuicatlán y Nochixtlán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará a las 11:00 horas, teniendo como punto de reunión el Palacio Municipal de San Pedro Jaltepetongo, Distrito de Cuicatlán, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
00009057-003-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	10/02/2000 12:00 horas	9/02/2000 16:00 horas	17 13

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción del camino rural tipo "E": E.C. (Tejetepec-Santa Catarina Tlaxila)-Santiago Camotlán, con una longitud total de 7.50 kilómetros	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 7+500, en el Municipio de Santiago Huauclilla, perteneciente al Distrito de Nochixtlán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará a las 16:00 horas, teniendo como punto de reunión la Agencia Municipal de Santa María Tejetepec, perteneciente al Municipio de Santiago Huauclilla, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 12:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
00009057-004-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	10/02/2000 13:00 horas	9/02/2000 11:00 horas	17 16

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción del camino rural tipo "E": Santa María Almoloyas-San Juan Ixtlatepec, con una longitud total de 8.5 kilómetros	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 8+500, en el Municipio de San Pedro Jaltepetongo, Asunción Nochixtlán, Oaxaca.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará a las 11:00 horas, teniendo como punto de reunión el Palacio Municipal de San Pedro Jaltepetongo, Distrito de Cuicatlán, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 2000 a las 16:30 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apertura
00009057-005-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	10/02/2000 14:00 horas	9/02/2000 13:00 horas	18 9:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción del camino rural tipo "E"; Santa María Almoloyas-Estación F.F.C.C. (El Venado), con una longitud total de 5.5 kilómetros	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: en el kilómetro 0+000 al 5+500, en el Municipio de San Pedro Jaltepetongo, Distrito de Cuicatlán.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará a las 13:00 horas, teniendo como punto de reunión el Palacio Municipal de San Pedro Jaltepetongo, Cuicatlán, Oaxaca, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 14:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de febrero de 2000 a las 9:00 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apertura
00009057-006-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	11/02/2000 10:00 horas	9/02/2000 15:00 horas	18 11

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Reconstrucción del camino rural tipo "E": Santa María Tejotepec-E.C. (Teotitlán-Telixtlahuaca), con una longitud total de 9.3 kilómetros	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: en el kilómetro 0+000 al 9+300, en el Municipio de Santiago Huaucilla, perteneciente al Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará a las 15:00 horas, teniendo como punto de reunión el kilómetro 175.0 de la carretera 131, tramo Telixtlahuaca-Cuicatlán, Oaxaca, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apertura
00009057-007-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	11/02/2000 11:00 horas	8/02/2000 13:00 horas	18 13

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Reconstrucción del camino rural tipo "E": kilómetro 25.0 E.C. (Nochixtlán-Asasco)-San Juan Ixtaltepec, con una longitud total de 11.0 kilómetros	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 11+000, en el Municipio y Distrito de Asunción Nochixtlán, Oaxaca.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará a las 13:00 horas, teniendo como punto de reunión el Palacio Municipal de Asunción Nochixtlán.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apertura
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	-----------------------

00009057-008-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	11/02/2000 12:00 horas	8/02/2000 9:00 horas	21 9:
-----------------	---	-----------	---------------------------	-------------------------	----------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción y modernización del camino tipo "C": E.C. (San Pedro y San Pablo Ayutla)-Asunción Cacalotepec-San Isidro Huayapan, con una longitud total de 31.4 kilómetros	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: en el kilómetro 0+000 al 31+400, tramo Ayutla-Asunción Cacalotepec del kilómetro 0+000 al 19+840, perteneciente a los municipios de San Pedro y San Pablo Ayutla y Asunción Cacalotepec.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará a las 9:00 horas, teniendo como punto de reunión el Palacio Municipal de San Pedro y San Pablo Ayutla, Distrito de Santiago Zacatepec, Mixe, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 12:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de marzo de 2000 a las 9:00 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apertura
00009057-009-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	11/02/2000 13:00 horas	8/02/2000 10:00 horas	21 11

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción y modernización del camino tipo "C": El Manzanal-San Agustín Loxicha, con una longitud total de 33.0 kilómetros	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: en el kilómetro 0+000 al 33+000 en los municipios de San Mateo Río Hondo y San Agustín Loxicha, perteneciente a los distritos de Miahuatlán de Porfirio Díaz y San Pedro Pochutla, Oaxaca.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará a las 10:00 horas, teniendo como punto de reunión el Palacio Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de marzo de 2000 a las 11:00 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apertura
00009057-010-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	11/02/2000 14:00 horas	8/02/2000 13:00 horas	21 13

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Construcción y modernización del camino tipo "C": San Pedro Ocoteppec-San Lucas Camotlán, con una longitud total de 20.0 kilómetros	15/03/2000

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 20+000 en los municipios de San Pedro Ocoteppec y San Lucas Camotlán, perteneciente al Distrito de Santiago Zacatepec, Mixe, Oaxaca.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 14:00 horas en las oficinas del Centro S.C.T. Oaxaca, ubicadas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de marzo de 2000 a las 13:00 horas en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>. (los anexos de las bases de licitación sólo estarán disponibles en la unidad licitadora, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a esta unidad para obtenerlos), o bien en el Centro S.C.T. Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec sin número, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, o en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro S.C.T. Oaxaca, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque

- certificado o de caja expedido por la institución bancaria del lugar de inscripción, cheques foráneos únicamente Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - * Se otorgará un anticipo de 30%.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo y con documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra (incluyendo facturas), indicando claramente la ubicación de los mismos.
 - * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
 - * Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
 - * Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 - * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales y se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de obra. Se pactará un anticipo para la licitación de los trabajos relacionados con la obra pública de 30% (treinta por ciento); 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio para el inicio de los trabajos, y 20% (veinte por ciento), de la asignación aprobada para cada uno de los ejercicios del contrato, para la compra y producción de materiales de construcción y adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, anticipo que estará a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de la obra.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO S.C.T. OAXACA

(R.- 119024)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de carretera alimentadora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
00009036-008-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	3/03/2000	3/03/2000 10:00 horas	3/03/2000 10:00 horas	13 10:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de termi
00000	Ampliación y pavimentación de camino rural			20/03/2000	31/08/2000

- * Ubicación de la obra: El Saladillo-Zacatón-Los Hernández (tramo: El Saladillo-El Zacatón) del Municipio de Villa de Ramos.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, San Luis Potosí, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o efectivo depositado en Banamex, mediante ficha proporcionada por el Centro S.C.T. en el Departamento de Contratos y Estimaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2000 a las 10:00 horas en Residencia de Construcción San Luis, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia de Construcción San Luis ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona Industrial.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de marzo de 2000 a las 10:00 horas, en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 15%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años en obras similares y en particular de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable (establecido en las bases de licitación) para la ejecución de la obra. Estados financieros auditados y dictaminados por contador público titulado externo y documentos completos de su última declaración fiscal.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud por escrito indicando el interés por participar en la presente licitación, declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, además de los establecidos en las bases de licitación, las empresas registradas por medio de compraNET favor de enviar una copia del recibo de pago antes de la apertura de la propuesta técnica al Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. San Luis Potosí, fax (0148) 24-68-63.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago son: las establecidas en las bases de licitación.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI

(R.- 119025)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO GUSTAVO WELSH CASTILLO, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 4 DE ENERO DEL AÑO 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
00009042-001-00	\$1,650 COSTO EN compraNET: \$1,350	8/02/2000	8/02/2000 17:00 HORAS	8/02/2000 10:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	25/02/2000	

- * UBICACION DE LA OBRA: TRAMO: KILOMETRO 181+361 AL 200+000; TRAMO: KILOMETRO 200+000 AL 218+650 INCLUYENDO EL PUENTE CAZONES III Y SUS ACCESOS DE LA CARRETERA: GUTIERREZ ZAMORA-TIHUATLAN.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL CENTRO SCT VERACRUZ, UBICADO EN CARRETERA XALAPA-VERACRUZ KILOMETRO 0+700, CAMINO A LAS ANIMAS, COLONIA SAHOP, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VER., O EN LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES, SITA EN ALTADENA NUMERO 23, 4o. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 A LAS 17:00 HORAS EN LA OFICINA DE LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION TIHUATLAN, UBICADA EN ALVARO OBREGON NUMERO 3, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 92900, TIHUATLAN, VER.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EL DIA 8 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUTIERREZ ZAMORA, VER., UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 A LAS 11:00 HORAS.
LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 A LAS 11:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT VERACRUZ UBICADO EN CARRETERA XALAPA-VERACRUZ KILOMETRO 0+700, COLONIA SAHOP, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VER.

- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 4%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- EXPERIENCIA TECNICA DE 7 (SIETE) AÑOS MINIMO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA, Y QUE DISPONE DEL PERSONAL TECNICO Y EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA.
 - 2.- ACREDITAR SU CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O DOCUMENTO DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL).
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL INGENIERO GUSTAVO WELSH CASTILLO, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; SI DOS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION Y DESIGNE A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN. DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO.
 - 3.- CONSTANCIA DE VERIFICACION POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS DE LA SECRETARIA, DEL LABORATORIO QUE SE EMPLEARA EN LA OBRA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - 1.- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, MISMAS QUE SE DESARROLLARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO, SITA EN CARRETERA XALAPA-VERACRUZ KILOMETRO 0+700, COLONIA LAS ANIMAS, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VER.
 - 2.- EN LAS FECHAS Y LAS HORAS SEÑALADAS EN ESTA CONVOCATORIA, SE EFECTUARAN EN LA PRIMERA ETAPA, LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS; Y EN UNA SEGUNDA ETAPA, LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, EN LA CUAL SE DARA A CONOCER EL LUGAR Y HORA DEL FALLO.
 - 3.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION Y EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN ESTAR SUJETAS A NEGOCIACION ALGUNA.
 - 4.- LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS A JUICIO DE LA DEPENDENCIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, HABIENDO PRESENTADO LA POSTURA ECONOMICA SOLVENTE MAS BAJA. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS. SE PACTARA UN ANTICIPO PARA LA INICIACION DE LOS TRABAJOS DE 4% (CUATRO POR CIENTO) DE LA ASIGNACION AUTORIZADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, QUE ESTARA A DISPOSICION CON ANTELACION A LA FECHA QUE SE SEÑALA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

XALAPA, VER., A 1 DE FEBERO DE 2000.
CENTRO SCT VERACRUZ

(R.- 119027)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIAPAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00009019-029-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, DEL KM. 17+900 AL KM. 52+900 DEL TRAMO LIM. EDOS. OAX./CHIS.- LAS CRUCES, DE LA CARRETERA TAPANATEPEC-TUXTLA GUTIERREZ, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 35.0 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$3'809,260.00	\$3'312,400.00	Ch COL. f

No. DE LICITACION
00009019-030-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, DEL KM. 52+900 AL KM. 86+900, DEL TRAMO LAS CRUCES-CINTALAPA, DE LA CARRETERA TAPANATEPEC-TUXTLA GUTIERREZ, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 34.0 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$3'769,240.00	\$3'277,600.00	COI AV. L

No. DE LICITACION
00009019-031-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, DEL KM. 86+900 AL KM. 121+800, DEL TRAMO CINTALAPA-OCOZOCOAUTLA, DE LA CARRETERA TAPANATEPEC-TUXTLA GUTIERREZ, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 34.9 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$3'798,376.40	\$3'302,936.00	CH COL. F

No. DE LICITACION
00009019-032-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, DEL KM. 34+000 AL KM. 49+750, DEL TRAMO ESCOPETAZO-SAN CRISTOBAL, DE LA CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CD. CUAUHEMOC, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 15.75 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$5'127,143.67	\$4'458,385.80	FRAO

No. DE LICITACION
00009019-033-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, DEL KM. 86+000 AL KM. 130+000, DEL TRAMO SAN CRISTOBAL-TEOPISCA, DE LA CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CD. CUAUHEMOC, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 44.0 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$4'003,472.00	\$3'481,280.00	FRAO

No. DE LICITACION
00009019-034-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, DEL KM. 130+000 AL KM. 170+000, DEL TRAMO TEOPISCA-COMITAN, DE LA CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CD. CUAUHEMOC, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 40.0 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$3'551,200.00	\$3'088,000.00	FRAO

No. DE LICITACION
00009019-035-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
-------------------	--------------------------------	------------------------	--------------------------	--

00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, DEL KM. 184+700 AL KM. 220+700 DEL TRAMO COMITAN-TRINITARIA, DE LA CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CD. CUAUHEMOC, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 36.0 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS			
-------	--	--	--	--

No. DE LICITACION
00009019-036-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, DEL KM. 220+700 AL KM. 256+800, DEL TRAMO TRINITARIA-CD. CUAUHEMOC, DE LA CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CD. CUAUHEMOC, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 36.1 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS			

No. DE LICITACION
00009019-037-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE ARROPE DE TALUDES, DEL KM. 86+000 AL KM. 133+000 (T.A.) DEL TRAMO SAN CRISTOBAL-TEOPISCA, DE LA CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CD. CUAUHEMOC, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 20.0 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$5'156,689.76	\$4'484,078.06	FRAC

No. DE LICITACION
00009019-038-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE ARROPE DE TALUDES, DEL KM. 133+000 AL KM. 170+000 (T.A.) DEL TRAMO TEOPISCA-COMITAN, DE LA CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CD. CUAUHEMOC, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 20.0 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$4'867,565.93	\$4'232,666.03	COI AV. L/ MON

No. DE LICITACION
00009019-039-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	TRABAJOS DE CONSERVACION PERIODICA A TRAVES DE ARROPE DE TALUDES, DEL KM. 186+000 AL KM. 252+000 (T.A.) DEL TRAMO COMITAN-CD. CUAUHEMOC, DE LA CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ-CD. CUAUHEMOC, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 20.0 KMS., EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$6'188,373.79	\$5'381,194.60	TE CALLE

No. DE LICITACION
00009019-040-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	CONSTRUCCION DEL PUENTE PASO DE LANCHAS Y SUS ACCESOS, UBICADO EN EL KM. 957+550, DE LA CARRETERA LAS CHOAPAS-OCOZOCOAUTLA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$22'974,257.94	\$19'977,615.60	INSI

No. DE LICITACION
00009019-041-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	RECONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTO, DEL KM. 0+000 AL KM. 3+900 DEL CAMINO PICHUCALCO-ESTACION PICHUCALCO, MUNICIPIO DE PICHUCALCO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$2'072,039.16	\$1'801,773.18	AV

No. DE LICITACION
00009019-042-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	RECONSTRUCCION Y CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y REVESTIMIENTO, DEL KM. 0+000 AL KM. 10+500 (RECONSTRUCCION) Y DEL KM. 10+500 AL KM. 15+000 (CONSTRUCCION), DEL CAMINO E.C. (ESTACION JUAREZ-OSTUACAN)-COROZAL 1a. SECCION-LA LIBERTAD-ESTACION CAMOAPA, MUNICIPIOS DE JUAREZ Y OSTUACAN, EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$3'691,955.29	\$3'210,395.90	TE CALLE

No. DE LICITACION
00009019-043-99

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO DE LA OBRA SIN IVA	
00000	RECONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE Y REVESTIMIENTO, KM. 0+000 AL KM. 12+000, DEL CAMINO TRES PICOS-LAS MOJARRAS, MUNICIPIO DE TONALA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS	\$3'286,985.49	\$2'858,248.25	CA

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO SCT CHIAPAS

(R.- 119029)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de supervisión de la reparación de rompeolas y construcción de rampa de botado de lanchas, en el puerto de San Felipe, B.C., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. C.P. Manuel Muñiz y Márquez, con cargo de Director General, el día 6 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
00009055-010-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	14/02/2000	14/02/2000 17:00 horas	14/02/2000 10:00 horas	22/02/2000 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Supervisión de rompeolas y botado de lanchas			1/03/2000	15/09/2000

- * Ubicación de la obra: en San Felipe, B.C. Calle 2 Norte, esquina 1 Poniente.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2000 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Obras, ubicadas en calle Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.

- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Capitanía de Puerto, ubicada en Calle 2 Norte esquina 1 Poniente, San Felipe, B.C., código postal 21850, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de febrero de 2000 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de contratos celebrados en los últimos tres años de obras similares y curriculum personal de la empresa, donde se estipule la experiencia en este tipo de obras.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Presentar solicitud por escrito dirigida al C. C.P. Manuel Muñiz y Márquez, Director General del Centro S.C.T. Baja California.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - 3.- Presentar escrito, manifestando no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones por periodos quincenales que serán pagadas dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales de la fecha de su recepción, en el Departamento de Recursos Financieros del Centro S.C.T. Baja California.

MEXICALI, B.C., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA

(R.- 119031)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de modernización de caminos rurales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr pr ap
00009014-007-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	3/03/2000	3/03/2000 12:00 horas	3/03/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Ampliación y modernización de caminos rurales.	27/03/2000	31/10

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290 Aguascalientes, Aguascalientes, los días: lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, expedido por una institución bancaria local o, si es foráneo Banamex, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT, anexa a la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicada en calle Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de marzo de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de marzo de 2000 a las 10:00 horas en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Carreteras Alimentadoras, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- * Ubicación de la obra: modernización y pavimentación del camino Arellano-El Retoño, del kilómetro 0+000 al 14+840, en el municipio de Aguascalientes.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe el capital mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal), si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, y designen a una persona como representante común.

- Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documento que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y disponen de equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, que sean de su propiedad (incluyendo facturas originales y copias simples para su cotejo).
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: disponibilidad de maquinaria pesada.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 - * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo mayor de 30 días calendario a partir de la fecha que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para inicio de los trabajos de 5% (cinco por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo que se instale permanentemente y además insumos. Anticipo que estará a disposición con antelación a la fecha que se señale para inicio de los trabajos.

AGUASCALIENTES, AGS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO S.C.T. AGUASCALIENTES

(R.- 119033)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MICHOACAN

AVISO DE FALLOS

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DEL CENTRO S.C.T. MICHOACAN, UBICADO EN BULEVAR RAFAEL GARCIA DE LEON NUMERO 940, COLONIA CHAPULTEPEC SUR, EN MORELIA, MICH., HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS CONTRATISTAS GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES POR CONVOCATORIAS PUBLICADAS LOS DIAS 6 DE MAYO Y 7 DE OCTUBRE DE 1999, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL DIARIO EL SOL DE MORELIA, DETALLADOS A CONTINUACION:

CSCT-15-CC-01.99-IO14-01, RELATIVA A RECONSTRUCCION MEDIANTE BACHEO DE CAJA, RECUPERACION DE PAVIMENTO, BASE DE CONCRETO HIDRAULICO AL 18% DE CEMENTO PORTLAND OPEN GRADE Y CONSTRUCCION DE SUBDRENAJE, SUBTRAMO KILOMETRO 0 MAS 000 AL 29 MAS 300, TRAMO: BRISEÑAS-SAHUAYO, CARRETERA LA PIEDAD-JIQUILPAN, ESTADO DE MICHOACAN, EMPRESA ASFALTOS GUADALAJARA, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA CHAPALITA NUMERO 1097, GUADALAJARA, JALISCO, MONTO CON IVA \$56'880,824.82, FALLO 12 DE AGOSTO DE 1999.

00009066-023-99, RELATIVA A CONSTRUCCION DE PROTECCION COSTERA A LAS VIAS DE FERROCARRIL, PUERTO LAZARO CARDENAS, EN EL ESTADO DE MICHOACAN, EMPRESA: CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA RIO BALSAS NUMERO 1034, CIUDAD LAZARO CARDENAS, ESTADO DE MICHOACAN, MONTO CON IVA \$28'684,438.63, FALLO 5 DE NOVIEMBRE DE 1999.

00009066-024-99, RELATIVA A SUPERVISION DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE PROTECCION COSTERA A LAS VIAS DE FERROCARRIL, PUERTO LAZARO CARDENAS, EN EL ESTADO DE MICHOACAN, EMPRESA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ROT, S.A. DE C.V., DOMICILIO RIO BACABACHI NUMERO 17, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, MONTO CON IVA \$1'521,521.58, FALLO 5 DE NOVIEMBRE DE 1999.

MORELIA, MICH., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO S.C.T. MICHOACAN

(R.- 119034)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT "OAXACA"

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General del Centro SCT Oaxaca, con domicilio en el kilómetro 6.5 carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca, Oax., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, comunica los fallos de las siguientes licitaciones:

CSCT-19-CC-01.99-IO14-01, relativo a la conservación periódica mediante bacheo de caja, fresado o recuperación de pavimento agregando material de banco, estabilizándolo con cemento portland, carpeta de concreto asfáltico, limpieza de obras de drenaje y obras complementarias, del tramo Oaxaca-El Coyul, kilómetro 0+000 al 13+180, empresa Constructora e Inmobiliaria Dap, S.A. de C.V., domicilio Tehuacán Norte número 38, colonia La Paz, código postal 72160, Puebla, Pue., fallo 18 de octubre de 1999, monto con IVA \$11'236,123.19.

CSCT-19-CC-01.99-IO14-02, relativo a la conservación periódica mediante bacheo de caja, recuperación de pavimento agregando material de banco, estabilizándolo con cemento portland, renivelaciones aisladas, carpeta de concreto asfáltico, limpieza de obras de drenaje y obras complementarias, del tramo: Yucudaa-Tlaxiaco, kilómetro 7+000 al 55+000, empresa Construcciones Mecánicas y Civiles, S.A. de C.V., domicilio: bulevar Ojo de Agua manzana 83 lote 31, Ojo de Agua, Tecámac, código postal 55770, Estado de México, fallo 18 de octubre de 1999, monto con IVA \$22'065,666.86.

CSCT-19-CC-02.99-IO14-01, relativo a la conservación periódica mediante la recuperación del pavimento, agregando material de banco, carpeta de mezcla asfáltica, elaborada en planta y riego de sello premezclado, de la carretera Oaxaca-Puerto Angel, del tramo ramal a Sola de Vega, entre los kilómetros 16+000-32+000; empresa Construcciones y Proyectos de Oaxaca, S.A. de C.V., domicilio: avenida Ferrocarril sin número esquina Hornos, colonia 25 de Enero, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, Oax., código postal 71228; fallo: 15 de noviembre de 1999, monto con IVA \$6'971,990.00.

CSCT-19-CC-02.99-IO14-02, relativo a la conservación periódica mediante la recuperación del pavimento y carpeta de concreto asfáltico, del tramo: Huajuapán de León-Llano Verde, entre los kilómetros 32+000-40+000 y 86+000-90+000;

empresa Constructora María Esther, S.A. de C.V., domicilio Hortencias número 110-1, colonia Los Laureles, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; fallo 15 de noviembre de 1999, monto con IVA \$7'093,356.40.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO S.C.T. "OAXACA"

(R.- 119035)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Horacio Zambrano Ramos, con cargo de Director General de Carreteras Federales, el día 5 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presupuesto
00009001-004-00	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,350	14/02/2000	14/02/2000 17:00 horas	14/02/2000 9:00 horas	21:11:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Supervisión de la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, entronques, estructuras, obras complementarias y señalamiento	29/02/2000

- * Ubicación de la obra del kilómetro 105+000 al 135+000 del tramo Las Choapas-Raudales, carretera México-Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Altadena número 23, colonia Nápoles, código postal 03810 Benito Juárez, Distrito Federal, o en el Centro SCT, ubicado en avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, 2o. piso, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2000 a las 17:00 horas en Residencia General de Construcción del Centro SCT Chiapas, ubicada en 1a. Sur entre 11 y 12 Oriente número 1235-B, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia General de Construcción del Centro SCT Chiapas, ubicada en 1a. Sur entre 11 y 12 Oriente número 1235-B, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 4%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **1.-** Experiencia técnica de 7 (siete) años mínimo en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, y que dispone del personal técnico y equipo mínimo indispensable para la supervisión de la obra. **2.-** Acreditar su capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documento de su última declaración fiscal).
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **1.-** Solicitud de inscripción por escrito dirigida al ingeniero Horacio Zambrano Ramos, Director General de Carreteras Federales con domicilio en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., o bien al ingeniero Lino Palacios Peralta, Director General del Centro SCT Chiapas, ubicado en avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, 2o. piso, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. **2.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física, si dos empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para prestar conjuntamente la proposición y designe a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. **3.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: **1.-** La presentación de proposiciones se efectuará en dos etapas, mismas que se desarrollarán en la sala de juntas de la Dirección General de Carreteras Federales, sita en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F. **2.-** En las fechas y a las horas señaladas en esta convocatoria, se efectuarán en la primera etapa la presentación y apertura de las propuestas técnicas, y en una segunda etapa la apertura de las propuestas económicas, en la cual se dará a conocer el lugar, fecha y hora del

fallo. 3.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes podrá estar sujetas a negociación alguna. 4.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona física o moral que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas a juicio de la dependencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, habiendo presentado la postura económica solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- * Las condiciones de pago son: se generarán estimaciones de obra con un periodo no mayor de 30 días, las cuales se pagarán dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, después de haber recibido la estimación para su revisión.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 119036)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de maquinaria pesada y vehículos, adquisición de cemento, alcantarilla anidable, herramienta, vales de gasolina, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo informático, máquinas de escribir y calcular, vehículos, vigilancia y fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro S.C.T. Guerrero, el día 10 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009024-001-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	8/02/2000	11/02/2000 14:00 horas	15/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)
3	C810200016	Arrendamiento de vehículos
4	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)
5	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 8 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la presentación de los arrendamientos y a la documentación debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009024-002-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	8/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	15/02/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C720810004	Cemento tipo I
2	C720810004	Cemento tipo I
3	C720810004	Cemento tipo I
4	C720810004	Cemento tipo I

5	C720810004	Cemento tipo I	
---	------------	----------------	--

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 8 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la presentación de los bienes y a la documentación debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009024-003-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	8/02/2000	9/02/2000 12:00 horas	15/02/2 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Alcantarilla anidable circular galvanizada
2	0000000000	Alcantarilla anidable circular galvanizada
3	0000000000	Alcantarilla anidable circular galvanizada
4	0000000000	Alcantarilla anidable circular galvanizada
5	0000000000	Alcantarilla anidable circular galvanizada

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 8 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la presentación de los bienes y a la documentación debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009024-004-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	8/02/2000	9/02/2000 14:00 horas	15/02/2 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C390000610	Pala
2	C390000706	Zapapico
3	0000000000	Carretilla de lámina con llanta
4	0000000000	Llanta neumática para carretilla
5	C390000588	Machete

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 8 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 16:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la presentación de los bienes y a la documentación debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009024-005-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	9/02/2000	10/02/2000 10:00 horas	16/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U
1	0000000000	Vales para la compra de gasolina	200,000	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 9 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la presentación de los vales y a la documentación debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009024-006-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	9/02/2000	10/02/2000 12:00 horas	16/02/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 9 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la presentación de los servicios y a la documentación debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009024-007-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	9/02/2000	10/02/2000 14:00 horas	16/02/2 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 9 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la presentación de los servicios y a la documentación debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00009024-008-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	9/02/2000	10/02/2000 16:00 horas	16/02/2 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U
1	0000000000	Servicio de mantenimiento a vehículos oficiales	400	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 9 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 2000 a las 16:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la entrega de los servicios y a la documentación debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009024-009-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	10/02/2000	11/02/2000 10:00 horas	17/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia en edificios SCT, en Chilpancingo, Gro.
2	0000000000	Servicio de vigilancia en edificios SCT, en Acapulco, Gro.
3	0000000000	Servicio de vigilancia en edificios SCT, en Zihuatanejo, Gro.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 10 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la fecha de entrega de los servicios y a la documentación debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009024-010-00	\$500 Costo en compraNET: \$400	10/02/2000	11/02/2000 12:00 horas	17/02/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U
1	0000000000	Servicio de fotocopiado	2,000,000	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días del 1 al 10 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: en un término de 20 días naturales a la presentación de los servicios y a la documentación debidamente requisitada.

CHILPANCINGO, GRO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO S.C.T. GUERRERO

(R.- 119039)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE CLORURO DE CALCIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECNICA
00009020-001-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$250	8/02/2000	11/02/2000 10:00 HORAS	15/02/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	ESTABILIZADOR (CLORURO DE CALCIO)	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA CENTRAL MEXICO-P. NEGRAS, KILOMETRO 255+680, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO Y A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. COAHUILA, UBICADA EN CARRETERA CENTRAL MEXICO-P. NEGRAS, KILOMETRO 255+680, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN CARRETERA CENTRAL MEXICO-P. NEGRAS, KILOMETRO 255+680, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, LOS DIAS LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION. SALTILLO, COAH., A 1 DE FEBRERO DE 2000. CENTRO S.C.T. COAHUILA

(R.- 119040)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ingeniero Horacio Zambrano Ramos, con cargo de Director General de Carreteras Federales, el día 5 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Prese proposicio te
00009001-005-00	\$1,650 Costo en compraNET: \$1,350	14/02/2000	14/02/2000 17:00 horas	14/02/2000 9:00 horas	21/ 13:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Supervisión de los trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, estructuras y obras complementarias	29/02/2000

- * **Ubicación de la obra: tramo del kilómetro 80+000 al 105+000, de la carretera: Las Choapas-Ocozocoautla, en el Estado de Veracruz.**
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Altadena número 23, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, o en carretera Xalapa-Veracruz, kilómetro 0+700, camino a las Animas, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., los días: lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * **La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**

- * **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2000 a las 17:00 horas, en Residencia de Construcción Las Choapas, ubicada en Pino Suárez número 17, colonia Campo Nuevo, código postal 96980, Las Choapas, Veracruz.**
- * **La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Presidencia Municipal de Las Choapas, Ver., ubicada en domicilio conocido.**
- * **La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en Altadena número 23 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810.**
- * **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- * **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- * **No se podrán subcontratar partes de la obra.**
- * **Se otorgará un anticipo de 4%.**
- * **La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1.- Experiencia técnica de 7 (siete) años mínimo en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, y que dispone del personal técnico y equipo mínimo indispensable para la supervisión de la obra. 2.- Acreditar su capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documento de su última declaración fiscal).**
- * **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: 1.- Solicitud de inscripción por escrito dirigida al ingeniero Horacio Zambrano Ramos, Director General de Carreteras Federales con domicilio en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.; o bien al ingeniero Gustavo Welsh Castillo, Director General del centro SCT Veracruz, ubicado en carretera Xalapa-Veracruz, kilómetro 0+700, camino a las Animas, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver. 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física; si dos empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para prestar conjuntamente la proposición y designe a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.**
- * **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: 1.- La presentación de proposiciones se efectuará en dos etapas, mismas que se desarrollarán en la sala de juntas de la Dirección General de Carreteras Federales, sita en Altadena número 23, 1er. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F. 2.- En las fechas y a las horas señaladas en esta convocatoria se efectuarán, en la primera etapa, la presentación y apertura de las propuestas técnicas, y en una segunda etapa la apertura de las propuestas económicas, en la cual se dará a conocer el lugar, fecha y hora del fallo. 3.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes podrá, estar sujetas a negociación alguna. 4.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona física o moral que entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, a juicio de la dependencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, habiendo presentado la postura económica solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.**
- * **Las condiciones de pago son: se generarán estimaciones de obra con un periodo no mayor de 30 días, las cuales se pagarán dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, después de haber recibido la estimación para su revisión.**

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 119041)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "NUEVO LEON"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presen- tación de proposicio- nes
00009031-003-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	6/03/2000	6/03/2000 18:00 horas	6/03/2000 10:00 horas	13/ 10:00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec- termina- ción
30301	Conservación periódica mediante recuperación de pavimento y carpeta de concreto asfáltico	1/04/2000	31/03/2000

* Ubicación de la obra: carretera Monterrey-Reynosa, tramo Monterrey-Lím. NL/Tamps., km 119+000-145+000, longitud 26.0 kms.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Prese proposicio té
00009031-004-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	6/03/2000	6/03/2000 18:00 horas	6/03/2000 10:00 horas	13/ 11:0

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
30301	Conservación periódica mediante recuperación de pavimento y carpeta de concreto asfáltico	1/04/2000	31/0

* Ubicación de la obra: carretera Monterrey-Cd. Mier, tramo Monterrey-Lím. NL/Tamps., km 87+000-93+000 y 106+000-131+800, longitud 28.0 kms. (T.A.).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Prese proposicio té
00009031-005-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	6/03/2000	6/03/2000 18:00 horas	6/03/2000 10:00 horas	13/ 12:0

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
30301	Conservación periódica mediante recuperación de pavimento y carpeta de concreto asfáltico	1/04/2000	31/0

* Ubicación de la obra: carretera Monterrey-Monclova, tramo Monterrey-Lím. NL/Coah 23+000-44+000 y 110+000-116+000, longitud 27.0 kms.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100 Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de inscripción, expedido a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, con domicilio en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, N.L.
- * La presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Centro SCT Nuevo León, con domicilio en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, N.L.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras Nuevo León, con el domicilio antes mencionado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 15%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal).
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.

GUADALUPE, N.L., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO S.C.T. "NUEVO LEON"

(R.- 119043)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COLIMA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de suministro de vales de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009018-003-00		\$800 Costo en compraNET: \$600		8/02/2000	8/02/2000 12:30 horas	15/02/2 12:30 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mi
1	0000000000	Vales de combustible		1	Lote	1,000,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Recursos Materiales, avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o cualquier banco de la localidad; o de otras plazas, exclusivamente con cheque de Banamex, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2000 a las 12:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de febrero de 2000 a las 12:30 horas, en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén general del Centro SCT Colima, ubicado en José G. Alcaraz número 549, colonia Lomas de Circunvalación, Colima, Colima, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: cinco días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor reciba cada uno de los pedidos mensuales que para tal efecto formule la dependencia, durante la vigencia del contrato que comprenderá del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales posteriores a la fecha de entrega de los bienes, la recepción de los mismos y la entrega de la documentación, debidamente requisitada por el proveedor.

COLIMA, COL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL CENTRO SCT COLIMA
ING. GONZALO N. CRUZ BERISTAIN
RUBRICA.

(R.- 119047)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra: reconstrucción del puente vado Zinacamitlán, camino Turla- Ixtlahuacán, localizado en el Km. 5+000, tramo: Ixtlahuacán las conchas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico del FONDEN, el día 7 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de p apertura
00009018-002-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	7/02/2000	7/02/2000 13:00 horas	7/02/2000 9:00 horas	14/ 12:(

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Reconstrucción del puente vado Zinacamitlán	21/02/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subdirección de Obras, avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de cualquier banco de la localidad, o de otras plazas exclusivamente con cheque de Banamex, dentro del siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. En español.

- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1) relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, así como con los particulares, señalando el importe por ejercer, desglosado por anualidades, últimos tres años.
 - 2) Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa, como de su personal técnico, de los que se deriven una experiencia mínima de tres años y de que tienen en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, estipulado en las bases de licitación, descrito en una relación, indicando su ubicación actual para su verificación, en su caso.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1) documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y/o los documentos completos de su última declaración fiscal.
 - 2) Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - 3) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor de (treinta) días naturales, contados, a partir de la fecha en que las hubiera recibido el contratista el residente de supervisión de la obra, fecha que deberá hacerse constar en la bitácora y en las propias estimaciones.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010 Colima, Colima.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Subdirección de Obras del Centro S.C.T., ubicada en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, Colima, Col., código postal 28010 Colima, Colima.
- * Ubicación de la obra: camino Turla Ixtlahuacán, entronque canal Amela, tramo Ixtlahuacán las conchas, kilómetro 5+000.

COLIMA, COL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL CENTRO SCT COLIMA
ING. GONZALO N. CRUZ BERISTAIN
RUBRICA.

(R.- 119049)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de ampliación y pavimentación del camino Santiago-Puerto de Lajas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pre pro ape
00009018-001-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	3/03/2000	3/03/2000 13:00 horas	3/03/2000 9:00 horas	1 1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	Ampliación y pavimentación del camino Santiago-Puerto de Lajas	27/03/2000	30/09/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subdirección de Obras ubicada, avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de cualquier

- banco de la localidad, o de otras plazas exclusivamente con cheque de Banamex, dentro del siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de marzo de 2000 a las 13:00 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicado en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010 Colima, Colima.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de marzo de 2000 a las 12:00 horas, en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
 - * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. ubicada en avenida San Fernando número 513, colonia Lomas de Circunvalación, Colima Col., código postal 28010.
 - * Ubicación de la obra: carretera Santiago-Puerto de Lajas, tramo Huizcolote-Puerto de Lajas.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
 - * No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - * Se otorgará un anticipo de 10%.
 - * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados, consiste en: 1) Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, así como con los particulares, señalando el importe por ejercer, desglosado por anualidades, últimos tres años.
2) Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum, tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se deriven una experiencia mínima de tres años y de que tienen en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, estipulado en las bases de licitación, descrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación, en su caso.
 - * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: 1) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y/o los documentos completos de su última declaración fiscal.
2) Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
3) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 - * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el contratista el residente de supervisión de la obra, fecha que deberá hacerse constar en la bitácora y en las propias estimaciones.

COLIMA, COL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL CENTRO SCT COLIMA
ING. GONZALO N. CRUZ BERISTAIN
RUBRICA.

(R.- 119054)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "SAN LUIS POTOSI"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de reconstrucción un puente en tramo de carretera federal en el Estado de San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
00009036-001-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	6/03/2000	6/03/2000 14:00 horas	6/03/2000 10:00 horas	13/ 10:00
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Reconstrucción del puente "Tampaón"			1/04/2000	30/09/2000

- * Ubicación de la obra: carretera: Pachuca-Ciudad Valles, tramo: Lím. Hgo./S.L.P.-Ciudad Valles, kilómetro 360+882.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona Industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P., los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria local a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia de Conservación de Carreteras Ciudad Valles, ubicadas en avenida México-Laredo número 23, código postal 79000, Ciudad Valles, S.L.P.
- * La presentación y apertura de las puestas técnica y económica se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT San Luis Potosí, con domicilio en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona Industrial, código postal 78391, Ciudad Valles, S.L.P.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas de la Residencia de Conservación de Carreteras Ciudad Valles, ubicadas en avenida México-Laredo número 23, código postal 79000, Ciudad Valles, S.L.P.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 15% (5% para inicio de obra y 10% para adquisición de materiales y equipo que se instale permanentemente en la obra).
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años en obras similares y, en particular, desplazamiento de armaduras metálicas con presencia de tránsito y sin interrumpirlo, de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable (establecido en las bases de licitación) para la ejecución de la obra. Estados financieros auditados y dictaminados por contador público titulado externo y documentos completos de su última declaración fiscal.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de licitación. Las empresas registradas por medio de compraNET deberán confirmar su inscripción enviando copia del recibo de pago antes de la fecha programada para la apertura de la propuesta técnica al Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT San Luis Potosí al fax 01-(48)-24-68-13.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los establecidos en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago son: las establecidas en las bases de licitación.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO S.C.T. "SAN LUIS POTOSI"

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 01

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas o morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública internacional para la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de y apertura
00009010-01-2000	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	8/02/2000	8/02/2000 10:30 Hrs.	16/02/2000 10:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipos terminales satelitales fijos
2	0000000000	Equipos terminales celulares fijos

Error! No se encuentra el origen de la referencia. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión ordinaria 2000/01 de fecha 14 de enero de 2000, autorizó la reducción de plazo a 15 días entre las fechas de publicación y la de presentación y apertura de proposiciones.

Error! No se encuentra el origen de la referencia. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Xola y Universidad sin número edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.

Error! No se encuentra el origen de la referencia. La forma de pago será, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

Error! No se encuentra el origen de la referencia. La junta de aclaraciones y los demás eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

Error! No se encuentra el origen de la referencia. El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

Error! No se encuentra el origen de la referencia. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Lugar de entrega de bienes: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECCION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

(R.- 119057)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y ADQUISICION DE CEMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTA TECNICA
00009030-001-00	\$400 COSTO EN compraNET: \$350	8/02/2000	8/02/2000 11:00 HORAS	15/02/2000 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS		

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- * LUGAR DE ENTREGA: COMO SE INDICA EN EL PUNTO 1.4 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL PUNTO 1.5 DE LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTA TECNICA
00009030-002-00	\$400 COSTO EN compraNET: \$350	8/02/2000	8/02/2000 13:00 HORAS	15/02/2000 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS		
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS		
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS		

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- * LUGAR DE ENTREGA: COMO SE INDICA EN EL PUNTO 1.3 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL PUNTO 1.4 DE LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPIA APERTURA TECNICA
00009030-003-00	\$400 COSTO EN compraNET: \$350	8/02/2000	9/02/2000 11:00 HORAS	16/02/2000 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	C720810004	CEMENTO TIPO I		

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN VENTANILLA Y LAS 24 HORAS EN compraNET. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL LUGAR DE LA INSCRIPCION EXPEDIDO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, O SI ES FORANEO, DE BANAMEX EN LAS OFICINAS DEL CENTRO SCT NAYARIT. EN SISTEMA compraNET, CON CARGO A LA CUENTA NUMERO 1000 DEL BANCO INVERLAT, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- * LUGAR DE ENTREGA: COMO SE INDICA EN EL PUNTO 1.3 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL PUNTO 1.4 DE LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.

TEPIC, NAY., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO SCT NAYARIT

(R.- 119058)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimentos de la carretera Costera del Golfo, tramo Los Barriles-El Cardonal-Boca del Alamo-Los Planes, subtramo del kilómetro 0+000-al 8+800, en el Estado de Baja California Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra a los trabajos	Presentación de apertura
00009067-015-00	\$ 1,650.00 Costo en compraNET: \$ 1,235.00	6/03/2000	7/03/2000 18:00 horas	7/03/2000 10:00 horas	1 10

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	Construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimentos de la carretera Costera del Golfo, tramo Los Barriles-El Cardonal-Boca del Alamo-Los Planes, subtramo km 0+000-km 8+800	10/04/2000	31/10/2000

- Ubicación de la obra: kilómetro 111+000 de la carretera Transpeninsular Benito Juárez, tramo Cabo San Lucas-La Paz.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una, institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2000 a las 18:00 horas en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en bulevar Gral. Agustín Olachea kilómetro 2+000 esquina bulevar Luis Donaldo Colosio, La Paz, Baja California Sur.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 7 de marzo de 2000 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de marzo de 2000 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de marzo a las 10:00 horas en Héroes del 47 entre Ignacio Altamirano e Ignacio Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- Se otorgará anticipos de 30% (treinta por ciento)
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberá acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos en su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, y que el 80% sea de su propiedad (incluyendo facturas), indicando claramente las ubicaciones de los mismos:
- Los requisitos generales que deberían ser cubiertos son:
 - 1 Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación
 - 2 Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, y en su propio presupuesto de obra, formulará dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará, el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formulará estimaciones quincenales que se liquidaran en un plazo no mayor de treinta días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos de 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

LA PAZ, B.C.S., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. ARIEL JESUS PENICHE DIAZ

RUBRICA.

(R.- 119059)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo pesado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta apertura técnica
00009031-001-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	8/02/2000	9/02/2000 11:00 horas	17/02/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en el auditorio del Centro SCT, Palacio Federal 3er. piso, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Existe la opción a compra.
- * Lugar de entrega: ramal San Isidro, Municipio de Mier y Noriega, en el Estado de Nuevo León, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 1 de marzo al 30 de mayo de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: conforme avance de obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00009031-002-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	8/02/2000	9/02/2000 11:00 horas	17/02/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en el auditorio del Centro SCT, Palacio Federal 3er. piso, ubicado en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en avenida Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Existe la opción a compra.
- * Lugar de entrega: ramal a Rancherías, Municipio de Linares y Puerto Pastores; San Rafael, Municipio de Galeana en el Estado de Nuevo León, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 1 de marzo al 30 de mayo de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a avance de obra.

GUADALUPE, N.L., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
CENTRO S.C.T. NUEVO LEON

(R.- 119060)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de un lote de llantas, material de construcción, vales canjeables por combustibles, lubricantes y despensa, y la contratación del servicio de fotocopiado, vigilancia y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica
00009036-002-00	\$500 Costo en compraNET: \$350	9/02/2000	10/02/2000 10:00 horas	16/02/2000 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Llanta medida 235/75 R-15		
2	0000000000	Llanta medida 700-15		
3	0000000000	Llanta medida 225/75 R-16		
4	0000000000	Llanta medida 255/70 R-15		
5	0000000000	Llanta medida 265/75 R-16		

- * El resto de las partidas que conforman la licitación se encuentran detalladas en las bases de licitación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009036-003-00	\$500 Costo en compraNET: \$350	9/02/2000	10/02/2000 11:00 horas	16/02/2 10:30 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Cemento		
2	0000000000	Varilla		
3	0000000000	Mecahilo		
4	0000000000	Palas cuadradas		
5	0000000000	Llanta para carretilla		

- * El resto de las partidas que conforman la licitación se encuentran detalladas en las bases de licitación.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 2000 a las 10:30 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 10:30 horas, en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * Plazo de entrega para las licitaciones 00009036-002-00 y 00009036-003-00: febrero-diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago para las licitaciones 00009036-002-00 y 00009036-003-00 serán: la Secretaría deberá pagar al proveedor el precio estipulado en el contrato a más tardar a los 8 días naturales posteriores a la fecha de entrega de los bienes y presentada la factura correctamente. El plazo para efectuar los pagos no podrá exceder de 20 días naturales a partir de la fecha de entrega de los bienes en los destinos señalados por la Secretaría y presentada la factura correctamente de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. En el caso de incorrecciones en la factura y su documentación correspondiente, el Departamento de Recursos Materiales regresará al proveedor la documentación antes mencionada en un plazo que no excederá de 5 días hábiles, para su corrección, reiniciándose el trámite de pago, por lo que en este caso el plazo señalado en el párrafo anterior iniciará a partir de la fecha de la nueva presentación. En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo señalado en el primer párrafo de este punto, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales, y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. El descuento se realizará con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.) y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.I.P.) que publica el Banco de México, y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009036-004-00	\$500 Costo en compraNET: \$350	9/02/2000	10/02/2000 12:00 horas	16/02/2 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Vales canjeables por combustibles y lubricantes		
2	0000000000	Vales canjeables por despensa		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 2000 a las 11:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * Lugar de entrega para las licitaciones 00009036-002-00, 00009036-003-00 y 00009036-004-00: almacén general del Centro S.C.T. San Luis Potosí, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: febrero-diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: la Secretaría deberá pagar al proveedor el precio estipulado en el contrato a más tardar a los 5 días naturales posteriores a la fecha de entrega de los bienes y presentada la factura correctamente. El plazo para efectuar los pagos no podrá exceder de 20 días naturales a partir de la fecha de entrega de los bienes en los destinos señalados por la Secretaría y presentada la factura correctamente de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. En el caso de incorrecciones en la factura y su documentación correspondiente, el Departamento de Recursos Materiales regresará al proveedor la documentación antes mencionada en un plazo que no excederá de 5 días hábiles, para su corrección, reiniciándose el trámite de pago, por lo que en este caso, el plazo señalado en el párrafo anterior iniciará a partir de la fecha de la nueva presentación. En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo señalado en el primer párrafo de este punto, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales, y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. El

descuento se realizará con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.) y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.I.P.) que publica el Banco de México, y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009036-005-00	\$500 Costo en compraNET: \$350	9/02/2000	10/02/2000 13:00 horas	16/02/2 11:30 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de fotocopiado		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 2000 a las 11:30 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 11:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 11:30 horas, en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * Lugar de prestación de los servicios: diversos centros de trabajo locales y foráneos que conforman el Centro S.C.T. San Luis Potosí, los días lunes a sábado, en el horario de prestación de los servicios de 8:00 a 18:00 horas.
- * Las condiciones de pago serán: el licitante ganador deberá presentar al Departamento de Recursos Materiales la factura correspondiente a un periodo de 30 días que será revisada en un plazo no mayor de 5 días y turnado al Departamento de Recursos Financieros para su pago de encontrarse correcto, el cual concluirá con el pago de los servicios en un término a más tardar de 5 días naturales, contados a partir de la fecha de la entrega de la factura. Dicho pago no podrá exceder de 20 días naturales. En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los 20 días naturales, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales, y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. El descuento se realizará con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.) y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.I.P.) que publica el Banco de México, y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009036-006-00	\$500 Costo en compraNET: \$350	9/02/2000	10/02/2000 14:00 horas	16/02/2 12:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de vigilancia		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 2000 a las 12:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * Lugar de prestación de los servicios: Centro S.C.T. San Luis Potosí y Estación Radiomonitora, los días lunes a domingo, en el horario de prestación de los servicios: 24 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009036-007-00	\$500 Costo en compraNET: \$350	9/02/2000	10/02/2000 15:00 horas	16/02/2 12:30 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de limpieza		

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 15:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 2000 a las 12:30 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 12:30 horas, en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.

- * Lugar de prestación de los servicios: Centro S.C.T. San Luis Potosí y Estación Radiomonitora, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de prestación de los servicios de las licitaciones 00009036-005-00, 00009036-006-00 y 00009036-007-00: febrero-diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago de las licitaciones 00009036-006-00 y 00009036-007-00 serán: el licitante ganador deberá presentar al Departamento de Recursos Materiales la factura correspondiente a un periodo de 15 días que será revisada en un plazo no mayor de 5 días y turnado al Departamento de Recursos Financieros para su pago de encontrarse correcto, el cual concluirá con el pago de los servicios en un término a más tardar de 5 días naturales, contado a partir de la fecha de la entrega de la factura. Dicho pago no podrá exceder de 20 días naturales. En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los 20 días naturales, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales, y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. El descuento se realizará con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.) y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.I.P.) que publica el Banco de México, y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P., los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, de esta plaza, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. No se aceptarán cheques con fecha anterior a la fecha de pago de este concepto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las horas establecidas para la presente convocatoria y bases de licitación están consideradas de conformidad con el Decreto relativo a los horarios estacionales en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de agosto de 1997.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI

(R.- 119061)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ING. HORACIO ZAMBRANO RAMOS, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES, EL DIA 24 DE ENERO DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
00009001-001-00	\$1,650 COSTO EN compraNET: \$1,350	9/02/2000	9/02/2000 17:00 HORAS	9/02/2000 9:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	
00000	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO			29/02/2000	

- * UBICACION DE LA OBRA: SUBTRAMO: KILOMETRO 0+000 AL KILOMETRO 15+000, TRAMO: CHIAPA DE CORZO-SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, DE LA CARRETERA: TUXTLA GUTIERREZ-SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
00009001-002-00	\$1,650 COSTO EN compraNET: \$1,350	9/02/2000	9/02/2000 17:00 HORAS	9/02/2000 9:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	
00000	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO			29/02/2000	

- * UBICACION DE LA OBRA: SUBTRAMO KILOMETRO 15+000-KILOMETRO 30+000, TRAMO: CHIAPA DE CORZO-SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, DE LA CARRETERA: TUXTLA GUTIERREZ-SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
00009001-003-00	\$1,650 COSTO EN compraNET: \$1,350	9/02/2000	9/02/2000 17:00 HORAS	9/02/2000 9:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	
00000	SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, ESTRUCTURAS, ENTRONQUES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SEÑALAMIENTO			29/02/2000	

- * UBICACION DE LA OBRA: SUBTRAMO KILOMETRO 30+000-KILOMETRO 46+200, TRAMO: CHIAPA DE CORZO-SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, DE LA CARRETERA: TUXTLA GUTIERREZ-SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN ALTADENA NUMERO 23, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL Y EN CENTRO SCT CHIAPAS, UBICADO EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, ZONA CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., CODIGO POSTAL 29000, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT CHIAPAS, UBICADO EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT CHIAPAS, UBICADO EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 10:00, 12:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 10:00, 12:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN ALTADENA NUMERO 23, 4o. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 4%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
- 1.- EXPERIENCIA TECNICA DE 7 (SIETE) AÑOS MINIMO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA, Y QUE DISPONE DEL PERSONAL TECNICO Y EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA.
 - 2.- ACREDITAR SU CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DEBERA ACREDITARSE CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O DOCUMENTO DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL).
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
- 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL INGENIERO HORACIO ZAMBRANO RAMOS, DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES, CON DOMICILIO EN ALTADENA NUMERO 23, 1er. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F.; O BIEN AL INGENIERO LINO PALACIOS PERALTA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS, UBICADO EN AVENIDA CENTRAL ORIENTE NUMERO 1228, COLONIA CENTRO, 2o. PISO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, SI DOS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION Y DESIGNE A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN. DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
- 1.- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, MISMAS QUE SE DESARROLLARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES, SITA EN ALTADENA NUMERO 23, 1er. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F.
 - 2.- EN LAS FECHAS Y A LAS HORAS SEÑALADAS EN ESTA CONVOCATORIA, SE EFECTUARAN EN LA PRIMERA ETAPA LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS; Y EN UNA SEGUNDA ETAPA LA

APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, EN LA CUAL SE DARA A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO.

- 3.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION Y EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN ESTAR SUJETAS A NEGOCIACION ALGUNA.
- 4.- LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS A JUICIO DE LA DEPENDENCIA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, HABIENDO PRESENTADO LA POSTURA ECONOMICA SOLVENTE MAS BAJA. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE GENERARAN ESTIMACIONES DE OBRA CON UN PERIODO NO MAYOR DE 30 DIAS; LAS CUALES SE PAGARAN DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ESTIMACION PARA SU REVISION.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 119063)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de conservación y reconstrucción de carreteras, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gustavo A. Moriel Armendáriz, con cargo de Director General del Centro S.C.T. Zacatecas, el día 20 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009044-005-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	14/02/2000	11/02/2000 17:00 horas	11/02/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Renivelación, carpeta de concreto asfáltico y señalamiento horizontal	15/03/2000	31/0

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 212+000 al 225+000, tramo Jalpa-Zacatecas, carretera Guadalajara-Zacatecas, en el Estado de Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009044-006-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	14/02/2000	11/02/2000 16:00 horas	11/02/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Renivelación, carpeta de concreto asfáltico y señalamiento horizontal	15/03/2000	30/0

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 153+000 al 172+000, del tramo Fresnillo-Lím. Edos. Zac./Dgo., carretera Zacatecas-Durango, del Estado de Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009044-007-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	14/02/2000	11/02/2000 14:00 horas	11/02/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Carpeta de concreto asfáltico y señalamiento horizontal	15/03/2000	30/0

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 90+000 al 113+000, tramo Fresnillo-Lím. Edos. Zac./Dgo., carretera Zacatecas-Durango, del Estado de Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009044-008-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	14/02/2000	11/02/2000 13:30 horas	11/02/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Obras de drenaje, carpeta de concreto asfáltico y señalamiento horizontal	15/03/2000	15/0

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 20+000, tramo La Chicharrona-Río Grande (Cuerpo B), carretera Zacatecas-Durango, del Estado de Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009044-009-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	17/02/2000	16/02/2000 14:30 horas	16/02/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Renivelación, riego de sello con material premezclado y señalamiento H.	20/03/2000	15/0

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 81+000 al 100+000, tramo: Lím. de Edos. Jal./Zac.-Jerez, carretera Guadalajara-Colotlán-Malpaso, del Estado de Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009044-010-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	17/02/2000	16/02/2000 15:00 horas	16/02/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Renivelación, riego de sello con material premezclado y señalamiento H.	20/03/2000	29/0

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 145+000 al 166+000, tramo Lím. de Edos. Jal./Zac.-Jerez, carretera Guadalajara-Colotlán-Malpaso.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009044-011-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	17/02/2000	16/02/2000 16:30 horas	16/02/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Renivelación, riego de sello con material premezclado y señalamiento H.	20/03/2000	30/0

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 48+000 al 86+000 (tramos aislados), tramo Fresnillo-Valparaíso, de la carretera Fresnillo-Valparaíso, Municipio de Valparaíso, del Estado de Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009044-012-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	17/02/2000	16/02/2000 16:00 horas	16/02/2000 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
-------------------	--------------------------------	-----------------	-----------

00000	Renivelación, riego de sello con material premezclado y señalamiento H.	20/03/2000	31/0
-------	---	------------	------

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 8+000 al 50+000 (tramos aislados), tramo Fresnillo-Jerez (Ramal), carretera Guadalajara-Colotlán-Malpaso, del Estado de Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F
00009044-013-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,750	17/02/2000	16/02/2000 12:00 horas	16/02/2000 9:00 horas	a

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Renivelación, riego de sello con material premezclado y señalamiento H.	20/03/2000	30/0

- * Ubicación de la obra: del kilómetro 285+000 al 308+000 (tramos aislados de renivelación), tramo Jalpa-Zacatecas, carretera Guadalajara-Zacatecas, Municipio de Zacatecas, del Estado de Zacatecas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Héroes de Chapultepec esquina 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac., los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex o efectivo). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las junta de aclaraciones se llevarán a cabo los días y fechas señaladas, respectivamente, en oficinas de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Zacatecas, ubicadas en calzada Héroes de Chapultepec, esquina 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac.
- * La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas del Centro S.C.T. Zacatecas, ubicada en calzada Héroes de Chapultepec, esquina 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac., en los días y horas respectivas señaladas para cada licitación en particular.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizarán saliendo de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Zacatecas, ubicada en calzada Héroes de Chapultepec, esquina 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac., código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 15%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital mínimo requerido (deberá acreditarse con estados financieros actualizados, auditados y dictaminados por contador público externo autorizado por la S.H.C.P. y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación, testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de personal moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, y declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato respectivo a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. En ningún caso se usará mecanismo alguno de puntaje. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: estimaciones de trabajos ejecutados por periodos quincenales.

ZACATECAS, ZAC., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO S.C.T. "ZACATECAS"

(R.- 119064)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de supervisión global, que consiste en información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en varias entidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-001-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	6/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global, que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Veracruz	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Veracruz.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Veracruz, con domicilio en el kilómetro 0+700 de la carretera Jalapa-Veracruz, código postal 91190, Xalapa, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-002-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	6/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Oaxaca	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Oaxaca.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Oaxaca, con domicilio en el kilómetro 6+500 del tramo Oaxaca-Tehuantepec, de la carretera Cristóbal Colón, código postal 58100, Oaxaca de Juárez, Oax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-003-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	6/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Sonora	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Sonora.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Veracruz, con domicilio en el kilómetro 4+500 de la carretera Bahía Kino, colonia El Llano, código postal 83270, Hermosillo, Son.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-004-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	8/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Tamaulipas	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Tamaulipas.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Tamaulipas, con domicilio en el kilómetro 228+500 de la carretera México-Laredo, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-005-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	8/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Chihuahua	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Chihuahua.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Chihuahua, con domicilio en el kilómetro 3+000 de la carretera a Avalos, 1er. piso, código postal 31090, Chihuahua, Chih.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-006-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	8/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de San Luis Potosí	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de San Luis Potosí.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras San Luis Potosí, con domicilio en avenida Industrias y Eje 106, zona industrial, código postal 78391, San Luis Potosí, S.L.P.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-007-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Jalisco	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Jalisco.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Jalisco, con domicilio en avenida General Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Guadalajara, Jal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-008-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Chiapas	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Chiapas.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Chiapas, con domicilio en el kilómetro 5+500 de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-009-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	9/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Guerrero	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Guerrero.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Guerrero, con domicilio en avenida Gabriel Leyva Alarcón sin número esquina avenida de La Juventud, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Gro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-010-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	10/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Nuevo León	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Nuevo León.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Nuevo León, con domicilio en Benito Juárez y Corregidora, Palacio Federal 3er. piso, código postal 67190, Guadalupe, N.L.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009002-011-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	10/03/2000	24/02/2000 10:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
30301	Supervisión global que consiste en la información y verificación de calidad de la ejecución de trabajos del programa de obras inmersas en el área de conservación de carreteras en el Estado de Zacatecas	16/04/2000

- * Ubicación de la obra: varios subtramos, tramos y carreteras del Estado de Zacatecas.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras Zacatecas, con domicilio en calzada Héroes de Chapultepec esquina 20 de Noviembre, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zac.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Magdalena número 21, 4o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, D.F., con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria del Distrito Federal (cheques foráneos únicamente Banamex), expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones para todas las licitaciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Conservación de Carreteras, ubicada en Magdalena número 21, 4o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, D.F.
- * Los actos de presentación y apertura de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Supervisión y Control, ubicada en Magdalena número 21, 4o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, D.F.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgarán anticipos.
- * No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados para cada una de las licitaciones consiste en:

- 1.- Experiencia técnica de tres (3) años mínimo en trabajos similares que son motivo de la convocatoria, y que dispone del equipo mínimo indispensable para la supervisión de los trabajos.
 - 2.- Capital contable mínimo requerido mediante los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
- 1.- Presentar solicitud por escrito dirigida al ciudadano ingeniero Cédric Iván Escalante Sauri, Director General de Conservación de Carreteras.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trata de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - 3.- Constancia de certificación emitida por la Dirección General de Servicios Técnicos de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
 - 4.- Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Los criterios generales para la adjudicación de cada contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, las cuales serán pagadas dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de su recepción en el Departamento de Supervisión de Obras de la Dirección General de Conservación de Carreteras.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

(R.- 119066)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación periódica mediante renivelaciones aisladas, riego de sello premezclado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
00009065-002-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	8/03/2000	8/03/2000 17:00 horas	8/03/2000 9:00 horas	15 12

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Renivelaciones aisladas y riego de sello premezclado	27/03/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50070, Toluca, México, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de la localidad (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2000 a las 17:00 horas en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro S.C.T. Estado de México, ubicadas en calle Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50070, Toluca, México.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de marzo de 2000 a las 12:00 horas en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50070, Toluca, México.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: el punto de reunión para dar inicio a la visita de obra será en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro S.C.T. Estado de México, sitas en domicilio oficial, código postal 50070, Toluca, México.
- * Ubicación de la obra: carretera Naucalpan-Toluca, tramo Chamapa-Toluca, subtramo del kilómetro 8+000 al 30+000.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 15%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado y dictaminado por contador público externo y los documentos completos de su declaración fiscal del ejercicio 1999). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar un documento notariado donde se indique el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar la proposición y designe a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que

acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y de que se dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de las obras, que sea de su propiedad (incluyendo facturas), adicionalmente deberá acreditarse la ubicación del mismo.

- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: presentar solicitud de inscripción por escrito y carta de no estar en los supuestos de los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y que hayan presentado la propuesta más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
Los recursos para la ejecución de la obra han sido autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio de fecha 6/Ene/00 número 340.AI.- 0004
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor a 30 días calendario contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obras.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO

(R.- 119071)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de máquinas de fotocopiado, servicio de limpieza de oficinas, servicio de fumigación, jardinería, mantenimiento eléctrico e hidrosanitarios y servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura técn
00009049-005-00	\$750 Costo en compraNET: \$600	8/02/2000	9/02/2000 11:00 horas	16/02/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura técn
00009049-006-00	\$750 Costo en compraNET: \$600	8/02/2000	9/02/2000 13:00 horas	16/02/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	2:
2	0000000000	Servicio de fumigación	1
3	0000000000	Mantenimiento hidrosanitario	1
4	0000000000	Mantenimiento eléctrico	1
5	0000000000	Servicio de jardinería	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura técn
00009049-007-00	\$750 Costo en compraNET: \$600	8/02/2000	10/02/2000 12:00 horas	17/02/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en kilómetro 0+700 carretera Jalapa-Veracruz sin número, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante ficha de depósito que proporcionará la dependencia para formular el pago en la institución bancaria Banamex, a los participantes que adquieran las bases mediante el sistema compraNET, deberán de transmitir el comprobante de pago al número de fax (01-28) 12-52-59, para efecto de registro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T. Veracruz, ubicado en kilómetro 0+700 carretera Jalapa-Veracruz sin número, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en kilómetro 0+700 carretera Jalapa-Veracruz sin número, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los equipos de fotocopiado estarán ubicados en el Centro S.C.T. Veracruz, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, Tuxpan, Coatzacoalcos y Alvarado, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- * Lugar de entrega: los servicios de limpieza a oficinas, fumigación, jardinería, mantenimiento eléctrico e hidrosanitarios se prestarán en el Centro S.C.T. Veracruz, en la ciudad de Xalapa, Veracruz y Tuxpan, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- * Lugar de entrega: los servicios de vigilancia se prestarán en el Centro S.C.T. Veracruz, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, los días lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura y verificación de los servicios, en caso de pago anticipado a los 20 días naturales, se procederá a aplicar las retenciones oficiales correspondientes.

XALAPA, VER., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

CENTRO SCT VERACRUZ

(R.- 119102)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE 044/00-ONPM.- MANTENIMIENTO DIVERSO A CASAS, TALLERES Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS E INSTALACIONES DEL DISTRITO POZA RICA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
18575008-027-00	\$1,035.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$983.00 M.N.	8/03/2000	3/03/2000 9:30 HORAS SALA No. 3	1/03/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	044/00-ONPM.- MANTENIMIENTO DIVERSO A CASAS, TALLERES Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS E INSTALACIONES DEL DISTRITO POZA RICA	24/04/2000	

- * EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SERA EN LAS OFICINAS DEL GRUPO EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS, ACTIVO POZA RICA, PUERTA NUMERO 1 FRENTE A LA PLAZA CIVICA 18 DE MARZO, CODIGO POSTAL 33323, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

049/00-ONPS.- TERMINACION E INTERCONEXION DEL OLEODUCTO JILIAPA-POZA RICA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
18575008-034-00	\$1,150.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,092.00 M.N.	6/03/2000	2/03/2000 8:30 HORAS SALA No. 1	28/02/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	049/00-ONPS.- TERMINACION E INTERCONEXION DEL OLEODUCTO JILIAPA-POZA RICA	24/04/2000	

- * EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE LA OBRA SERA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE PROYECTOS, BULEVAR LAZARO CARDENAS, PUERTA NUMERO 1 FRENTE A LA PLAZA CIVICA 18 DE MARZO, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR EL RADIOGRAFIADO Y CERTIFICACION.

INFORMACION PARA LAS DOS LICITACIONES:

- * UBICACION DE LAS OBRAS: ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO POZA RICA, BULEVAR LAZARO CARDENAS PUERTA NUMERO 1 FRENTE A LA PLAZA CIVICA 18 DE MARZO, POZA RICA,

- VER., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HORAS, HASTA 7 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCOS A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DE BANCO INTERNACIONAL (BITAL), SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO PLAZA VILLAHERMOSA, TABASCO (233).
 - * LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE REALIZARAN EN EL HORARIO Y SALAS INDICADAS, UBICADAS EN RECURSOS MATERIALES ACTIVO POZA RICA, BULEVAR LAZARO CARDENAS PUERTA NUMERO 1 FRENTE A LA PLAZA CIVICA 18 DE MARZO, POZA RICA, VER.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS Y COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y, OPCIONALMENTE, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE.
 - * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACION, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION MAS BAJA.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURAS EN VENTANILLA UNICA, DEBIDAMENTE REQUISITADAS, LA FACTURACION SERA MENSUAL Y CORRESPONDERA A LAS CANTIDADES ADEUDADAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO.
 - * LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
 - * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

POZA RICA DE HGO., VER., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
 RUBRICA.

(R.- 119195)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de operaciones especiales con cable, obtención y procesamiento de registros geofísicos en agujero descubierto y en agujero entubado y disparos de producción para los pozos a intervenir en los bloques casquete de gas, kutz y en el campo Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575050-011-00	\$3,364 (IVA incluido) Costo en compraNET: \$3,196 (IVA incluido)	6/03/2000	14/02/2000 12:00 horas y 16/02/2000 12:00 horas	13/03/2 9:00 hr

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Servicio de operaciones especiales con cable, obtención y procesamiento de registros geofísicos en agujero descubierto y en agujero entubado y disparos de producción para los pozos a intervenir en los bloques casquete de gas, kutz y en el campo cantarell	16/05/2000

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, ventanilla 2, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, los días del 1 de febrero de 2000 al 6 de marzo de 2000, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas (días hábiles).

La forma de pago es, en Bancomer, efectivo, cheques de Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 059180, referencia: número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante, cuenta en M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema: efectivo o cheque certificado. Pagar en Bital, cuenta: 400934239-5 sucursal: 346 plaza: 233, nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones (recepción de preguntas) se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2000 a las 12: 00 horas, y la entrega de respuestas el día 16 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en la Unidad de Servicio Pozos, ubicada en edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24170, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de marzo de 2000 a las 9:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de marzo de 2000 a las 9:00 horas, en Calle 64 número 7, sala Popolná, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ubicación de la obra: plataformas marinas de perforación en la Sonda de Campeche, Golfo de México.

Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en dos años en trabajos similares a los mencionados en esta convocatoria como empresa. Cinco años de experiencia en el ramo para el personal técnico.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: para inscribirse, y así poder participar en la presente licitación, los interesados deberán entregar en copia simple en la ventanilla de Recursos Materiales, y presentar original o copia certificada para cotejo:

- Última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o estados financieros auditados por contador público externo, que demuestre el capital contable requerido.
En el caso de persona física o moral extranjera deberá acreditar este requisito con el balance general y su estado de resultados del último periodo.
- Acta constitutiva y poder legal de la persona que, en su caso, firmaría el contrato.
- Identificación de la persona que adquiera las bases.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

Los documentos referidos anteriormente se exhibirán preferentemente por separado de sus proposiciones, los participantes que se inscriban por compraNET los presentarán en la fecha programada para la apertura de propuestas técnicas.

- Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 11200, extensión 23250 con la C.P.A. Guadalupe Pérez Ascencio.

Las personas físicas o morales extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen, misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado; los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

No se otorgará anticipo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el contratista en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M., ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex I, módulo 5, en Ciudad del Carmen, Campeche.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

CARLOS OSORNI VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 119199)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO.

EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, EN LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN,
CAMPECHE

C.P. 24180, TELEFONO (01 938) 2-63-46 EXTENSION 2-37-64, FAX (01 938) 2-78-32 EXTENSION 2-38-09

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS

EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE PLANTA POTABILIZADORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18575028-001-00	\$3,892.41 COSTO EN compraNET: \$3,697.78	6/03/2000	1/03/2000 10:00 HORAS	13/03/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	PLANTA POTABILIZADORA (DESALADORA) CON CAPACIDAD PARA PRODUCIR 50 METROS CUBICOS POR DIA, A PARTIR DE AGUA DE MAR	
2	0000000000	INSTALACION, PUESTA EN OPERACION, PRUEBAS Y ANALISIS DE AGUA, PRODUCTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA	
3	0000000000	CAPACITACION: EL PROVEEDOR DEBERA PROPORCIONAR CURSO TEORICO Y PRACTICO EN EL SITIO DE LA INSTALACION, MANUALES E INSTRUCTIVOS EN IDIOMA ESPAÑOL	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, UBICADO EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DEL 1 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, PAGO EN VENTANILLA UNICA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, IGUALMENTE PODRA EFECTUARSE EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

BANCO:

BANCOMER

NUMERO DE CONVENIO:

64753

REFERENCIA:

NUMERO DE LICITACION

EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE MARZO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS.

* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

* LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE MARZO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

* LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO O PESO MEXICANO.

* LUGAR DE ENTREGA: TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, TABASCO.

* PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS NATURALES.

* NO SE OTORGAN ANTICIPOS.

* CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA, NO PODRAN PRESENTARSE PROPUESTA NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I AL XII DE DICHO ARTICULO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONDICIONES DE PAGO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE, SU(S) FACTURA(S) Y SOPORTE QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES, YA QUE ESTE PLAZO SERA LA FECHA EN EL CUAL, CONFORME AL CONTRATO, SEA EXIGIBLE LA OBLIGACION DE PAGO.

* PODRAN ADELANTARSE PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA POR LO QUE, CADA DIA DE ADELANTO SE APLICARA AL PROVEEDOR UN DESCUENTO DE LA TASA DE INTERES INTERBANCARIO DEL EQUILIBRIO (TIIE) QUE CORRESPONDA, MAS CUATRO PUNTOS CON RELACION A LOS DIAS QUE SE LE ANTICIPE, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE.

- * UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS CLIENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.
- * NUMERO DE CONTROL INTERNO EN PEP ES NUMERO PEP-99-RMSO-I-U-009.
CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
GERENTE INT. DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO.
ING. MANUEL E. GOROSTIETA ALEMAN
RUBRICA.

(R.- 119201)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA OBRA PUBLICA
CO-CN-CA-003-00

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA PUBLICA QUE SE INDICA A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
18-580-002-003-00	DEL 1/02/00 AL 6/03/00 \$1,300 COSTO EN compraNET: \$1,200	28/02/00 11:00 HORAS	28/02/00 10:00 HORAS	13/03/00 10:00 HORAS

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
0% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y 0% (CERO POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES	REHABILITACION DE LA GASOLINERA DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	INICIO 10/04/00 TERMINACION 8/06/00 (60 DIAS CALENDARIO)

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.

NINGUNA DE LAS PARTES POR EJECUTAR PODRAN SER SUBCONTRATADAS.

LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER ADQUIRIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) ADQUIRIR LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, EFECTUANDO EL PAGO EN EL BANCO DE SU LOCALIDAD, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compraNET. LOS PLANOS DE ESTA LICITACION, SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION INDICADA EN EL INCISO SIGUIENTE, POR LO CUAL, EN CASO, DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET DEBERAN ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
- B) ADQUIRIR LAS BASES DIRECTAMENTE DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO Y FAX 01-9-211-30-10, PREVIO PAGO DE LAS BASES QUE PODRA EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN LA DIRECCION INDICADA ANTERIORMENTE, PARA LA VISITA DE OBRA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA DE ALGODON, CASCO DE SEGURIDAD, ZAPATOS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, EN CASO CONTRARIO NO SE LES PERMITIRA EL ACCESO AL AREA INDUSTRIAL.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN A PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION.

1.- CAPITAL CONTABLE COMPROBABLE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA HACIENDA CREDITO PUBLICO, O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE DEL EJERCICIO 1999.

2.- ACTA CONSTITUTIVA.

3.- PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARA LAS PROPUESTAS.

4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS, ANEXANDO RELACION EN DONDE SE SEÑALE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS CONTRATOS DE OBRA QUE TENGA O HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES INDICANDO CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y AVANCE O COPIA DE LA CARATULA DE CONTRATOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA LICITACION, INDICANDO CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y AVANCE O PARA LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION (EN SU CASO), DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE LA EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD EN EL ACTA CONSTITUTIVA EN TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES INDICANDO CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y AVANCE QUE INCLUYEN LOS SIGUIENTES ASPECTOS: OBRA CIVIL Y PROTECCION ANTICORROSIVA EN PLANTAS INDUSTRIALES.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, EN NINGUN CASO, PODRAN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

COATZACOALCOS, VER., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA

SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS

ING. JOSE A. RICHKARDAY ORNELAS

RUBRICA.

(R.- 119202)

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de pólizas de seguros sobre bienes patrimoniales;

Servicios profesionales de limpieza;

Suministro de combustible;

Elaboración e impresión de la gaceta;

Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, y

Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura 1
00440001-001-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/02/2000	10/02/2000 11:30 horas	17/02/2 11:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura 1
00440001-002-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/02/2000	10/02/2000 18:30 horas	17/02/2 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura 1
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

00440001-003-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/02/2000	11/02/2000 11:30 horas	18/02/2000 11:30 h
-----------------	--------------------------------------	-----------	---------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Suministro de gasolina y diesel

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00440001-004-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/02/2000	11/02/2000 18:30 horas	18/02/2000 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810800016	Impresión de la gaceta oficial de la C.D.H.D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00440001-005-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/02/2000	14/02/2000 11:30 horas	21/02/2000 11:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1		Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. del parque vehicular

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00440001-006-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	7/02/2000	14/02/2000 18:30 horas	21/02/2000 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Chapultepec número 49, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 10, 11 y 14 de febrero de 2000 a las 11:30 y 18:30 horas en la sala de usos múltiples de la Comisión, ubicada en avenida Chapultepec número 49, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, respectivamente, para cada licitación, de acuerdo a lo señalado en el espacio correspondiente de esta convocatoria.
- * Las aperturas de las propuestas técnicas se efectuarán los días 17, 18 y 21 de febrero de 2000 a las 11:30 y 18:30 horas, respectivamente, y las aperturas de las propuestas económicas los días 24, 25 y 28 de febrero de 2000 a las 11:30 y 18:30 horas, respectivamente, en avenida Chapultepec número 49, Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Chapultepec número 49, colonia Centro Histórico, todos los días durante la vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre en el horario de entrega de las 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: durante la vigencia de los contratos respectivos para cada licitación, a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000, para el caso de la gaceta se deberán apegar a las fechas señaladas en el cronograma de edición que para tal efectos se les entregará a los participantes.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la presentación de la factura a revisión, debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. VICTOR GUZMAN SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 119236)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SINALOA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HOLTER ECO-DOPPLER Y PRUEBA DE ESFUERZO; TRASLADO DE CADÁVER; MEDICINA NUCLEAR; TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA; RADIODIAGNÓSTICO; GENÉTICA HUMANA; NEUROFISIOLOGÍA Y AUDIOLOGÍA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641031-001-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	8/02/2000	9/02/2000 9:00 horas	16/02/ 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Servicios de holter	63	Servicio
2	000000000	Servicios de eco-doppler	22	Servicio
3	000000000	Servicios de prueba de esfuerzo	5	Servicio
4	000000000	Servicios de eco de estrés farmacológico	2	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641031-002-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	8/02/2000	9/02/2000 10:30 horas	16/02/ 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Servicio de traslado de cadáver en HGR 1 Culiacán	180	Servicio
2	000000000	Servicio de traslado de cadáver en HGZ 49 Los Mochis	96	Servicio
3	000000000	Servicio de traslado de cadáver en HGZ 3 Mazatlán	60	Servicio
4	000000000	Servicio de traslado de cadáver en HGZ 32 Guasave	91	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641031-003-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	8/02/2000	9/02/2000 12:00 horas	16/02/ 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Estudios de medicina nuclear en la delegación Sinaloa	1,205	Estudio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641031-004-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	8/02/2000	9/02/2000 13:30 horas	16/02/ 13:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Estudios de tomografía axial en Mazatlán	152	Estudio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641031-005-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	9/02/2000	10/02/2000 9:00 horas	17/02/ 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Estudios de radiodiagnóstico en HGR 1 y HGZ 28	33	Estudio
2	000000000	Estudios de radiodiagnóstico en HGP 2 y HGZ 49	23	Estudio
3	000000000	Estudios de radiodiagnóstico en HGZ 32	12	Estudio
4	000000000	Estudios de radiodiagnóstico en HGZ 3	21	Estudio
5	000000000	Estudios de radiodiagnóstico en Baja Calif. Sur	35	Estudio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641031-006-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	9/02/2000	10/02/2000 10:30 horas	17/02/ 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Servicio de genética humana en la delegación Sinaloa	219	Consulta
2	000000000	Servicio de genética humana en la delegación Sinaloa	195	Análisis cromosómico

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641031-007-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	9/02/2000	10/02/2000 12:00 horas	17/02/ 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Estudios de neurofisiología	743	Estudio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641031-008-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$840	9/02/2000	10/02/2000 13:30 horas	17/02/2000 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servs. de audiología, foniatría y Med. de la Comun. en la delegación Sinaloa	6,567	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Francisco Zarco y Jesús G. Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, los días: en compraNET, todos los días y en convocante de lunes a viernes, con el siguiente horario: en compraNET las 24:00 horas, y en convocante de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, previo pago en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horarios establecidos para cada licitación en el Departamento Delegacional de Servicios Generales en Sinaloa, ubicado en calle Francisco Zarco y Jesús G. Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará los días y horarios establecidos en cada licitación en Francisco Zarco y Jesús G. Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará los días y horarios establecidos en cada licitación en Francisco Zarco y Jesús G. Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: se establece en cada una de las licitaciones.
- * Plazo de entrega: 1 de marzo de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos serán exigibles en un máximo de 30 días naturales a partir de la entrega de la documentación, completa y debidamente requisitada, en la unidad de apoyo a la operación que corresponda a la unidad donde se prestó el servicio.

CULIACAN, SIN., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL

DR. ROBERTO ROBINSON BOURS URREA**RUBRICA.****(R.- 119245)**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL ORIENTE
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ANALISIS FISICOQUIMICO Y BACTERIOLOGICO EN AGUAS RESIDUALES Y DE CONSUMO DE DIVERSAS UNIDADES DEL ESTADO DE YUCATAN (REGIMEN ORDINARIO Y DE IMSS-SOLIDARIDAD), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
00641102-003-00	\$572 COSTO EN compraNET: \$403	9/02/2000	9/02/2000 12:00 HORAS	16/02/2000 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	ANALISIS FISICOQUIMICO Y BACTERIOLOGICO A AGUAS RESIDUALES Y CONSUMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	-------------------------------

00641102-004-00	\$572 COSTO EN compraNET: \$403	9/02/2000	9/02/2000 14:00 HORAS	10/02/2000 14:00 HORAS
-----------------	---------------------------------------	-----------	--------------------------	---------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	ANALISIS FISICOQUIMICO Y BACTERIOLOGICO AGUAS RESIDUALES Y CONSUMO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN 41 X 34 NUMERO 439, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97150, MERIDA, YUCATAN, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL MISMO QUE DEPOSITARA, A TRAVES DE UNA ORDEN DE INGRESO EN CUALESQUIERA DE LAS OFICINAS PARA COBROS DEL IMSS SITUADAS EN LA CALLE 7 NUMERO 131 CON 38, COLONIA PENSIONES O EN LA CALLE 42 NUMERO 999 CON 127, COLONIA SERAPIO RENDON, MERIDA, YUCATAN.
- * EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL CUADRO RESPECTIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 41 X 34 NUMERO 439, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97150, MERIDA, YUCATAN.
- * LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL CUADRO RESPECTIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CALLE 41 X 34 NUMERO 439, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97150, MERIDA, YUCATAN.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS UNIDADES MEDICAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATAN, LOS DIAS LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL SERVICIO DE ANALISIS FISICOQUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS SE PAGARA MEDIANTE FACTURAS MENSUALES, 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ANTE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.

MERIDA, YUC., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

TITULAR DE LA DELEGACION

ING. MILTON RUBIO MADERA

RUBRICA.

(R.- 119253)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN SONORA

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY, CD. OBREGON, SONORA

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641111-0029-99 (FALLO DE LA LICITACION 7 DE DICIEMBRE DE 1999)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
010 000 2873 02 02	ATROPINA UNGÜENTO OFTALMICO	DESIERTA	
010 000 4428 04 01	LOMUSTINA CAPSULAS DE 10,40	DESIERTA	
010 000 4378 03 01	SELENIO, SOLUCION INYECTABLE 400 MICROG.	DESIERTA	
010 000 5302 03 01	NITROFURANTOINA SOL. ORAL 5	DESIERTA	
010 000 5079 01 01	CLOROPIRAMINA SOLUCION INYECTABLE	DESIERTA	

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641111-030-99 (FALLO DE LA LICITACION 7 DE DICIEMBRE DE 1999)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
060 345 1436 10 01	EQUIPO REGULADOR DE FLUJO INTRAVENOSO PARA ALIMENTACION	DESIERTA	
060 345 0123 10 01	EQUIPO PARA APLICACION DE FILTRO	DESIERTA	
060 345 0131 10 01	EQUIPO PARA APLICACION DE FILTRO INTRA	DESIERTA	
060 550 1261 10 01	JERINGA REUSABLE PARA	DESIERTA	
060 330 0096 10 01	ELECTRODO PARA LOTOTRIPTOR ELECTRO	DESIERTA	

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641111-031-99 (FALLO DE LA LICITACION 7 DE DICIEMBRE DE 1999)

CLAVE	DESCRIPCION	PROVEEDORES GANADORES	DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES
-------	-------------	-----------------------	--

070 707 1106 02 01	PELICULA RADIOGRAFICA PARA CINEFLUOROGRAFIA	RELIABLE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. DE LOS ANDES No. 13 LOMAS DE CHAPULTEPEC, D.F., C.P. 11000
070 584 01 01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPO 7 HIDROSOLUBLES	DESIERTA	
070 586 0013 02 01	MEDIOS DE CONTRASTE GRUPOS LIPOSOLUBLES	DESIERTA	

CIUDAD OBREGON, SON., A 7 DE ENERO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL

DR. JESUS ORTEGA ROCHA

RUBRICA.

(R.- 119255)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 001/2000**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, en segunda convocatoria, para la adquisición de productos para medicina magistral, aparatos de ortopedia y prótesis, artículos de cocina y comedor y accesorios para equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641131-001-00	\$400 Costo en compraNET: \$280 (incluye I.V.A.)	9/02/2000	9/02/2000 9:00 horas	16/02/2 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can Mínii
1	0000000000	Antiséptico	50
2	0000000000	Shampoo para caspa	!
3	0000000000	Crema despigmentante	!
4	0000000000	Crema reductora	!
5	0000000000	Crema escabificada para niños	!

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641131-002-00	\$400 Costo en compraNET: \$280 (incluye I.V.A.)	9/02/2000	9/02/2000 9:00 horas	16/02/2 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can Mínii
1	0000000000	Collarín cervical tipo Philadelphia, blando	2
2	0000000000	Collarín cervical tipo Thomas, duro, ajustable	9
3	0000000000	Corsé dorsolumbar, con varillas y cincho pélvico	3
4	0000000000	Corsé lumbosacro, con varillas y cincho pélvico	4
5	0000000000	Faja lumbosacra, con varillas, de lona	8

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641131-003-00	\$400 Costo en compraNET: \$280 (incluye I.V.A.)	9/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	16/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	120.198.1402.01.01	Charola de melamina, en color amarillo, con cinco compartimientos	
2	120.253.0034.01.01	Cuchara, cafetera, de acero inoxidable 430	
3	120.859.0271.01.01	Taza de melamina, en color blanco, con capacidad para 250 mililitros al ras	
4	120.869.0279.00.01	Tenedor de acero inoxidable 430, para cubiertos	
5	120.951.0054.00.01	Vaso de cristal, grueso, con capacidad para 240 mililitros	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

00641131-004-00	\$800 Costo en compraNET: \$560 (incluye I.V.A.)	9/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	16/02/2000 10:00 h
-----------------	--	-----------	--------------------------	-----------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can Mínimo
1	379.156.0091.00.01	Cable para paciente de 3 juntas, accesorio de monitores trans y postanestésico	18
2	379.225.0031.00.01	Conjunto tapa recipiente del cascade	4
3	379.604.0016.00.01	Mangueras corrugadas (2) para equipo de anestesia	6
4	379.614.0014.00.01	Manguera No. 2, para respirador	9
5	379.808.0028.00.01	Sensor 02, para oxímetro	4

- * La reducción de plazo para presentación de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en acuerdos números 268/99 y 002/2000.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta siete días previos al acto de presentación de propuestas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet>, o bien en la oficina de adquisiciones, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, con teléfono 818-33-17 y fax 818-31-38, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago de las bases es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 9:00 horas (para las licitaciones 00641131-001-00 y 00641131-002-00) y a las 10:00 horas (para las licitaciones 00641131-003-00 y 00641131-004-00).
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de técnicas será el día 16 de febrero de 2000 a las 9:00 horas (para las licitaciones 00641131-001-00 y 00641131-002-00) y a las 10:00 horas (para las licitaciones 00641131-003-00 y 00641131-004-00).
- * La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 23 de febrero del 2000 a las 9:00 horas (para las licitaciones 00641131-001-00 y 00641131-002-00) y a las 10:00 horas (para las licitaciones 00641131-003-00 y 00641131-004-00).
- * Para las licitaciones 00641131-001-00 (productos para medicina magistral) y 00641131-003-00 (artículos de cocina y comedor) los eventos se realizarán en el aula de materias médicas y para las licitaciones 00641131-002-00 (aparatos de ortopedia y prótesis) y 00641131-004-00 (accesorios para equipo médico) los eventos se realizarán en el aula audiovisual, ambas áreas en el Centro de Seguridad Social, ubicado en bulevar Armando del Castillo Franco y avenida Normal sin número, colonia Silvestre Dorador, código postal 34078, Durango, Dgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: conforme a las bases.
- * Plazo de entrega: conforme a las bases.
- * Las condiciones de pago serán: a los 30 (treinta) días, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Servicios de Finanzas y Sistemas, ubicados en calle Juárez número 104 Sur, zona Centro, Durango, Dgo.

DURANGO, DGO., A 31 DE ENERO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL

RENE FUENTES REYES

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios de mantenimiento de áreas verdes a diversas unidades médicas y administrativas del Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641102-002-00	\$1,035 Costo en compraNET: \$725	7/02/2000	8/02/2000 12:00 horas	15/02/2000 12:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio de Mantto. a áreas verdes y pétreas en C.M.N "Lic. I. García"		
2	0000000000	Servicio de mantenimiento a áreas verdes y pétreas en HGR-12		
3	0000000000	Servicio de Mantto. a áreas verdes y pétreas en Almacén Delegacional		
4	0000000000	Servicio de Mantto. a áreas verdes y pétreas en UMF No. 59		
5	0000000000	Servicio de Mantto. a áreas verdes y pétreas en H.G.S.Z.M.F. No. 46		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en 41 x 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que se depositará a través de una orden de ingreso en cualquiera de las oficinas para cobros del IMSS, situadas en la Calle 7 número 131 con 38, colonia Pensiones, o en la Calle 42 número 999 con 127, colonia Serapio Rendón, Mérida, Yucatán.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 x 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en 41 x 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: diversas unidades médicas y administrativas del Estado de Yucatán, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: el servicio de mantenimiento de áreas verdes y pétreas se pagará mediante facturas mensuales, 15 días naturales posteriores a la entrega de los documentos ante el Departamento de Finanzas de las unidades correspondientes.

MERIDA, YUC., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

TITULAR DE LA DELEGACION

ING. MILTON RUBIO MADERA

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NAYARIT

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamientos entre el camino El Venado-San Pedro Ixcátán de la carretera Ruiz-Zacatecas del kilómetro 22+000 al 27+000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009030-004-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	7/03/2000	7/03/2000 17:00 horas	7/03/2000 8:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec termi
00000	Cons. Terr., o Dren., Pav. Señalam. km. 22-27 R. El Venado-Sn. Pedro Ixcát.			10/04/2000	7/10

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, los días, lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja de institución bancaria local o Banamex en caso de ser foráneo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de marzo de 2000 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT, ubicada en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de marzo de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de marzo de 2000 a las 12:00 horas, en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- * Ubicación de la obra: del kilómetro 22+000 al 27+000 del ramal El Venado-San Pedro Ixcátán de la carretera Ruiz-Zacatecas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá ser acreditada con documentos que comprueben el capital contable mínimo requerido presentando el estado financiero actualizado auditado y dictaminado por el contador público externo y documentos completos de su última declaración fiscal anual. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán acentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen un representante común, dicho documento deberá ser suscrito por personas facultadas. Documentos que acrediten capacidad técnica en trabajos similares.

- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- * Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación. No estar supuesto en el artículo 41, garantía del 5% del monto de la oferta.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base al análisis comparativo de la propuestas técnicas y económicas en su propio presupuesto, promulgará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, el cual se adjudicará con la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales.

TEPIC, NAY., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NAYARIT
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POLCHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 050

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TELA AISLANTE MARCA AKRO O EQUIVALENTE, VALVULA DE AGUJA CON ROSCA; RELEVADOR DE CONTROL MARCA PROTTER & BRUMFIELD O EQUIVALENTE, Y RELEVADOR DE TIEMPO MARCA AGASTAT O EQUIVALENTE; PLUMILLAS DESECHABLES MARCA CHART POOL O EQUIVALENTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18575032-050-99	COSTO EN VENTANILLA: \$1,586 COSTO EN compraNET: \$1,507	6/03/2000	29/02/2000 11:00 HORAS	14/03/2000 11

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C/
1	0000000000	TELA AISLANTE MARCA AKRO O EQUIVALENTE	
2	0000000000	VALVULA AGUJA CON ROSCA	
3	0000000000	PLUMILLA COLOR ROJO MCA. CHART POOL O EQUIV.	
4	0000000000	RELEVADOR DE CONTROL MCA. POTTER & BRUMFIELD O EQUIV.	
5	0000000000	RELEVADOR DE TIEMPO MCA. AGASTAT O EQUIV.	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN RANCHERIA LIMON SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DE NUESTRA INSTITUCION, UBICADA EN EL AREA EX-SPCO DE DOS BOCAS, TABASCO. BANCOMER, NUMERO DE CONVENIO 64753; PARAISO, TABASCO.
EN compraNET: MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA CON SELLO DE PAGADO DEL BANCO INTERNACIONAL BITAL, NUMERO DE CUENTA 400934239-5 Y ENVIAR POR FAX A LOS TELEFONOS DIRECTOS: 3-24-63 Y 3-24-65, CONMUTADOR: (933) 319-33 EXTENSION 5-42-31, EL RECIBO DE PAGO PARA SU REGISTRO DE PARTICIPACION.
- * PERIODO DE VENTA DE BASES: DEL 1 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2000.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1er. PISO, DOS BOCAS, UBICADO EN RANCHERIA LIMON SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 24 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN RANCHERIA LIMON SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA LIMON, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DOS BOCAS, PARAISO, TABASCO (2760), LOS DIAS LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA:

REQUISICION	PLAZO
10059218	45 DIAS.
10062107	90 DIAS.

10069352 Y 10060216 60 DIAS.

- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE, EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO (ANTES S.P.C.O.), RANCHERIA LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TAB., SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC.

PARAISO, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

ADMINISTRADOR (INT.) DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

ING. GUILLERMO TREJO REYES

RUBRICA.

(R.- 119283)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipamiento, construcción y puesta en operación del sistema integral de aire acondicionado del hospital general de Ciudad del Carmen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra (recepción de preguntas)	Junta de aclaraciones (entrega de respuestas)	Presentación proposición apertura técnica
18575024-001-2000	\$3,500.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$3,325.00 más I.V.A.	6/03/2000	21/02/2000 8:00 horas	23/02/2000 16:00 horas	13/03/2000 9:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio y terminación	Anticipo para el inicio de los trabajos	Anticipo p de m
00000	Equipamiento, construcción y puesta en operación del sistema integral de aire acondicionado del hospital general de Cd. del Carmen	1/05/2000 al 26/11/2000	0%	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse al teléfono 01 (938) 1-12-00 extensiones 5-25-96 o 5-25-97, con el L.A.E. Ermilo González Pérez.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado de caja en la ventanilla de caja de recursos financieros del hospital en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en la Calle 31 por 56, código postal 24180. El contratista, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O. copia de la ficha de depósito (sellada en original por la ventanilla de caja de recursos financieros del hospital), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original, sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos y recepción de preguntas se realizará el día 21 de febrero de 2000, a las 8:00 horas para lo cual los interesados deberán presentarse en la Subgerencia de Construcción y Mantenimiento, C.T.O., Región Marina Noreste en Calle 31 sin número, edificio administrativo número II segundo nivel ala oriente, colonia Petrolera, Ciudad del Carmen, Campeche, de donde partirán al sitio de los trabajos.
- La junta de aclaraciones para entrega de respuestas se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2000 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de marzo de 2000 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de marzo de 2000 a las 9:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II segundo nivel, ala oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrá subcontratar la siguiente parte de la obra:
- Obra civil.

- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
- Últimos estados financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditado por contador público externo autorizado o última declaración fiscal que haya presentado.
- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
- Poder e identificación de la persona que, en su caso, formalizará el contrato.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Los documentos anteriormente indicados deberán ser presentados en original o copia fotostática certificada por notario público y copia, y se exhibirán por separado de sus proposiciones. Una vez cotejados, los originales se devolverán.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla única del hospital general de Ciudad del Carmen, Campeche, ubicada en la Calle 31 por 56, código postal 24180, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos, incluyendo los fiscales.
- Expediente número 0456924ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 119284)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONTRATO REGIONAL DE SERVICIOS INFORMATICOS EN LA R.M.NE., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICIONES TECNI
18575021-002-00	\$2,600.00 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$2,470.00 MAS IVA	9/02/2000	8/02/2000 9:00 HORAS	16/02/2 9:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	CONTRATO REGIONAL DE SERVICIOS INFORMATICOS EN LA R.M.NE.

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCA PROMEX PRIMER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01 (938) 1-12-00 EXTENSION 5-2726, CON EL LICENCIADO SEBASTIAN ORTIZ HERNANDEZ.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, A TRAVES DE LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCOMER, S.A., REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A M.N.; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL PROVEEDOR, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION.

* EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL, SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400933-4239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA, QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE,

- UBICADA EN AVENIDA 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCA PROMEX PRIMER NIVEL, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN AVENIDA 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCA PROMEX PRIMER NIVEL, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS SE REALIZARAN EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, INSTALACIONES REMOTAS Y PLATAFORMAS MARINAS PERTENECIENTES A LA REGION MARINA NORESTE, DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, DE LUNES A SABADO PARA PERSONAL EN TIERRA Y, DE 7:00 A 19:00 HORAS, DE LUNES A DOMINGO PARA PERSONAL EN MAR.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 1005 DIAS NATURALES.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA QUE SEA RECIBIDA LA ESTIMACION O FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN LA AVENIDA 31 X AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCA PROMEX PRIMER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
 - * EXPEDIENTE INTERNO NUMERO 0830921SNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

L.A.E. OMAR APUD VITE

RUBRICA.

(R.- 119285)

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS**

LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BOLIVAR NUMERO 156, COLONIA OBRERA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06800, HACE DEL CONOCIMIENTO LOS SIGUIENTES FALLOS:

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-004-99** PARA ADQUIRIR BIENES INFORMATICOS, ACCESORIOS Y LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTO; DMG, S.A. DE C.V., RIO ELBA NUMERO 10, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06500, TELEFONO 52-86-06-61, IMPORTE ADJUDICADO \$177,100.00; SISTEMAS E IMPLEMENTOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., PATRICIO SANZ NUMERO 745, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO 55-43-80-47, IMPORTE ADJUDICADO \$133,331.00; FECHA DE FALLO 3 DE NOVIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA NUMERO **00015001-005-99** PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, ACCESORIOS Y LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTO; SISTEMAS E IMPLEMENTOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., PATRICIO SANZ NUMERO 745, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO 55-43-80-47, IMPORTE ADJUDICADO \$531,479.40; COMPUTCENTRO, S.A. DE C.V., CONCEPCION BEISTEGUI NUMERO 630, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO 55-72-31-28, IMPORTE ADJUDICADO \$57,847.34; FECHA DE FALLO 30 DE NOVIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-006-99** PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS; INDUSTRIAL TECNICA RAYO, S.A. DE C.V., LAGO BOLSENA NUMERO 272, COLONIA ANAHUAC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11320, TELEFONO 52-60-22-66, IMPORTE ADJUDICADO \$104,017.50; ASEOINDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V., BULEVAR VALLE DORADO NUMERO 69, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54020, TELEFONO 55-65-41-03, IMPORTE ADJUDICADO \$105,437.18; DIFERREL, S.A. DE C.V., CRUZ DEL CRISTO NUMERO 10 MANZANA 1 LOTE 12, COLONIA BUGAMBILIAS, NAUCALPAN ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53110, TELEFONO 55-72-95-00, IMPORTE ADJUDICADO \$367,057.69; PAJELI, S.A. DE C.V., EJIDO DE TOMATLAN NUMERO 51-A, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 04420, TELEFONO 56-08-22-14, IMPORTE ADJUDICADO \$102,154.50; FECHA DE FALLO 9 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-007-99** PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA, DIVERSOS MATERIALES, UTILES DE OFICINA Y OTROS; CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., PICO DE ORIZABA NUMERO 3, COLONIA LOMAS DE OCCIPACO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53220, TELEFONO 53-73-97-38, IMPORTE ADJUDICADO \$184,396.17; PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V., CANTU NUMERO 9-80. PISO, COLONIA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11590, TELEFONO 55-45-06-25, IMPORTE ADJUDICADO \$85,232.25; ASEOINDUSTRIAL, S.A. DE C.V., BULEVAR VALLE DORADO NUMERO 69, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54020, TELEFONO

55-61-41-03, IMPORTE ADJUDICADO \$113,976.50; CASA AUTREY, S.A. DE C.V., AVENIDA MORELOS NUMERO 74, COLONIA XOCOYAHUALCO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54080, TELEFONO 53-29-56-00, IMPORTE ADJUDICADO \$187,449.79; PAPELERA GUTIERREZ, S.A. DE C.V., BOLIVAR NUMERO 179, COLONIA OBRERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06800, TELEFONO 55-78-81-97, IMPORTE ADJUDICADO \$549,769.00; TUBOS, PAPELES Y CORRUGADOS DE TEPEPAN, S.A. DE C.V., DALIA NUMERO 21, COLONIA SANTA CRUZ XOCHITEPEC, DELEGACION XOCHIMILCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 16050, TELEFONO 56-53-15-15, IMPORTE ADJUDICADO \$189,832.80; PAPELERIA TARASCA, S.A. DE C.V., 5 DE FEBRERO NUMERO 251, COLONIA OBRERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06800, TELEFONO 55-78-16-33, IMPORTE ADJUDICADO \$13,570.00; PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V., JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 11, COLONIA OBRERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06800, TELEFONO 55-88-37-80, IMPORTE ADJUDICADO \$48,116.57; FECHA DE FALLO 9 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-008-99** PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE; SONI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AVENIDA AGUILAS SERDAN NUMERO 1351, COLONIA EL ROSARIO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 02430, TELEFONO 53-19-02-22, IMPORTE ADJUDICADO \$294,450.01; AUTOMOTRIZ CENTRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR NUMERO 1468, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO 55-34-95-55, IMPORTE ADJUDICADO \$294,450.01; SERVICIOS ESPECIALES DE VENTAS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V., ALFONSO ESPARZA OTEO NUMERO 67, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 01120, TELEFONO 56-61-66-55, IMPORTE ADJUDICADO \$204,600.01; FECHA DE FALLO 15 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-009-99** PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTO; SISTEMAS E IMPLEMENTOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., PATRICIO SANZ, NUMERO 745, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO 55-43-80-47, IMPORTE ADJUDICADO \$655,396.50; INTEGRADORES DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V., CAMINO AL DESIERTO DE LOS LEONES NUMERO 35, COLONIA SAN ANGEL INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 01000, TELEFONO 54-81-18-00, IMPORTE ADJUDICADO \$73,977.20; CENTRO DE SOLUCIONES Y CREATIVIDAD INFORMATICA, S.A. DE C.V., RIO AMUR NUMERO 13-2o. PISO, DESPACHO 202, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06500, TELEFONO 55-66-80-60, IMPORTE ADJUDICADO \$182,850.00; FECHA DE FALLO 15 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-010-99** PARA LA ADJUDICACION DE BIENES INFORMATICOS, ACCESORIOS Y LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTO; RAXER, S.A. DE C.V., COPA DE ORO NUMERO 40, COLONIA CIUDAD JARDIN, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 04370, TELEFONO 55-44-26-00, IMPORTE ADJUDICADO \$136,367.00; CENTRO DE SOLUCIONES Y CREATIVIDAD INFORMATICA, S.A. DE C.V., RIO AMUR NUMERO 13-2o. PISO, DESPACHO 202, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06500, TELEFONO 55-66-80-60, IMPORTE ADJUDICADO \$610,374.00; FECHA DE FALLO 15 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-011-99** PARA LA CONTRATACION DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA; SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1508, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 01020, TELEFONO 57-27-10-84, IMPORTE ADJUDICADO \$346,940.05; ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A., GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 383-5o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06500, TELEFONO 55-33-50-80, IMPORTE ADJUDICADO \$2'618,791.50; FECHA DE FALLO 15 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-012-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRAMITACION DE PASAJES AEREOS; VIAJES GENESIS, S.A. DE C.V.; PASEO DE LA REFORMA NUMERO 87-303, COLONIA TABACALERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06030, TELEFONO 55-35-06-40, IMPORTE ADJUDICADO MONTO MINIMO DE \$1'500,000.00 Y UN MONTO MAXIMO DE \$4'000,000.00; FECHA DE FALLO 16 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-013-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE PARTES Y REFACCIONES AL EQUIPO DE COMPUTO DE OFICINAS CENTRALES Y FORANEAS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA; SINTEG DE MEXICO, S.A. DE C.V., TUXPAN NUMERO 96, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06760, TELEFONO 52-64-74-78, IMPORTE ADJUDICADO \$551,199.60; FECHA DE FALLO 16 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-014-99** PARA EL ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LAS OFICINAS CENTRALES Y FORANEAS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA; XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V., BOSQUE DE DURAZNOS NUMERO 61, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11700, TELEFONO 53-26-30-00, IMPORTE ADJUDICADO MONTO MINIMO DE \$1'500,000.00 Y UN MAXIMO DE \$3'000,000.00; FECHA DE FALLO 16 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-015-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA; GRUPO INDUSTRIAL RODHER, S.A. DE C.V., ORIENTE 245 NUMERO

448, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 08500, TELEFONO 55-60-03-29, IMPORTE ADJUDICADO \$1'430,784.00; FECHA DE FALLO 16 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-016-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON REFACCIONES PARA LOS ELEVADORES DE LOS EDIFICIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA; ASCENSORES VANGUARD, S.A. DE C.V., CALLE SAN ALBERTO MANZANA 574, LOTE 5, COLONIA SANTA URSULA COAPA, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 04600, TELEFONO 56-17-85-34, IMPORTE ADJUDICADO \$82,061.76; FECHA DE FALLO 17 DE DICIEMBRE DE 1999.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA NUMERO **00015001-017-99** PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA; SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL, 51 AGRUPAMIENTO; INSURGENTES NORTE NUMERO 202, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 06400, TELEFONO 55-41-19-21, IMPORTE ADJUDICADO \$3'682,764.54; FECHA DE FALLO 17 DE DICIEMBRE DE 1999.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. ALEJANDRO PASTRANA SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 119291)

AEROPUERTO DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE MONTERREY
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Licitaciones:
09520001-003-00

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
118417	Convocatoria convocatoria	13/01/2000

Dice:	Debe decir:
Convocatoria 001 No. de licitación 09520001-001-00 El acto de presentación de propuestas técnica y económica el día indicado a las 12:00 horas Rúbrica: Ing. Agustín Rivera Juárez Gerente de Obras y Conservación	Convocatoria 002 No. de licitación 09520001-003-00 El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día indicado a las 10:00 horas Rúbrica: Ing. Porfirio González Álvarez Administrador del Aeropuerto

APODACA, N.L., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
ING. PORFIRIO GONZALEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 119295)

INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION DEL SECTOR AGROPECUARIO, A.C.
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de tramitación de boletos de avión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
08160001-001-00	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/02/2000	10/02/2000 13:00 horas	18/02/ 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C811010002	Transporte aéreo	1	Contrato	\$500,000

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ignacio L. Vallarta número 21, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque

certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del 3er. piso, ubicado en calle Ignacio L. Vallarta número 21, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de febrero de 2000 a las 13:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en Ignacio L. Vallarta número 21, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Ignacio L. Vallarta número 21, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:30 horas.
- * Plazo de entrega a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 15 naturales posteriores a la fecha de recepción del recibo-factura, correspondiente al mes vencido.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL
MARCO A. ZENIZO
RUBRICA.

(R.- 119296)

AEROPUERTO DE REYNOSA, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE REYNOSA
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación
09523001-012-99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Prestación del servicio de limpieza	Servicio	350,742.3600	350,742.3600

No. de licitación
09523001-013-99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Prestación del servicio de alimentación a empleados	Servicio	243,090.0000	243,090.0000

No. de licitación
09523001-014-99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Prestación del servicio de transportación a empleados	Transportación	482,904.0000	482,904.0000

No. de licitación
09523001-015-99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad	Vigilancia y seguridad	1'185,087.1000	1'185,087.1000

REYNOSA, TAMPS., A 30 DE DICIEMBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR
ING. CRISTOBAL A. RODRIGUEZ CARRETERO
RUBRICA.

(R.- 119297)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION GOLFO CENTRO
AV. CHAIREL No. 101, COL. CAMPBELL
TAMPICO, TAMPS.
FALLOS

PARTICIPANTES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS 18164020-001-99, 18164020-026-99 Y 18164020-027-99 PARA EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DIVISIONALES Y ZONAS TAMPICO, VICTORIA, VALLES Y HUEJUTLA, SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DIVISIONALES Y EDIFICIOS DE ZONAS TAMPICO, MANTE, VICTORIA, MATEHUALA, SAN LUIS POTOSI, RIO VERDE, VALLES Y HUEJUTLA Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DIVISIONALES Y ZONAS TAMPICO, VICTORIA, VALLES Y HUEJUTLA.

AL RESPECTO ME PERMITO INFORMARLES QUE DE ACUERDO A LOS FALLOS EMITIDOS Y APROBADOS POR EL COMITE EN SESIONES NUMEROS 05/99, 031/99 Y 032/99, DE FECHAS 11 DE MARZO DE 1999, 22 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 22 DE DICIEMBRE DE 1999, RESPECTIVAMENTE, SE ASIGNAN LAS PARTIDAS A LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITACION NUMERO 18164020-001-99

MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE TAMPICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN DURANGO NUMERO 602, COLONIA MINERVA, TAMPICO, TAMAULIPAS. DESCRIPCION DEL SERVICIO: SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DIVISIONALES Y ZONAS TAMPICO, VICTORIA, VALLES Y HUEJUTLA, PARTIDA 1; IMPORTE \$288,436.86 Y PARTIDAS 2, 3, 4 Y 5. ATENTO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN VIRTUD DE QUE SE OMITIO PUBLICAR EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION OPORTUNAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO, SE PUBLICA EL 1 DE FEBRERO DE 2000, PARA EFECTO DE TRAMITAR SU REGULARIZACION ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

LICITACION NUMERO 18164020-026-99

GRUPO PRIVADO DE PROTECCION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ZACATECAS NUMERO 204, COLONIA GUADALUPE, TAMPICO, TAMAULIPAS. DESCRIPCION DEL SERVICIO: SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DIVISIONALES Y EDIFICIOS DE ZONAS TAMPICO, MANTE, VICTORIA, MATEHUALA, SAN LUIS POTOSI, RIOVERDE, VALLES Y HUEJUTLA, PARTIDA 2; IMPORTE \$1'092,372.18 Y PARTIDAS 1, 3 Y 4.

CORPORACION INTEGRAL DE SEGURIDAD DEL NORESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BULEVAR JESUS VALDEZ SANCHEZ NUMERO 1097, COLONIA GUANAJUATO, SALTILLO, COAHUILA. DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DIVISIONALES Y EDIFICIOS DE ZONAS TAMPICO, MANTE, VICTORIA, MATEHUALA, SAN LUIS POTOSI, RIOVERDE, VALLES Y HUEJUTLA, PARTIDA 5; IMPORTE \$919,089.30 Y PARTIDAS 4, 6, 7 Y 8.

LICITACION NUMERO 18164020-027-99

MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE TAMPICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN DURANGO NUMERO 602, COLONIA MINERVA, TAMPICO, TAMAULIPAS. DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DIVISIONALES Y ZONAS TAMPICO, VICTORIA, VALLES Y HUEJUTLA, PARTIDA 1; IMPORTE \$443,585.64 Y PARTIDAS 2, 3 Y 5.

SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA NUMERO 4, EN VIRTUD DE QUE LOS IMPORTES COTIZADOS POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS ESTAN MUY POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO BASE, RESULTANDO NO SOLVENTE, DE CONFORMIDAD AL ANALISIS ECONOMICO DEL AREA USUARIA.

TAMPICO, TAMPS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

ING. ARNOLDO F. GARCIA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 119301)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION GOLFO CENTRO

AV. CHAIREL 101, COL. CAMPBELL, TAMPICO, TAMPS., C.P. 89260, TEL. 41-33-46

FALLOS

PARTICIPANTES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18164034-018-99** PARA LA ADQUISICION DE POSTES DE CONCRETO VARIAS MEDIDAS.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMARLES QUE DE ACUERDO AL FALLO EMITIDO Y APROBADO POR EL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES EN SESION NUMERO 30/99 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1999, SE ASIGNAN LAS PARTIDAS A LOS SIGUIENTES CONCURSANTES:

REQUISICION: A- 9-DUBOO-070.

MANUFACTURAS PROCOIN, S.A., CON DOMICILIO EN TOMASA ESTEVEZ NUMERO 1120, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.- DESCRIPCION DEL BIEN, POSTE DE CONCRETO PCR-12C-750; PARTIDA NUMERO 01; 200 PIEZAS, IMPORTE \$390,000.00 Y PARTIDAS NUMEROS 02, 03, 04, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 Y 31.

MATELEC, S.A., CON DOMICILIO EN NUEVA ESCOCIA NUMERO 4220, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LINCOLN, MONTERREY, N.L.- DESCRIPCION DEL BIEN, POSTE DE CONCRETO PCR-12-750; PARTIDA NUMERO 05; 100 PIEZAS; IMPORTE \$160,400.00 Y PARTIDAS NUMEROS 06, 07, 15 Y 19; CON UN IMPORTE \$398,740.00.

MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$2'248,740.00.

PARTICIPANTES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18164034-0020-99** PARA LA ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PERSONAL DE CAMPO.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMARLES QUE DE ACUERDO AL FALLO EMITIDO Y APROBADO POR EL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES EN SESION NUMERO 01/2000 ORDINARIA, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2000, SE ASIGNAN LAS PARTIDAS A LOS SIGUIENTES CONCURSANTES:

REQUISICION: A-9-DUF00-0016.

UNIFORMES FINOS AZTECA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BUSTAMANTE NUMERO 14, COLONIA TEPALCATES, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.- DESCRIPCION DEL BIEN, PANTALON COLOR BEIGE ALGODON 100%; PARTIDA NUMERO 01; 4,979 PIEZAS; IMPORTE \$616,898.10 Y PARTIDA NUMERO 02; CON UN IMPORTE DE \$586,914.30.

MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$1'203,812.40.

PARTICIPANTES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18164034-0021-99** PARA LA ADQUISICION DE CABLE DE POTENCIA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMARLES QUE DE ACUERDO AL FALLO EMITIDO Y APROBADO POR EL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES EN SESION NUMERO 01/2000 ORDINARIA, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2000, SE ASIGNAN LAS PARTIDAS A LOS SIGUIENTES CONCURSANTES:

REQUISICION: A-9-DUB00-0080.

INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ORIENTE 171 NUMERO 398, COLONIA AMPLIACION SAN JUAN DE ARAGON, MEXICO, D.F.- DESCRIPCION DEL BIEN, CABLE DE ALUMINIO 750 XLP 15B; PARTIDA NUMERO 01; 8,660 MT.; IMPORTE \$1'082,500.00 Y PARTIDA NUMERO 02; CON UN IMPORTE DE \$150,000.00.

MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$1'232,500.00.

SE INFORMA DE LO ANTERIOR A LOS INTERESADOS TENIENDO UN PLAZO DE DIEZ DIAS HABLES, A PARTIR DE ESTA FECHA, PARA PRESENTAR CUALQUIER INCONFORMIDAD DE FALLO.

ATENTAMENTE

TAMPICO, TAMPS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL

COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. JAVIER MARTINEZ GUILLEN

RUBRICA.

(R.- 119302)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO MULTIPLE DE FALLOS DE LICITACIONES

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE, CON DOMICILIO EN CALZADA A SAN FELIPE DEL AGUA NUMERO 600, OAXACA, OAX., DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS A CONTINUACION INDICADOS:

LICITACION PUBLICA **18164027-095-99** MEJORAS A LINEAS Y REDES DEL AREA DE DISTRIBUCION EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE TABASCO, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 9 DE OCTUBRE DE 1999.

LICITACION PUBLICA **18164027-096-99** MEJORAS A LINEAS Y REDES DEL AREA DE DISTRIBUCION PALENQUE, ESTADO DE TABASCO, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 9 DE OCTUBRE DE 1999.

LICITACION PUBLICA **18164027-107-99** MEJORAS A LINEAS Y REDES DEL AREA DE DISTRIBUCION MIAHUATLAN II, ESTADO DE OAXACA, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 2 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION PUBLICA **18164027-126-99** CONSTRUCCION DE LA OBRA ELECTROMECHANICA Y CIVIL DE LA S.E. ETLA BANCO 2, ESTADO DE OAXACA, MONTO \$583,626.09 A FAVOR DE ARGOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DOMICILIO: LA NORIA NUMERO 308, CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAX., DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 27 DE OCTUBRE DE 1999.

LICITACION PUBLICA **18164027-132-99** MANTENIMIENTO DE BRECHA FORESTAL EN 250 KILOMETROS EN EL AREA VILLAFLORES, ESTADO DE CHIAPAS, MONTO \$150,175.00 A FAVOR DEL SEÑOR JUVENTINO LOPEZ GOMEZ, DOMICILIO: 2a. PONIENTE SUR NUMERO 276-B, COLONIA TERAN, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 7 DE OCTUBRE DE 1999.

LICITACION PUBLICA **18164027-164-99** CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL S.E. CIUDAD PEMEX 1T-9.375 MVA-115/13.8KV-0/4A, ESTADO DE TABASCO, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 4 DE ENERO DE 2000.

LICITACION PUBLICA **18164027-170-99** LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA L.T. CARDENAS II-CHONTALPA 115 KV 20+500 KILOMETROS, ESTADO DE TABASCO, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1999.

LICITACION PUBLICA **18164027-173-99** CONSTRUCCION DE REDES DE ELECTRIFICACION EN 9 COLONIAS CON 72 POSTES, ESTADO DE OAXACA, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 10 DE ENERO DE 2000.

LICITACION PUBLICA **18164027-175-99** MEJORAS A LINEAS Y REDES DEL AREA DE DISTRIBUCION IXTLAN II, ESTADO DE OAXACA, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 5 DE ENERO DE 2000.

LICITACION PUBLICA **18164027-176-99** MEJORAS A LINEAS Y REDES DEL AREA DE DISTRIBUCION OCOTLAN II, ESTADO DE OAXACA, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 5 DE ENERO DE 2000.

LICITACION PUBLICA **18164027-178-99** MEJORAS A LINEAS Y REDES DEL AREA DE DISTRIBUCION URBANA II, ESTADO DE OAXACA, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 6 DE ENERO DE 2000.

LICITACION PUBLICA **18164027-180-99** MEJORAS A LINEAS Y REDES DEL AREA DE DISTRIBUCION URBANA, ESTADO DE OAXACA, DESIERTA DE ACUERDO AL FALLO DE LICITACION EMITIDO EL 4 DE ENERO DE 2000.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DIVISIONAL

ING. VICTOR GOMEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 119303)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

RELACION DE CONTRATISTAS A QUIENES SE ADJUDICARON LOS CONTRATOS POR LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN Y QUE FUERON CONVOCADAS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, CENTRAL LAGUNA VERDE, VER., KILOMETRO 43 CARRETERA CIUDAD CARDEL-NAUTLA, VER.:

OBJETO DE LA LICITACION: EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA DE GARANTIA DE CALIDAD Y DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, RESPECTO A LA SEGURIDAD NUCLEAR; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: ASEGURAMIENTO TECNOLOGICO EN CALIDAD, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 113-A, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.; FECHA DE FALLO: 9/NOVIEMBRE/99; MONTO: \$298,550.00; LICITACION NUMERO: **18164065-040-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SUPERVISION PARA LA IMPLEMENTACION FISICA DE PAQUETES DE MODIFICACION Y DOCUMENTOS QUE INVOLUCREN ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: INGENIERIA AVANZADA E INFORMATICA, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: SIMON BOLIVAR NUMERO 437, COLONIA ZARAGOZA, VERACRUZ, VER.; FECHA DE FALLO: 29/DICIEMBRE/99; MONTO: \$4'503,536.00; LICITACION NUMERO: **18164065-044-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE INGENIERIA DE SISTEMAS EN BALANCE DE PLANTA (BOP), EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: ASEGURAMIENTO TECNOLOGICO EN CALIDAD, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 113-A, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.; FECHA DE FALLO: 29/DICIEMBRE/99; MONTO: \$2'232,351.60; LICITACION NUMERO: **18164065-045-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE INGENIERIA DE SISTEMAS DE VENTILACION (HVAC) Y SUMINISTRO DE VAPOR NUCLEAR (NSSS), EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: INGENIERIA AVANZADA E INFORMATICA, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: SIMON BOLIVAR NUMERO 437, COLONIA ZARAGOZA, VERACRUZ, VER.; FECHA DE FALLO: 29/DICIEMBRE/99; MONTO: \$1'322,157.70; LICITACION NUMERO: **18164065-046-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE INGENIERIA DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL (I&C) EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: INGENIERIA AVANZADA E INFORMATICA, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: SIMON BOLIVAR NUMERO 437, COLONIA ZARAGOZA, VERACRUZ, VER.; FECHA DE FALLO: 29/DICIEMBRE/99; MONTO: \$1'678,592.40; LICITACION NUMERO: **18164065-047-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS, EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: INGENIERIA AVANZADA E INFORMATICA, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: SIMON BOLIVAR NUMERO 437, COLONIA ZARAGOZA, VERACRUZ, VER.; FECHA DE FALLO 29/DICIEMBRE/99; MONTO: \$1'357,956.00, LICITACION NUMERO: **18164065-048-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE ANALISIS DE TENDENCIAS EN INGENIERIA DE SISTEMAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: INGENIERIA AVANZADA E INFORMATICA, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: SIMON BOLIVAR NUMERO 437, COLONIA ZARAGOZA, VERACRUZ, VER.; FECHA DE FALLO: 29/DICIEMBRE/99; MONTO: \$1'319,753.60; LICITACION NUMERO: **18164065-049-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE INSTALACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO CON ADITAMENTOS Y ACCESORIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, UBICADAS EN DOS BOCAS, EL FARALLON Y LAGUNA VERDE, VER.; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: DIGITAL ELECTRONICA DEL SUR, S. DE R.L. DE C.V.; DOMICILIO: AVENIDA AMERICAS NUMERO 582, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, BOCA DEL RIO, VER.; FECHA DE FALLO: 23/DICIEMBRE/99; MONTO: \$4'044,000.00; LICITACION NUMERO: **18164065-050-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, UBICADAS EN LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA LAGUNA VERDE, DOS BOCAS, EL FARALLON, CIUDAD CARDEL, CERRO DE LA MANCHA Y CERRO DEL SIMIL, LOCALIZADOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BANCARIA Y COMERCIAL; DOMICILIO: FLORES BELLO NUMERO 1, COLONIA CENTRO, XALAPA, VER.; FECHA DE FALLO: 30/DICIEMBRE/99; MONTO: \$36'197,100.00; LICITACION NUMERO: **18164065-051-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE INGENIERIA DE SOFTWARE EN ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION, PARA APOYO TECNICO AL AREA DE TELEINFORMATICA Y PLANEACION DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: INGENIERIA AVANZADA E INFORMATICA, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: SIMON BOLIVAR NUMERO 437, COLONIA ZARAGOZA, VERACRUZ, VER.; FECHA DE FALLO: 29/DICIEMBRE/99; MONTO: \$6'691,126.80; LICITACION NUMERO: **18164065-052-99.**

OBJETO DE LA LICITACION: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LAS AREAS VERDES DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS; NOMBRE DEL CONTRATISTA GANADOR: GRUPO DE MANTENIMIENTO Y MONTAJE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.; DOMICILIO: HIDALGO NUMERO 5, COLONIA CENTRO, ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS, VER.; FECHA DE FALLO: 30/DICIEMBRE/99; MONTO: \$2'907,358.76; LICITACION NUMERO: **18164065-053-99.**

LAGUNA VERDE, VER., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
ING. MIGUEL MEDINA VAILLARD
RUBRICA.

(R.- 119304)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL NUMEROS 18164086-001-00, LIMPIEZA DE BRECHA EN 800 HAS., DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION COLIMA; 18164086-002-00, LIMPIEZA DE BRECHA EN 1201.77 HAS. DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION JALISCO; 18164086-004-00, LIMPIEZA DE BRECHA EN 180 HAS., DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NAYARIT; 18164086-005-00, LIMPIEZA DE BRECHA EN 498.288 HAS., DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION BAJIO Y 18164086-006-00, LIMPIEZA DE BRECHA EN 907.64 HAS., DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION MICHOACAN. LOS TRABAJOS DESCRITOS EN ESTAS LICITACIONES ESTAN POR DEBAJO DE LOS UMBRALES DE LOS TRATADOS SIGNADOS POR MEXICO EN MATERIA COMERCIAL, Y SERAN ADQUIRIDOS DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUA EN BASE AL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SIN TENER POR OBJETO EL LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PROPC APERTU
18164086-001-00	COSTO EN IMPRESION: \$400 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$350 MAS I.V.A.	7/02/2000 AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	7/02/2000 10:00 HORAS	15 10:0
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	FEC TERM
30103	LIMPIEZA Y PREPARACION DE TERRENO		28/02/2000	1/1

* UBICACION DE LA OBRA: A LO LARGO DE LAS LINEAS DE TRANSMISION CON TRAYECTORIAS DENTRO DEL ESTADO DE COLIMA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PROPC APERTU
18164086-002-00	COSTO EN IMPRESION: \$500 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$450 MAS I.V.A.	7/02/2000 AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	7/02/2000 10:00 HORAS	15 14:0
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	FEC TERM
30103	LIMPIEZA Y PREPARACION DE TERRENO		28/02/2000	2/1

* UBICACION DE LA OBRA: A LO LARGO DE LAS LINEAS DE TRANSMISION CON TRAYECTORIAS DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PROPC APERTU
18164086-004-00	COSTO EN IMPRESION: \$200 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$150 MAS I.V.A.	7/02/2000 AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	7/02/2000 10:00 HORAS	16 14:0
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	FEC TERM
30103	LIMPIEZA Y PREPARACION DE TERRENO		28/02/2000	25/C

* UBICACION DE LA OBRA: A LO LARGO DE LAS LINEAS DE TRANSMISION CON TRAYECTORIAS DENTRO DE LOS ESTADOS DE JALISCO Y NAYARIT.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PROPC APERTU
18164086-005-00	COSTO EN IMPRESION: \$300 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$250 MAS I.V.A.	7/02/2000 AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	7/02/2000 10:00 HORAS	17 10:0
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		FECHA DE INICIO	FEC TERM

30103	LIMPIEZA Y PREPARACION DE TERRENO	28/02/2000	2/1
-------	-----------------------------------	------------	-----

- * UBICACION DE LA OBRA: A LO LARGO DE LAS LINEAS DE TRANSMISION CON TRAYECTORIAS DENTRO DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, JALISCO, GUANAJUATO, SAN LUIS POTOSI Y ZACATECAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PROPC APERTU
18164086-006-00	COSTO EN IMPRESION: \$400 MAS I.V.A. COSTO EN compraNET: \$350 MAS I.V.A.	7/02/2000 AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	7/02/2000 10:00 HORAS	16 10:0
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FEC TERM
30103	LIMPIEZA Y PREPARACION DE TERRENO			30/1

- * UBICACION DE LA OBRA: A LO LARGO DE LAS LINEAS DE TRANSMISION CON TRAYECTORIAS DENTRO DEL ESTADO DE MICHOACAN.

PARA TODAS LAS LICITACIONES:

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS TRABAJOS ESTAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y ADQUISICION DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE, UBICADA EN AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 45070, ZAPOPAN, JALISCO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:30 HORAS, A LOS TELEFONOS (013) 668-66-22 Y 23, FAX (013) 668-66-29.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA CAJA DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE, UBICADA EN AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, ZAPOPAN, JALISCO. EN compraNET: MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

PARA ESTOS TRABAJOS NO SE OTORGARA ANTICIPO.

PARA ESTAS LICITACIONES SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS TRABAJOS, TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS BASES DE LA LICITACION.

- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- **SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, FIRMADA POR EL APODERADO O EL ADMINISTRADOR LEGAL.**
- 2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA; EN EL ACTA DEBERA ESTABLECER EXPRESAMENTE QUE DENTRO DE SU OBJETO SE ENCUENTRA LA ESPECIALIDAD DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR; EL ACTA DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
- 3.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SU REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO EL REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, LAS DEMAS ESTIPULACIONES NO TENDRAN EFECTO O CONSECUENCIA ALGUNA CON RESPECTO A COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (LA COMISION).
- 4.- CAPITAL CONTABLE REQUERIDO CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, CON UNA VIGENCIA MAXIMA DE UN AÑO, POR CONTADOR PUBLICO REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL, EN AMBOS CASOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN SER FIRMADOS POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA.
- 5.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN CONJUNTAMENTE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 6.- SI ES EL CASO, REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A QUE SE DEDIQUE LA EMPRESA.
- 7.- LA EXPERIENCIA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO Y CARATULAS DE CONTRATOS O EVIDENCIAS DE PARTICIPACION EN OBRAS DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE LA LICITACION Y CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, ASI COMO LA COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL O BALANCE DEBIDAMENTE AUDITADO.

8.- RECIBO DE PAGO ANTE EL BANCO CON EL SELLO DEL MISMO EN EL CASO DE INSCRIPCION A LA LICITACION POR MEDIO DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES compraNET.

PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA EN LOS DIAS, HORAS Y DOMICILIOS SEÑALADOS; PREVIA REVISION Y VERIFICACION DE QUE LOS INTERESADOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, A MAS TARDAR 2 DIAS HABILES DE SU RECEPCION, LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR NUEVAMENTE A FIN DE QUE SE LES INFORME SI SATISFACEN LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS Y, SI ES EL CASO, PODRAN RECOGER LAS BASES HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PREVIO PAGO QUE DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA COMISION EN EL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE, UBICADA EN AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, ZAPOPAN, JALISCO.

EN CASO DE QUE LAS EMPRESAS INTERESADAS DESEEN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA POR MEDIO DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES compraNET, LO PODRAN HACER MEDIANTE EL RECIBO DE PAGO QUE GENERA DICHO SISTEMA EN LA DIRECCION ELECTRONICA <http://compranet.gob.mx>.

EN ESTE CASO, LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS SERAN ENTREGADOS POR SEPARADO DE LA PROPOSICION, DANDO TOTAL CUMPLIMIENTO A ELLOS, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE ELLOS, ES MOTIVO PARA NO ACEPTAR LA PROPOSICION, SIN DERECHO A REEMBOLSO.

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:

- 1.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 33 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. EN EL AULA DE CAPACITACION DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE, UBICADA EN AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, ZAPOPAN, JALISCO.
- 2.- COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS HARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, ELABORANDO UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO, MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y QUE HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES MENSUALES REVISADAS Y CONCILIADAS, CON CHEQUE A FAVOR DEL CONTRATISTA.

PARA LA LICITACION NUMERO 18164086-001-00 DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION COLIMA:

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA A LAS 10:00 HORAS, EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2000, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION COLIMA, UBICADA EN KILOMETRO 4.5 CARRETERA MANZANILLO-COLIMA NUMERO 4509, COLONIA LAS TORRES, CODIGO POSTAL 28100, MANZANILLO, COLIMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION COLIMA, SITA EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 10:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 10:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE CAPACITACION DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE, UBICADA EN AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, ZAPOPAN, JALISCO.

PARA LA LICITACION NUMERO 18164086-002-00 DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION JALISCO:

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA A LAS 10:00 HORAS, EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2000, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION JALISCO, UBICADA EN JUAN DE LA BARRERA NUMERO 4673, CODIGO POSTAL 44980, LAS JUNTAS, MPIO. DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION JALISCO, SITA EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 14:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 14:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 13:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE CAPACITACION DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE, UBICADA EN AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, ZAPOPAN, JALISCO.

PARA LA LICITACION NUMERO 18164086-004-00 DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NAYARIT:

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA A LAS 10:00 HORAS, EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2000, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NAYARIT, UBICADA EN AVENIDA ALLENDE ORIENTE NUMERO 441, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NAYARIT, SITA EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 14:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 14:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 12:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE CAPACITACION DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE, UBICADA EN AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, ZAPOPAN, JALISCO.

PARA LA LICITACION NUMERO 18164086-005-00 DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION BAJIO:

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA A LAS 10:00 HORAS, EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2000, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION BAJIO, UBICADA EN HEROE DE NACAZARI NUMERO 703 NORTE, CODIGO POSTAL 20030, AGUASCALIENTES, AGS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION BAJIO, SITA EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 10:00 HORAS.
- **LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 14:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE CAPACITACION DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE, UBICADA EN AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, ZAPOPAN, JALISCO.**

PARA LA LICITACION NUMERO 18164086-006-00 DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION MICHOACAN:

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA A LAS 10:00 HORAS, EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2000, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION MICHOACAN, UBICADA EN BRUSELAS Y TLAXCALA SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 60170, URUAPAN, MICHOACAN.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA AL TERMINO DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION MICHOACAN, SITA EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 10:00 HORAS.
- **LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 10:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2000, A LAS 10:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE CAPACITACION DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE, UBICADA EN AVENIDA VICENTE GUERRERO SIN NUMERO, COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL, ZAPOPAN, JALISCO.**

ZAPOPAN, JAL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

JEFE DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION OCCIDENTE

ING. ENRIQUE ROSALES GIL

RUBRICA.

(R.- 119305)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
CARRETERA A CHICOASEN KM. 1.5
FRACC. LOS LAGUITOS, C.P. 29029
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, LOS GANADORES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES A LAS CONVOCATORIAS NUMEROS 024, 025, 026 y 027.

16101042-147-99 (SGC-GRFS-99-176 A).- **CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: PIOPA 1a. SECCION, PIOPA 2a. SECCION, EL PROGRESO Y LA PRECIOSA, MUNICIPIO DE SALTO DE AGUA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCCIONES FARLE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: 5a. PONIENTE SUR NUMERO 271, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO (01-9) 615-27-08, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'744,350.16 M.N.**

16101042-148-99 (SGC-GRFS-99-177 A).- **CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: DR. MANUEL VELASCO SUAREZ, ESTRELLA DE BELEN Y LOMAS DEL VENADO, MUNICIPIO DE SALTO DE AGUA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCTORA CUXTEPEQUES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CALZADA**

JUAN CRISPIN NUMERO 678-B, COLONIA PLAN DE AYALA, CODIGO POSTAL 29020, TELEFONO Y FAX (01-9) 615-83-81, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'519,923.90 M.N.

16101042-149-99 (SGC-GRFS-99-178 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: NUEVO MUNDO Y RANCHERIA GUANALITO, MUNICIPIO DE SALTO DE AGUA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCCIONES FARLE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: 5a. PONIENTE SUR NUMERO 271, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO (01-9) 615-27-08, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$812,650.45 M.N.

16101042-150-99 (SGC-GRFS-99-179 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: SAN RAFAEL, SANTA LUCIA 2a. SECCION, LAS CAROLINAS Y BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE SALTO DE AGUA, ASI COMO EL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE CHIVALITO 1a. Y CHIVALITO 2a. SECCION, DEL MISMO MUNICIPIO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO HUIITEPEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CARRETERA INTERNACIONAL KILOMETRO 1172, COLONIA SAN JUAN DE LOS LAGOS, CODIGO POSTAL 29200, TELEFONO Y FAX (01-9) 678-40-41, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'349,929.54 M.N.

16101042-151-99 (SGC-GRFS-99-180 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: CAMPAMENTO EL MIRADOR, CRISTOBAL COLON Y SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE SABANILLA Y CUMBRE CUESTA, MUNICIPIO DE TILA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE LOHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: 9a. SUR ORIENTE NUMERO 2930, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 29077, TELEFONO Y FAX (01-9) 612-73-77, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'841,239.98 M.N.

16101042-152-99 (SGC-GRFS-99-181 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE VILLAFLORES, COLONIA NUEVO SONORA, EJIDO ANTIGUA MARAVILLA, NUEVO CENTRO POBLACIONAL EMILIANO ZAPATA VIVE Y NUEVO JERUSALEN, MUNICIPIO DE LA CONCORDIA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE RUG CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA PITAGORAS NUMERO 296, FRACCIONAMIENTO ATENAS, CODIGO POSTAL 29025, TELEFONO (01-9) 615-40-42 Y FAX 615-23-30, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'662,399.60 M.N.

16101042-153-99 (SGC-GRFS-99-182 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA ISRAEL, RANCHERIA BAJTZEL, SAN FELIPE, ALAN CACUALA Y PUERTA TON, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE QUINTILIANO RAMIREZ HERNANDEZ; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA CEDRO NUMERO 471, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO Y FAX (01-9) 616-4604, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$3'207,109.33 M.N.

16101042-154-99 (SGC-GRFS-99-183 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: NARANJO LIQUILWITZ, AMAYTIC Y RANCHERIA LIQUILWITZ, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO CONSTRUCTOR CHIAPAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: TULIJA NUMERO 37, COLONIA LOS LAURELES, CODIGO POSTAL 29200, TELEFONO (01-9) 615-60-21 Y FAX 618-30-06, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'752,737.40 M.N.

16101042-155-99 (SGC-GRFS-99-184 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: FRANCISCO VILLA II, UBILIO GARCIA, EJIDO 20 DE NOVIEMBRE, EJIDO CINTALAPA Y AMPLIACION JOLTULIJA, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE QUINTILIANO RAMIREZ HERNANDEZ; CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA CEDRO NUMERO 471, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO Y FAX (01-9) 616-4604, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$5'310,912.75 M.N.

16101042-156-99 (SGC-GRFS-99-185 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: NABALAM, CHALAM DEL CARMEN SAN AGUSTIN Y SACRIFICIO BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE RUG CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA PITAGORAS NUMERO 296, FRACCIONAMIENTO ATENAS, CODIGO POSTAL 29025, TELEFONO (01-9) 615-40-42 Y FAX 615-23-30, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'664,855.52 M.N.

16101042-157-99 (SGC-GRFS-99-186 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: EJIDO CALVARIO ROBLAR, TRES CASAS, EJIDO EL HORIZONTE, EJIDO PAUCHIL, EL VERGEL Y PLATANAL, MUNICIPIO DE SIMOJOVEL, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE MARCO ANTONIO MORENO DOMINGUEZ; CON DOMICILIO FISCAL: 10a. PONIENTE NORTE NUMERO 898, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO (01-9) 614-66-33 Y FAX 613-01-67, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'733,385.30 M.N.

16101042-158-99 (SGC-GRFS-99-187 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE SAN JUAN CANCUC Y PEÑA FUERTE, MUNICIPIO DE CHILON; ASI COMO LA CONSTRUCCION DE OLLAS PLUVIALES EN LA LOCALIDAD DE LA PALMA UNO, MUNICIPIO DE SAN JUAN CANCUC, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE OCORONI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CALLE URUGUAY NUMERO 205, COLONIA EL RETIRO, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO (01-9) 614-06-36 Y FAX 614-34-12, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'241,169.08 M.N.

16101042-159-99 (SGC-GRFS-99-188 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: JETMESIL, ALAN BOLONTINA Y SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE JORDAN RAMIREZ RUIZ; CON DOMICILIO FISCAL: 15 ORIENTE NORTE NUMERO 154-2, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 613-48-69, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'542,353.83 M.N.

16101042-160-99 (SGC-GRFS-99-189 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: TZAJALA JERICO, EJIDO MAJ-CHUM, RANCHERIA JOTOLA Y RANCHERIA CH'ABCHAB, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE DIMEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: 15a. ORIENTE NORTE NUMERO 154-1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 613-48-69, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'462,082.40 M.N.

16101042-161-99 (SGC-GRFS-99-190 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE: POBLADO NUEVA LIBERTAD, MUNICIPIO DE OCOSINGO; ASI COMO EL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE NUEVO DURANGO Y SANTA MARIA DEL CARMEN, DEL MISMO MUNICIPIO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: 6a. ORIENTE PRIV. MARGARITA NUMERO 1432-48 ALTOS, COLONIA LA PIMIENTA, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 618-37-94, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'932,711.03 M.N.

16101042-162-99 (SGC-GRFS-99-191 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: JOLMASOJA, CHULUM HIDALGO Y 20 DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE TILA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE OCORONI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CALLE URUGUAY NUMERO 205, COLONIA EL RETIRO, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO (01-9) 614-06-36 Y FAX (01-9) 614-34-12, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'592,093.12 M.N.

16101042-163-99 (SGC-GRFS-99-192 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: TUNAPAS, PUENTE CANTELA Y CHIC JABANTELA, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ALEJANDRO ANTONIO VELA SANCHEZ; CON DOMICILIO FISCAL: 3a. ORIENTE SUR NUMERO 659, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 612-79-31, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'343,300.99 M.N.

16101042-164-99 (SGC-GRFS-99-193 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA CANTAJTIC, RANCHERIA UCAYIL Y RANCHERIA CHIJTONTIC, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CODIPAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CALLE QUEBRACHO NUMERO 27, FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE II, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 615-67-92, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'441,070.74 M.N.

16101042-165-99 (SGC-GRFS-99-194 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: SAN JOSE INAPILA Y YOCJA, MUNICIPIO DE CHILON; EMILIANO ZAPATA, PROVIDENCIA CHIVILTIC Y EL RECREO, MUNICIPIO DE YAJALON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA ROSA DEL SUR NUMERO 216, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 29047, TELEFONO Y FAX (01-9) 616-59-37, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'732,535.42 M.N.

16101042-166-99 (SGC-GRFS-99-195 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA TAKINJA, MUNICIPIO DE CHILON, SOLEDAD TAKINIKUN, RANCHERIA SAN PEDRO BUENA VISTA Y BARRANCA NAVIL, MUNICIPIO DE YAJALON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE COYATOC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA GUADALUPANO NUMERO 122, FRACCIONAMIENTO POPULAR SAN PEDRO, CODIGO POSTAL 29039, TELEFONO (01-9) 618-22-66 Y FAX 618-30-15, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'414,467.64 M.N.

16101042-167-99 (SGC-GRFS-99-196 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: EL DELIRIO, JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, MAJASIL Y CHITALTIC, MUNICIPIO DE YAJALON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE QUEIS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: 4a. PONIENTE SUR NUMERO 453, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 611-06-85 Y 612-37-44, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'450,215.46 M.N.

16101042-168-99 (SGC-GRFS-99-197 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: CHUCLUNTIEL, LA ILUSION Y LA SOMBRA CHICO, MUNICIPIO DE TUMBALA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ESES GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: 17 ORIENTE NORTE NUMERO 631, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 611-45-88, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'597,581.34 M.N.

16101042-169-99 (SGC-GRFS-99-198 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: EMBARCADERO JOYETA Y JOYETA FRACCION, MUNICIPIO DE TUMBALA; RANCHERIA MAZANILJA, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE OCORONI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL:

CALLE URUGUAY NUMERO 205, COLONIA EL RETIRO, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO (01-9) 614-06-36 Y FAX 614-34-12, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'064,276.08 M.N.

16101042-170-99 (SGC-GRFS-99-199 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE: EL ROSARIO, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CODIPAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CALLE QUEBRACHO NUMERO 27, FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE II, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 615-67-92, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'507,264.69 M.N.

16101042-171-99 (SGC-GRFS-99-200 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: BAWITZ MANGO, SAN MIGUEL CATARRAYA Y RANCHERIA NUEVA JERUSALEN, MUNICIPIO DE CHILON Y RANCHERIA AMAYTIC, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE OCORONI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CALLE URUGUAY NUMERO 205, COLONIA EL RETIRO, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO (01-9) 614-06-36 Y FAX 614-34-12, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'929,300.58 M.N.

16101042-172-99 (SGC-GRFS-99-202 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: NUEVA ITALIA, DELICIAS CASCO, NUEVO LAREDO Y AGUA ZARCA, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE RUG CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA PITAGORAS NUMERO 296, FRACCIONAMIENTO ATENAS, CODIGO POSTAL 29025, TELEFONO (01-9) 615-40-42 Y FAX 615-23-30, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'225,106.40 M.N.

16101042-173-99 (SGC-GRFS-99-203 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: PARAJE NAZARETH, EL CARRIZAL, RIO FLORIDO Y NUEVO CENTRO POBLACIONAL LINDA VISTA, MUNICIPIO DE OCOSINGO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCTORA RIVCOSA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA ROSA DEL ORIENTE NUMERO 527, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO Y FAX (01-9) 616-29-66, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'081,754.21 M.N.

16101042-174-99 (SGC-GRFS-99-204 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: RANCHERIA AKTELJA, SAN ANTONIO LAS PALOMAS Y JUSHUECHEL, MUNICIPIO DE CHILON, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ALEJANDRO ANTONIO VELA SANCHEZ; CON DOMICILIO FISCAL: 3a. ORIENTE SUR NUMERO 659, COLONIA CENTRO CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 612-79-31, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'642,435.96 M.N.

16101042-175-99 (SGC-GRFS-99-205 A).- CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: BARRIO MINERVA, TRES PUENTES, BUENAVISTA Y LA LAGUNA, MUNICIPIO DE BELLAVISTA; ASI COMO CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE: SAN ANTONIO, DEL MISMO MUNICIPIO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CODIPAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CALLE QUEBRACHO NUMERO 27, FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE II, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 615-67-92, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'197,074.19 M.N.

16101042-176-99 (SGC-GRFS-99-206 A).- SUPERVISION XII.- COORDINACION, SUPERVISION TECNICA-FINANCIERA Y ATENCION SOCIAL EN LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LA REGION SELVA, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSULTORIA, PROYECTOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CERRADA DE LOS PUENTES NUMERO 75, FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE LOS PUENTES, CODIGO POSTAL 35150, TELEFONO Y FAX (01-1) 728-56-19, CIUDAD LERDO, DURANGO; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$4'242,995.22 M.N.

16101042-177-99 (SGC-GRFS-99-207 A).- SUPERVISION XIII.- COORDINACION, SUPERVISION TECNICA-FINANCIERA Y ATENCION SOCIAL EN LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LA REGION SELVA, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CH INGENIERIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA COLONIA DEL VALLE NUMERO 321-3, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, TELEFONO (01) 5687-39-39 Y FAX 5669-08-69, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$4'171,845.72 M.N.

16101042-178-99 (SGC-GRFS-99-238 A).- SUPERVISION XV.- COORDINACION, SUPERVISION TECNICA-FINANCIERA Y ATENCION SOCIAL EN LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DE LAS REGIONES SOCONUSCO E ISTMO-COSTA, DEL ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CONSTRUCCIONES ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: QUINTANA ROO NUMERO 6, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, TELEFONO Y FAX (01) 584-77-32 Y 584-38-97, MEXICO, D.F.; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$3'783,073.14 M.N.

16101042-179-99 (SGC-GRFS-99-239 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: ALFREDO B. BONFIL Y DORADO NUEVO, MUNICIPIO DE SUCHIATE, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO ARLE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: PALMA CAMEDOR NUMERO 111 ALTOS, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO (01-9) 614-04-49 Y FAX 614-27-78, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'888,930.01 M.N.

16101042-180-99 (SGC-GRFS-99-240 A).- CONTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: SIMON BOLIVAR Y BARRANCON, NUEVA COSTA RICA Y ABRAHAM GONZALEZ, MUNICIPIO DE MAPASTEPEC; ASI COMO EL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: NUEVO CENTRO POBLACIONAL GENERAL NICOLAS BRAVO Y LAS PALMAS, DEL MISMO MUNICIPIO, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA ROSA DEL SUR NUMERO 216, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 29047, TELEFONO Y FAX (01-9) 616-59-37, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$3'458,962.30 M.N.

16101042-181-99 (SGC-GRFS-99-241 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: FRACCION SAN LUCAS MANACAL, MUNICIPIO DE TUZANTAN; LA UNION Y AQUILES SERDAN, MUNICIPIO DE HUIXTLA; TRES DE MAYO, MUNICIPIO DE ESCUINTLA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE RUG CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA PITAGORAS NUMERO 296, FRACCIONAMIENTO ATENAS, CODIGO POSTAL 29025, TELEFONO (01-9) 615-40-42 Y FAX 615-23-30, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'331,109.27 M.N.

16101042-182-99 (SGC-GRFS-99-242 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: SANTA MARIA LA VEGA, PUENTE COLORADO, EL MANGUITO, EJIDO PIEDRA PARADA Y FRACCION AZTECA, MUNICIPIO DE CACAHOTAN, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE JESUS ERNESTO INDA TOLEDO; CON DOMICILIO FISCAL: CALLE BURDEOS NUMERO 149, FRACCIONAMIENTO LA SALLE 3a. SECCION, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO Y FAX (01-9) 614-09-25, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'658,435.59 M.N.

16101042-183-99 (SGC-GRFS-99-251 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: CHIQUIHUIE, EL MANGO, SAN RAFAEL, SAN ISIDRO, LOS ALPES, EL DESENLAJE Y FRACCION LIBERTAD DEL NORTE, MUNICIPIO DE UNION JUAREZ, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO ARLE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: PALMA CAMEDOR NUMERO 111 ALTOS, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO (01-9) 614-04-49 Y FAX 614-27-78, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'130,815.84 M.N.

16101042-184-99 (SGC-GRFS-99-252 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, LA ESPERANZA, AGUA PRIETA, RAYMUNDO FLORES FUENTES Y LAS PALMAS, MUNICIPIO DE TONALA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ISABEL DE LOS SANTOS ZAVALA; CON DOMICILIO FISCAL: 16 SUR PONIENTE NUMERO 633, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 612-01-52, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'259,922.31 M.N.

16101042-185-99 (SGC-GRFS-99-253 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: CHESPAL NUEVO, BARRIO NUEVO, CANTON PROGRESO PUMPUAPA, CONGREGACION REFORMA Y UNION MIRAMAR, MUNICIPIO DE TAPACHULA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ISABEL DE LOS SANTOS ZAVALA; CON DOMICILIO FISCAL: 16 SUR PONIENTE NUMERO 633, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 612-01-52, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$3'069,028.97 M.N.

16101042-186-99 (SGC-GRFS-99-254 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: ROSARIO ZACATONAL, JALAPA, RANCHERIA FLOR DEL CARMEN, MAGNOLIA, RANCHERIA HUISISIL Y ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA, MUNICIPIO DE ACACOYAGUA, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE CODIPAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: CALLE QUEBRACHO NUMERO 27, FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE II, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 615-67-92, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$3'397,605.55 M.N.

16101042-187-99 (SGC-GRFS-99-255 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: CANTON HUACHIPILIN, PLAN DE AYALA Y EL TIVOLI, MUNICIPIO DE HUEHUETAN, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE GRUPO ARLE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: PALMA CAMEDOR NUMERO 111 ALTOS, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, CODIGO POSTAL 29040, TELEFONO (01-9) 614-04-49 Y FAX 614-27-78, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'714,132.69 M.N.

16101042-188-99 (SGC-GRFS-99-256 A).- CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE: CHAYUNTE Y PARAJE COCO, MUNICIPIO DE ALDAMA; ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ESES GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: 17 ORIENTE NORTE NUMERO 631, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 611-45-88, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$662,820.43 M.N.

16101042-189-99 (SGC-GRFS-99-257 A).- CONSTRUCCION DE CAPTACION, OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN CARCAMO DE BOMBEO Y LINEA DE CONDUCCION MANANTIAL RIO FLORIDO-CHANAL DEL KILOMETRO 0+000 AL KILOMETRO 1+840, ESTADO DE CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE ALEJANDRO ANTONIO VELA SANCHEZ; CON DOMICILIO FISCAL: 3a. ORIENTE SUR NUMERO 659, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 29000, TELEFONO Y FAX (01-9) 612-79-31, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$2'303,357.61 M.N.

16101042-190-99 (SGC-GRFS-99-258 A).- CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION MANANTIAL RIO FLORIDO-CHANAL DEL KILOMETRO 1+840 AL KILOMETRO 6+573 Y FONTANERIA EN TANQUE EXISTENTE, ESTADO DE

CHIAPAS.- EL FALLO SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1999; LA EMPRESA GANADORA FUE COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL: AVENIDA ROSA DEL SUR NUMERO 216, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, CODIGO POSTAL 29047, TELEFONO Y FAX (01-9) 616-59-37, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1'676,898.70 M.N.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR

ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON

RUBRICA.

(R.- 119311)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION			
30001053-102-99			
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO OBRA S
00000	CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA FOSA DE CLAVADOS EN CD. DEPORTIVA MAGDALENA MIXHUCA	\$2'893,094.62	\$2'515

No. DE LICITACION			
30001053-103-99			
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO OBRA S
00000	REFORESTACION EN ZONAS JARDINADAS EN CD. DEPORTIVA MAGDALENA MIXHUCA	\$4'283,885.10	\$3'725

No. DE LICITACION			
30001053-104-99			
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO OBRA S
00000	CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, TRATADA Y DRENAJE EN CD. DEPORTIVA MAGDALENA MIXHUCA	\$2'746,947.80	\$2'388

No. DE LICITACION			
30001053-105-99			
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	COSTO OBRA S
00000	CONSTRUCCION DE ESTADIO DE FUTBOL RAPIDO EN CD. DEPORTIVA MAGDALENA MIXHUCA	\$5'790,100.87	\$5'034

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECCION DE INGENIERIA, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ARQ. JUAN MANUEL GARCIA CASTELAN

RUBRICA.

(R.- 119312)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCION TECNICA
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación
56101001-001-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-001/99	Suministro de 33,100 m.l. de tubería de p.v.c. RD-26 de 3", 4" y 6" de Ø y piezas especiales para sistemas de agua potable, en diversas localidades del Estado de Tabasco	591,534.7700	

No. de licitación
56101001-002-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-002/99	Suministro de 19,830 m.l. de tubería de asbesto-cemento de 12" y 14" de Ø clases A-5 y A-7, para sistemas de agua potable en diversas localidades del Estado de Tabasco	6'622,539.5000	

No. de licitación
56101001-003-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-003/99	Suministro de 16,686 m.l. de tubería de p.v.c. serie 20 de 6", 8" y 12" Ø para sistemas de alcantarillado en diversas localidades del Estado de Tabasco	1'046,844.0800	

No. de licitación
56101001-004-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-004/99	Suministro de 29,980 Kg de piezas especiales de fofo. para tuberías de 12" y 14" Ø para sistemas de agua potable en diversas localidades del Estado de Tabasco	318,865.5945	

No. de licitación
56101001-005-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-005/99	Construcción del sistema de agua potable en la R/a. Tumbulushal, Municipio del Centro, Tabasco	244,972.9310	

No. de licitación
56101001-006-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-006/99	Construcción del sistema de agua potable (perforación de pozo profundo), poblado Dos Montes, Municipio del Centro, Tabasco	441,010.6020	

No. de licitación
56101001-007-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-007/99	Construcción del sistema de agua potable (perforación de pozo profundo), R/a. Acachapan y Colmena, 3a. sección, Municipio del Centro, Tabasco	845,639.7120	

No. de licitación
56101001-008-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-008/99	Construcción del sistema de agua potable (línea de conducción) de la planta potabilizadora "La Isla" (sistema regional), Municipio del Centro, Tabasco		

No. de licitación
56101001-009-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-009/99	Construcción del sistema de agua potable (perforación de pozo profundo), en Emiliano Zapata, Huimanguillo	299,554.9325	

No. de licitación
56101001-010-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-010/99	Construcción del sistema (captación), en Santuario, Municipio de Macuspana, Tabasco	437,882.7515	

No. de licitación
56101001-011-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-011/99	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario (1a. etapa), en la R/a. Paso Real de la Victoria, Municipio del Centro, Tabasco	1'464,342.07	

No. de licitación
56101001-012-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-012/99	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario Huasteca 2a. sección, Municipio del Centro, Tabasco	388,276.50	

No. de licitación
56101001-013-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-013/99	Construcción de la red atarjeas, cárcamo de 3.00 m. Ø, arreglo mecánico, caseta, cerca, y tratamiento de aguas negras, poblado Miramar, Municipio del Centro, Tab.	1'131,227.79	

No. de licitación
56101001-014-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-014/99	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario poblado Puxcatán, Municipio de Tacotalpa, Tabasco	1'158,105.18	

No. de licitación
56101001-015-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-001	Rehabilitación de tanque elevado en el fraccionamiento Lidia Esther, Villahermosa, Tabasco	332,725.18	

No. de licitación
56101001-016-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-002	Adquisición e instalación de equipo hidroneumático tripolar de 600 l.p.m. para el fraccionamiento Villa las Fuentes, Villahermosa, Tabasco	415,624.75	

No. de licitación
56101001-017-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-003	Construcción de macrocircuitos del sistema de agua potable en la ciudad de Jalapa, Tabasco	261,985.12	

No. de licitación

56101001-018-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-004	Construcción del presedimentador para el sistema de potabilización en la ciudad de Jalapa, Tabasco	258,932.08	

No. de licitación

56101001-019-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-005	Construcción de captación de la planta potabilizadora, ciudad de Tenosique, Tabasco	1'596,914.86	

No. de licitación

56101001-020-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-006	Terminación de la ampliación del módulo de 100 l.p.s. de la planta potabilizadora de la ciudad de Teapa, Tabasco	1'231,645.50	

No. de licitación

56101001-021-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-007C	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la colonia Tierra Colorada (Asunción Castellanos), ciudad de Villahermosa, Tabasco.	779,362.99	

No. de licitación

56101001-022-99

No. de Concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-008C	Construcción del colector de la calle Juan L. Landero, Villa Ocuilzapotlán, Municipio del Centro, Tabasco	247,340.83	

No. de licitación

56101001-023-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-009C	Construcción de la línea de presión para los cárcamos "La Pólvara", "Malecón", "Noroeste", "El Negro", "Méndez" y "Central Camionera", ciudad de Villahermosa, Tabasco	806,905.06	

No. de licitación

56101001-024-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-010C	Terminación de la construcción del emisor en la colonia Municipal-cárcamo "La Pólvara", ciudad de Villahermosa, Tabasco		

No. de licitación

56101001-025-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-011	Construcción de la descarga de la planta de tratamiento de aguas negras (laguna de oxidación) al río Usumacinta, ciudad de Balancán, Tabasco	1'345,206.88	

No. de licitación
56101001-026-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-012	Suministro de 5,880 m. de tuberías de asbesto-cemento clase A-5 y B-9 de 6", 8", 12" y 14" Ø para el sistema de alcantarillado sanitario, construcción del emisor en la colonia Tierra Colorada (Asunción Castellanos), en el fraccionamiento Galaxias de la ciudad de Villahermosa, y para la línea de descarga de la planta de tratamiento de aguas negras de la ciudad de Balancán, Tabasco	846,975.00	

No. de licitación
56101001-027-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-013	Suministro de 1,578 m. de tubería de p.v.c. RD-26 de 6" Ø y piezas especiales para el sistema de agua potable, ciudad de Jalapa, Tabasco	124,329.60	

No. de licitación
56101001-028-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-014	Suministro de 2,675 m. de tubería de polietileno de alta densidad RD-32.5 de 8", 24", 30", y 36" Ø y conexiones para la línea de presión que interconectará los cárcamos: La Pólvara, Malecón, Noroeste, El Negro y Central Camionera y la línea de presión de la Col. Tierra Colorada (Asunción Castellanos), ciudad de Villahermosa, Tabasco	2'811,706.80	

No. de licitación
56101001-029-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-015	Suministro de 1,344 m. de tubería de p.v.c. serie 20 de 6" y 12"Ø, para el colector de la calle Juan L. Landero de Villa Ocuilzapotlán, Municipio del Centro, Tabasco	177,950.24	

No. de licitación
56101001-030-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-016	Suministro de equipos de bombeo centrífugos tipo turbina (completos) verticales y sumergibles de 7.5, 60 y 125 l.p.s. para sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas localidades del Estado de Tabasco	1'940,513.40	

No. de licitación
56101001-031-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-017	Suministro de equipos eléctricos (arrancadores, transformadores, C.C.M., subestación compacta) de 500 k.v.a. y 700 k.v.a. a 13,200 volts, para los sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas localidades del Estado de Tabasco	1'517,142.10	

No. de licitación
56101001-032-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-018	Suministro de piezas especiales de fo.fo. (798 kg.) para tuberías de 6", 8" y 12" Ø, válvulas de compuerta de 8", 10", 12" y 14" Ø, válvulas check de 8", 10", 12" y 14" Ø, válvulas aliviadoras de 8" y 12" Ø, para sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas localidades del Estado de Tabasco	524,243.83	

No. de licitación
56101001-033-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-015/99	Suministro de equipos de bombeo tipo sumergible de 10.0 y 8.0 l.p.s. para los sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas localidades del Estado de Tabasco	348,097.41	

No. de licitación
56101001-034-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-016/99	Suministro de transformadores y arrancadores de (30 y 15 k.v.a.) 25 y 20 h.p., para sistemas de agua potable y alcantarillado en diversas localidades del Estado de Tabasco	529,787.75	

No. de licitación
56101001-035-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APCR-017/99	Suministro de tubería de p.v.c. RD-26 (74,616 m.l.) de 3", 4", 6" y 8" de Ø y piezas especiales para sistemas de agua potable en diversas localidades del Estado de Tabasco	1'374,223.20	

No. de licitación
56101001-036-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-019	Construcción de planta potabilizadora de 50 l.p.s. en Villa Tapijulapa, Municipio de Tacotalpa, Tabasco	6'372,541.65	

No. de licitación
56101001-037-99

No. de concurso	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	C
SAPAET-APA-99-020	Mejoramiento de los sistemas automatizados de facturación y cobro (suministro de equipo de cómputo)	537,077.60	

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE DICIEMBRE DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

DANIEL JESUS SALINAS FALCON

RUBRICA.

(R.- 119314)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUD

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de la Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de operación y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos e instalaciones de las casas de máquinas de las 25 unidades hospitalarias, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001054-001-00	\$1,500 costo en compraNET: \$1,200	7/02/2000	10/02/2000 11:00 horas	16/02/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Jardín número 356, colonia Del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal, los días del 1 al 7 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería del D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará en la Subdirección de Mantenimiento de la Secretaría de Salud del D.F., ubicada en avenida Jardín número 356, colonia Del Gas, código postal 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizadas en peso mexicano.
- * Los servicios serán prestados en las 25 unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud del D.F., cuyos domicilios se encuentran enlistados en las bases de licitación los días de lunes a domingo en el horario de entrega, de las 24 horas del día.
- * Los servicios serán prestados durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.
- * Los pagos que se generen con motivo de los contratos se efectuarán a los 20 días naturales posteriores a la prestación y aceptación de las facturas, debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

L.C. ANTONIO F. CARLOS CORONA

RUBRICA.

(R.- 119315)

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, por conducto del Departamento de Concursos y Contratos de la Dirección de Construcciones, con domicilio en el 3er. piso de la avenida Industria Militar número 1053, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., comunica los fallos siguientes:

Contratación de los trabajos de construcción de 26 viviendas para la U.H.N., Lázaro Cárdenas III-B, Mich., adjudicada a la Constructora y Edificadora Arbe, S.A. de C.V., con domicilio en Marte número 103-103, colonia Guerrero, código postal 06300, México, D.F., con fallo de fecha 30/12/99, cuyo monto es de \$9'477,388.41 (más I.V.A.), correspondiente a la licitación número **07150002-001-00**; contratación de los trabajos de rehabilitación de 27 viviendas para la U.H.N., Salina Cruz, Oax., adjudicada a la Compañía Servicios Arquitectónicos y Construcciones, S.A. de C.V., con domicilio en Ravel número 1, colonia Indeco Animas, código postal 91190, Xalapa, Ver., con fallo de fecha 30/12/99, cuyo monto es de \$1'700,432.28 (más I.V.A.), correspondiente a la licitación número **07150002-002-00** y la contratación de los trabajos de rehabilitación de 25 viviendas para la U.H.M. San Luis Potosí I, S.L.P., adjudicada a la Compañía R.R.R. Asfaltos, S.A. de C.V., con domicilio en Aguascalientes número 55, colonia Roma Sur, código postal 06760, México, D.F., con fallo de fecha 30/12/99, cuyo monto es de \$3'265,959.07 (más I.V.A.), correspondiente a la licitación número **07150002-003-00**.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

GENERAL DE DIVISION. D.E.M. MANUEL OROZCO PIMENTEL

RUBRICA.

(R.- 119316)

COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE**TABASCO**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de evaluación ambiental de la laguna Mecoacán de Paraíso, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
56104001-001-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,500	9/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	16/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Evaluación ambiental de la laguna Mecoacán, Paraíso, Tabasco

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Gregorio Méndez número 723 altos, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o a través de cheque de caja a nombre de la Comisión Interinstitucional para el Medio Ambiente y el Desarrollo Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de la CIMADES, ubicada en avenida Gregorio Méndez número 723 altos, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de febrero de 2000 a las 18:00 horas, en avenida Gregorio Méndez número 723 altos, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 40%.
- * Lugar de entrega: Dirección de Protección Ambiental de la CIMADES, ubicada en Plaza las Américas local G-3, Tabasco 2000, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas.
- * Plazo de entrega: un informe parcial en la primera quincena del mes de julio y un informe final en la primera quincena del mes de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: el 60% a la entrega del informe final del estudio.

CENTRO, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

PRESIDENTE DEL COMITE ESPECIAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON BIENES MUEBLES

LIC. RAMONA HERNANDEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 119317)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DIRECCION TECNICA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
56102001-001-99

Fecha de emisión del fallo
15/12/99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	Adjudicado a:
00000	Construcción del parador turístico "Dos Montes". Ubicación: carretera Villahermosa - Francisco Escárcega, tramo Villahermosa - Entronque aeropuerto del km. 10 + 800 al km. 11 + 700, Municipio de Centro, Tabasco.	10'112,561.22	8'793,531.49	Te y Pa, S.A. de C.V.

VILLAHERMOSA, TAB., A 24 DE ENERO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. RAFAEL EDUARDO RUBIO QUINTERO

RUBRICA.

(R.- 119318)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION, GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS, UNIDAD DE ADMINISTRACION, DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS SIN NUMERO ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: ILUMINACION DE CABEZALES DE VALVULAS CON SENSORES DE MOVIMIENTO EN AREAS DE ALMACENAMIENTO DE LA TERMINAL MARITIMA DE TUXPAN, VER. EMPRESA GANADORA: ELECTROCONSTRUCTORA DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DIRECCION: ADOLFO LOPEZ MATEOS 314 NORTE, COLONIA NUEVO AEROPUERTO, CODIGO POSTAL 89337, TAMPICO, TAMPS., MONTO CONTRATADO: \$1'310,536.84 (UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 84/100 M.N), CONCURSO NUMERO 18576154-017-99. CONVOCATORIA NUMERO 010/99-GOTM, DE FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 1999.

H. VERACRUZ, VER., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO TECNICO

LIC. JOSE MANUEL RUIZ GUERRERO

RUBRICA.

(R.- 119321)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

NOTA		
1		
CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	LICITACION
002/00GOTM	11 DE ENERO DE 2000	18576154-007-00
DICE:		DEBE DECIR:

No. DE LICITACION 18576154-007-99	No. DE LICITACION 18576154-007-00
--------------------------------------	--------------------------------------

H. VERACRUZ, VER., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

LIC. JOSE MANUEL RUIZ GUERRERO

SECRETARIO TECNICO

RUBRICA.

(R.- 119322)

PEMEX REFINACION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRO APE
18576006-005-2000	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	6/03/2000	6/03/2000 10:00 HORAS	6/03/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	DESMANTELAMIENTO, CONSTRUCCION, SOLDADURA, RADIOGRAFIADO, PRUEBAS DE LIQUIDOS PENETRANTES E HIDROSTATICA DE LA LINEA DE TRANSFER 30" DIAM. DEL CALENTADOR BA-151 A LA TORRE VACIO DA-151 DE LA PLANTA RP-1 DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	10/04/2000	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRO APE
18576006-006-2000	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	6/03/2000	6/03/2000 12:00 HORAS	6/03/2000 11:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	DESMANTELAMIENTO, CONSTRUCCION, MONTAJE, SOLDADURAS, RADIOGRAFIADO, SOPORTERIA, PRUEBAS DE LIQUIDOS PENETRANTES, E HIDROSTATICA Y COLOCACION DE AISLAMIENTO DE LAS LINEAS DE TRANSFER DE LOS CALENTADORES AS-BA-101 A/B Y BA-201 DE LA PLANTA COMBINADA AS DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	10/04/2000	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRO APE
18576006-007-2000	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	7/03/2000	7/03/2000 10:00 HORAS	7/03/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	
00000	CONTRATO ANUALIZADO PARA MANTENIMIENTO AREAS VERDES DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	3/04/2000	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRO APE
18576006-008-2000	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$1,380.00	7/03/2000	7/03/2000 12:00 HORAS	7/03/2000 11:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
00000	CONTRATO ANUALIZADO PARA INSPECCION RADIOGRAFICA DE SOLDADURAS EN LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	10/04/2000

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN UNIDAD DE CONTRATOS, CALLE TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO, TELEFONO 01-464-894-84.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN LOS DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGOS EN BANCOS POR MEDIO DEL RECIBO QUE PARA ESTE EFECTO GENERA compraNET, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA, CIUDAD DE MEXICO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN UNIDAD DE CONTRATOS DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, UBICADA EN CALLE TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.

LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA Y LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN INTERIOR DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO. EL PERSONAL DEBERA PRESENTARSE CON ROPA DE ALGODON (OVEROL COLOR NARANJA), ZAPATOS ANTIDERRAPANTES, CASCO PARA EL INGRESO A LAS INSTALACIONES.

LA PRESENTACION DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EN LA UNIDAD DE CONTRATOS DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, CALLE TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, SALAMANCA, GUANAJUATO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

PARA ESTAS OBRAS NO SE OTORGARA ANTICIPO.

PEMEX REFINACION PERMITIRA LA SUBCONTRATACION EN LAS LICITACIONES NUMERO 18576006-005-2000 Y 18576006-006-2000 Y NO PERMITIRA LA MISMA EN LAS LICITACIONES NUMEROS 18576006-007-2000 Y 18576006-008-2000.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES.

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR, ASI COMO SU RAZON SOCIAL, DIRECCION, NUMEROS TELEFONICOS Y DE TELEFAX PARA COMUNICACIONES.
- 2.- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, MEDIANTE ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL Y/O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR EXTERNO A LA COMPAÑIA, DEBIENDO PRESENTAR UNA COPIA DEL REGISTRO ANTE SHCP (NO MAS DE 3 MESES A LA FECHA DE APERTURA DE CONCURSO).
- 3.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
- 4.- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
- 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 6.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES, ASI COMO LA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO (ANEXAR COPIA DE CARATULAS, DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE RECEPCION).

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA; LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.

- * LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.
- * LA PRESENTE ES CONVOCADA POR LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR DE LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION DE PEMEX REFINACION.
- * INCONFORMIDADES. LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 119323)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA.
(DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA)
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación: 18575010-015-00 sustitución oleoducto de 4" de diámetro, Aragón a Soledad Norte del Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos (ONAM-030-00), licitación: 18575010-016-00 mantenimiento de obra civil y eléctrica a casas habitación, edificio Aguila y bodega de exploración Tampico (ONAM-039-00), licitación: 18575010-017-00 reacondicionamiento de accesos con carpeta asfáltica en instalaciones de Producción, Distrito Altamira (ONAM-056-00), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18575010-015-00	\$1,495 Costo en compraNET: \$1,426	6/03/2000	6/03/2000 10:00 horas	6/03/2000 10:00 horas	13 13:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Sustitución oleoducto de 4" de diámetro			1/05/2000	

* Ubicación de la obra: oleoducto de 4" de diámetro x 7 kilómetros Batería Aragón-Soledad Norte, Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18575010-016-00	\$1,495 Costo en compraNET: \$1,426	9/03/2000	9/03/2000 9:00 horas	9/03/2000 9:00 horas	16 8:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Mantenimiento de obra civil y eléctrica			2/05/2000	

* Ubicación de la obra: casas habitación, edificio Aguila y bodega de la Residencia de Exploración Tampico, localizados en las ciudades de Tampico y Madero, Tamps., de acuerdo a lo indicado en el anexo B.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
18575010-017-00	\$1,495 Costo en compraNET: \$1,426	6/03/2000	6/03/2000 8:00 horas	6/03/2000 8:00 horas	13 8:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fec
00000	Reacondicionamiento de accesos con carpeta asfáltica			25/04/2000	

- * Ubicación de la obra sectores: Tamaulipas, Constituciones, Cacalilao y Pánuco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas.
 - La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de banco Internacional (Bitel), plaza Villa Hermosa, Tabasco, sucursal número 346, centro ejecutivo, número de clave: 233.
 - El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
 - No se otorgará anticipo para estas licitaciones.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra para estas licitaciones.
 - Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, mediante documentación comprobatoria de la ejecución de obras similares a través de contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública así como con particulares y/o curriculum del personal técnico.
- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio, para el caso de personas morales. Formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de personas físicas.
- Demostrar la capacidad financiera mediante documentación comprobatoria del capital contable actualizado de la empresa, basado en su última declaración fiscal (ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y a opción del licitante mediante los últimos estados financieros auditados externamente, anexando copia de la cédula profesional del contador público. Lo anterior con el objeto de acreditar el capital contable mínimo requerido para la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: P.E.P. pagará al contratista, invariablemente en moneda nacional, el precio estipulado en el contrato, dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar, además, la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el contratista a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P., y en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales, será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

ALTAMIRA, TAMPS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 119326)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE PERFILES ANGULARES (14,970 KILOGRAMOS) Y LAMINA DE ACERO (380 KILOGRAMOS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
18576005-004-00	\$500 COSTO EN compraNET: \$450	9/02/2000	9/02/2000 9:00 HORAS	16/02/2000 9:00 HC

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C/
1	0000000000	LAMINA DE ACERO AL CARBON	
2	0000000000	PERFIL ANGULAR (APS) AC CARBON	
3	0000000000	PERFIL ANGULAR (APS) AC CARBON	
4	0000000000	PERFIL ANGULAR (APS) AC CARBON	
5	0000000000	PERFIL ANGULAR (APS) AC CARBON	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO, LOS DIAS DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREFERENTEMENTE DE UN BANCO DE ESTA LOCALIDAD, A FAVOR DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 592845-1, SUCURSAL 056, DEL BANCO INVERLAT, EN MEXICO, D.F., A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, UBICADA EN CALLE TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.

- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CLAVE 3020, REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR EN SALAMANCA, GTO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:30 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO O PEDIDOS CORRESPONDIENTES.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, EN MEXICO, D.F.
- EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE ESE CODIGO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.

SALAMANCA, GTO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SRIO. EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO ZONA BAJIO
ING. JOSE C. FARIAS QUIROZ
 RUBRICA.

(R.- 119328)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA
 SUBSECRETARIA DE PESCA
 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del dragado de canales en la Laguna de Chantuto y Barra de Zacapulco, Municipio de Mapastepec, Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00016003-001-00 (Nacional)	\$800 Costo en compraNET: \$700	8/02/2000	8/02/2000 12:00 horas	8/02/2000 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
00000	Dragado de canales en la Laguna de Chantuto y Barra de Zacapulco, Chiapas	6/03/2000	15/1

Ubicación de la obra: Municipio de Mapastepec, Chiapas. La reunión para visita de obra donde se realizarán los trabajos y junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de Pesca, ubicadas en avenida Hidalgo esquina Nicolás Bravo sin número salida a Puerto Arista, código postal 29030, Tonalá, Chiapas. El acto de presentación de propuestas técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en avenida San Jerónimo número 458, 3er. piso, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos. Se podrán subcontratar partes de la obra.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida San Jerónimo número 458-3er. piso, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, México, D.F., los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: copia de dos contratos que se hayan realizado en los últimos 10 años con particulares o dependencias que demuestren haber ejecutado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria. Persona moral, documentación actualizada que compruebe capital mínimo requerido mediante copia de la última declaración anual de Impuesto Sobre la Renta. Persona física, documentación actualizada que compruebe capital mínimo requerido mediante copia de la última declaración anual de Impuesto Sobre la Renta o sus estados financieros recientes auditados por un contador externo,

anexando copia de la cédula de identificación fiscal. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **1.-** Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, signado por el representante legal de la empresa. **2.-** Copia de la documentación que demuestre su existencia legal: **a)** Persona física, acta de nacimiento certificada. **b)** Persona moral, testimonio notarial de escritura pública constitutiva y, en su caso modificaciones a la fecha, así como poderes emitidos. **3.-** Relación de contratos que tenga en vigor celebrados tanto en la administración pública, como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer desglosado y por anualidades. **4.-** Curriculum vitae actualizado de la empresa y de su personal técnico. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría con base en sus propias evaluaciones y el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá dictamen que servirá como fundamento para el fallo del concurso, mediante el cual adjudicará el contrato del mismo, al contratista que haya presentado la propuesta solvente más baja. Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones a más tardar por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de la obra. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Obra Pública, en reunión extraordinaria celebrada el 6 de enero de 2000.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA

ING. ROLANDO C. FERNANDEZ TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 119331)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

SUBSECRETARIA DE PESCA

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO PARA LA CONTRATACION DE LA SUPERVISION DEL DRAGADO DE CANALES EN LA LAGUNA DE CHANTUTO Y BARRA DE ZACAPULCO, MUNICIPIO DE MAPASTEPEC, CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
00016003-002-00 (INTERNACIONAL)	\$800 COSTO EN compraNET: \$700	8/02/2000	8/02/2000 14:00 HORAS	8/02/2000 10:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO
00000	SUPERVISION DEL DRAGADO DE CANALES EN LA LAGUNA DE CHANTUTO, CHIAPAS	6/03/2000

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE MAPASTEPEC, CHIAPAS.

LA REUNION PARA VISITA DE OBRA DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE PESCA UBICADAS EN AVENIDA HIDALGO ESQUINA NICOLAS BRAVO SIN NUMERO, SALIDA A PUERTO ARISTA, CODIGO POSTAL 29030, TONALA, CHIAPAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA ASI COMO LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN AVENIDA SAN JERONIMO NUMERO 458 3er. PISO, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 01900, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10%. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA SAN JERONIMO NUMERO 458 3er. PISO, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 01900, ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COPIA DE DOS CONTRATOS QUE HAYAN REALIZADO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS, CON PARTICULARES O DEPENDENCIAS QUE DEMUESTREN HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA; PERSONA MORAL, DOCUMENTACION ACTUALIZADA QUE COMPRUEBE CAPITAL MINIMO REQUERIDO MEDIANTE COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PERSONA FISICA, DOCUMENTACION ACTUALIZADA QUE COMPRUEBE CAPITAL MINIMO REQUERIDO MEDIANTE COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA O

SUS ESTADOS FINANCIEROS RECIENTES AUDITADOS POR UN CONTADOR EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

- 1.- DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SIGNADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 2.- COPIA DE LA DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE SU EXISTENCIA LEGAL:
 - A) PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA.
 - B) PERSONA MORAL, TESTIMONIO NOTARIAL DE ESCRITURA PUBLICA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, MODIFICACIONES A LA FECHA, ASI COMO PODERES EMITIDOS.
- 3.- RELACION DE CONTRATOS QUE TENGA EN VIGOR, CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO Y POR ANUALIDADES.
- 4.- CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO, DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL TECNICO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA SECRETARIA, CON BASE EN SUS PROPIAS EVALUACIONES Y EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EMITIRA DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DEL CONCURSO, MEDIANTE EL CUAL ADJUDICARA EL CONTRATO DEL MISMO AL CONTRATISTA QUE HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES A MAS TARDAR POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE OBRA PUBLICA, EN REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE ENERO DE 2000.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA

ING. ROLANDO C. FERNANDEZ TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 119332)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y la Normatividad vigente, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional, con acortamiento de plazos, autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su primera sesión ordinaria, celebrada el día 13 de enero de 2000, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposición apertura técnica
30001046-012-00		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	14/02/00 15:00 Hrs.	15/02/00 14:30 Hrs.	18/02/00 14:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	DESCRIPCION			
1	0000000000	Caja de transferencia tipo semiremolque, dimensiones: largo exterior de 12.36 Mts. (40'6.5"), ancho exterior de 2 altura exterior máxima 4.15 M., mínima 4.00 M.			
2	0000000000	Vehículo tipo tractocamión nueva 5a. rueda modelo 1999, sin camarote			
3	0000000000	Camión plataforma motor a diesel dirección hidráulica capacidad de carga de 14 Tons.			
4	0000000000	Chasis cabina con plataforma, capacidad de carga de 8 toneladas			
5	0000000000	Camioneta para 8/9 pasajeros modelo 2000			

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. o área metropolitana).
- * En compraNET, por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- * La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o dólar americano.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se considerarán pagos anticipados.
- * Lugar de entrega: según programa.
- * Plazo de entrega: según programa.

- * Las condiciones de pago serán: 15 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

C.P. JORGE P. CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 119337)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su reglamento y la normatividad vigente, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional, con acortamiento de plazos, autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su primera sesión ordinaria, celebrada el día 13 de enero de 2000, para la adquisición de lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de bases	Presentación de proposición apertura técnica
30001046-013-00	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	14/02/00 15:00 Hrs.	15/02/00 9:00 Hrs.	18/02/00 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Compactador de residuos sólidos para rellenos sanitarios
2	0000000000	Motoconformadora
3	0000000000	Retroexcavadora con un cucharón para cargar frontal sobre neumáticos
4	0000000000	Cargador frontal sobre orugas
5	0000000000	Compactador vibratorio CS-533 C

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. o área metropolitana).
- * En compraNET; por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- * La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o dólar americano.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * No se considerarán pagos anticipados.
- * Lugar de entrega: según programa
- * Plazo de entrega: 50 días naturales posteriores a partir de la formalización del contrato.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de facturas correspondientes, en la Dirección General de Servicios Urbanos.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

C.P. JORGE P. CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 119338)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
COMISION DE RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL CONSOLIDADA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vales canjeables por combustible, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría del Medio Ambiente, en su primera sesión extraordinaria, celebrada el 18 de enero de 2000.

No. de licitación	Descripción	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación
30001043-001-00	179,084 vales canjeables por combustible (gasolina magna, premium y diesel) con valor de \$20.00 cada uno	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	7/02/2000	8/02/2000 11:00 horas	

- * El importe de los vales será cubierto con recursos propios del Gobierno del Distrito Federal.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 3313, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismos que deberán ser pagados en Banca Serfin.
- * Los eventos antes mencionados se realizarán en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Adquisiciones, ubicadas en avenida Adolfo Ruiz Cortines número 3313, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: consultar bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales posteriores a la presentación de facturas.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ

RUBRICA.

(R.- 119341)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
COMISION DE RECURSOS NATURALES

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES CON DOMICILIO EN AVENIDA RUIZ CORTINES NUMERO 3313, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, CODIGO POSTAL 10200, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGLAMENTO VIGENTE; SE COMUNICAN LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS RELATIVAS A:

LPN NUMERO **30001043-032-99**, PARA LA ADQUISICION DE POLINES; EL PROVEEDOR GANADOR ES GRUPO MADERERO BIFISA, S.A. DE C.V., EX HACIENDA DE EN MEDIO NUMERO 1, COLONIA PRADO VALLEJO, TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54170, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO DE \$800,000.00, FECHA DE FALLO 27 DE OCTUBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-040-99**, PARA LA ADQUISICION DE RADIOS (MOVIL Y PORTATIL); EL PROVEEDOR GANADOR ES PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V., CARRETERA FEDERAL MEXICO CUAUTLA NUMERO 151, NAVE C-17, COLONIA TETELCINGO, CODIGO POSTAL 62751, CUAUTLA, MORELOS, POR UN MONTO DE \$300,450.00, FECHA DE FALLO 15 DE OCTUBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-041-99**, MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, LOS PROVEEDORES GANADORES SON: CONSORCIO FOTO TECNICO, S.A. DE C.V., AVENIDA EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 879-101, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$61,253.71 Y CRACKS, S.A. DE C.V., BAHIA DE TODOS LOS SANTOS NUMERO 119, PRIMER PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11300, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$35,095.00, FECHA DE FALLO: 15 DE OCTUBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-042-99**, EQUIPO Y CONSUMIBLES DE COMPUTO, EL PROVEEDOR GANADOR ES MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ Y HERNANDEZ, AVENIDA EUGENIA NUMERO 1360, DESPACHO 5, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$82,943.60, FECHA DE FALLO: 15 DE OCTUBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-044-99**, DISEÑO Y CONSTITUCION DE UNA PERSONA MORAL, PARA LA ADMINISTRACION INTEGRAL DE LA SIERRA DE GUADALUPE, EL PROVEEDOR GANADOR ES GRUPO CONSULTOR EN REGULACION JURIDICA, S.C., AMSTERDAM NUMERO 124, DESPACHO 604, COLONIA H. CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$800,000.00, FECHA DE FALLO: 22 DE OCTUBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-045-99**, ELABORACION Y PRESENTACION DEL PAQUETE NORMATIVO DE AREAS VERDES PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE DECLARO DESIERTA, FECHA DE FALLO: 25 DE OCTUBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-046-99** (SEGUNDA CONVOCATORIA DE LAS LPN NUMEROS 30001043-017, 020 Y 025-99) MATERIAS PRIMAS, AGROQUIMICOS Y PRENDAS DE PROTECCION, LOS PROVEEDORES GANADORES SON: PLASTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V., CARRETERA FEDERAL MEXICO CUAUTLA NUMERO 151 NAVE C-17, COLONIA TETELCINGO, CODIGO POSTAL 62751, CUAUTLA, MORELOS, POR UN MONTO DE \$195,700.00 Y HUMMERT DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA CENTENARIO NUMERO 1, COLONIA CIVAC, JIUTEPEC, CODIGO POSTAL 62500, CUERNAVACA, MORELOS, POR UN MONTO DE \$214,426.00, FECHA DE FALLO: 22 DE NOVIEMBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-047-99** (SEGUNDA CONVOCATORIA DE LAS LPN NUMEROS 30001043-022 Y 023-99) SUSTANCIAS QUIMICAS Y EQUIPO CIENTIFICO, SE DECLARO DESIERTA, FECHA DE FALLO: 16 DE NOVIEMBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-048-99** (SEGUNDA CONVOCATORIA DE LAS LPN NUMEROS 30001043-041 Y 042-99) EQUIPO DE COMPUTO,

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, LOS PROVEEDORES GANADORES SON: CONSORCIO FOTO TECNICO, S.A. DE C.V., AVENIDA EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 879-101, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$74,091.30 Y MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ Y HERNANDEZ, AVENIDA EUGENIA NUMERO 1360, DESPACHO 5, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$75,266.00, FECHA DE FALLO: 22 DE NOVIEMBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-049-99**, MATERIAL DIDACTICO Y MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, EL PROVEEDOR GANADOR ES CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., EJIDO CANDELARIA NUMERO 29, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04420, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$227,927.83, FECHA DE FALLO: 16 DE DICIEMBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-050-99**, REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES, LOS PROVEEDORES GANADORES SON: COMERCIAL FERRETERA EDALMEX, S.A. DE C.V., AHUIZOTLA NUMERO 6-H, COLONIA AHUIZOTLA, NAUCALPAN, CODIGO POSTAL 52800, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO DE \$69,030.76; MADERAS VIVAR, S.A. DE C.V., UNION NUMERO 205, COLONIA LA CRUZ, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08310, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$50,003.00; MADERAS ZARAGOZA, S.A. DE C.V., CALZADA I. ZARAGOZA NUMERO 1662, COLONIA JUAN ESCUTIA, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09100, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$42,153.30 Y TECNO & SISTEMAS DE MORELOS, S.A. DE C.V., CALLE 23 ESTE NUMERO 17, COLONIA CIVAC, JIUTEPEC, CODIGO POSTAL 62500, CUERNAVACA, MORELOS, POR UN MONTO DE \$48,705.00, FECHA DE FALLO: 16 DE DICIEMBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-051-99**, MOBILIARIO, EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO, EL PROVEEDOR GANADOR ES TECNO & SISTEMAS DE MORELOS, S.A. DE C.V., CALLE 23 ESTE NUMERO 17, COLONIA CIVAC, JIUTEPEC, CODIGO POSTAL 62500, CUERNAVACA, MORELOS, POR UN MONTO DE \$83,100.00, FECHA DE FALLO: 16 DE DICIEMBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-052-99**, VEHICULOS TIPO SEDAN, AUSTEROS, TRANSMISION ESTANDAR, CUATRO PUERTAS, MODELO 2000, LOS PROVEEDORES GANADORES SON: AUTOS ORIENTALES, S.A. DE C.V., DR. ANDRADE NUMERO 38, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$172,521.74; AUTOMOTRIZ CENTRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR NUMERO 1468, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$86,260.87 E IMPERIO AUTOMOTRIZ DEL SUR, PROLONGACION DIVISION DEL NORTE NUMERO 5581, BARRIO SAN MARCOS, DELEGACION XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16050, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$86,260.87, FECHA DE FALLO: 23 DE DICIEMBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-053-99**, VEHICULOS TODO TERRENO (JEEP), EL PROVEEDOR GANADOR ES PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., BULEVAR HERMANOS SERDAN NUMERO 256, COLONIA TIERRA Y LIBERTAD, CODIGO POSTAL 72090, PUEBLA, PUEBLA, POR UN MONTO DE \$3'000,000.00, FECHA DE FALLO: 27 DE DICIEMBRE DE 1999. LPN NUMERO **30001043-054-99**, VEHICULOS, LOS PROVEEDORES GANADORES SON: ECATEPEC AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., VIA MORELOS NUMERO 161, COLONIA NUEVO LAREDO, ECATEPEC, CODIGO POSTAL 55080, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO DE \$1'434,000.00 Y MOTORES DE MORELOS, S.A. DE C.V., AVENIDA MORELOS SUR ESQUINA LIBRAMIENTO, COLONIA CHIPITLAN, CODIGO POSTAL 62070, CUERNAVACA, MORELOS, POR UN MONTO DE \$5'574,000.00, FECHA DE FALLO: 27 DE DICIEMBRE DE 1999.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ

RUBRICA.

(R.- 119342)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE

AVISO MULTIPLE DE FALLOS

La Subgerencia Regional de Administración, por conducto del Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública, con domicilio en Gabriele D' Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco, comunica los siguientes fallos:

Adquisición de equipo de comunicación para la Región de Producción Occidente, se adjudicó a las empresas: Micro-Access International de México, S.A. de C.V., con domicilio en Cuauhtémoc número 722, Ciudad del Sol, Guadalajara, Jalisco, 4 piezas, equipo telefax digital, con un importe de \$64,909.26; a la empresa Electrónica Ingeniería y Comunicaciones, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 13 número 74, colonia San Pedro de los Pinos, en México, D.F., 3 piezas, equipo transmisor-receptor con un importe de \$487,372.00; y a la empresa Susoc Guadalajara, S.A. de C.V., con domicilio Lerdo de Tejada número 2376, en Guadalajara, Jalisco, 1 pieza, switch 24 puertos 10 base/T y 2 puertos 100 base/T con un importe de \$426,967.59, adjudicadas el 16 de noviembre de 1999. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número 18164004-043-99.

Adquisición de equipo de cómputo para la Región de Producción Occidente, se adjudicó a las empresas: Susoc Guadalajara, S.A. de C.V., con domicilio en Lerdo de Tejada número 2376 en Guadalajara, Jalisco, 1 pieza, PentaScanner con un importe de \$898,038.07; Soluciones y Representaciones de Cómputo, S.A. de C.V., con domicilio en San Luis Potosí número 211, pisos 3 y 5, colonia Roma, en México, D.F., 190 piezas, estación de trabajo multimedia, con un importe de \$1'982,794.00; Anvik América de la Vega Uriarte, con domicilio en avenida Cubilete número 109, Chapalita en Zapopan, Jalisco, 1 pieza, Juke box HP Surestore Optical 5200 ex, con un importe de \$812,711.31; Qualita Sistemas, S.A. de C.V., con domicilio en Culiacán número 123 esquina Bajío, colonia Hipódromo Condesa, en México, D.F., 1 pieza, Impresora HP LaserJet 4500, con un importe de \$41,122.60, se adjudicaron el 19 de noviembre de 1999. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número 18164004-044-99.

Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para la Región de Producción Occidente se adjudicó a las empresas: Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V., con domicilio en Presidentes número 19, colonia Portales, en

México, D.F., 22 piezas, enfriador calentador de agua uso doméstico con un importe de \$166,550.00; Bertha Alicia Rivera Serrano, con domicilio en Sierra del Cuale número 1944-12, colonia Las Aguilas en Zapopan, Jalisco, 1 pieza, estantería metálica, con un importe de \$212,975.00; Ergonomía Productividad, S.A. de C.V., con domicilio en Luis G. Curiel número 1672, colonia Morelos en Guadalajara, Jalisco, 35 piezas, silla para visita, con rodajas, con un importe de \$179,076.00, se adjudicaron el 18 de noviembre de 1999. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número 18164004-045-99.

Adquisición de equipo diverso para la Región de Producción Occidente, se adjudicó a las empresas: Maksa Industrial, S.A. de C.V., con domicilio en prolongación Díaz Mirón 2785 en Veracruz, Veracruz, 5 piezas, televisor a color de 29", con un importe de \$55,182.01; Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V., con domicilio en Presidentes número 19, colonia Portales en México, D.F., 7 piezas, Cámara de video formato HIB, con un importe de \$156,310.00; Microformas, S.A. de C.V., con domicilio en Vidrio número 2256, colonia Chapultepec Centro, en Guadalajara, Jalisco, 1 pieza, pantalla de proyección modelo 366X366 cm, con un importe de \$37,563.00; Servicios Especializados del Norte, S.A., con domicilio en Padre Mier 1525 Pte., colonia María Luisa en Monterrey, N.L., 17 piezas, acondicionador de aire para techo tipo Mini-Split, con un importe de \$225,702.00; y a LCD Center, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Chapultepec Sur 140-112, colonia Americana en Guadalajara, Jalisco, 3 piezas, Video Proyector, con un importe de \$147,075.00, se adjudicaron el 22 de noviembre de 1999. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número 18164004-046-99.

Adquisición de 42 piezas elemento térmico lado caliente CH para precalentador 28-HX-60 para la C.T. General Manuel Alvarez Moreno, se adjudicó a la empresa Maquinaria y Laminados, S.A. de C.V., con domicilio en Valle del Guadiana número 373, Gómez Palacio, Durango, con un importe de \$1'378,271.98, adjudicada el 12 de noviembre de 1999. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número 18164004-038-99.

Adquisición de 192 piezas en refacciones para calentador regenerativo de aire, se adjudicó a la empresa Cerrey, S.A. de C.V., con domicilio en avenida República Mexicana número 300, San Nicolás de los Garza, N.L., con un importe de \$15'450,318.00, adjudicada el 5 de enero de 2000. Lo anterior corresponde a la licitación pública nacional número 18164004-051-99.

Nota: para los fallos de las licitaciones números 18164004-038-99, 18164004-043-99, 18164004-044-99 y 18164004-045-99, se invoca el artículo 91 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en virtud de que se publica extemporáneamente, al plazo señalado en el oficio circular número 005, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 8 de abril de 1994.

ATENTAMENTE

ELECTRICIDAD PARA EL PROGRESO DE MEXICO

ZAPOCAN, JAL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

(R.- 119343)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para el suministro de los servicios de poda y desrame de árboles, reparación y mantenimiento a transformadores, reparación y mantenimiento a equipo hidráulico, mantenimiento y reparación de equipo de control, protección y señalización; y adquisición de consumibles para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-007-00	\$800 más I.V.A. Costo en compraNET: \$500 más I.V.A.	8/02/2000 10:00 horas	17/02/2000 10:00 horas	22/02/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Poda y desrame de árbol tipo "A"	23,735	Pza.
2	0000000000	Poda y desrame de árbol tipo "B"	8,240	Pza.
3	0000000000	Poda y desrame de árbol tipo "A"	16,287	Pza.
4	0000000000	Poda y desrame de árbol tipo "A"	18,130	Pza.
5	0000000000	Poda y desrame de árbol tipo "A"	11,260	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-008-00	\$800 más I.V.A. Costo en compraNET: \$500 más I.V.A.	9/02/2000 11:00 horas	21/02/2000 10:00 horas	29/02/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	0000000000	Mantenimiento de equipo hidráulico	9	Pza.	472,012	708,018
2	0000000000	Mantenimiento de equipo hidráulico	11	Pza.	414,178	621,267
3	0000000000	Mantenimiento de equipo hidráulico	13	Pza.	353,623	530,434
4	0000000000	Mantenimiento a equipo hidráulico	14	Pza.	127,710	191,565
5	0000000000	Reparación a equipo hidráulico	1	Pza.	60,100	90,150

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-009-00	\$800 más I.V.A. Costo en compraNET: \$500 más I.V.A.	15/02/2000 12:00 horas	24/02/2000 10:00 horas	1/03/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Mantenimiento a transformadores de distribución	300	Pza.	420,000	630,000
2	0000000000	Reparación de transformadores de distribución	100	Pza.	400,000	600,000
3	0000000000	Reparación de transformadores de distribución	59	Pza.	311,467	467,200
4	0000000000	Reparación de transformadores de distribución	79	Pza.	257,812	386,718
5	0000000000	Reparación de transformadores de distribución	51	Pza.	196,612	294,918

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-010-00	\$800 más I.V.A. Costo en compraNET: \$500 más I.V.A.	14/02/2000 10:00 horas	25/02/2000 10:00 horas	2/03/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Mantenimiento de restauradores	88	Pza.	442,660	663,990
2	0000000000	Mantenimiento de restauradores	20	Pza.	304,000	456,000
3	0000000000	Mantenimiento de restauradores	25	Pza.	131,135	196,702
4	0000000000	Mantenimiento de restauradores	18	Pza.	103,726	155,589
5	0000000000	Reparación de restauradores	1	Pza.	70,080	105,120

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-011-00	\$800 más I.V.A. Costo en compraNET: \$500 más I.V.A.	7/02/2000 13:00 horas	16/02/2000 10:00 horas	22/02/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cartucho datos DDS 4 mm 4.0 GB 120 mts. No. parte DDS120	5,187	Pza.

2	0000000000	Tóner Lexmark 4039 10R original No. parte 1380950	12	Pza.
3	0000000000	Papel stock CFE medida 15x11, elaborado con blanco tipo bond de 75 g	2,624	MI.
4	0000000000	Cinta Okidata ML 393+ negra original No. parte 52103601	824	Pza.
5	0000000000	Papel stock blanco medida 9 1/2x11" s/impresión en bond de 75 g	2,134	MI.

- * Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos, Oficina de Compras de la División Centro Oriente, situado en avenida 25 Poniente número 1515, 2o. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (22) 29-04-70 y (22) 29-04-73, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco Bitel, S.A. a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas de todas las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en el salón de usos múltiples de C.F.E. (planta baja), ubicado en calle 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.
- * Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
 - Las proposiciones de licitaciones nacionales deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español.
 - Lugar de entrega de los bienes y servicios: para las licitaciones números 18164032-007-00, 18164032-008-00, 18164032-009-00, 18164032-010-00 en el ámbito de las diferentes zonas de distribución de la División Centro Oriente (zona Puebla, Pue., zona Tlaxcala, Tlax., zona Tehuacán, Pue., zona Matamoros, Pue., zona San Martín, Pue., zona Tecamachalco, Pue.) y para la licitación número 18164032-011-00 en almacén divisional San Felipe, calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Pue., los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
 - Las condiciones de pago serán: para todas las licitaciones 30 días a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, la licitación número 18164032-007-00 que consta de 17 conceptos, la licitación número 18164032-008-00 que consta de 131 conceptos, la licitación número 18164032-009-00 que consta de 12 conceptos, la licitación número 18164032-010-00 que consta de 53 conceptos y la licitación número 18164032-011-00 que consta de 108 conceptos fueron autorizadas en sesión extraordinaria I de fecha 7 de enero de 2000 y sesión ordinaria XII de fecha 14 de diciembre de 1999.
 - La licitación pública nacional número 18164032-008-00 está registrada en la Reserva Transitoria para los Tratados de Libre Comercio, las demás licitaciones nacionales por sus importes se encuentran abajo de los umbrales.
 - Garantías requeridas: seriedad de las proposiciones 5% del importe de la oferta y, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
 - Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, estado financiero e identificación.
 - No se considera abastecimiento simultáneo para ninguna licitación.
 - No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
 - No se podrán llevar a cabo negociaciones.
 - No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
 - Se deberá acreditar la calidad de los bienes y servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
 - Y las demás contenidas en las bases de las licitaciones.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: deberán cotizar en peso mexicano.
- * Para las siguientes licitaciones se consideran contratos abiertos: para las licitaciones números 18164032-008-00, 18164032-009-00, 18164032-010 se considera abierto en base al presupuesto, para la licitación número 18164032-007-00 se otorgará un anticipo de 10%.
- Plazo de entrega: para la licitación número 18164032-007-00 (150 días), para la licitación número 18164032-008-00 (para cada mantenimiento preventivo 5 días y correctivo será de 10 días), para la licitación número 18164032-009-00 (40% 60 días, 30% 90 días y 30% 120 días), para la licitación número 18164032-010-00 (para cada mantenimiento preventivo 30 días y correctivo será de 60 días) y para la licitación número 18164032-011-00 (30 días), los plazos se consideran en días naturales, contados a partir de la recepción de cada uno de los contratos.

PUEBLA, PUE., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ

RUBRICA.

(R.- 119345)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
00641012-033-99

Fecha de emisión del fallo
14/01/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	13,052	Material eléctrico	Piezas			Desierta
2	26,863	Material eléctrico	Piezas			Desierta
3	24,960	Material eléctrico	Piezas			Desierta
4	4,795	Material eléctrico	Piezas			Desierta
5	5,591	Material eléctrico	Piezas			Desierta
6	1,482	Material eléctrico	Piezas			Desierta

SALTILLO, COAH., A 14 DE ENERO DE 2000.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
LIC. CARLOS MANUEL CAMACHO CORTES
RUBRICA.

(R.- 119348)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación
00641012-032-99

Fecha de emisión del fallo
14/01/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	32,597	Ferretería, plomería y pintura	Pieza			Desierta
2	69,997	Ferretería, plomería y pintura	Pieza			Desierta
3	89,227	Ferretería, plomería y pintura	Pieza			Desierta
4	12,252	Ferretería, plomería y pintura	Pieza			Desierta
5	13,339	Ferretería, plomería y pintura	Pieza			Desierta
6	14,022	Ferretería, plomería y pintura	Pieza			Desierta

SALTILLO, COAH., A 14 DE ENERO DE 2000.
DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA
LIC. CARLOS MANUEL CAMACHO CORTES
RUBRICA.

(R.- 119350)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA
AVISO DE FALLOS DE LICITACION**

No. DE LICITACION
00641110-079-99

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPO SIN
1	1	SISTEMA DE FUERZA ININTERRUMPIDA	PIEZA		

No. DE LICITACION
00641110-080-99

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPO SIN
1	922	ESPEJO BUCAL SIN AUMENTO No. 5	PIEZA		
2	55	ESPATULA PARA CEMENTO DOBLE EXTREMO	PIEZA		
3	57	OBTURADOR PARA AMALGAMA MODELO WESCOTT DOBLE EXTREMO	PIEZA		
4	66	PORTA AMALGAMA MODELO IVORY CON OBTURADOR DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA		
5	55	FORCEPS PARA ODONTECTOMIA NUMERO 23	PIEZA		
6	55	FORCEPS PARA ODONTECTOMIA NUMERO 65	PIEZA		

7	9	FORCEPS PARA ODONTECTOMIA MODELO NERVIUS, NUMERO 88R	PIEZA		
8	50	FORCEPS PARA ODONTECTOMIA MODELO NERVIUS, NUMERO 88L	PIEZA		
9	242	CANULA MODELO YANKAWER LONG 270-285 MM	PIEZA	59.00	14,27
10	50	MANGO PARA BISTURI CORTO No. 3	PIEZA	28.50	1,42
11	50	MANGO PARA BISTURI CORTO No. 4	PIEZA	28.50	1,42
12	220	PINZA MODELO CRILLE RECTA CON 1 X 2 DIENTES DE 140 MM	PIEZA	58.05	12,77
13	340	PINZA MODELO FOERSTER CURVA ESTRIADA, LONG. 240-250 MM	PIEZA	119.60	40,66
14	70	PINZA MODELO FOERSTER RECTA ESTRIADA, LONG. 180-200 MM	PIEZA	101.75	7,12
15	240	PINZA MODELO HALSTED MOSQUITO LONG. 100-105 MM	PIEZA	58.05	13,93
16	390	PINZA MODELO HALSTED MOSQUITO RECTA LONG. 120-130 MM	PIEZA	56.45	22,01
17	135	PORTA AGUJA HEGAR CON RANURA CENTRAL DE 240 MM	PIEZA	163.40	22,05
18	105	PORTA AGUJA HEGAR SIN RANURA CENTRAL CON INGERTE DE TUNGSTENO 200 MM	PIEZA	225.00	23,62
19	70	SONDA ACANALADA CON PUNTA BOTON LONG. 140- 145 MM	PIEZA		
20	170	TIJERA DE MAYO CURVA DE 230 MM	PIEZA	96.36	16,38
21	170	TIJERA DE MAYO RECTA DE 150-155 MM	PIEZA	46.50	7,90
22	65	TIJERA DE METZEMBAUM RECTA DE 300 MM	PIEZA	295.90	19,23
23	200	TIJERA DE METZEMBAUM CURVA DE 300 MM	PIEZA	295.90	59,18
24	60	SET PARA GINECO OBSTETRICIA, PARTO, EPISOTOMIA	SET		
25	5	SET PARA CIRUGIA GENERAL, EQUIPO DE SUBCLAVIA	SET		
26	46	SET PARA CIRUGIA GENERAL, CURACION	SET		
27	40	SET PARA CIRUGIA GENERAL, SUTURA	SET		
28	60	DENTAL PROFILAXIS DE 5 INSTRUMENTOS	SET		
29	85	BASCULA CON PEDESTAL Y ESTADIMETRO AJUSTABLE	PIEZA		
30	25	BASCULA PESABEBE	PIEZA		

No. DE LICITACION

00641110-081-99

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	8	SILLAS FIJAS ACOJINADAS APILABLES	PIEZA	133.00	1,06
2	12	POSTES UNILINEA	PIEZA		
3	2	ELECTROCARDIOGRAFO DE UN CANAL	PIEZA		
4	15	CAMA CLINICA MULTIPLES POSICIONES	PIEZA	3,640.00	54,60
5	10	CAMILLAS PARA OBSERVACION CON BARANDALES	PIEZA	7,200.00	72,00
6	18	ESFIGMOMANOMETRO DE PARED	PIEZA	1,900.00	34,20
7	5	ESFIGMOMANOMETRO PORTATIL	PIEZA	890.00	4,45
8	3	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	PIEZA	3,900.00	11,70
9	2	OFTALMOSCOPIO, ACCESORIO DE ESTUCHE DE DIAGNOSTICO MARCA WELCH ALLEN	PIEZA		
10	2	PILAS RECARGABLES, ACCESORIO DE ESTUCHE DE DIAGNOSTICO MARCA WELCH	PIEZA		
11	11	RIEL CON PORTASUERO	PIEZA		
12	20	COMODO PARA ADULTO DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	720.00	14,40
13	20	ORINAL PARA ADULTO DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	708.00	14,16
14	1	MESA DE EXPLORACION UNIVERSAL	PIEZA		
15	11	BANCA TANDEM DE 4 ASIENTOS	PIEZA	1,350.00	14,85
16	16	BANCA TANDEM DE 3 ASIENTOS	PIEZA	1,250.00	20,00
17	8	SILLA FIJA ACOJINADA APILABLE	PIEZA		

18	4	MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA CARRO DE 24", CARROCERIA METALICA	PIEZA	4,560.00	18,24
19	2	TELEVISOR DE 24"	PIEZA		
20	2	VIDEOCASETERA	PIEZA		
21	2	EQUIPO DE VOCEO GENERAL	PIEZA		
22	1	EQUIPO DE FAX	PIEZA	2,371.00	2,37
23	1	INTERFON DE 4 CANALES	PIEZA		
24	12	POSTES UNILINEA	PIEZA		
25	12	POSTES UNILINEA	PIEZA		

CAJEME, SON., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DELEGADO ESTATAL
DR. JESUS ORTEGA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 119352)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SIGLO XXI
DELEGACION ESTATAL EN QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de recolección transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológicoinfecciosos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641087-015-2000	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	9/02/2000	9/02/2000 12:00 horas	16/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Recolección transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológicoinfecciosos

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones Delegacional con cargo de Delegación Estatal, en Querétaro, el día 10 de noviembre de 1999, en acuerdo número 89/99.

Todos los actos relativos a la licitación se llevarán a cabo en el Centro Estatal de Capacitación y Productividad del IMSS, ubicado en avenida 5 de Febrero número 102 esquina Zaragoza, colonia Centro, en la ciudad de Santiago de Querétaro, en las fechas y horas señaladas en cada licitación.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento Delegacional de Servicios Generales, ubicado en avenida 5 de Febrero número 102 esquina Zaragoza, colonia Centro, en la ciudad de Santiago de Querétaro, con los siguientes horarios de 9:00 a 12:00 horas. El pago de las bases que se adquieran directamente en el Departamento de Servicios Generales, se efectuará en la caja pagadora de la Subdelegación del IMSS, ubicada en avenida 5 de Febrero número 102 esquina Zaragoza, colonia Centro, en la ciudad de Santiago de Querétaro, de 9:00 a 12:00 horas, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social; el pago de las bases que se adquieran por el sistema compraNET, será mediante los recibos que genera el sistema, en internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> desde el día de la publicación de la presente.

Visita de obra el día 9 de febrero de 2000 a las 10:00 horas.

En ninguno de los casos el pago será reembolsable.

El registro de participantes a la licitación se efectuará en el lapso de la hora anterior a la celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.

El idioma en que deberán ser presentadas las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El plazo y lugar de entrega del servicio se establece en las bases correspondientes.

Las condiciones de pago serán: hasta 30 días naturales posteriores a la fecha de presentación de las facturas, debidamente requisitadas, ante las unidades pagadoras correspondientes del propio Instituto.

QUERETARO, QRO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL

C.P. CARLOS CAPETILLO CAMPOS

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro y distribución de insumos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641012-002-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	9/02/2000	9/02/2000 11:00 horas	16/02/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Material eléctrico.- Subdelegación Saltillo	9,789	Pieza	9,789	19,578
2	0000000000	Material eléctrico.- Subdelegación Torreón	20,148	Pieza	20,148	40,296
3	0000000000	Material eléctrico.- Subdelegación Monclova	18,720	Pieza	18,720	37,440
4	0000000000	Material eléctrico.- Subdelegación Sabinas	3,596	Pieza	3,596	7,192
5	0000000000	Material eléctrico.- Subdelegación Piedras Negras	4,194	Pieza	4,194	8,388
6	0000000000	Material eléctrico.- Subdelegación Acuña	1,112	Pieza	1,112	2,224

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Manuel Doblado y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. Teléfono y fax 01 (8) 412-62-66 y 412-63-13. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación Estatal en Coahuila, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: 306 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días calendario a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Egresos de la Delegación Estatal en Coahuila.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641012-003-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	9/02/2000	9/02/2000 13:00 horas	16/02/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Refacciones para equipo de lavado de ropa hospitalaria	600	Pieza	600	1,200

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Manuel Doblado y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. Teléfono y fax 01 (8) 412-62-66 y 412-63-13. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación Estatal en Coahuila, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: 306 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días calendario a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Egresos de la Delegación Estatal en Coahuila.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
00641012-001-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	9/02/2000	9/02/2000 9:00 horas	16/02/2000 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Ferretería, plomería y pintura Subdelegación Saltillo	24,448	Pieza	24,448	48
2	0000000000	Ferretería, plomería y pintura Subdelegación Torreón	52,498	Pieza	52,498	10
3	0000000000	Ferretería, plomería y pintura Subdelegación Monclova	66,921	Pieza	66,921	13
4	0000000000	Ferretería, plomería y pintura Subdelegación Sabinas	9,189	Pieza	9,189	18
5	0000000000	Ferretería, plomería y pintura Subdelegación Piedras Negras	10,004	Pieza	10,004	20
6	0000000000	Ferretería, plomería y pintura Subdelegación Acuña	10,517	Pieza	10,517	21

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Manuel Doblado y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. Teléfono y fax 01 (8) 412-62-66 y 412-63-13. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, en calzada Antonio Narro y Luis Gutiérrez sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación Estatal en Coahuila, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: 306 días calendario.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días naturales a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Contabilidad, Presupuestos y Egresos de la Delegación Estatal en Coahuila.

Requisitos para inscribirse:

- Recibo de pago de las bases de licitación.
- Carta poder del representante legal.
- Identificación oficial con fotografía del representante legal.

Nota: El pago de las bases de estas licitaciones, que se obtengan por el sistema compraNET, es de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.), el cual podrá realizarse en las sucursales de la institución bancaria Bital en la cuenta número 401 55 474 74 sucursal 99, preferentemente con cheque a cargo de la misma institución o bien en efectivo. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.

SALTILLO, COAH., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA

LIC. CARLOS MANUEL CAMACHO CORTES

RUBRICA.

(R.- 119354)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COAHUILA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641012-034-99

Fecha de emisión del fallo
14/01/2000

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Refacciones para equipo médico	Pieza	4,513,729.0000	4,513,729.0000	Distribuidora Médica Técnica la Unión, S.A. de C.V.

SALTILLO, COAH., A 14 DE ENERO DE 2000.

DELEGADO ESTATAL EN COAHUILA

LIC. CARLOS MANUEL CAMACHO CORTES

RUBRICA.

(R.- 119355)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos biológico-infecciosos y líquidos cansados del área de rayos X, generados en las unidades médicas propiedad del Instituto en el Estado de Quintana Roo, autorizado por el Comité Desconcentrado de Arrendamientos, Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, en su sesión ordinaria número 12, efectuada el día 15 de diciembre de 1999, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637084-001-00	\$500 Costo en compraNET: \$450	4/02/2000	4/02/2000 10:00 horas	11/02/2 15:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Sin descripción

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes esquina Vicente Lombardo Toledano sin número, colonia Rafael E. Melgar, código postal 77020, Chetumal, Quintana Roo, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto, o en efectivo en la tesorería del Instituto, ubicada en avenida 5 de Mayo esquina 22 de enero, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en avenida Insurgentes esquina Vicente Lombardo Toledano sin número, colonia Rafael E. Melgar, código postal 77020, Chetumal, Quintana Roo.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero de 2000 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de febrero de 2000 a las 15:00 horas, en el edificio Delegacional, ubicado en calle 22 de Enero esquina 5 de Mayo sin número, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en las unidades médicas propiedad del Instituto en el Estado los días, horarios y plazos señalados en el anexo número 3.
- * Las condiciones de pago serán: mediante factura, debidamente requisitada y validada por el área correspondiente, el día 20 del mes siguiente al que se prestó el servicio, previa entrega de los documentos dentro de los primeros 5 días hábiles.

CHETUMAL, Q. ROO, A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 DELEGADO ESTATAL Y PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
DR. RAMON VALDES CHAVEZ
 RUBRICA.

(R.- 119356)

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de artículos y material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
07150001-001-00	\$1,300 Costo en compraNET: \$910	8/02/2000	11/02/2000 9:00 horas	23/02/2 9:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Acetato para retroproyección		
2	0000000000	Acordeón		
3	0000000000	Acordeón		
4	0000000000	Aguja lanera		
5	C210000020	Base calendario		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Industria Militar número 1053, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, en el auditorio del 6o. piso, del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, ubicado en avenida Industria Militar número 1053, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de marzo de 2000 a las 9:00 horas, en avenida Industria Militar número 1053, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, sito en avenida Industria Militar 1053, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: 10 días naturales, a partir de la confirmación y firma del contrato y pedido correspondiente.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, a partir de la revisión de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

GRAL. BRIG. D.E.M. JOSE FIGUEROA CORTES

RUBRICA.

(R.- 119358)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación					
00637080-022-99					
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	792	Desinfección patógena	Aplicación mensual	484.34	383,601.12

No. de licitación					
00637080-023-99					
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	132	Fumigación, desratización y control de fauna nociva	Aplicación mensual	1,558.03	205,660.68

No. de licitación					
00637080-024-99					
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	75	Mantto. preventivo y correctivo de equipo médico y lavandería	Equipo	3,698.82	277,412.00

No. de licitación					
00637080-025-99					
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	30	Servicio de vigilancia	Elemento		

No. de licitación					
00637080-026-99					
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	62	Servicio de limpieza de oficinas	Operario	24,036.00	1'490,232.00

COLIMA, COL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 119359)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la

contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo, mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de aire acondicionado, mantenimiento preventivo y correctivo para máquinas de escribir, servicio de gasolina y lubricantes, y arrendamiento de máquinas fotocopadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637080-002-00	\$1,150 Costo en compraNET: \$920	9/02/2000	9/02/2000 11:00 horas	16/02/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo má
1	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	157	Equipo	5 meses	10 me:

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Colima, ubicada en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * Lugar de entrega: en todos los centros de trabajo de la Delegación Estatal descritos en el anexo número 2 de las bases correspondientes a esta licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637080-003-00	\$690 Costo en compraNET: \$552	9/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	16/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo má
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de aire acondicionado	119	Equipo	5 meses	10 me:

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicada en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * Lugar donde se prestará el servicio: en los centros de trabajo de la Delegación Estatal, descritos en el anexo número 1 de las bases correspondientes a esta licitación los días de lunes a domingo en el horario de entrega: según necesidades de cada centro de trabajo.
- * Periodo de ejecución de los servicios: a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637080-004-00	\$517 Costo en compraNET: \$414	10/02/2000	10/02/2000 10:00 horas	17/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo para máquinas de escribir	

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicada en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * Lugar donde se prestará el servicio: en los centros de trabajo de la Delegación Estatal, descritos en el anexo número 1 de las bases correspondientes a esta licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Periodo de ejecución del servicio: a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

00637080-005-00	\$2,875 Costo en compraNET: \$2,300	9/02/2000	9/02/2000 9:00 horas	16/02/2000 9:00 horas
-----------------	--	-----------	-------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200024	Gasolina	95,000	Litro	10,000	95,000

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Colima, ubicada en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de febrero de 2000 a las 9:00 horas en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * Lugar de entrega: mediante presentación de vale de suministro de combustible por cada uno de los 24 vehículos oficiales según anexo I, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: a partir del 19 de febrero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura
00637080-006-00	\$2,875 Costo en compraNET: \$2,300	9/02/2000	9/02/2000 13:00 horas	16/02/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	24	Vehículo	30 días	320 días

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Colima, ubicada en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * Lugar de entrega: en la plantilla vehicular según anexo I, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del 19 de febrero al 31 de diciembre de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta de apertura
00637080-007-00	\$2,875 Costo en compraNET: \$2,300	9/02/2000	9/02/2000 15:00 horas	16/02/2000 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	5	Máquina	30 días	320 días

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 15:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Colima, ubicada en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de febrero de 2000 a las 15:00 horas en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- * Lugar de entrega: en el Departamento de Servicios Generales de la Delegación Estatal, Clínica Hospital Colima, Clínica número 24 de Manzanillo, Colima, y en el almacén estatal, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del 19 de febrero al 31 de diciembre de 2000.

Para todas las licitaciones:

- * Las bases de todas las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: al vigésimo día posterior a la recepción de las facturas correspondientes.

COLIMA, COL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 119360)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
FIDEICOMISO PARA LA LIQUIDACION AL SUBSIDIO DE LA TORTILLA
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. de licitación	Descripción	Unidad de medida	Importe antes de IVA	Fecha de emisión del fallo	Adjudicado a:
10121001-012-99	Asesoría externa	Servicio	\$7,803.12	21/01/00	Asesoría Internacional de Riesgos, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDELIST
C.P. FELIPE DE J. RAMIREZ VALENCIA

RUBRICA.

(R.- 119362)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KM. 4, COL. EL NITH, IXMIQUILPAN, HGO., C.P. 42300

LICITACION PUBLICA MULTIPLE
SECCION I.- CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la adquisición de papelería, y la contratación del servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de adjudicación
29018001-001/00	\$800.00 Costo por compraNET: \$650.00	8/02/00 9:00 horas	15/02/00 9:00 horas	22 9:00
29018001-002/00	\$800.00 Costo por compraNET: \$650.00	8/02/00 11: 00 horas 13:00 horas recorrido	15/02/00 11:00 horas	22 11:00
No. de licitación	Partida	Clave CABMS	Descripción	Categoría
29018001-001/00	1	C210000000	Papelería	Seg
29018001-002/00	2	C80600010	Servicio de limpieza	Seg

- * La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en asamblea ordinaria, celebrada el día 18 de enero de 2000.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Ixmiquilpan-Capula kilómetro 4, colonia El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., código postal 42300, en el Departamento de Recursos Materiales, de lunes a viernes y en un horario de 8:00 a 18:00 horas.
- * La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 8 de febrero de 2000 en los horarios indicados para cada licitación, en carretera Ixmiquilpan-Capula kilómetro 4, colonia El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., código postal 42300, en el salón de conferencias de la convocante.
- * La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 en los horarios indicados para cada licitación, y la económica se efectuará el día 22 de febrero de 2000 en los horarios indicados para cada licitación, en carretera Ixmiquilpan-Capula kilómetro 4, colonia El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., código postal 42300, en el salón de conferencias de la convocante.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega del bien o servicio será en carretera Ixmiquilpan-Capula kilómetro 4, colonia El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., código postal 42300.
- * Las condiciones de pago serán: según bases.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

IXMIQUILPAN, HGO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. LEOPOLDO OLGUIN ZAMUDIO

RUBRICA.

(R.- 119363)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de una aseguradora que proporcione aseguramiento de los bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00021001-002-00	\$4,000 Costo en compraNET: \$2,800	9/02/2000	9/02/2000 14:00 horas	16/02/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Aseguramiento de los bienes patrimoniales de la SECTUR

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá de ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en Presidente Masaryk número 172, 10o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, en en la sala de juntas del PH, ubicado en calle Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 2000 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en Schiller número 138, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 15 de marzo al 31 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: el pago será cubierto conforme al calendario de pago de estas bases.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

JESUS LANDIN PICON

RUBRICA.

(R.- 119366)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTACALCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

MULTIPLE

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO, CONSTRUCCION, ESTRUCTURAS, MANUFACTURAS Y CUATRIMOTOS, AUTORIZADAS CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS EN LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PI P AF
30001023-001-00	MATERIAL ELECTRICO	EN CONVOCANTE: \$800 EN compraNET: \$750	7/02/2000	8/02/2000 18:30 HORAS	
30001023-002-00	MATERIAL DE CONSTRUCCION	EN CONVOCANTE: \$800 EN compraNET: \$750	7/02/2000	8/02/2000 10:30 HORAS	
30001023-003-00	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	EN CONVOCANTE: \$800 EN compraNET: \$750	7/02/2000	8/02/2000 13:00 HORAS	
30001023-004-00	SERV. DE LIMPIEZA DE OFICINAS E INMUEBLES	EN CONVOCANTE: \$800 EN compraNET: \$750	7/02/2000	8/02/2000 17:00 HORAS	
30001023-005-00	ADQUISICION DE CUATRIMOTOS	EN CONVOCANTE: \$800 EN compraNET: \$750	7/02/2000	8/02/2000 9:00 HORAS	

PARTIDA	LICITACION	DESCRIPCION	C/
---------	------------	-------------	----

1	3000-1023-001-00	CONTROL FOTOELECTRICO, TIPO INTEMPERIE	
2	3000-1023-001-00	LUMINARIO PARA ALUMBRADO PUBLICO, TIPO URBANO OV 15	
3	3000-1023-001-00	CABLE DE FUERZA DE COBRE SUAVE CALIBRE 14 A.W.G.	
4	3000-1023-001-00	TUBO FLUORESCENTE LUZ DE DIA SLIM-LINE DE 39W	
5	3000-1023-001-00	CAJA CHALUPA GALVANIZADA	
1	3000-1023-002-00	ARENA	
2	3000-1023-002-00	GRAVA	
3	3000-1023-002-00	CEMENTO GRIS TIPO 1	
4	3000-1023-002-00	BROCAL COMPLETO P/COLADERA PLUVIAL DE BANQUETA	
5	3000-1023-002-00	ADOCRETO DADO CRUZ (ADOQUIN DE 8 CMS. DE PERALTE)	
1	3000-1023-003-00	TUBO GALV. P/MALLA CICLONICA DE 2 1/2" Ø DE 6 MET. CAL. 18	
2	3000-1023-003-00	CUADRO ESTRUCTURAL DE 1/22 X 6 MTS.	
3	3000-1023-003-00	TUBO DE FO. GA. DE 2" DE Ø	
4	3000-1023-003-00	TAPA DE COLADERA PLUVIAL CONICA DE CONCRETO (42 CM.)	
5	3000-1023-003-00	POLIDUCTO DE ALTA DENSIDAD DE 3/4 Ø	
1	3000-1023-004-00	SERV. DE LIMPIEZA (DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DIC. DEL 2000)	
1	3000-1023-005-00	CUATRIMOTOS, MOTOR 4 TIEMPOS, ENFRIADOR AIRE 160 C.C. 5 VEL.	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO Y CALLE TE SIN NUMERO, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN, CODIGO POSTAL 08000, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA A TRAVES DE PAGO INTERBANCARIO EN BANCA SERFIN, SUCURSAL 92 CUENTA NUMERO 9649285.

* LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ACTO DE APERTURA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, UBICADO EN PLAZA BENITO JUAREZ Y SUR 157 EDIFICIO ANEXO (CENTRO DE BARRIO) SIN NUMERO, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN, CODIGO POSTAL 08000, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL.

* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

* LUGAR, HORARIOS, FECHAS Y PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.

* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION EN LA SUBDIRECCION DE FINANZAS.

LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LAS PRESENTES LICITACIONES ESTA SUJETA A LA APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2000, POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 1 DE ENERO DE 2000.

SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION EN IZTACALCO

C.P. YOLANDA OLIVARES MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 119367)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento a equipo pesado de transporte (tracto camiones), y especial (contraincendio) de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18575062-040-00	\$3,600 Costo en compraNET: \$3,420	6/03/2000	6/03/2000 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipo pesado de transporte (tracto camiones), y especial (contraincendio) de la Región Sur	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Superintendencia de Licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 4, primer piso, del Centro Técnico Administrativo, Tab. 2000, vs avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, se hará a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2000 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Mantenimiento y Logística R.S., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 18:00 horas, sala de juntas de la Gerencia de Mantenimiento y Logística R.S., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Villahermosa, Tabasco, y dentro de las instalaciones del proveedor, los días, de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir de la fecha de inicio y terminación 24 de junio del 2002.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al día siguiente el periodo de 20 días naturales, a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- * No se otorgarán anticipos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA 035

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LAVADO, LUBRICACION Y ENGRASE A UNIDADES AUTOMOTRICES LIGERAS, SEMIPESADAS Y PESADAS DE LOS ACTIVOS SAMARIA SITIO GRANDE, MUSPAC Y SECTORES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	
18575062-035-00	\$3,600.00 COSTO EN compraNET: \$3,420.00	7/03/2000	15/02/2000 12:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	LAVADO DE CARROCERIAS, ASEO INTERIOR Y ASPIRADO, ETC.	SERVICIO
2	0000000000	ACEITE PARA MOTOR	LITRO
3	0000000000	ACEITE PARA TRANSMISION	LITRO
4	0000000000	FILTRO DE ACEITE	PIEZA
5	0000000000	ANTICONGELANTE	LITRO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES R.S., UBICADA EN EL PRIMER PISO EN EL EDIFICIO 4, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE: SE HARA A TRAVES DE LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS R.S., DE LA GERENCIA DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA R.S., UBICADA EN EL EDIFICIO 4, PRIMER PISO, EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS R.S., DE LA GERENCIA DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA R.S., UBICADA EN EL EDIFICIO 4,

- PRIMER PISO, EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LUGAR DEL SERVICIO: ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, MUSPAC Y SECTORES Y DENTRO DE LAS INSTALACIONES PROPIEDAD DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 18:00 HORAS Y SABADOS DE 7:00 A 13:00 HORAS.
 - * PLAZO DEL SERVICIO: A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO Y TERMINACION 1 DE JULIO DE 2002.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTE DE LAS MISMAS PLENAMENTE VERIFICADAS Y AUTORIZADAS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL DIA SIGUIENTE EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
 - * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - * ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
 - * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES R.S.
ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN
 RUBRICA.

(R.- 119371)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA 042

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A EQUIPO PESADO DE TRANSPORTES (TRACTOCAMIONES) Y ESPECIAL (CONTRAINCENDIO) DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	
18575062-042-00	\$3,600.00 COSTO EN compraNET: \$3,420.00	6/03/2000	15/02/2000 9:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	0000000000	REPARACION SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	LOTE	\$270,000.
2	0000000000	REPARACION SISTEMA DE ESCAPE	LOTE	
3	0000000000	REPARACION SISTEMA DE SUSPENSION	LOTE	
4	0000000000	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	LOTE	
5	0000000000	REPARACION SISTEMA DE DIRECCION	LOTE	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, R.S., UBICADA EN EL PRIMER PISO EN EL EDIFICIO 4, EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, A TRAVES DE LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, R.S. DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.S., UBICADA EN EL EDIFICIO 4, SEGUNDO PISO, EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO, R.S. DE LA GERENCIA DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.S., EDIFICIO 4, PRIMER PISO, EN EL CENTRO TECNICO

- ADMINISTRATIVO DE P.E.P., AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * LUGAR DEL SERVICIO: ACTIVO DE PRODUCCION CHILAPILLA-COLOMO EN CIUDAD PEMEX, TABASCO Y DENTRO DE LAS INSTALACIONES PROPIEDAD DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 18:00 HORAS Y SABADOS DE 7:00 A 13:00 HORAS.
 - * PLAZO DEL SERVICIO: A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO Y TERMINACION 1 DE JULIO DE 2002.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTE DE LAS MISMAS PLENAMENTE VERIFICADAS Y AUTORIZADAS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL DIA SIGUIENTE EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
 - * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - * ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
 - * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN
 RUBRICA.

(R.- 119372)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE TANQUE DE 10,000 BLS. DE LA BATERIA CARRIZO DEL SECTOR SAMARIA DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
18575063-027-00	\$1,495 COSTO EN compraNET: \$1,420	6/03/2000 14:00 HORAS	2/03/2000 16:30 HORAS	21/02/2000 9:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO Y FECHA DE INICIO
00000	REHABILITACION DE TANQUE DE 10,000 BLS. DE LA BATERIA CARRIZO DEL SECTOR SAMARIA DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE	180 DIAS NATURALES 3/05/2000

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 20 DE MARZO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION

- SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN OFICINAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CACTUS 43, REFORMA, CHIAPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: ESTADO DE TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
- 1) SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - 7) CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LES HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. JORGE A. GONZALEZ VELAZQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 119373)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 SUSCRITOS POR MEXICO**

CONVOCATORIA 004/00

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México para la adquisición de suministro, instalación, puesta en operación y pruebas de un paquete de telemedición tipo radar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición apertura técnica
compraNET: 18576057-004-00 Pemex Refinación: R0 TI 903 002	Costo en compraNET: \$1,115 Pemex Refinación \$1,145	7/03/2000 * Visita de campo: 28/02/00 10:00 horas	3/03/2000 9:00 horas	14/03/2000 9:00 horas
Posición	Clave CABMS	Descripción		
10	0000000000	Suministro e instalación sistema telemedición TMSC		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> del 1/02/ al 7/03 de 2000, avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono y fax 5254-4825, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica y económica y la apertura de la propuesta técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o moneda extranjera.
- * Lugar de entrega: D.D.P. Destino Final para uso en Salina Cruz, Oaxaca (proveedor nacional y extranjero), los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 180 días.
- * Las condiciones de pago serán: de acuerdo a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo con lo indicado en las bases.
- * No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE ACUERDO 6.1215.96, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996, ASI COMO AL ACUERDO QUE LAS REFORMA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1998 Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES. AUTORIZADAS POR EL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN SU 6a. SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1999, MEDIANTE ACUERDOS NUMEROS CIAAS/227, 225, 224, 228, 226, 230, 231, 229/99 PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS, COMO A CONTINUACION SE RELACIONA:

LICITACION	DESCRIPCION
1).- 00637004-001-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA A 725 EQUIP MEDICOS MONITORES DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFOS, BOMBAS DE INFUSION Y VENTILADOF DE DIVERSAS MARCAS, UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL
2).- 00637004-002-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA A 78 EQUIP MEDICOS DE IMAGENOLOGIA DE LAS MARCAS C.M.R., SHIMADZU, TOSHIBA Y PICKER, UBICADAS EN DIFEREN UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL
3).- 00637004-003-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA A 53 EQUIP MEDICOS DE RAYOS "X" DE LA MARCA BENETT, UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIV NACIONAL
4).- 00637004-004-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA A 180 EQUIP MEDICOS ESTERILIZADORES DE LAS MARCAS BAUMER, BERNITRON, CONSOLIDATED, EASTERN, EBPSA, E. MEDICA, IESA, IMMSA, FAMAS Y TEMSA, UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL
5).- 00637004-005-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA A 177 EQUIP REVELADORES DE PLACAS RADIOGRAFICAS DE LAS MARCAS A.F.P. Y KODAK, UBICADOS EN DIFERENTE: UNIDADES DEL INSTITUTO
6).- 00637004-006-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, A 895 PILOTES DE CONTROL INSTALADOS EN 5 UNIDADES MEDICAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO EN EL AREA METROPOLITANA
7).- 00637004-007-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE 6346 EXTINTORES PROPIEDAD DEL INSTITUTO SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES A NIVEL NACIONAL
8).- 00637004-008-00	FUMIGACION, CONTROL DE FAUNA NOCIVA Y DESINFECCION PATOGENA A 106 INMUEBLES DEL INSTITUTO E AREA METROPOLITANA

ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
	1a. ETAPA	2a. ETAPA
(FECHA Y HORARIO)	(FECHA Y HORARIO)	(FECHA Y HORARIO)
1).- 9 DE FEBRERO 10:00 HRS.	14 DE FEBRERO 10:00 HRS.	15 DE FEBRERO 10:00 HRS.
2).- 9 DE FEBRERO 11:00 HRS.	14 DE FEBRERO 11:00 HRS.	15 DE FEBRERO 11:00 HRS.
3).- 9 DE FEBRERO 12:00 HRS.	14 DE FEBRERO 12:00 HRS.	15 DE FEBRERO 12:00 HRS.
4).- 9 DE FEBRERO 13:00 HRS.	14 DE FEBRERO 13:00 HRS.	15 DE FEBRERO 13:00 HRS.
5).- 9 DE FEBRERO 14:00 HRS.	14 DE FEBRERO 14:00 HRS.	15 DE FEBRERO 14:00 HRS.
6).- 9 DE FEBRERO 15:00 HRS.	14 DE FEBRERO 15:00 HRS.	15 DE FEBRERO 15:00 HRS.
7).- 9 DE FEBRERO 16:00 HRS.	14 DE FEBRERO 16:00 HRS.	15 DE FEBRERO 16:00 HRS.
8).- 9 DE FEBRERO 17:00 HRS.	14 DE FEBRERO 17:00 HRS.	15 DE FEBRERO 17:00 HRS.

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet>. Y <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO D PLANTA ALTA, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTRATACION, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, D.F., DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O BIEN MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA 4012417408 DE BANCO BITAL Y POR VIA compraNET, MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA ANTES MENCIONADA, A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADA A UN COSTADO DEL EDIFICIO D EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MONEDA NACIONAL.
- LAS DUDAS EN RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE ACLARACION A LAS BASES EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO SERA EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO, EN LA DIRECCION Y PLAZO SEÑALADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
- CONDICIONES DE PAGO: PARA QUE LA OBLIGACION DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERA PRESENTAR SU DOCUMENTO COMPLETO Y DEBIDAMENTE REQUISITADO LOS 5 PRIMEROS DIAS HABILES DE CADA MES O EL DIA HABIL SIGUIENTE.
- LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERA DEL 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBDIRECTOR DE CONTRATACION Y COSTOS

ING. VICTOR MANUEL MARQUEZ GONZALEZ

RUBRICA.

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
065
Licitaciones:
18576042-067-99

Nota
31

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
R.-117776	Convocatoria 1.- Primer cuadro columna 3 2.- Primer cuadro columna 6 3.- Primer cuadro columna 7 4.- Segundo cuadro columna 3 5.- Segundo cuadro columna 4	28/12/1999
Dice:		Debe decir:

1.- Fecha límite para adquirir bases 31/01/2000	A petición de las compañías participantes, favor de tomar nota de los siguientes cambios:
2.- Presentación de proposiciones y apertura técnica 8/02/2000 10:00 horas	1.- Fecha límite para adquirir bases 22/02/2000
3.- Acto de apertura económica 7/03/2000 10:00 horas	2.- Presentación de proposiciones y apertura técnica 29/02/2000 10:00 horas
4.- Fecha de inicio 3/04/2000	3.- Acto de apertura económica 28/03/2000 10:00 horas
5.- Fecha de terminación 2/04/2001	4.- Fecha de inicio 25/04/2000
	5.- Fecha de terminación 24/04/2001

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 119376)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**SUSCRITOS POR MEXICO****CONVOCATORIA 007/00**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE SEGURIDAD (PEDIDO ABIERTO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TEC
compraNET: 18576057-007-00 PEMEX REFINACION: R0 TI 004 001	COSTO EN compraNET: \$1,115 PEMEX REFINACION \$1,145	8/03/2000	1/03/2000 15:00 HORAS	15/03/2000 9:00 HORAS

NOTA: LA PRESENTE LICITACION CONSTA DE 13 PARTIDAS (130 POSICIONES) FAVOR DE CONSULTAR LAS BASES.

POSICION	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
10	0000000000	LAMPARA ELECTRICA DE MANO	PIEZA
20	0000000000	PROTECTOR AURICULAR TIPO TAPON	PAR
30	0000000000	EQUIPO DE RESPIRACION ARTIFICIAL DE AIRE AUTOCONTENIDO	PIEZA
40	0000000000	TRAJE INTEGRAL CONTRA ACIDOS	JUEGO
110	0000000000	TRAJE PARA PROTECCION CALOR/FUEGO	PIEZA

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> DEL 1/02 AL 8/03 DE 2000 EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC. 2500 CITYWEST, BOULEVARD, SUITE 1750 HOUSTON, TEXAS: 77042. TELEFONO (001) 713-430-3100, FAX (001) 713-430-3310 Y 3309, O EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO EDIFICIO B-2, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO Y FAX 5254-4825 CON EL SIGUIENTE HORARIO: DISTRITO FEDERAL DE 9:00 A 15:00 HORAS; HOUSTON, TEXAS DE 8:30 A 15:30 HORAS.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE UN BANCO DE LA ZONA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.

* EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC. 145.00 DOLARES INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA NUMERO 6550-0-41142 NUMERO ABAROUT: 026009593 EN EL BANK OF AMERICA, N.T. & S.A., NEW YORK BRANCH DIRECCION 1 WORLD TRADE CENTER NEW YORK, N.Y. 10048-1191. NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA, INGRESOS, EXPORTACION, PAÑOLES, Y RECUPERACION DE SINIESTROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC. HOUSTON, TEXAS, EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (FUERA DEL PAIS).

* ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

* LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL, INGLES.

- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O MONEDA EXTRANJERA.
- * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. DESTINO FINAL (PROVEEDOR NACIONAL) PARA USO EN MINATITLAN, VERACRUZ. FCA PLANTA DEL PROVEEDOR (PROVEEDOR DE E.U.A. Y CANADA) FCA PUERTO O AEROPUERTO DE EMBARQUE (PROVEEDOR DE ASIA, EUROPA Y OTROS), LOS DIAS HABLES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: DE ACUERDO A LAS POLITICAS DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS BASES.
- * NO SE PODRA CONTRATAR CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- * LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK
 RUBRICA.

(R.- 119377)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 SUSCRITOS POR MEXICO
 CONVOCATORIA 006/00**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO PARA LA ADQUISICION DE: EXTRACTOR HIDRAULICO DE HACES TUBULARES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECNICA
compraNET: 18576057-006-00 PEMEX REFINACION: R0 TI 011 002	COSTO EN compraNET: \$1,115 PEMEX REFINACION \$1,145	7/03/2000	1/03/2000 9:00 HORAS	14/03/2000 15:00 HORAS

POSICION	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C/
10	0000000000	EXTRACTOR HIDRAULICO DE HACES TUBULARES	
20	0000000000	EXTRACTOR HIDRAULICO DE HACES TUBULARES	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> DEL 1/02 AL 7/03 DE 2000 EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC. 2500 CITYWEST, BLD, SUITE 1750 HOUSTON, TEXAS: 77042. TELEFONO (001) 713-430-3100, FAX (001) 713-430-3310 Y 3309, O EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO EDIFICIO B-2, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL; TELEFONO Y FAX 5254-4825 CON EL SIGUIENTE HORARIO: DISTRITO FEDERAL DE 9:00 A 15:00; HOUSTON, TEXAS DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE UN BANCO DE LA ZONA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.
- * EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC. 145.00 DOLARES, INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA NUMERO 6550-0-41142 NUMERO ABAROUT: 026009593 EN EL BANK OF AMERICA, N.T. & S.A., NEW YORK BRANCH DIRECCION 1 WORLD TRADE CENTER NEW YORK, N.Y. 10048-1191. NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA, INGRESOS, EXPORTACION, PAÑALES Y RECUPERACION DE SINIESTROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC. HOUSTON, TEXAS, EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (FUERA DEL PAIS).
- * ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

- * LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL, INGLES.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O MONEDA EXTRANJERA.
- * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. DESTINO FINAL CADEREYTA, N.L. (PROVEEDOR NACIONAL) FCA PLANTA DEL PROVEEDOR (PROVEEDOR DE E.U.A. Y CANADA) FCA PUERTO O AEROPUERTO DE EMBARQUE (PROVEEDOR DE ASIA, EUROPA Y OTROS), LOS DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: DE ACUERDO A LAS POLITICAS DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS BASES.
- * NO SE PODRA CONTRATAR CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- * LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

(R.- 119378)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 026

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BASE DE RECUBRIMIENTOS A TANQUES DE ALMACENAMIENTO EN INSTALACIONES DEL SECTOR SAMARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
18575063-026-00	\$1,495 COSTO EN compraNET: \$1,420	6/03/2000 14:00 HORAS	2/03/2000 11:30 HORAS	21/02/2000 9:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO Y FECHA DE INICIO	T
00000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BASE DE RECUBRIMIENTOS A TANQUES DE ALMACENAMIENTO EN INSTALACIONES DEL SECTOR SAMARIA	243 DIAS NATURALES 3/05/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 20 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN OFICINAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CACTUS 43, REFORMA, CHIAPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: ESTADO DE TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1) SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - 7) CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LES HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE

ING. JORGE A. GONZALEZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 119379)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
COORDINACION DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de rehabilitación de ductos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
18576020-001-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,000	6/03/2000	6/03/2000 16:00 horas	6/03/2000 9:00 horas	13/03/2000 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	17/04/2000	13/09/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
18576020-002-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,000	6/03/2000	6/03/2000 18:00 horas	6/03/2000 12:00 horas	13/03/2000 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	17/04/2000	15/07/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación (apertura)
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	-------------------------

18576020-003-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,000	7/03/2000	7/03/2000 16:00 horas	7/03/2000 9:00 horas	14/ 9:0
-----------------	---	-----------	--------------------------	-------------------------	------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	17/04/2000	13/10/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
18576020-004-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,000	7/03/2000	7/03/2000 18:00 horas	7/03/2000 12:00 horas	14/ 16:0

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	17/04/2000	14/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
18576020-005-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,000	8/03/2000	8/03/2000 16:00 horas	8/03/2000 9:00 horas	15/ 9:0

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	17/04/2000	14/08/2000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura
18576020-006-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,000	8/03/2000	8/03/2000 18:00 horas	8/03/2000 12:00 horas	15/ 16:0

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de término
30309	De obra de ingeniería no clasificada en otra parte	17/04/2000	14/08/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro, los días hábiles del 27 de enero de 2000 a la fecha límite para adquirir bases, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque certificado, emitido por institución de crédito establecida, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en oficinas del Sector México, ubicadas en calle Santa Ana Norte número 133, esquina Saturno, colonia Nueva, Industrial Vallejo, código postal 07700, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
 - LPN 18576020-001-00 el día 6 de marzo de 2000 a las 16:00 horas.
 - LPN 18576020-002-00 el día 6 de marzo de 2000 a las 18:00 horas.
 - LPN 18576020-003-00 el día 7 de marzo de 2000 a las 16:00 horas.
 - LPN 18576020-004-00 el día 7 de marzo de 2000 a las 18:00 horas.
 - LPN 18576020-005-00 el día 8 de marzo de 2000 a las 16:00 horas.
 - LPN 18576020-006-00 el día 8 de marzo de 2000 a las 18:00 horas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas del Sector México, ubicadas en calle Santa Ana Norte número 133, esquina Saturno, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07700, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará en prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
 - LPN 18576020-001-00 el día 13 de marzo de 2000 a las 9:00 horas.
 - LPN 18576020-002-00 el día 13 de marzo de 2000 a las 16:00 horas.
 - LPN 18576020-003-00 el día 14 de marzo de 2000 a las 9:00 horas.
 - LPN 18576020-004-00 el día 14 de marzo de 2000 a las 16:00 horas.
 - LPN 18576020-005-00 el día 15 de marzo de 2000 a las 9:00 horas.
 - LPN 18576020-006-00 el día 15 de marzo de 2000 a las 16:00 horas.
- * La apertura de la propuesta económica.
 - LPN 18576020-001-00 el día 20 de marzo de 2000 a las 9:00 horas.
 - LPN 18576020-002-00 el día 20 de marzo de 2000 a las 16:00 horas.
 - LPN 18576020-003-00 el día 21 de marzo de 2000 a las 9:00 horas.
 - LPN 18576020-004-00 el día 21 de marzo de 2000 a las 16:00 horas.
 - LPN 18576020-005-00 el día 22 de marzo de 2000 a las 9:00 horas.
 - LPN 18576020-006-00 el día 22 de marzo de 2000 a las 16:00 horas.
- * Ubicación de la obra:

LPN 18576020-001-99, LPN 18576020-002-00, LPN 18576020-003-00, LPN 18576020-004-00 y LPN 18576020-006-00: México, D.F.

LPN 18576020-005-00: México, D.F. y Estado de Morelos.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en rehabilitación de ductos transportadores de hidrocarburos líquidos.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no encontrarse bajo los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y tener experiencia en los trabajos que se licitan. Los participantes que opten por adquirir las bases en el domicilio de la convocante deberán presentar: **a)** Declaración fiscal del ejercicio fiscal anterior o estados financieros auditados. **b)** Acta constitutiva de la empresa, cuyo objeto social deberá ser de naturaleza análoga al concurso en cuestión. **c)** Registro Federal de Contribuyentes. **d)** Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. **e)** Manifestación por escrito de aceptación a participar en el concurso y a mantener la confidencialidad de la información proporcionada por Pemex Refinación. La documentación solicitada en los incisos a, b y c se presentará en original o copia certificada, anexando copia simple de los mismos, los originales serán devueltos después de ser cotejados, la copia simple quedará a resguardo de Pemex Refinación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato será para quien, entre los participantes, presente la propuesta solvente más baja de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Asimismo se informa que no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán a los 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan recibido por parte y a satisfacción del supervisor, la cual deberá constar por escrito en la estimación, siempre y cuando se cumpla con la entrega de la factura de manera simultánea y demás documentación necesaria para el pago.
- * Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

QUERETARO, QRO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBGERENTE DUCTOS CENTRO

ING. JOSE DAVID OCAMPO PERALTA

RUBRICA.

(R.- 119380)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE INSPECCION POR ULTRASONIDO A INSTALACIONES DE PROCESO Y LINEAS DE DESCARGA SECTOR CACTUS-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
18575063-025-00	\$1,495 COSTO EN compraNET: \$1,420	6/03/2000 14:00 HORAS	2/03/2000 9:00 HORAS	21/02/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO Y FECHA DE INICIO	1
00000	INSPECCION POR ULTRASONIDO A INSTALACIONES DE PROCESO Y LINEAS DE DESCARGA SECTOR CACTUS-SITIO GRANDE	210 DIAS NATURALES 3/05/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE MARZO DE 2000, A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 20 DE MARZO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN OFICINAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CACTUS 43, REFORMA, CHIAPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: ESTADOS DE TABASCO Y CHIAPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, Y DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1) SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - 7) CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EN QUE LES HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE

ING. JORGE A. GONZALEZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 119381)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de terminación de tratamiento para descontaminación de desechos resultantes en la localización del pozo Cactus 61-A del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ingeniero Jorge A. González Velázquez, con cargo de Administrador Int. Activo de Producción-Samaria Sitio Grande, el día 14 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Pr propos
18575063-024-00	\$1,495 Costo en compraNET: \$1,420	7/02/2000 14:00 Hrs.	4/02/2000 9:00 Hrs.	3/02/2000 9:00 Hrs.	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo y Fecha de inicio
00000	Terminación de tratamiento para descontaminación de desechos resultantes en la localización del Pozo Cactus 61-A del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande	245 días naturales 10/03/2000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, zona industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de la Tesorería del Activo Samaria-Sitio Grande. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2000 a las 9:00 horas en la sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, zona industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 16:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, zona industrial Distrito Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las instalaciones de Cactus 43, Representación de Planeación y Control de Obras oficina de Protección Ambiental, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * Ubicación de la obra: áreas aledañas al Pozo Cactus 61-A.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal y demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:
 - 1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
 - 2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
 - 3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
 - 6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la fecha de en que les hubiere recibido el residente de supervisión de la obra (artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

REFORMA, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE

ING. JORGE A. GONZALEZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 119382)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 028

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA TRABAJOS DIVERSOS, A FIN DE RESTABLECER LAS AREAS AFECTADAS POR CONTAMINANTES SOLIDOS Y LIQUIDOS, ORIGINADOS POR DERRAMES Y FUGAS DE HIDROCARBUROS EN LAS INSTALACIONES DE LOS CAMPOS CACTUS, NISPERO, RIO NUEVO Y SITIO GRANDE DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE APE
18575063-028-00	\$1,495 COSTO EN compraNET: \$1,420	8/03/2000 14:00 HORAS	3/03/2000 9:00 HORAS	21/02/2000 9:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO Y FECHA DE INICIO	1
00000	SERVICIO INTEGRAL PARA TRABAJOS DIVERSOS A FIN DE RESTABLECER LAS AREAS AFECTADAS POR CONTAMINANTES SOLIDOS Y LIQUIDOS, ORIGINADOS POR DERRAMES Y FUGAS DE HIDROCARBUROS EN LAS INSTALACIONES DE LOS CAMPOS CACTUS, NISPERO, RIO NUEVO Y SITIO GRANDE DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE	243 DIAS NATURALES 3/05/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO SAMARIA SITIO GRANDE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MARZO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE MARZO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 22 DE MARZO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRAS, UBICADAS EN CACTUS 43, REFORMA, CHIAPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: ESTADOS DE TABASCO Y CHIAPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1) SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO.
 - 4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - 7) CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LES HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. JORGE A. GONZALEZ VELAZQUEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POLCHUC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 051

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de banco de radiadores marca IESA o equivalente, diablo para limpieza de tuberías con carrete metálico atornillable, de tres copas, herramienta marca Urrea, Truper o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta y apertura té
18575032-051-99	Costo en ventanilla: \$1,586. Costo en compraNET: \$1,507	7/02/2000	4/02/2000 11:00 horas	15/02/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Banco de radiadores mca. IESA o equivalente
2	0000000000	Diablo para limpieza de tuberías c/carrete metálico atornillable
3	0000000000	Llaves ajustables (pericas) mca. Urrea o equivalente
4	0000000000	Pinza de presión de 10 pulg. long. mca. Urrea o equivalente
5	0000000000	Llave ajustable steelson 8 pulg. long. mca. Truper o equivalente

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer, número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax al teléfono directo: 3-24-63 y 3-24-65, conmutador: (933) 319-33 extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- * Periodo de venta de bases: del 1 al 7 de febrero de 2000.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en la sala de concursos del activo de explotación Pol Chuc en edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, ubicado en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: almacén general Dos Bocas, Paraíso Tabasco (2760), los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 10069349 y 10062726 60 días.
10061776 40 días.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.

PARAISO, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
ADMINISTRADOR (INT.) DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. GUILLERMO TREJO REYES
RUBRICA.

(R.- 119385)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reactivos de laboratorio; sustancias químicas y materiales; accesorios y suministros de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop. apertura téc.
00637077-001-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	8/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	17/02/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800032	Reactivos analíticos	39,738	Prueba	39,738	51,519
2	C840800032	Reactivos analíticos	19,000	Prueba	19,000	25,210
3	C840800032	Reactivos analíticos	17,900	Prueba	17,900	23,710
4	C840800032	Reactivos analíticos	11,698	Prueba	11,698	14,678
5	C840800032	Reactivos analíticos	14,900	Prueba	14,900	17,365

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, del 1 al 8 de febrero del año 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez, ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez, ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: la recepción de los bienes será libre a bordo destino, en cada una de las clínicas señaladas en esta licitación, así como en el Hospital Regional Presidente Juárez, de lunes a viernes, horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: deberá efectuarse la primer entrega conjuntamente con la instalación de los equipos y las entregas posteriores serán de acuerdo a las necesidades del Instituto, mismas que se notificarán por escrito al proveedor con ocho días naturales de anticipación.
- * Las condiciones de pago serán: el Instituto se obliga a pagar el precio de los bienes suministrados, al vigésimo día posterior a la entrega de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop. apertura téc.
00637077-002-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	8/02/2000	9/02/2000 13:00 horas	17/02/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800032	Reactivos analíticos	26	Equipo p/300 Pbas.	26	36
2	C840800032	Reactivos analíticos	25	Equipo p/100 Pbas.	25	35
3	C840800032	Reactivos analíticos	32	Equipo p/100 Pbas.	32	41
4	C840800032	Reactivos analíticos	28	Equipo p/100 Pbas.	28	35
5	C840800032	Reactivos analíticos	52	Equipo c/6 Fcos. de 5 ml c/u	52	62

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, del 1 al 8 de febrero del año 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez, ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez, ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- * **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- * **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- * **Lugar de entrega: la recepción de los bienes será libre a bordo destino, en el Departamento de Adquisiciones (Almacén Delegacional) sito en avenida Hidalgo número 1412, colonia Centro, código postal 6800 Oaxaca, Oax., de lunes a viernes; horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.**
- * **Plazo de entrega: deberá efectuarse la primer entrega el día 13 de marzo del año 2000, y las entregas posteriores serán de acuerdo a las necesidades del Instituto, mismas que se notificarán por escrito al proveedor con ocho días naturales de anticipación.**
- * **Las condiciones de pago serán: el Instituto se obliga a pagar el precio de los bienes suministrados, al vigésimo día posterior a la entrega de la factura.**

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

**JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVS. Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL
LIC. LEOPOLDO IBAÑEZ MORALES
RUBRICA.**

(R.- 119387)

**PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los trabajos descritos a continuación, que se llevarán a cabo en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en la Ciudad de Cadereyta Jim., N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576004-004-00	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	8/02/2000	8/02/2000 10:00 horas	15/02/2000 9:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Rehabilitación general de 8 reductores Mca. "CEA" en Pta. Comb. 2		
2	0000000000	Rehabilitación parcial de 9 reductores Mca. "CEA" en Pta. Comb. 2		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576004-005-00	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	8/02/2000	8/02/2000 13:00 horas	15/02/2000 12:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Succión y limpieza general de fosas sépticas diferentes áreas		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576004-006-00	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	8/02/2000	8/02/2000 17:00 horas	15/02/2000 16:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Mantto. Prev. con diagnóstico a C.P.U. (procesadores) y servidores		
2	0000000000	Mantto. Prev. con diagnóstico a impresoras, monitores, 2 disk storage		
3	0000000000	Mantto. correctivo de fallas de hardware ocasionadas por software		
4	0000000000	Refaccionamiento para Mantto. correctivo a C.P.U. y servidores		
5	0000000000	Refaccionamiento para Mantto. a disk storage, impresoras, modems		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576004-007-00	\$1,065 Costo en compraNET: \$745	9/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	16/02/2000 9:00 hora
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Reparación de válvulas macho, compuerta, globo, check varias plantas		

Origen de los fondos: propios, según oficios de autorización números 340-A-I-1647 del 10 de septiembre de 1999, 340-A-S-460 y 340-A-461, ambos del 10 de noviembre de 1999, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, código postal 67450, Cadereyta, Jim., N.L., siendo obligatorio adquirirlas para participar en el concurso.

- La forma de pago es, en convocante, a través de pago en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - En compraNET a través del sistema de pagos de bancos, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET, con depósito en el banco que compraNET designe, a nombre de Pemex Refinación, respetando la fecha límite de inscripción.
 - La licitación no se hará bajo la cobertura de ningún tratado.
 - Fecha límite de inscripción: a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día que se lleva a cabo la visita de obra de la licitación en la cual pretende concursar.
 - La apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará en el día y hora arriba señalados, en el Departamento de Administración de Contratos, del edificio técnico administrativo de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicado en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, código postal 67450, Cadereyta, Jim., N.L.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Para ninguna de las licitaciones se otorgará anticipo.
 - Pemex Refinación no permitirá subcontratar ninguna parte de los servicios.
 - * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - * El plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-004-00 es de 40 días naturales.
 - * El plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-005-00 es de 300 días naturales.
 - * El plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-006-00 es de 300 días naturales.
 - * El plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-007-00 es de 30 días naturales.
 - * Las condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados a treinta días naturales después de que la supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción el servicio requerido y a la presentación de la factura, en el Departamento de Administración de Contratos.
- Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01 (8) 2-84-29-15 o fax 01 (8) 2-84-01-77 al 80 extensión 22144.
 - * Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, México, Distrito Federal.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO REGION NORTE
ING. HECTOR EDUARDO ROBLEDO BUJANOS

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 027

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO CON PAVIMENTO EN RIA., LIMON, 1ra. SECCION, SECTOR C, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL DE LA OI LOS TRA
18575062-027-2000	\$1,700.00 COSTO EN compraNET: \$1,615.00	6/03/2000 13:00 HORAS	29/02/2000 12:00 HORAS	15/02/2000 9:00 HC

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FI TEF
00000	MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO CON PAVIMENTO EN RIA., LIMON, 1ra. SECCION, SECTOR C, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	17/04/2000	1

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX

- EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P., EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.S., EDIFICIO NUMERO 4 SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.S., EDIFICIO NUMERO 4 SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO VIAS DE ACCESO, REGION SUR, EDIFICIO NUMERO 4 SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA SON: ACARREO DE MATERIAL PETREO.
 - * SE OTORGA ANTICIPOS DE 5% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 15% PARA LA COMPRA DE MATERIALES.
 - * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE CAMINOS CON MEZCLA ASFALTICA.
- LOS REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION SON:
- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
 - 2.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO, CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
 - 3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).
 - * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIA ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN

RUBRICA.

(R.- 119390)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 029

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MULTIANUAL 2000-2001 A LINEAS Y DUCTOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS EN EL SECTOR SAMARIA Y CACTUS SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
18575063-029-00	\$1,495 COSTO EN compraNET: \$1,420	9/03/2000 14:00 HORAS	3/03/2000 11:30 HORAS	21/02/2000 9:00 HORAS	:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO Y FECHA DE INICIO	F TE
-------------------	--------------------------------	-------------------------	------

00000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MULTIANUAL 2000-2001 A LINEAS Y DUCTOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS EN EL SECTOR SAMARIA Y CACTUS SITIO GRANDE	600 DÍAS NATURALES 3/05/2000	2
-------	---	---------------------------------	---

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL ACTIVO SAMARIA SITIO GRANDE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 22 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL DISTRITO REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN OFICINAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CACTUS 43, REFORMA, CHIAPAS.
- * UBICACION DE LA OBRA: ESTADOS DE TABASCO Y CHIAPAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - 1) SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - 3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - 7) CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO, DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. JORGE A. GONZALEZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 119391)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de producción y postproducción de programas televisivos vía satélite para el CEMESATEL, de conformidad con lo siguiente:

Esta licitación fue autorizada con reducción de plazos por el Comité de Adquisiciones del Hospital en su primera sesión ordinaria de 2000, celebrada el día 26 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12200001-003-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$750	9/02/2000	9/02/2000 14:00 horas	16/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant
1	0000000000	Producción y postproducción de programas televisivos vía satélite	4

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Dirección de Administración, ubicado en edificio Arturo Mundet, primer piso, ubicado en calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: auditorio principal del Hospital Infantil de México Federico Gómez, los días: todos los miércoles en el horario de entrega de 10:30 a 13:30 horas.
- * Plazo de entrega: 1 de marzo al 29 de noviembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ARQ. VICTOR HUGO VALDIVIESO DELGADO
RUBRICA.

(R.- 119392)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 029

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO CON PAVIMENTO EN R/A., MONTE LARGO-MORELOS, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO (7 KILOMETROS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL DE LA OI LOS TRA
18575062-029-2000	\$1,700.00 COSTO EN compraNET: \$1,615.00	6/03/2000 13:00 HORAS	28/02/2000 16:30 HORAS	17/02/2 9:00 HC

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FE TER
00000	MODERNIZACION Y AMPLIACION DE CAMINO CON PAVIMENTO EN R/A., MONTE LARGO-MORELOS, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO (7 KM)	17/04/2000	14

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX

- EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P., EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION SUR, EDIFICIO NUMERO 4, SEGUNDO NIVEL, UBICADA EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION SUR, EDIFICIO NUMERO 4, SEGUNDO NIVEL, UBICADA EN LA AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO, REGION, UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 4, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EN LA AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
 - * UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA: ACARREO DE MATERIAL PETREO.
 - * SE OTORGA ANTICIPOS: 5% PARA INICIOS DE LOS TRABAJOS Y 15% PARA LA COMPRA DE MATERIALES.
 - * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE CAMINOS CON MEZCLA ASFALTICA.
- LOS REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION SON:
- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
 - 2.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO, EN BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
 - 3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).
 - * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIA ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN

RUBRICA.

(R.- 119393)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA 036

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LAVADO, LUBRICACION Y ENGRASE A EQUIPO AUTOMOTRIZ LIGERO Y SEMIPESADO DEL AREA VILLAHERMOSA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES
18575062-036-00	\$3,600.00 COSTO EN compraNET: \$3,420.00	10/02/2000	9/02/2000 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	LAVADO DE CARROCERIAS, ASEO INTERIOR Y ASPIRADO, ETC.	SERVICIO
2	0000000000	ACEITE PARA MOTOR	LITRO

3	0000000000	ACEITE PARA TRANSMISION	LITRO
4	0000000000	FILTRO DE ACEITE	PIEZA
5	0000000000	ANTICONGELANTE	LITRO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES R.S., UBICADA EN EL PRIMER PISO EN EL EDIFICIO 4, EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, A TRAVES DE LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS R.S. DE LA GERENCIA DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA R.S., UBICADA EN EL EDIFICIO 4, PRIMER PISO, EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS R.S. DE LA GERENCIA DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA R.S., UBICADA EN EL EDIFICIO 4, PRIMER PISO, EN EL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DEL SERVICIO: VILLAHERMOSA, TABASCO Y DENTRO DE LAS INSTALACIONES PROPIEDAD DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 18:00 HORAS Y SABADOS DE 7:00 A 13:00 HORAS.
- * PLAZO DEL SERVICIO: A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO Y TERMINACION EL 1 DE JULIO DE 2002.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTE DE LAS MISMAS PLENAMENTE VERIFICADAS Y AUTORIZADAS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL DIA SIGUIENTE EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES R.S.
ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN
 RUBRICA.

(R.- 119394)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a unidades automotrices marcas Volkswagen y Nissan del Activo Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Preser
18575062-032-00	\$4,000 Costo en compraNET: \$3,800	9/02/2000	4/02/2000 12:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto
1	0000000000	Sistema motor	lote	\$650,00
2	0000000000	Sistema eléctrico		
3	0000000000	Sistema de transmisión		
4	0000000000	Sistema de dirección		
5	0000000000	Afinaciones		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Superintendencia de Licitaciones, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 4, primer nivel, en avenida Campo

- Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Mantenimiento e Infraestructura de la Gerencia de Mantenimiento y Logística de la Región Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio 4, segundo nivel, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
 - * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 16 de febrero de 2000 a las 12:00 horas.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Mantenimiento de la Gerencia de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, primer nivel, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Lugar de entrega: el taller deberá estar localizado dentro de la zona conurbada de la ciudad de H. Cárdenas, Tab., a una distancia no mayor de 20 kilómetro de la zona industrial El Castaño, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas y sábados de 7:00 a 13:00 horas.
 - * Plazo de entrega: serán ejecutados a partir de la fecha de iniciación de los servicios hasta el 5 de octubre de 2002.
 - * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al día siguiente el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - * Contrato abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES R.S.

ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a maquinaria de caminos del Sector Ciudad Pemex, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18575062-041-00	\$3,600.00 Costo en compraNET: \$3,420.00	6/03/2000	21/02/2000 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1.	0000000000	Reparación general de motor incluye desmontaje, desarmado, limpieza, evaluación, armado, pruebas de funcionamiento y montaje	lote
2.	0000000000	Reparación general del radiador	lote
3.	0000000000	Reparación controles de transmisión	lote
4.	0000000000	Reparación del sistema eléctrico	lote
5.	0000000000	Reparación del equipo bulldozer incluye cambio de cuchillas y gavilanes	lote

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Superintendencia de Licitaciones R.S. ubicada en el primer piso en el edificio 4, en el Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco., los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2000 a las 16:30 horas, en sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros R.S., de la Gerencia de la Coordinación Técnica Operativa R.S., ubicada en el edificio 4, primer piso, en el Centro Técnico Administrativo de P.E.P., ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de la Coordinación Técnica Operativa R.S., ubicada en el edificio 4, primer piso, en el Centro Técnico

Administrativo de P.E.P., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar del servicio: Activo de Producción Chilapilla-Colomo en Ciudad Pemex, Tabasco, y dentro de las instalaciones propiedad del proveedor, los días lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas y sábados de 7:00 a 13:00 horas.
- * Plazo del servicio: A partir de la fecha de inicio y terminación el 1 de julio de 2002.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al día siguiente el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- * No se otorgarán anticipos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES R.S.
ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN
RUBRICA.

(R.- 119396)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo pesado de transporte (tractocamiones) y especial (contraincendio) de los Activos Samaria Sitio Grande y Muspac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18575062-034-00	\$3,600 Costo en compraNET: \$3,420	6/03/2000	6/03/2000 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo pesado de transporte (tractocamion especial (contraincendio) de los Activos Samaria Sitio Grande y Muspac	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Centro Técnico Administrativo, Tabasco 2000, en el edificio 4 primer piso, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, ubicada en el edificio 4, segundo piso, del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento a Instalaciones e Infraestructura, de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, ubicada en el edificio 4, segundo piso, del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. Región Sur, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Centro de trabajo de Reforma, Chis. y dentro de las instalaciones propiedad del proveedor, los días lunes a sábados en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir de que Pemex Exploración y Producción genere la orden de inicio hasta el 23 de octubre de 2002.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al día siguiente el periodo de 20 días naturales, a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA 038

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de arrendamiento de motocompresores de gas para instalarse a boca de pozo del Activo de Producción Chilapilla-Colomo, en Ciudad Pemex, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18575062-038-00	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,800.00	6/03/2000	22/02/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1.	0000000000	Arrendamiento de equipo motocompresor para manejar 5.0 MMPCD
2.	0000000000	Operación y mantenimiento (mano de obra e insumos)
3.	0000000000	Arrendamiento de equipo motocompresor para manejar 4.0 MMPCD
4.	0000000000	Arrendamiento de equipo motocompresor, incluyendo patín de separación y medición para manejar 1.0-1.5 MMPCD
5.	0000000000	Arrendamiento de equipo motocompresor para manejar 0.5-1.50 MMPCD

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Superintendencia de Licitaciones R.S., ubicada en el primer piso en el edificio 4, en el Centro Técnico Administrativo de P.E.P., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, se hará a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de la Coordinación Técnica Operativa R.S., primer piso, edificio 4, en el Centro Técnico Administrativo de P.E.P. ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 9:00 horas, sala de juntas de la Gerencia de la Coordinación Técnica Operativa R.S., en el Centro Técnico Administrativo, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólares americanos, pesos mexicanos.
- * Lugar del servicio: Campo José Colomo, Chilapilla y Vernet del Activo de Producción Chilapilla-Colomo en Ciudad Pemex, Tabasco, los días lunes a domingo, en el horario del servicio: las 24 horas del día.
- * Plazo del servicio: a partir de la fecha de inicio y terminación 31 de diciembre de 2002.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al día siguiente el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- * No se otorgarán anticipos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES R.S.
ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN
RUBRICA.

(R.- 119398)

CONSEJO DE RECURSOS MINERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA Y BOLETOS DE AVION, DURANTE EL PERIODO ABRIL-DICIEMBRE DE 2000, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION DE APERTURA
10100001-001-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$750	6/03/2000	6/03/2000 12:00 HORAS	13/03/2000 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR FELIPE ANGELES, CARRETERA MEXICO-PACHUCA, KILOMETRO 93.5 SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, LOS DIAS DEL 1 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EN FAVOR DEL CONSEJO DE RECURSOS MINERALES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA BAJA DEL ORGANISMO, UBICADO EN BULEVAR FELIPE ANGELES, CARRETERA MEXICO-PACHUCA, KILOMETRO 93.5 SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 15 DE MARZO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN BULEVAR FELIPE ANGELES, CARRETERA MEXICO-PACHUCA, KILOMETRO 93.5 SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: PACHUCA, HGO., CHIHUAHUA, CHIH., SALTILLO, COAH., SAN LUIS POTOSI, S.L.P., ZACATECAS, ZAC., HERMOSILLO, SON., CULIACAN, SIN., DURANGO, DGO., OAXACA, OAX., CHILPANCINGO, GRO., PUEBLA, PUE., MORELIA, MICH. Y MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DE MANERA MENSUAL CONFORME AL PROGRAMA QUE EMITE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONTRA ENTREGA TOTAL DE LOS VALES DE DESPENSA Y RECIBIDA LA FACTURA, DE CONFORMIDAD POR PARTE DE ESTE ORGANISMO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION DE APERTURA
10100001-002-00	\$1,000 COSTO EN compraNET: \$750	6/03/2000	6/03/2000 16:00 HORAS	13/03/2000 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVION	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN BULEVAR FELIPE ANGELES, CARRETERA MEXICO-PACHUCA, KILOMETRO 93.5 SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, LOS DIAS DEL 1 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 2000, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EN FAVOR DEL CONSEJO DE RECURSOS MINERALES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 2000 A LAS 16:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA BAJA DEL ORGANISMO, UBICADA EN BULEVAR FELIPE ANGELES, CARRETERA MEXICO-PACHUCA, KILOMETRO 93.5 SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 16:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 15 DE MARZO DE 2000 A LAS 16:00 HORAS, EN BULEVAR FELIPE ANGELES, CARRETERA MEXICO-PACHUCA, KILOMETRO 93.5 SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS EN OFICINAS CENTRALES DE PACHUCA, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, Y DE SER NECESARIO LOS FINES DE SEMANA EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: LA ENTREGA DE BOLETOS DEBERA EFECTUARSE A MAS TARDAR EN UNA HORA, POSTERIOR A QUE SEAN SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 10 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURACION Y RECIBIDA, DE CONFORMIDAD POR ESTE ORGANISMO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. RENE GOMEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 119399)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y mantenimiento correctivo de ductos de la C.T.O. Sector Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra los trabajos
18575062-039-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	8/03/2000	1/03/2000 11:00 horas	18/02/2000 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Rehabilitación y mantenimiento correctivo de ductos de la C.T.O. Sector Jujo-Tecominoacán	12/05/2000	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Superintendencia de Licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 4 primer piso, del Centro Técnico Administrativo, Tabasco 2000, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante. Se hará a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2000 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Mantenimiento de la Gerencia de la Coordinación Técnica Operativa, R.S., ubicada en el edificio 4 primer piso, en el Centro Técnico Administrativo de P.E.P., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 2000 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de Mantenimiento de la Gerencia de la Coordinación Técnica Operativa, R.S., ubicada en el edificio 4 primer piso, en el Centro Técnico Administrativo de P.E.P., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Oficinas de C.T.O. Sector Cárdenas, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86030 Centro, Tabasco.
- * Ubicación de la obra: el Sector Cárdenas y la Residencia de Comalcalco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar partes de la obra: ensayos no destructivos.
- * Experiencia y capacidad técnica de acuerdo a las características de la obra y capital contable solicitado.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son:
 - 1.- Oficio de solicitud mencionando el nombre y número de esta licitación.
 - 2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado con base en su último estado financiero, auditado, o su última declaración fiscal.
 - 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 4.- Poder notarial del representante legal con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
 - 5.- Si dos o más empresas se asocian para participar en esta licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar su proposición.

6.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión del servicio (artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

Nota: es necesario presentar copia del Registro Federal de Contribuyente para su inscripción.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN
RUBRICA.

(R.- 119400)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de agua potable embotellada y hielo para pozos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de prop apertura técnica
18575069-017-2000	\$2,875.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,731.00 M.N.	15/02/2000	7/02/2000 12:00 horas	22/02/2000 12:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	0000000000	Suministro de agua potable en garrafón de 19 lts. en las oficinas administrativas de la Unidad Operativa de Perforación en Reforma, Chis.	Garrafón	718 días	718 días
2	0000000000	Suministro de agua potable en garrafón de 19 lts. a los talleres de la Unidad Operativa de Perforación en Reforma, Chis.	Garrafón		
3	0000000000	Suministro de bolsa de hielo de 5 kg. a los talleres de la Unidad Operativa de Perforación en Reforma, Chis.	Bolsa		
4	0000000000	Suministro de agua potable en garrafones de 19 lts. a los equipos de perforación, terminación y reparación de pozos en los campos de la Unidad Operativa de Perforación en Reforma, Chis.	Garrafón		
5	0000000000	Suministro de bolsa de hielo de 5 kg. a los equipos de perforación, terminación y reparación de pozos de los campos en los campos de la Unidad Operativa de Perforación en Reforma, Chis.	Bolsa		

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, efectivo en la caja que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Admón. y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de febrero de 2000 a las 16:30 horas y se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la G.P.M.P.R.S., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Centro Técnico Administrativo, edificio número 3, 2do. nivel, código postal 86030, Centro, Tabasco.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo por paquete.

* Lugar de entrega: oficinas y talleres de las unidades y sectores operativos de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur. Equipos de perforación, terminación y reparación de pozos de las unidades y sectores operativos de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Sur instalados en los campos petroleros de la Región Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas), los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 00:00 horas.

* Plazo de entrega: 718 días.

* Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas empezara a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a unidades automotrices marca Chevrolet del Activo Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18575062-031-00	\$4,000 Costo en compraNET: \$3,800	6/03/2000	22/02/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto
1	0000000000	Sistema motor	Lote	\$ 3'600,000
2	0000000000	Sistema eléctrico		
3	0000000000	Sistema de transmisión		
4	0000000000	Sistema de dirección		
5	0000000000	Afinaciones		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la superintendencia de licitaciones, ubicada en el edificio 4 primer nivel, del Centro Técnico Administrativo en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, a través de la caja que para tal efecto tiene P.E.P., en la dirección arriba. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2000 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Mantenimiento e Infraestructura de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, R.S., ubicada en el edificio 4 segundo nivel, del Centro Técnico Administrativo en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de marzo de 2000 a las 9:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Mantenimiento e Infraestructura de la Gerencia de Mantenimiento y Logística, R.S., ubicada en el edificio 4 segundo nivel, del Centro Técnico Administrativo en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: el taller deberá estar localizado dentro de la zona conurbada de la ciudad de H. Cárdenas, Tab., a una distancia no mayor de 20 kilómetro de la zona industrial El Castaño, los días lunes a sábado en el horario de entrega de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas y sábados de 7:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: serán ejecutados a partir de la fecha de iniciación de los servicios hasta el 31 de octubre de 2002.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante (fecha en que se hace

exigible el pago de los servicios), iniciando al día siguiente el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Contrato abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN

RUBRICA.

(R.- 119403)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
SUSCRITOS POR MEXICO
CONVOCATORIA 005/00**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos por México para la adquisición de: motor de inducción tipo jaula de ardilla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de pliegos
compraNET: 18576057-005-00 Pemex Refinación: R0 TI 011 001	Costo en compraNET: \$1,115 Pemex Refinación \$1,145	7/03/2000	29/02/2000 10:00 horas	14/03/2000 12:00 horas

Posición	Clave CABMS	Descripción
10	0000000000	Motor de inducción tipo jaula de ardilla
20	0000000000	Motor de inducción tipo jaula de ardilla

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, del 1 de febrero al 7 de marzo de 2000 en Integrated Trade Systems Inc., 2500 CityWest, Bld, Suite 1750, Houston, Texas: 77042. Teléfono (001) 713-430-3100, fax (001) 713-430-3310 y 3309, o en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; teléfono y fax 5254-4825 con el siguiente horario: Distrito Federal de 9:00 a 15:00 horas, Houston, Texas, de 8:30 a 15:30 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
- * En Integrated Trade Systems Inc., 145.00 dólares incluido el impuesto mexicano al valor agregado, mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch dirección 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191 nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles y Recuperación de Sinistros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de Integrated Trade Systems Inc., Houston, Texas, en las fechas y horas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria (fuera del país).
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos por México.
- * Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español e inglés.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o moneda extranjera.
- * Lugar de entrega: D.D.P. Destino Final Cadereyta, N. L. (proveedor nacional) FCA Planta del Proveedor (Proveedor de E.U.A. y Canadá) FCA puerto o aeropuerto de embarque (Proveedor de Asia, Europa y otros), los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- * Plazo de entrega: 240 días.
- * Las condiciones de pago serán: de acuerdo a las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- * No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- * Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK
RUBRICA.

(R.- 119404)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la compra de papelería y artículos de escritorio, material eléctrico y material para el servicio de cafetería, para el primer semestre de 2000, de conformidad con lo siguiente:

La celebración de esta licitación fue autorizada en la primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CNBV, el día 14 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06100001-002-00	\$850 Costo en compraNET: \$595	10/02/2000 14:00 horas	11/02/2000 10:00 horas	18/02/2 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Carpeta pressboard azul abierta t/carta con broche 8 cm. percalina		
2	0000000000	Papel bond blanco tamaño carta 37 kg (paquete con 500 hojas)		
3	0000000000	Cartucho impresora Xerox 4517		
4	0000000000	Toner para fax Canon BX-3		
5	0000000000	Disquete 3 1/2" 2S HD (10 piezas) formateado		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, torre sur piso 6, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante depósito al convenio de Concentración Inmediata Empresarial número 5307-9, celebrado con Bancomer, S.A. o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, torre norte piso 10, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 18 de febrero de 2000 a las 10:00 horas.
- * La apertura de las proposiciones técnicas se efectuará el día 18 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de las proposiciones económicas el día 25 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, torre norte piso 10, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar de entrega de los bienes es en el almacén general de la CNBV, ubicado en el bulevar Adolfo López Mateos número 163 esquina Murillo, colonia Alfonso XIII (Nonoalco), Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La entrega de los bienes adjudicados deberá ser en 10 días hábiles posteriores a la fecha de firma del contrato.
- * El pago será a los 8 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de las facturas, que cumplan con las disposiciones fiscales vigentes, debidamente firmadas, de conformidad por el Departamento de almacén de la CNBV.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

LIC. ABEL RAMIREZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 119405)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 030

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES AUTOMOTRICES MARCA CHEVROLET DEL AREA VILLAHERMOSA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PI
18575062-030-00		\$4,000 COSTO EN compraNET: \$3,800	9/02/2000	4/02/2000 9:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PI
1	0000000000	AFINACION DEL MOTOR	LOTE	

2	0000000000	SISTEMA ELECTRICO
3	0000000000	SISTEMA DE DIRECCION
4	0000000000	SISTEMA DE FRENOS
5	0000000000	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL EDIFICIO 4, PRIMER NIVEL, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, A TRAVES DE LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P., EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, UBICADA EN EL EDIFICIO 4, SEGUNDO NIVEL, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, UBICADA EN EL EDIFICIO 4, PRIMER NIVEL, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, LOS DIAS DE LUNES A SABADOS, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 18:00 HORAS Y SABADOS DE 7:00 A 13:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: SERAN EJECUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIACION DE LOS SERVICIOS HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2002.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTE DE LAS MISMAS PLENAMENTE VERIFICADAS Y AUTORIZADAS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL DIA SIGUIENTE EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUN SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO AL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. VILLAHERMOSA, TAB., 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES R.S.

ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN

RUBRICA.

(R.- 119406)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 028

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION DE VIALIDADES URBANAS, VILLA TECOLUTILLA, MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO (8,000 M2), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL DE LA OI LOS TRA
18575062-028-2000	\$1,700.00 COSTO EN compraNET: \$1,615.00	6/03/2000 13:00 HORAS	24/02/2000 16:30 HORAS	15/02/2000 9:00 HC

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FEC TERM
00000	PAVIMENTACION DE VIALIDADES URBANAS, VILLA TECOLUTILLA, MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO (8,000 M2)	17/04/2000	15/0

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P., EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, REGION SUR, EDIFICIO NUMERO 4, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, R.S., EDIFICIO NUMERO 4, SEGUNDO NIVEL, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO, REGION SUR, EDIFICIO NUMERO 4, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA: ACARREO DE MATERIAL PETREO.
- * SE OTORGARAN ANTICIPOS: 5% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 15% PARA COMPRA DE MATERIALES.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE CAMINOS CON MEZCLA ASFALTICA.
LOS REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
 - 2.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO, CON BASE EN SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
 - 3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - 4.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN

RUBRICA.

(R.- 119407)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 037

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: SERVICIO DE TRANSPORTE Y MANEJO DE COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO AL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO Y SECTORES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	F
-------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------	---

18575062-037-00	\$9,000 COSTO EN compraNET: \$8,550	10/02/2000	9/02/2000 12:00 HORAS	
-----------------	---	------------	--------------------------	--

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	M
1	0000000000	SERVICIO DE TRANSPORTE Y MANEJO DE COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO AL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO Y SECTORES	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO 4, PRIMER PISO, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, TAB., 2000, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE: SE HARA A TRAVES DE LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, R.S., DE LA GERENCIA DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.S., UBICADA EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA GERENCIA DE COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.S. EN EL EDIFICIO 4, PRIMER PISO, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE, GASOLINA Y DIESEL, SE REALIZARAN DE LA AGENCIA DE VENTAS DE VILLAHERMOSA, TAB., DE PEMEX REFINACION A LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA:
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTE DE LAS MISMAS PLENAMENTE VERIFICADAS Y AUTORIZADAS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL DIA SIGUIENTE EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN

RUBRICA.

(R.- 119408)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

licitacion PUBLICA NACIONAL DE OBRA

CONVOCATORIA 043

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DEL GASODUCTO DE 16" D.N. ESTACION COMPRESORA NUMERO 2 CINCO PRESIDENTES-COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL M.I. LUIS A CABRERA PUJOL, CON CARGO DE GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA REGION SUR, EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL DE LA OI LOS TRA
18575062-043-2000	\$2,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,995.00	7/02/2000 13:00 HORAS	7/02/2000 10:00 HORAS	4/02/2 9:00 HC

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	1
00000	REHABILITACION DEL GASODUCTO DE 16" D.N. ESTACION COMPRESORA No. 2 CINCO PRESIDENTES-COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA	20/03/2000	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P., EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA JUNTAS DE EXPLORACION UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 3 PRIMER NIVEL DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA JUNTAS DE EXPLORACION UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 3 PRIMER NIVEL DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE P.E.P., EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA (CTO), EN NANCHITAL, VERACRUZ.
- * UBICACION DE LA OBRA: DERECHO DE VIA 364 CINCO PRESIDENTES (KILOMETRO 0+000) AL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA KILOMETRO 13+500.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LAS PARTES DE OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATAR SON:
A) RADIOGRAFIADO DE JUNTAS DE SOLDADURAS.
B) CONTROL DE LA CALIDAD.
- * PEMEX EXPLORACION PRODUCCION NO OTORGA ANTICIPOS.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DUCTOS.
 LOS REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION SON:
 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA.
 2.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO, EN BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, O SU ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO.
 3.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 4.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 6.- DECLARACION ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS).
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIA ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SUBGERENTE INT. DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE FRANCISCO LADRON DE GUEVARA DURAN

RUBRICA.

(R.- 119409)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

No. de licitación
06750001-010-99

Fecha de emisión del fallo
17/12/99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	Varios	Adquisición de equipos y maquinaria industrial	Pieza			Desierta

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
06750001-11-99	17/12/99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	Varios	Segunda convocatoria adquisición del equipo de preimpresión	Pieza			Desierta

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
C.P. JUAN JOSE MORENO MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 119410)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DESCRITOS A CONTINUACION, QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN LA CIUDAD DE CADEREYTA JIMENEZ, N.L., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ING. JOSE LUIS PEREZ FREYRE, CON CARGO DE GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1999.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
18576004-008-00	\$1,065 COSTO EN compraNET: \$745	9/02/2000	9/02/2000 17:00 HORAS	9/02/2000 16:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	TI
00000	OBRA ELECTROMECHANICA PARA CAMBIO DE VALVULAS DEL CABEZAL DE CATALITICA No.1			2/03/2000	

* UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
18576004-009-00	\$1,065 COSTO EN compraNET: \$745	6/03/2000	6/03/2000 17:00 HORAS	6/03/2000 16:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	TI
00000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SOPLADORES DE HOLLIN DE CALENTADORES			27/03/2000	

* UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--

18576004-010-00	\$1,065 COSTO EN compraNET: \$745	6/03/2000	6/03/2000 18:00 HORAS	6/03/2000 17:00 HORAS	
-----------------	---	-----------	--------------------------	--------------------------	--

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	TI
00000	MANTENIMIENTO MENOR Y MAYOR A QUEMADORES DE GAS COMBUSTOLEO D/CALENTADORES	27/03/2000	

* UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	F I A	
18576004-011-00		\$1,065 COSTO EN compraNET: \$745	7/03/2000	7/03/2000 17:00 HORAS	7/03/2000 16:00 HORAS		
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA					FECHA DE INICIO	TI
00000	MEDICION DE ESPESORES EN TUBERIAS Y EQUIPOS DE LA PLANTA COMBINADA No. 1					28/03/2000	

* UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	F I A
18576004-012-00		\$1,065 COSTO EN compraNET: \$745	7/03/2000	7/03/2000 17:00 HORAS	7/03/2000 16:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	TI
00000	REHABILITACION DEL FONDO Y APLICACION DE PINTURA EN TANQUE VERTICAL TV-209				28/03/2000	

* UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

ORIGEN DE LOS FONDOS: PROPIOS, SEGUN OFICIOS DE AUTORIZACION NUMEROS 340-A-I-1647 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999, 340-A-S-460 Y 340-A-461, AMBOS DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999, EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, N.L., SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, A TRAVES DE PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES Y EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA EN PAGOS DE BANCOS, POR MEDIO DEL RECIBO QUE PARA ESTE EFECTO GENERA compraNET CON DEPOSITO EN EL BANCO QUE compraNET DESIGNA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, RESPETANDO LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION.
- LA LICITACION NO SE HARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- FECHA LIMITE DE INSCRIPCION: A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA QUE SE LLEVE A CABO LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE CONCURSAR.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS, DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, N.L.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES SE OTORGARA ANTICIPO.
- PEMEX REFINACION NO PERMITIRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
- REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS EN COPIA SIMPLE PARA ADQUIRIR LAS BASES:
 - 1.- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
 - 2.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR, ASI COMO SU RAZON SOCIAL, DIRECCION, NUMEROS TELEFONICOS Y DE TELEFAX PARA RECIBIR COMUNICACIONES.

3.- COPIA DE SU REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA QUE LE CORRESPONDA (NO INDISPENSABLE).

4.- COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

5.- PRESENTAR ULTIMA DECLARACION FISCAL O ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO A LA COMPAÑIA (ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO DE HACIENDA COMO AUDITOR).

EN BASE AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SE ESTABLECE LA PROHIBICION PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, DE CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NI DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

DESPUES DE REGISTRADO PARA ESTE CONCURSO EL GRUPO EMPRESARIAL, CONSORCIO O ASOCIACION DE PARTICIPACION, NO SE ACEPTARAN CAMBIOS, MODIFICACIONES O SUSTITUCION DE LAS COMPAÑIAS QUE LOS INTEGRAN, DE TAL SUERTE QUE CUALQUIER MODIFICACION EN CUANTO A LAS EMPRESAS QUE REUNAN LOS REQUISITOS PARA SER REGISTRADAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION O NULIDAD DE LA PROPUESTA. ASIMISMO, CUALQUIER EMPRESA SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UN GRUPO EMPRESARIAL, CONSORCIO O ASOCIACION DE PARTICIPACION, EL HECHO DE QUE UNA EMPRESA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS EMPRESARIALES, CONSORCIOS O ASOCIACIONES EN PARTICIPACION, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORMEN PARTE.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:

A.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, INCLUYENDO LOS NOMBRES, NUMEROS DE TELEFONOS, DIRECCIONES Y NUMEROS DE FAX, DE LOS PROPIETARIOS A QUIENES EL TRABAJO FUE EJECUTADO O ESTE EN EJECUCION, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y LA FECHA DE CUANDO DICHOS TRABAJOS FUERON TERMINADOS.

B.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES (ANEXAR COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATO, ACTA DE RECEPCION, ETC.).

C.- LOS GRUPOS EMPRESARIALES O CONSORCIO QUE DESEEN PARTICIPAR Y SER REGISTRADOS DEBERAN PRESENTAR CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION EN PARTICIPACION Y EN CASO DE RESULTAR CON ASIGNACION FAVORABLE, DEBERAN FORMALIZARLO DE ACUERDO A LA LEY MEXICANA Y ANTE NOTARIO PUBLICO, EN AMBOS CASOS DEMOSTRARAN FEHACIENTEMENTE LAS OBLIGACIONES SOLIDARIAS Y MANCOMUNADAS PARA PARTICIPACION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS. LAS COMPAÑIAS DE MANERA INDIVIDUAL O GRUPOS DE EMPRESAS QUE INTEGREN ASOCIACIONES O CONSORCIOS, DEBERAN ESTABLECER EL ALCANCE DE SUS OBLIGACIONES Y PARTICIPACION, ASIMISMO, CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEBERA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TECNICA EN LA PARTE QUE LE CORRESPONDA, DEBIENDO PRECISARSE EN EL CASO DE GRUPOS EMPRESARIALES O CONSORCIOS QUE LA COMPAÑIA QUE ENCABECE EL GRUPO SERA LA LIDER DE LA ASOCIACION Y UNICO MEDIO DE COMUNICACION CON PEMEX REFINACION.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:

EN EL ASPECTO TECNICO, EVALUANDO QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS, ASI COMO LA COMPROBACION DE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN INGENIERIA.

EN EL ASPECTO ECONOMICO, EL PRECIO OFRECIDO PARA LA REALIZACION DEL CONTRATO, ASI COMO LA EVALUACION ECONOMICA GLOBAL DEL PROYECTO.

- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE REALIZARA CONSIDERANDO LA EVALUACION GLOBAL TECNICO ECONOMICA, EN FAVOR DEL PONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE SE SOLICITAN, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y PRESENTE LA POSTURA MAS BAJA, ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS A 30 DIAS NATURALES DESPUES DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION, RECIBA A SATISFACCION LA OBRA REQUERIDA Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS.

SE PODRAN ADELANTAR PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE PAGOS DE PETROLEOS MEXICANOS, Y TAMBIEN DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.

- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR

CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 91 (828) 4-29-15 O FAX 4-01-77 AL 80, EXTENSION 2-21-47.

- SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES O PRESENTAR UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO.

NOTA: EL JUSTIFICATIVO PARA LA REDUCCION DE PLAZO DE LA LICITACION NUMERO 18576004-008-00 FUE AUTORIZADO EL 7 DE DICIEMBRE DE 1999 POR EL GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA.

INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F. * UBICACION DE LA OBRA: EN LA COLONIA PEMEX, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), UBICADO EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA

ING. JOSE LUIS PEREZ FREYRE
RUBRICA.

(R.- 119411)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL EN DOS ETAPAS PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE FLETAMENTO POR TIEMPO, POR UN PERIODO DE 3 MESES + 1 MES + 1 MES + 1 MES, OPCION FLETADOR, DE UN REMOLCADOR DEL RANGO DE 20/22 TONELADAS METRICAS DE TIRON A PUNTO FIJO PARA ALIJOS, APOYO PORTUARIO Y REMOLQUE DE CHALANES EN EL LITORAL DEL GOLFO DE MEXICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576018-001-2000	\$7,000.00 (I.V.A. INCLUIDO) COSTO EN compraNET: \$5,000.00 (I.V.A. INCLUIDO)	9/02//2000 10:00 HORAS	16/02/2000 11:00 HORAS	21/02/2000 11:00 HORAS	PEI ME

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	FLETAMENTO POR TIEMPO DE UN REMOLCADOR DEL RANGO DE 20/22 TMTPF

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DEL 1 AL 9 DE FEBRERO DE 2000, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, PISO 11 EDIFICIO B-2, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, DISTRITO FEDERAL, DE 8:30 A 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EL CUAL DEBERA INGRESAR EN VENTANILLA DE PEMEX REFINACION (HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS), UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO B-2 DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PEMEX, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO EXPEDIDO POR LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS EN EL PISO 11 DEL EDIFICIO B-2, DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PEMEX.
- * EN compraNET, MEDIANTE RECIBO DE PAGO QUE GENERE EL SISTEMA, EN LA CUENTA BANCARIA NUMERO 592845-1 PEMEX REFINACION-GERENCIA DE TESORERIA-OTROS INGRESOS EN EL BANCO INVERLAT, SUCURSAL NUMERO 056, PLAZA MEXICO, D.F.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, PISO 11 DEL EDIFICIO B-2, CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, DISTRITO FEDERAL.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, PISO 11 DEL EDIFICIO B-2, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, DISTRITO FEDERAL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 32.60% RESPECTO DEL PERIODO PRINCIPAL DE CONTRATACION DE 3 MESES.
- * LUGAR DE ENTREGA: LERMA, CAMP., PUERTO DE DEVOLUCION: CUALQUIER PUERTO DEL ESTE DE MEXICO, A OPCION DEL FLETADOR. VENTANA DE ENTREGA DEL 7 AL 9 DE MARZO DE 2000.

- * CONDICIONES DE PAGO: LAS FACTURAS POR LOS SERVICIOS DE FLETAMENTO SE PAGARAN AL LICITANTE ADJUDICATARIO POR PERIODOS MENSUALES AL SEGUNDO DIA HABIL DESPUES DE QUE SE PRESTE EL SERVICIO, EN MONEDA NACIONAL, AL TIPO DE CAMBIO QUE EL BANCO DE MEXICO PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA HABIL BANCARIO INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE DEBA HACERSE EL PAGO.
- * LOS FONDOS PARA REALIZAR EL FLETAMENTO MOTIVO DE ESTE CONCURSO, SERAN CON CARGO A LA POSICION FINANCIERA 211360201, CENTRO GESTOR 500 DF 00000.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LO QUE DEBERAN DECLARAR EXPRESAMENTE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
- * NO SE PODRA CONTRATAR CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- * INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

(R.- 119412)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PROYECTOS

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO 1810 A, 7o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11311; INSPECCION INTERIOR CON EQUIPOS INSTRUMENTADOS A 13 POLIDUCTOS DE LA REGION CENTRAL, TUBOSCOPE MEXICO, S.A. DE C.V., FRANCISCO PETRARCA NUMERO 223 DESPACHO 706, COLONIA IRRIGACION, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11570, TELEFONO 5-255-41-84, FAX 5-203-57-86; 6/01/2000; \$477,196.24 M.N. MAS \$1'750,055.18 USD; **18576042-052-99**.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y P.U.

ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 119415)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL EN DOS ETAPAS PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE FLETAMENTO POR TIEMPO, POR UN PERIODO DE 3 MESES + 1 MES + 1 MES + 1 MES, OPCION FLETADOR, DE UN REMOLCADOR DEL RANGO DE 20/22 TONELADAS METRICAS DE TIRON A PUNTO FIJO PARA ALIJOS, APOYO PORTUARIO REMOLQUE DE CHALANES EN EL LITORAL DEL GOLFO DE MEXICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576018-002-2000	\$7,000.00 (I.V.A. INCLUIDO) COSTO EN compraNET: \$5,000.00 (I.V.A. INCLUIDO)	9/02//2000 10:00 HORAS	16/02/2000 12:00 HORAS	21/02/2000 12:00 HORAS	PEF ME

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	FLETAMENTO POR TIEMPO DE UN REMOLCADOR DEL RANGO DE 20/22 TMTPF.

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DEL 1 AL 9 DE FEBRERO DE 2000, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, PISO 11 EDIFICIO B-2, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, DISTRITO FEDERAL, DE 8:30 A 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES.

- * LA FORMA DE PAGO ES: EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EL CUAL DEBERA INGRESAR EN VENTANILLA DE PEMEX REFINACION (HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS), UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO B-2 DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PEMEX, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO EXPEDIDO POR LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS EN EL PISO 11 DEL EDIFICIO B-2, DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PEMEX.
- * EN compraNET, MEDIANTE RECIBO DE PAGO QUE GENERE EL SISTEMA, EN LA CUENTA BANCARIA NUMERO 592845-1 PEMEX REFINACION-GERENCIA DE TESORERIA-OTROS INGRESOS EN EL BANCO INVERLAT, SUCURSAL NUMERO 056, PLAZA MEXICO, D.F.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, PISO 11 DEL EDIFICIO B-2, CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, DISTRITO FEDERAL.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS, EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, PISO 11 DEL EDIFICIO B-2, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, DISTRITO FEDERAL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LA PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 32.60% RESPECTO DEL PERIODO PRINCIPAL DE CONTRATACION DE 6 MESES.
- * LUGAR DE ENTREGA: PROGRESO, YUC., PUERTO DE DEVOLUCION: CUALQUIER PUERTO DEL ESTE DE MEXICO, A OPCION DEL FLETADOR. VENTANA DE ENTREGA DEL 7 AL 9 DE MARZO DE 2000.
- * CONDICIONES DE PAGO: LAS FACTURAS POR LOS SERVICIOS DE FLETAMENTO SE PAGARAN AL LICITANTE ADJUDICATARIO POR PERIODOS MENSUALES AL SEGUNDO DIA HABIL DESPUES DE QUE SE PRESTE EL SERVICIO, EN MONEDA NACIONAL, AL TIPO DE CAMBIO QUE EL BANCO DE MEXICO PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA HABIL BANCARIO INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE DEBA HACERSE EL PAGO.
- * LOS FONDOS PARA REALIZAR EL FLETAMENTO MOTIVO DE ESTE CONCURSO, SERAN CON CARGO A LA POSICION FINANCIERA 211360201, CENTRO GESTOR 500 DE 00000.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LO QUE DEBERAN DECLARAR EXPRESAMENTE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
- * NO SE PODRA CONTRATAR CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- * INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

(R.- 119416)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS**SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS****AVISO DE FALLOS MULTIPLE DE LICITACIONES PUBLICAS**

No. DE LICITACION	
SSZ/PAC/LP/003/99 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	FECHA DE FALLO DE ADJUDICACION: 14/DIC/99

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	ADJUDICADO A:
1	101	EST.	219.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
2	17	EQ.	685.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
3	7	EQ.	1,673.71	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
4	22	EQ.	857.25	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
5	16	EST.	5,500.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
6	100	EQ.	820.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
7	163	PZA.	144.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
8	8	PZA.	2,406.32	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

9	4	PZA.	815.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
10	4	PZA.	290.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
11	3	PZA.	190.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
12	166	PZA.	50.00	BARROS CASTELAZO, S.A. DE C.V.
13				DESIERTO
14	35	PZA.	150.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
15	20	PZA.	170.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
16	77	PZA.	150.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
17	5	PZA.	558.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
18	5	PZA.	113.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
19	2	PZA.	113.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
20	4	PZA.	360.00	HEMOST, S.A. DE C.V.
21	5	PZA.	706.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
22	5	PZA.	706.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
23	5	PZA.	706.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
24	5	PZA.	706.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
25	5	PZA.	706.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
26	5	PZA.	706.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
27	5	PZA.	706.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
28	7	PZA.	330.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
29	7	PZA.	330.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
30	12	PZA.	330.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
31	10	PZA.	330.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
32	5	PZA.	2,520.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
33	7	PZA.	5,700.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
34	162	PZA.	13.21	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
35	162	PZA.	10.21	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
36	118	PZA.	10.21	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
37	180	PZA.	13.21	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
38	90	PZA.	13.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
39	70	PZA.	13.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
40	11	PZA.	113.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
41	20	PZA.	90.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
42	5	PZA.	2,250.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
44	15	PZA.	42.56	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
45	5	PZA.	50.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
47	5	PZA.	942.63	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
48	2	PZA.	195.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
49	10	PZA.	155.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
50	10	PZA.	155.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
51	10	PZA.	145.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
52	10	PZA.	115.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
53	22	PZA.	155.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
54	10	PZA.	123.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
55	5	PZA.	123.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
56	5	PZA.	195.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
57	5	PZA.	80.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
58	5	PZA.	380.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
59	9	PZA.	755.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
60	50	PZA.	85.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
61	12	PZA.	2,000.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
62	4	PZA.	495.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
63	13	PZA.	295.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
64	5	PZA.	850.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
65	8	PZA.	732.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
66	16	PZA.	165.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
67	11	PZA.	100.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
68	15	PZA.	64.80	HEMOST, S.A. DE C.V.
69	6	PZA.	73.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
70	6	PZA.	100.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
71	12	PZA.	107.00	HEMOST, S.A. DE C.V.
72	12	PZA.	131.40	HEMOST S.A. DE C.V.
73	10	PZA.	320.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

74	15	PZA.	210.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
75	7	PZA.	135.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
76	15	PZA.	190.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
77	15	PZA.	100.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
78	14	PZA.	50.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
79	5	PZA.	300.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
80	14	PZA.	185.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
81	21	PZA.	185.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
82	7	PZA.	185.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
83	7	PZA.	3,991.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
84	30	PZA.	75.00	PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

SSZ/PAC/LP/002/99 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	FECHA DE FALLO DE ADJUDICACION: 14/DIC/99
---	---

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	ADJUDICADO A:
1	4	UNIDAD	162,900.00	ECATEPEC AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
2	2	UNIDAD	148,950.00	CAMPICENTRO, S.A.

ZACATECAS, ZAC., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL
DR. GERARDO DE JESUS FELIX DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 119417)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL EN DOS ETAPAS PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO DE FLETAMENTO POR TIEMPO, POR UN PERIODO DE 3 MESES + 1 MES + 1 MES + 1 MES OPCION FLETADOR, DE UN BUQUETANQUE DE BAJO CALADO DEL RANGO DE 5,000 A 7,000 TONELADAS METRICAS DE PESO MUERTO, PARA ALIJOS Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS PETROLIFEROS COMBUSTOLEO EN LA COSTA ESTE DE MEXICO.

No. LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576018-003-2000	\$7,000.00 (I.V.A. INCLUIDO) COSTO EN compraNET: \$5,000.00 (I.V.A. INCLUIDO)	9/02/2000 12:00 HORAS	17/02/2000 11:00 HORAS	22/02/2000 11:00 HORAS	PEI ME

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	C
1	0000000000	FLETAMENTO POR TIEMPO DE UN BUQUETANQUE DE 5,000 A 7000 TMPM.	

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DEL 1 AL 9 DE FEBRERO DE 2000, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, PISO 11 EDIFICIO B-2, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, DISTRITO FEDERAL, DE 8:30 A 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES.
- * LA FORMA DE PAGO ES: EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EL CUAL DEBERA INGRESAR EN VENTANILLA DE PEMEX REFINACION (HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS), UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO B-2 DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PEMEX, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO EXPEDIDO POR LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS EN EL PISO 11 DEL EDIFICIO B-2, DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PEMEX.
- * EN compraNET, MEDIANTE RECIBO DE PAGO QUE GENERE EL SISTEMA, EN LA CUENTA BANCARIA NUMERO 592845-1 PEMEX REFINACION-GERENCIA DE TESORERIA-OTROS INGRESOS EN EL BANCO INVERLAT, SUCURSAL NUMERO 056, PLAZA MEXICO, D.F.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 12:00 HORAS EN SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA

- MARINA NACIONAL NUMERO 329, PISO 11 DEL EDIFICIO B-2, CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, DISTRITO FEDERAL.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, PISO 11 DEL EDIFICIO B-2, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, DISTRITO FEDERAL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LA PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
 - * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 32.60% RESPECTO DEL PERIODO PRINCIPAL DE CONTRATACION DE 3 MESES.
 - * LUGAR DE ENTREGA: LERMA, CAMP., PUERTO DE DEVOLUCION: CUALQUIER PUERTO DEL ESTE DE MEXICO, A OPCION DEL FLETADOR. VENTANA DE ENTREGA DEL 7 AL 9 DE MARZO DE 2000.
 - * CONDICIONES DE PAGO: LAS FACTURAS POR LOS SERVICIOS DE FLETAMENTO SE PAGARAN AL LICITANTE ADJUDICATARIO POR PERIODOS MENSUALES AL SEGUNDO DIA HABIL DESPUES DE QUE SE PRESTE EL SERVICIO, EN MONEDA NACIONAL, AL TIPO DE CAMBIO QUE EL BANCO DE MEXICO PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA HABIL BANCARIO INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE DEBA HACERSE EL PAGO.
 - * LOS FONDOS PARA REALIZAR EL FLETAMENTO MOTIVO DE ESTE CONCURSO, SERAN CON CARGO A LA POSICION FINANCIERA 211360201, CENTRO GESTOR 500 DF 00000.
 - * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LO QUE DEBERAN DECLARAR EXPRESAMENTE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
 - * NO SE PODRA CONTRATAR CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
 - * INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 95 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

(R.- 119418)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

AVENIDA CONSTITUYENTES 1046, 2o. PISO, COLONIA LOMAS ALTAS, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P.

11950, MEXICO, D.F.

AVISO DE FALLOS DE LICITACION

En cumplimiento a lo establecido por el Oficio Circular número 005, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de marzo de 1994, y en términos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se notifican los fallos correspondientes a las licitaciones públicas nacionales e internacionales, convocadas por esta institución, según detalle:

- 1.- **LPN 11112001-008-99** Suministro de vales de despensa, Efectivale, S.A. de C.V., Saltillo 19, 5o. piso, colonia Condesa, México, D.F., \$934,260.00; fecha de fallo 31 de agosto de 1999.
- 2.- **LPI 11112001-009-99** Adquisición de equipos de informática, Distribuidora e Importadora de Materiales de México, S.A. de C.V., Canarias 317, colonia Portales, México, D.F., \$873,856.25; Opción Comercial, S.A. de C.V., avenida Revolución 1909, piso 9, colonia San Angel, México, D.F., \$477,566.25; Sistemas Avanzados de Cómputo, S.A. de C.V., Nicolás San Juan 842, planta baja, colonia Del Valle, México, D.F., \$145,866.00; Mac Computadoras, S.A. de C.V., Amores 718, colonia Del Valle, \$113,707.40; Alternativa Digital, S.A. de C.V., Paseo Magnolias 36-6, colonia Paseos de Taxqueña, México, D.F., \$11,034.50; fecha de fallo 29 de octubre de 1999.
- 3.- **LPI 11112001-010-99** Adquisición de equipos y refacciones de telecomunicaciones, Consorcio Red Uno, S.A. de C.V., Periférico Sur 3190, colonia Jardines del Pedregal, México, D.F. \$606,873.65; Samyt CD Master, S.A. de C.V., Monterrey 260-302, colonia Roma Sur, México, D.F., \$260,780.00; Intersys México, S.A. de C.V., avenida Constituyentes 908, colonia Lomas Altas, México, D.F., \$3,792.01; fecha de fallo 28 de octubre de 1999.
- 4.- **LPI 11112001-011-99** Adquisición de equipos de energía ininterrumpida con planta de emergencia integrada, se declaró desierta.
- 5.- **LPI 11112001-012-99** Adquisición de refacciones para equipos de informática, Distribuidora e Importadora de Materiales de México, S.A. de C.V., Canarias 317, colonia Portales, México, D.F., \$857,382.50; Constructora Vicda, S.A. de C.V., Playa Colorada número 3006, colonia Iztaccíhuatl, México, D.F., \$71,203.40; Tecnología Universal de Productos, S.A. de C.V., bulevar Bosques de Africa 16, colonia Aragón, Estado de México, \$51,361.99; fecha de fallo 19 de noviembre de 1999.
- 6.- **LPN 11112001-013-99** Adquisición de vehículos, Automotriz Central de México, S.A. de C.V., Insurgentes Sur 1468, colonia Del Valle, México, D.F. \$649,200.02; Automotores de Satélite, S.A. de C.V., Sor Juana Inés de la Cruz 353, Tlalnepantla, Estado de México, \$168,617.99; fecha de fallo 9 de noviembre de 1999.
- 7.- **LPI 11112001-014-99** Adquisición de equipos de energía ininterrumpida con planta de emergencia integrada, 2a. convocatoria, IPM Mercantil, S.A. de C.V., Poniente 108 254, colonia Defensores de la República, México, D.F., \$1'184,578.20; fecha de fallo 16 de diciembre de 1999.

- 8.- **LPN 11112002-001-99** Adecuación y remodelación de espacios físicos, se declaró desierta.
- 9.- **LPN 11112002-002-99** Adecuación y remodelación de espacios físicos, Oslo Construcciones, S.A. de C.V., Tlalayote número 3, colonia San Pedro Apóstol, Tlalpan, \$3' 608,049.70; fecha de fallo 15 de noviembre de 1999.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
Y DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C.P. RICARDO PEREZ CEDILLOS

RUBRICA.

(R.- 119419)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS TECNICOS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REENVASADO DE LOS RESIDUOS HEXACLORADOS Y DESCONTAMINACION DE LOS CONTENEDORES PARA SU DISPOSICION, ALMACENADOS EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION DE APERTURA
18585002-018-00	\$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,000	14/02/2000 \$2,500 COSTO EN compraNET: \$2,000	14/02/2000 10:00 HORAS	24/02/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	
1	0000000000	REENVASADO DE LOS HEXACLORADOS SECOS EN CONTENEDORES APROBADOS PARA TRANSPORTE, PESAJE Y TRASLADO AL AREA DE MANTENIMIENTO	5,800	
2	0000000000	REENVASADO DE LOS RESIDUOS HEXACLORADOS SECOS EXTRAIDOS DE LAS FOSAS Y EQUIPOS QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO "B", PESAJE Y TRASLADO AL AREA DE ALMACENAMIENTO	150	
3	0000000000	ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE CONTENEDORES ORIGINALES DE LOS RESIDUOS HEXACLORADOS	18,000	
4	0000000000	REENVASADO DEL MATERIAL CONTAMINADO PROVENIENTE DE LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROCESO, PEAJE Y TRASLADO AL AREA DE ALMACENAMIENTO	10	
5	0000000000	LABORATORIO ACREDITADO ANTE SINALP PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE DESCONTAMINACION DE CONTENEDORES, EQUIPOS, FOSAS Y ANALISIS A LIQUIDOS EXTRAIDOS	258	C

LA PRESENTE LICITACION FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ABASTECIMIENTO DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., SESION NUMERO 01 CASO NUMERO 01.01.

LAS BASES QUE CONTIENEN LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DE LA APERTURA DE LA PROPOSICIONES TECNICAS, EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS TECNICOS.

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., KILOMETRO 7.5 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EN LA REPUBLICA MEXICANA AL NUMERO DE CUENTA 46972-6 DE INVERLAT, S.A., DEBIENDO PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO EFECTUADO ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA PARTICIPAR. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL I.V.A. Y NO SERA REEMBOLSABLE.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL LUGAR Y HORARIOS SEÑALADOS, O EN compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LA CANTIDAD ARRIBA INDICADA ES LA MAXIMA, LA CANTIDAD MINIMA PODRA SER CONSULTADA EN LAS BASES DE LICITACION.

NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE PETROQUIMICA PAJARITOS S.A. DE C.V., UBICADA EN KILOMETRO 7.5 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA ACEPTACION DE FACTURA EN VENTANILLA UNICA DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATANTE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICULAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO INDICADO O COMUNICARSE AL(LOS) TELEFONO(S) 921-10202, EXTENSIONES 3-23-51, 3-23-19, FAX 3-20-60, O POR CORREO ELECTRONICO: aballado@ptq.pemex.com y mramirez@ptq.pemex.com

COATZACOALCOS, VER., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBDIRECTOR PROVISIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE LORENZO MARTINEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 119422)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE EDUCACION SALUD Y ALIMENTACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de aseguramiento integral de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 26 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
20001001-001-00	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,800	3/02/2000	3/02/2000 16:00 horas	10/02/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes patrimoniales	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Sur número 1480, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante formato SHCP-5 declaración de pago de derechos, debidamente requisitado y sellado por alguna de las instituciones bancarias autorizadas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2000 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicada en Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de febrero de 2000 a las 12:00 horas en Insurgentes Sur número 1480, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación del servicio: Insurgentes Sur 1480, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, D.F., y en las 31 unidades administrativas estatales del Progreso, las veinticuatro horas del día durante la vigencia del contrato.
- * Plazo de prestación del servicio: de las 12:00 horas del día 15 de febrero a las 24:00 horas del día 31 diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: dos exhibiciones, la primera en mayo por el 40% y la segunda en julio por el 60% del monto total contratado.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. GRACIELA HERNANDEZ Y VIAZCAN
RUBRICA.

(R.- 119424)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 06410001-007-00

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 06410001-007-00, PARA LA CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES DE FIDELIQ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	CONSULTA Y VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	FALLO TECNICA: PR EC
06410001-007-00	\$1,750.00 COSTO EN compraNET: \$1,550.00	DEL 1 AL 8 FEBRERO DE 2000	10 FEBRERO 2000 16:00 HORAS	15 FEBRERO 2000 11:00 HORAS	18 FEBRERO 2000 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION
1	0000000000	CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES DE FIDELIQ

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1079, COLONIA NOCHEBUENA, CODIGO POSTAL 03720, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO (FIDELIQ).
- EN COMPRANET, A TRAVES DEL RECIBO EXPEDIDO POR EL SISTEMA DE PAGO A BANCOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPUESTAS SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 20 DIAS DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

MEXICO, D.F., 31 DE ENERO DE 2000.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION DE BIENES
LIC. CARLOS ENRIQUE CISNEROS CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 119427)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de tres equipos de fotocopiado nuevos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
15100001-001-00	\$1,600 Costo en compraNET: \$1,200	10/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	17/02/2000 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	P
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	3	Equipo nuevo	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal, los días 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 y 10 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del 4o. piso, ubicada en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del 1 de marzo de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: mediante mensualidades vencidas, a los ocho días posteriores de la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JOSE LUIS FRANCO GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 119428)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del suministro y administración de los combustibles del Gobierno del Distrito Federal para el periodo 2000-2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa, y apertura de oferta técnica
30001077-002-00	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,800	7/02/2000	8/02/2000 13:00 horas	15/02/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Gasolina Magna Sin, a través de un sistema de control y administración de combustibles	1	Contrato de suministro a las áreas del Gobierno del Distrito Federal
2	0000000000	Gasolina Premium, a través de un sistema de control y administración de combustibles	1	Contrato de suministro a las áreas del Gobierno del Distrito Federal
3	0000000000	Diesel, a través de un sistema de control y administración de combustibles	1	Contrato de suministro a las áreas del Gobierno del Distrito Federal

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Juárez número 92 7o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfin, S.A. de C.V., a la cuenta 9649285 mediante los recibos que genera el sistema compraNET, y en el domicilio de la convocante, antes señalado, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas.
- * Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Juárez número 92 7o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos.
- * Se otorgará un anticipo de 10%.
- * Lugar de entrega: de conformidad a lo establecido en el anexo 3 de las bases de licitación.
- * La vigencia del contrato será a partir del 1 de abril del año 2000 al 31 de diciembre 2001.
- * Las condiciones de pago serán: el proveedor facturará a cada una de las áreas usuarias directamente el consumo real, las que pagarán dicha facturación en un lapso no mayor de 8 días posteriores a la fecha de aceptación de las facturas, debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS
DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR

RUBRICA.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARIA LUIS MORA
 SUBDIRECCION DE SERVICIOS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
11280002-006-99

Fecha de emisión del fallo
16/12/1999

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
----------------	----------	-------------	------------------	-------------------------	-----------------	---------------

1	1	Fotocopiadora	Pieza	\$72,748.6700	\$72,748.67	Concepto Risográfico S.A. de C.V.
2	2	Fotocopiadora	Pieza	\$23,251.5600	\$46,503.12	Concepto Risográfico S.A. de C.V.

MEXICO, D.F., A 16 DE DICIEMBRE DE 1999.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ARMANDO POLENDO LEDESMA
RUBRICA.

(R.- 119431)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**COORDINACION DE ADMINISTRACION****DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES****AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. de licitación nacional				Fecha de emisión del fallo
09121001-011-99				19/11/99
No. de partida	Cantidad	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a:
De la 1 a la 3	438	Bienes Informáticos	\$832,021.00	Data Point, S.A. de C.V.

No. de licitación nacional				Fecha de emisión del fallo
09121001-012-99				12/11/99
No. de partida	Cantidad	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a:
Unica	1	Mantenimiento a inmuebles	\$260,153.31	Promotora Madrid, S.A. de C.V.

No. de licitación nacional				Fecha de emisión del fallo
09121001-013-99				26/11/99
No. de partida	Cantidad	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a:
Unica	Varios	Vales canjeables por gasolina	\$3'000,000.00	Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V.

No. de licitación nacional				Fecha de emisión del fallo
09121001-014-99				29/11/99
No. de partida	Cantidad	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a:
Unica	1	Equipo de fotocopiado	\$380,684.88	Xerox Mexicana, S.A. de C.V.

No. de licitación nacional				Fecha de emisión del fallo
09121001-015-99				15/12/99
No. de partida	Cantidad	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a:
Unica	Varios	Limpieza a oficinas	\$1'770,283.20	Limpieza, Mantenimiento y Decoración Alem, S.A. de C.V.

No. de licitación nacional				Fecha de emisión del fallo
09121001-016-99				17/12/99
No. de partida	Cantidad	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a:
Unica	Varios	Reservación, expedición, ministración y control de pasajes aéreos	\$3'360,000.00	Red de Viajes, S.A. de C.V.

No. de licitación nacional				Fecha de emisión del fallo
09121001-017-99				3/01/00
No. de partida	Cantidad	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a:
Unica	Varios	Mantenimiento a equipo informático	\$177,695.00	Mainbit, S.A. de C.V.

No. de licitación nacional				Fecha de emisión del fallo
09121001-018-99				27/12/99
No. de partida	Cantidad	Descripción	Importe sin IVA	Adjudicado a:
Unica	Varios	Servicios de Internet	\$517,452.00	Avantel, S.A.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ARQ. GERARDO M. YADEUN ANGULO
RUBRICA.

(R.- 119432)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de material, accesorios y suministros de laboratorio 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12250001-003-00	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/03/2000	6/03/2000 14:00 horas	13/03/2 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Tubo de polipropileno 70 x 10 mm Cja. con 1000 (diferentes colores)		
2	0000000000	Cajas de cultivo de 4 pozos, estéril tamaño estándar		
3	0000000000	Frasco ampula de vidrio con tapa de rosca de 10 ml.		
4	0000000000	Frasco de vidrio boca ancha capacidad de 1 litro para aspiración de secreciones		
5	0000000000	Puntas para pipetas automáticas de 50 a 200 ul, bolsa con 1000 Pzas.		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de marzo de 2000 a las 14:00 horas, en el auditorio B, del edificio A, de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en calle Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Asimismo se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 2 de marzo, hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de marzo de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de marzo de 2000 a las 10:00 horas, en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, los días lunes a viernes, días hábiles en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: será calendarizado en un mínimo de 3 entregas mismas que se darán a conocer en el contrato.
- * Las condiciones de pago serán: a los 20 días posteriores a la presentación de los documentos debidamente requisitados en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar.
Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna en el Inper, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas de Virreyes, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
RUBRICA.

(R.- 119433)

AEROPUERTO DE ACAPULCO, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE ACAPULCO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
09502001-011-99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Servicio de limpieza	Servicio	2'601,366.90	2'601,366.90

No. de licitación
09502001-012-99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
----------------	----------	-------------	------------------	-------------------------	-----------------

1	1	Transporte para empleados	Servicio	937,756.00	937,756.00
---	---	---------------------------	----------	------------	------------

No. de licitación
09502001-013-99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Comedor de empleados	Servicio		

No. de licitación
09502001-014-99

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Servicio de vigilancia y seguridad	Servicio	3'453,200.00	3'453,200.00

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

LIC. JAVIER MORLET MACHO

RUBRICA.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 1

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del suministro de artículos de papelería y oficina, suministro de consumibles de cómputo, suministro de material de fotografía, de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Presidencia de la República, el día 13 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
02100001 001 00	\$600.00 Costo en compraNET \$570.00	3/02/00	3/02/00 10:00 horas	10/02/ 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C660400999	Papel fotocopia
2	C660400026	Papel blanco 36 kgs
3	C660400012	Cartulina couché, 2 caras 139.5 kilos
4	C210000999	Cemento adhesivo
5	C660400010	Pasta y contrapasta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
02100001 002 00	\$600.00 Costo en compraNET \$570.00	3/02/00	3/02/00 12:00 horas	10/02/ 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C870000999	Tóner para impresora láser IV, 92298a,
2	C870000999	Tóner para impresora láser II, 92295a
3	C870000999	Tóner para impresora, LaserJet V, hp c3903 a
4	C870000999	Cartucho para fax BJ BX 3 Canon
5	C870000999	Tóner p/impresora láser Lexmark, modelo optra R+ n° parte 1382150

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Presentar proposiciones técnicas
----------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	----------------------------------

02100001 003 00	\$600.00 Costo en compraNET \$570.00	3/02/00	3/02/00 13:30 horas	10/02/ 13:30 h
-----------------	--	---------	------------------------	-------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C360000082	Papel etkacolor
2	C360000008	Rodillo impresor
3	C360000002	Impresor de imágenes (negativo)
4	C360000032	Película Fujicolor
5	C030000999	Batería

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, código postal 06067, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado, de caja o giro bancario a nombre de la Tesorería de la Federación, en el edificio 12 anexo, 1er. piso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La fecha límite para adquirir las bases de la licitación será el día 3 de febrero de 2000 a las 13:00 horas.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán de acuerdo al calendario preestablecido, en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, código postal 06067.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se llevará de acuerdo al calendario preestablecido.
- Las aperturas de las propuestas técnica y económica será de acuerdo al calendario preestablecido, en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, código postal 06067.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones: será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: almacén central ubicado en avenida Constituyentes número 750, colonia Belén de las Flores, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, código postal 11850.
- Plazo de entrega: 15 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: pagos parciales, por partidas completas, de acuerdo con el avance en la entrega de los bienes en el almacén central, ubicado en avenida Constituyentes número 750, colonia Belén de las Flores, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, código postal 11850 y previa presentación de factura y notas de aceptación a entera satisfacción de la Presidencia de la República, el pago se efectuará dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas aceptadas.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

COORDINADOR DE ADQUISICIONES

ING. ALBERTO ORDOÑEZ BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 119435)

AEROPUERTO DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE TAMPICO

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO	
Convocatoria	
001	
Licitaciones:	
09529001-001-00	
09529001-002-00	
No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento
R.-118429	Convocatoria Convocatoria, No. de licitación No. de licitación, junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica, acto de apertura económica
Dice:	
Convocatoria No. 001-00, licitación No. 09529001-001-00 Licitación No. 09529001-002-00, junta de aclaraciones 14/02/2000 a las 12:00 Hrs. Presentación de proposiciones apertura técnica 29/02/2000 a las 10:00 Hrs. Acto de apertura económica 6/03/2000 a las 10:00 Hrs.	Debe i
	Convocatoria No. 002-00, licitación No. 09529001-005-00, junta de aclaración 14/02/2000 a las 12:00 Hrs. Presentación de proposiciones apertura técnica 29/02/2000 a las 10:00 Hrs. Acto de apertura económica 6/03/2000 a las 14:00 Hrs.

Convocatoria	
002	
Licitaciones:	
09529001-003-00	
09529001-004-00	
No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento

R.-118375	Convocatoria Convocatoria, No. de licitación, junta de aclaraciones, presentación de proposición y apertura técnica, y de apertura económica (en las dos licitaciones)
Dice:	Debe d
Convocatoria No. 002, No. de licitación 09529001-003-00 Junta de aclaraciones 14/02/2000 a las 12:00 Hrs. Presentación de proposiciones apertura técnica 29/02/2000 a las 10:00 Hrs. Acto de apertura económica 6/03/2000 a las 10:00 horas. No. de licitación 09529001-004-00, junta de aclaraciones 14/02/2000 a las 12:00 Hrs. Presentación de proposiciones y apertura técnica 29/02/2000 a las 10:00 Hrs. Acto de apertura económica 6/03/2000 a las 10:00 Hrs.	Convocatoria No. 003, No. de licitación 09529001-4 Junta de aclaraciones 14/02/2000 a las 16:00 Hrs. Presentación de proposiciones apertura técnica 1/ Acto de apertura económica 7/03/2000 a las 10:00 No. de licitación 09529001-007-00, Junta de aclar Presentación de proposiciones y apertura técnica 1 Acto de apertura económica 7/03/2000 a las 14:00

TAMPICO, TAMP., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

LIC. FERNANDO OLIVARES MARIN

RUBRICA.

AEROPUERTO DE ACAPULCO, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE ACAPULCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de alimentación para empleados del Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Javier Morlet Macho, con cargo de Administrador del Aeropuerto, el día 11 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura i
09502001-003-00	\$900 Costo en compraNET: \$850	9/02/2000	9/02/2000 12:00 horas	16/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de alimentación para empleados

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar de las Naciones sin número, colonia Plan de los Amates, código postal 39931, Acapulco de Juárez, Guerrero, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- * La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., por el importe correspondiente más I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones y los demás eventos se llevarán a cabo el día y hora señalado en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., ubicada en bulevar de las Naciones sin número, colonia Plan de los Amates, código postal 39931, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el Aeropuerto de Acapulco, S.A. de C.V., los días lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: pagos quincenales los días 10 y 25.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

LIC. JAVIER MORLET MACHO

RUBRICA.

(R.- 119438)

AEROPUERTO DE ZIHUATANEJO, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE ZIHUATANEJO

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
004
Licitaciones:
09538001-004-00

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
--------------------------------------	------------------------	--

118410	Convocatoria Número de convocatoria Número de licitación	20/01/2000
--------	--	------------

Dice:	Debe decir:
Convocatoria: 002 No. de Licitación 09538001-002-00 Rúbrica: Ing. Agustín Rivera Juárez Gerente de Obras y Conservación	Convocatoria: 004 No. de Licitación 09538001-004-00 Rúbrica: Lic. Jorge Morales Gómez Tagle Administrador del Aeropuerto

JOSE AZUETA, GRO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

LIC. JORGE MORALES GOMEZ TAGLE
RUBRICA.

(R.- 119439)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de fotocopiado de documentos para las diversas áreas de la convocante en los estados de Puebla, Hidalgo y Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06131008-001-2000 Segunda convocatoria de 06131008-012-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	10/02/2000 10:00 horas	17/02/2000 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de fotocopiado de documentos D.R.O., C.E. Puebla
2	0000000000	Servicio de fotocopiado de documentos C.E. Hidalgo
3	0000000000	Servicio de fotocopiado de documentos C.E. Veracruz

- * Las bases estarán para su consulta y venta, a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la convocante, sita en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, Puebla, Pue., con números de teléfono (012) 248-33-52 y (012) 249-05-50 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago de las bases es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Regional Oriente, sita en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, Puebla, Pue.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas, a los veinte días naturales siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
- * Se comunica a todas las personas que adquirieron bases de la licitación pública nacional número 06131008-012-99, podrán solicitar las bases sin costo alguno en el domicilio de la convocante, quienes adquirieron las bases por Internet, podrán pasar a registrarse en la convocante durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet con sello del banco.

H. PUEBLA DE Z., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LIC. AMPARO SALAS ARENAS
RUBRICA.

(R.- 119441)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales al servicio de la convocante en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura té
06131008-002-2000 Segunda convocatoria de 06131008-014-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	11/02/2000 9:00 horas	18/02/2000 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales al servicio de la convocante en el Estado de Veracruz

- * Las bases estarán para su consulta y venta, a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas, en la Jefatura Administrativa Estatal de la convocante, sita en avenida Manuel Avila Camacho número 260, zona Centro, Xalapa, Ver., con números de teléfono (0128) 14-52-64 y (0128) 14-52-08 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago de las bases es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Estatal Veracruz, sita en avenida Manuel Avila Camacho número 260, zona Centro, Xalapa, Ver.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales, siguientes, a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
- * Se comunica a todas las personas que adquirieron bases de la licitación pública nacional número 06131008-014-99 podrán solicitar las bases sin costo alguno en el domicilio de la convocante, quienes adquirieron las bases por Internet podrán pasar a registrarse en la convocante durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet con sello del banco.

H. PUEBLA DE Z., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LIC. AMPARO SALAS ARENAS
RUBRICA.

(R.- 119442)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de protección y seguridad integral a inmuebles de la convocante en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura té
06131008-003-2000 Segunda convocatoria de 06131008-017-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	11/02/2000 13:00 horas	18/02/2000 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de protección y seguridad integral a inmuebles de la convocante en el Estado de Veracruz

- * Las bases estarán para su consulta y venta, a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas, en la Jefatura Administrativa Estatal de la convocante, sita en avenida Manuel Avila Camacho número 260, zona Centro, Xalapa, Ver., con números de teléfono (0128) 14-52-64 y (0128) 14-52-08 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago de las bases es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Estatal Veracruz, sita en avenida Manuel Avila Camacho número 260, zona Centro, Xalapa, Ver.

- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales siguientes, a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
- * Se comunica a todas las personas que adquirieron bases de la licitación pública nacional número 06131008-017-99 podrán solicitar las bases sin costo alguno en el domicilio de la convocante, quienes adquirieron las bases por Internet, podrán pasar a registrarse en la convocante durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet con sello del banco.

H. PUEBLA DE Z., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LIC. AMPARO SALAS ARENAS

RUBRICA.

(R.- 119443)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales al servicio de la convocante en el Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
06131008-004-2000	\$1,000	15/02/2000	22/02/2000
Segunda convocatoria de 06131008-015-99	Costo en compraNET: \$700	11:00 horas	11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales al servicio de la convocante en el Estado de Hidalgo

- * Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas, en la Jefatura Administrativa Estatal de la convocante, sito en bulevar Felipe Angeles sin número, Plaza Perisur, Pachuca, Hgo., con números de teléfono (01771) 1-24-90 y (01771) 1-08-88, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- * La forma de pago de las bases es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Estatal Hidalgo, sito en bulevar Felipe Angeles sin número, Plaza Perisur, Pachuca, Hgo.
- * La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- * Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales, siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
- * Se comunica a todas las personas que adquirieron bases de la licitación pública nacional número 06131008-015-99 que podrán solicitar las bases, sin costo alguno, en el domicilio de la convocante, quienes adquirieron las bases por Internet, podrán pasar a registrarse en la convocante durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet con sello del banco.

H. PUEBLA DE Z., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LIC. AMPARO SALAS ARENAS

RUBRICA.

(R.- 119444)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN VENUSTIANO CARRANZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-004-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 8:30 Hrs.	7/02/00 9:00 Hrs.	1 8
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento al mercado Merced anexo 106				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-005-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 9:10 Hrs.	7/02/00 10:00 Hrs.	1 9
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a los mercados: 20 de Abril, Puebla y Adolfo López Mateos				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-006-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 9:50 Hrs.	7/02/00 11:00 Hrs.	1 9
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a los mercados: Alvaro Obregón, Kennedy y Jardín Balbuena				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-007-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 10:30 Hrs.	7/02/00 12:00 Hrs.	1 10
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento al mercado Pantitlán Arenal				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-008-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 11:10 Hrs.	7/02/00 13:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento al mercado Pensador Mexicano				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-009-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 12:50 Hrs.	7/02/00 9:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a la red secundaria de drenaje Col. Adolfo López Mateos				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-010-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 13:30 Hrs.	7/02/00 10:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a la red secundaria de drenaje a la Col. Arenal				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-011-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 14:10 Hrs.	7/02/00 11:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a la red secundaria de drenaje a la Col. Moctezuma 2da. Sección				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-012-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 14:50 Hrs.	7/02/00 12:00 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje al perímetro delegacional				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-013-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 15:30 Hrs.	7/02/00 9:00 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable en el perímetro delegacional				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-014-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 18:00 Hrs.	7/02/00 10:00 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable en la Col. Puebla				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-015-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 18:40 Hrs.	7/02/00 9:00 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a la biblioteca 20 de Noviembre				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-016-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 19:20 Hrs.	7/02/00 10:00 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 bibliotecas en el perímetro delegacional				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-017-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 20:00 Hrs.	7/02/00 11:00 Hrs.	1 2.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento al Centro Cultural Enrique Ramírez y Ramírez				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-018-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 20:40 Hrs.	7/02/00 12:00 Hrs.	1 2.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento al Centro Cultural Ing. Heberto Castillo				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-019-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 21:20 Hrs.	7/02/00 9:00 Hrs.	1 2.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 4 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-020-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 9:00 Hrs.	7/02/00 9:30 Hrs.	1 9
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 4 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-021-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 9:40 Hrs.	7/02/00 10:00 Hrs.	1 9
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-022-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 10:20 Hrs.	7/02/00 10:30 Hrs.	1 10
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-023-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 11:00 Hrs.	7/02/00 11:00 Hrs.	1 11
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-024-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 11:40 Hrs.	7/02/00 11:30 Hrs.	1 11
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-025-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 12:20 Hrs.	7/02/00 12:00 Hrs.	1 11
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 3 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-026-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 13:00 Hrs.	7/02/00 13:00 Hrs.	1 11
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-027-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 13:40 Hrs.	7/02/00 13:30 Hrs.	1 11
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-028-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 14:20 Hrs.	7/02/00 14:00 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 3 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-029-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 15:00 Hrs.	7/02/00 14:30 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-030-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 18:00 Hrs.	7/02/00 15:00 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-031-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 18:40 Hrs.	7/02/00 9:00 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 3 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-032-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 19:20 Hrs.	7/02/00 10:00 Hrs.	1 1.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-033-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	8/02/00 20:00 Hrs.	7/02/00 11:00 Hrs.	1 2.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel primaria				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-034-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 9:00 Hrs.	8/02/00 8:00 Hrs.	1 9
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel preescolar				28/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-035-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 9:40 Hrs.	8/02/00 9:00 Hrs.	1 9
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 4 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-036-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 10:20 Hrs.	8/02/00 10:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-037-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 11:00 Hrs.	8/02/00 11:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 9 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-038-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 11:40 Hrs.	8/02/00 12:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 5 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-039-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 12:20 Hrs.	8/02/00 13:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-040-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 13:00 Hrs.	8/02/00 14:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 4 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-041-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 13:40 Hrs.	8/02/00 15:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 4 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-042-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 14:20 Hrs.	8/02/00 9:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 7 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-043-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 15:00 Hrs.	8/02/00 10:00 Hrs.	1 1:
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 7 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-044-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 18:00 Hrs.	8/02/00 11:00 Hrs.	1 11
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 3 planteles de nivel preescolar				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-045-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 18:40 Hrs.	8/02/00 12:00 Hrs.	1 11
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 3 planteles de nivel secundaria				29/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-046-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 19:20 Hrs.	8/02/00 13:00 Hrs.	1 11
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel secundaria				24/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-047-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 20:00 Hrs.	8/02/00 14:00 Hrs.	1 21
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel secundaria				24/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-048-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 20:40 Hrs.	8/02/00 15:00 Hrs.	1 21
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel secundaria				24/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-049-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 9:00 Hrs.	8/02/00 9:00 Hrs.	1 9
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 2 planteles de nivel secundaria				24/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-050-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 9:40 Hrs.	8/02/00 9:00 Hrs.	1 9
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Reconstrucción de banquetas y guarniciones en la Col. Pensador Mexicano				24/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-051-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 10:20 Hrs.	8/02/00 10:00 Hrs.	1 11
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Reconstrucción de banquetas y guarniciones en la Col. Federal				24/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-052-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 11:00 Hrs.	8/02/00 11:00 Hrs.	11:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Reconstrucción de banquetas y guarniciones en la Col. Ampliación Aviación Civil				24/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-053-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 11:40 Hrs.	8/02/00 12:00 Hrs.	12:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 3 guarderías				24/02/00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación abierta
30001061-054-00	\$800 Costo en compraNET: \$600	4/02/00	9/02/00 12:30 Hrs.	8/02/00 9:00 Hrs.	9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio
00000	Conservación y mantenimiento a 3 centros de desarrollo social				24/02/00

- Ubicación de la obra: dentro del perímetro delegacional.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre de la Delegación Venustiano Carranza. En compra NET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días, fechas y horarios indicados en: sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La visita al lugar de la obra se llevará a cabo los días, fechas y horarios indicados en: sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será los días y fechas indicados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No habrá anticipo.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentación de carátulas de contrato de trabajo o similares a los referidos a la licitación en la que se desee participar, presentación de declaración anual del ejercicio 1998 y la última declaración parcial trimestral.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y presentación del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, su registro al padrón de contratistas del Gobierno del Distrito Federal y balance contable auditado por contador público y copia de su cédula profesional.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones mensuales, previa verificación de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. JAVIER CASTILLO JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 119445)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales al servicio de la convocante en el Estado de Tlaxcala, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
-------------------	--------------------	-----------------------	--

06131008-005-2000 segunda convocatoria de 06131008-016-99	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	10/02/2000 14:00 horas	17/02/2000 14:00 horas
---	---	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales al servicio de la convocante en el Estado de Tlaxcala	1

- Las bases estarán para su consulta y venta, a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas, en la Jefatura Administrativa Estatal de la convocante, sita en bulevar Revolución número 30, colonia Atempan, Tlaxcala, Tlax., con números de teléfono (01246) 2-48-36 y (01246) 2-19-19 y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- La forma de pago de las bases es: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET: a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Estatal Tlaxcala, sito en bulevar Revolución número 30, colonia Atempan, Tlaxcala, Tlax.
- La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
- Las condiciones de pago serán: a los veinte días naturales siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
- Se comunica a todas las personas que adquirieron bases de la licitación pública nacional número 06131008-016-99, podrán solicitar las bases sin costo alguno en el domicilio de la convocante; quienes adquirieron las bases por Internet, podrán pasar a registrarse en la convocante durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet con sello del banco.

H. PUEBLA DE Z., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
LIC. AMPARO SALAS ARENAS
RUBRICA.

(R.- 119446)

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza de oficinas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, el día 28 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30104001-001-00	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	7/02/2000	8/02/2000 17:00 horas	11/02/2 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, deberá ser pagado en Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2000 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en calle Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de febrero de 2000 a las 13:00 horas, en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El acto de fallo será el 15 de febrero de 2000 a las 13:00 horas
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, los días lunes a sábado en el horario de entrega de lunes a viernes de 6:00 a 21:00 horas y el día sábado de 7:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: en parcialidades mensuales por servicios prestados.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
J. HUMBERTO SALAZAR VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 119447)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vales para suministro de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
09120004-001-00	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	7/02/2000	7/02/2000 10:00 horas	11/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C510200024	Vales de combustible

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Querétaro, los días del 1 al 7 de febrero de 1999, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Delegación, ubicado en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero del año 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de febrero del mismo año a las 10:00 horas, en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100 Corregidora, Qro.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega de los vales: oficinas de la Delegación, en los días y horarios establecidos en las bases.
- * Plazo de entrega de los vales: será el día 29 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará mediante transferencia electrónica dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes a la fecha de entrega de las facturas a revisión.

CORREGIDORA, QRO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DELEGACION REGIONAL III ZONA CENTRO-NORTE

(R.- 119449)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
Y LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES DE ALTAMIRA, COATZACOALCOS, DOS BOCAS,
ENSENADA, GUAYMAS, MANZANILLO, MAZATLAN, LAZARO CARDENAS, PROGRESO, PUERTO MADERO,
PUERTO VALLARTA, SALINA CRUZ, TABASCO, TAMPICO, TOPOLOBAMPO Y VERACRUZ, TODAS, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de aseguramiento de bienes patrimoniales (muebles e inmuebles), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pr apertura té
09175001-001-00	\$5,750 Costo en compraNET: \$4,600	10/02/2000	10/02/2000 11:00 horas	17/02/20 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Contratación de seguros bienes muebles e inmuebles	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Municipio Libre número 377, piso 3 ala A, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, los días 1 al 10 de febrero, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o

cheque nominativo a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en el Departamento de Seguros de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, ubicado en Municipio Libre número 377, piso 3 ala A, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en Municipio Libre número 377, piso 12 ala A, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el domicilio de cada una de las administraciones portuarias integrales, señalados en el anexo 2 de las bases, o en los lugares en que a juicio de que éstas requieran sus servicios, los 306 días en el horario de entrega de 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: de las 12:00 horas del 29 de febrero al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 10 meses y deberá de ser cobrado por el licitante ganador a cada una de las administraciones portuarias integrales de manera individual

TUXPAN, VER., A 31 DE ENERO DE 2000.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARCIAL GUZMAN DIAZ

RUBRICA.

(R.- 119450)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de mecánica automotriz a vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
09120001-009-00		\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	9/02/2000	8/02/2000 9:00 horas	16/02/2 9:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuest
1	0000000000	Unidades marca Nissan	1	Lote	250,0
2	0000000000	Unidades marca Nissan	1	Lote	40,0
3	0000000000	Unidades marca Chrysler	1	Lote	120,0
4	0000000000	Unidades marca Chrysler	1	Lote	90,0
5	0000000000	Unidades marca Ford	1	Lote	80,0

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, los días del 1 al 9 de febrero de 2000, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo, o bien en el sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples de oficinas centrales, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- * Lugar del servicio: en el taller o agencia del proponente ganador.
- * Vigencia del servicio: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: las facturas previa validación por el Departamento de Transportes y se pagarán ocho días después de entregarse en el Departamento de Presupuestos de CAPUFE.

CUERNAVACA, MOR., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 119451)

AEROPUERTO DE ZIHUATANEJO, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE ZIHUATANEJO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIAS 001, 002 Y 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios en el Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
09538001-001-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	8/02/2000 10:30 horas	15/02/ 10:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de comedor	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
09538001-002-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	8/02/2000 12:30 horas	15/02/ 12:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de limpieza	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
09538001-003-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	8/02/2000	8/02/2000 14:00 horas	15/02/ 14:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de vigilancia y seguridad	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Desv. Aeropuerto Zihuatanejo, Gro., sin número, colonia Aeropuerto, código postal 40880, José Azueta, Guerrero, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, efectivo o cheque certificado más I.V.A. a nombre de Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2000 a las horas antes señaladas, en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V., ubicada en calle Desv. Aeropuerto Zihuatanejo, Gro., sin número, colonia Aeropuerto, código postal 40880, José Azueta, Guerrero.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a la hora indicada, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de febrero de 2000 a la hora señaladas en Desv. Aeropuerto Zihuatanejo, Gro., sin número, colonia Aeropuerto, código postal 40880, José Azueta, Guerrero.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V., los días de lunes a domingo en el horario de entrega: servicio de comedor de 8:00 a 18:00 horas, servicio de limpieza de 6:00 a 23:00 horas, y el servicio de vigilancia y seguridad las 24:00 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre del año 2000.
- * Las condiciones de pago serán: pagos quincenales los días 10 y 25 de cada mes.

JOSE AZUETA, GRO., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

ADMINISTRADOR

LIC. JORGE MORALES GOMEZ TAGLE

RUBRICA.

(R.- 119453)

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE LOGISTICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio profesional de seguridad y vigilancia y servicio profesional de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de apertura
12277001-001-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	9/02/2000	9/02/2000 17:00 horas	16/02/2 11:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	0000000000	Servicio profesional de seguridad y vigilancia		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12277001-002-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	9/02/2000	9/02/2000 18:00 horas	16/02/2 13:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600010	Servicio profesional de limpieza		

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones, ubicadas en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, los días del 1 al 9 de febrero de 2000, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado, de caja o en efectivo a favor de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones para la licitación 12277001-001-00 se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 17:00 horas y para la licitación número 12277001-002-00 será el día 9 de febrero a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, planta alta, ubicada en calle Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica de la licitación número 12277001-001-00 se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 11:00 horas y para la licitación número 12277001-002-00 será el día 16 de febrero de 2000 a las 13:00 horas; las aperturas de las propuestas económicas el día 18 de febrero de 2000 a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de servicio: en las oficinas corporativas; ubicado en Amores 1240, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez; Instituto Nacional de Higiene, Mariano Escobedo número 20, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo; Instituto Nacional de Virología; prolongación de Carpio número 492, colonia Santo Tomás, Delegación Miguel Hidalgo; Laboratorio Central de Reactivos, Rodrigo Cifuentes número 53, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez y Sección de Tecámac, Estado de México, carretera México Pachuca kilómetro 37.5.
- Horarios de servicio: licitación número 12277001-001-00 los días de lunes a domingo en horario de servicio 24x24 y 12x12 del día.
- Horarios de servicio: licitación número 12277001-002-00 de lunes a viernes de 6:00 a 14:00 y de 10:00 a 6:00 horas y sábados de 6:00 a 14:00 horas.
- * Plazo del servicio: del 24 de febrero al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: se realizará en mensualidad vencida, dentro de los 30 días posteriores contados a partir de la presentación de la factura.
- * No se darán anticipos.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DIRECTOR DE LOGISTICA

LIC. FERNANDO FERNANDEZ FARIÑA

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que lo reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados internacionales vigentes suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los términos de la fracción I del artículo 2 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, asignando contratos abiertos, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su 10a. sesión ordinaria del día 5 de octubre 1999, mediante acuerdo número 35/99, para la adquisición de sustancias químicas, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases
00637012-001-00	Sustancias químicas	En área convocante: \$1,304.00 más I.V.A. compraNET: \$1,130.00 más I.V.A.
Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones	
	1a. etapa	2a. etapa
7-marzo-00 10:00 Hrs.	14-marzo-00 10:00 Hrs.	21-marzo-00 12:00 Hrs.

- Partidas o conceptos de mayor monto: susceptibilidad a Antimicro. Gram. pos mínimo 8,000 máximo 72,000 pruebas; susceptibilidad a levadura mínimo 1,875 máximo 16,8753 pruebas; T.P.T. coagulación mínimo 1,675 máximo 15,000 prueba; T.P. coagulación mínimo 1,675 máximo 15,00 prueba; susceptibilidad a Antimicro. Gram. Neg. mínimo 1,120 máximo 10,080 prueba.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta siete días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número

- 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado, cheque de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y por vía compraNET, mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banca Bital, y por vía compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a la cuenta antes mencionada.
 - Los eventos relativos a la aclaración de dudas, apertura de ofertas técnica y económica, así como el fallo se realizarán en el auditorio del hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
 - Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
 - Las dudas en relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:30 a 18:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
 - Lugar y plazo de entrega: en el almacén general del hospital conforme al anexo número II de estas bases.
- Condiciones de pago: para que la obligación del pago se haga exigible el proveedor deberá presentar completa y debidamente requisitada la documentación en la ventanilla de recepción, ubicada en avenida Universidad número 1321, 4o. piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, los días 10 de cada mes o al día hábil siguiente.
- La vigencia del contrato será del 28 de marzo al 31 de diciembre de 2000.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL

RUBRICA.

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA MULTIPLE 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de limpieza; contratación del servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11150003-004-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	9/02/2000	9/02/2000 15:00 horas	16/02/2 10:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11150003-005-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$700	9/02/2000	9/02/2000 16:30 horas	16/02/2 12:00 h
Partida	Clave CABMS	Descripción		
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras		

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Río Elba número 20, piso 4, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante. Las bases están disponibles en forma impresa, cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas del piso 1, ubicado en calle Río Elba número 20, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: de conformidad a lo establecido en cada una de las bases de la licitación correspondiente.
- * Plazo de entrega: para las dos licitaciones será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: de conformidad a lo establecido en cada una de las bases de la licitación correspondiente.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C.P. MARTHA PATRICIA MONTIEL RAMIREZ

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

FIDEICOMISO PARA LA RECUPERACION CREDITICIA DE LA VIVIENDA POPULAR FIDERE II
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de gasolina y materiales, y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo apertura técnica
30001089-001-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	8/02/2000	8/02/2000 17:00 horas	15/02/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Vales canjeables por gasolina y/o similares, hasta \$300,000.00	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Morelos número 98, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja en favor del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular Fidere II. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2000 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicada en calle Morelos número 98, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en Morelos número 98, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular Fidere II, ubicado en avenida Morelos número 98, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: según calendario de entregas.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propo apertura técnica
30001089-002-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	17/02/2000	17/02/2000 17:00 horas	25/02/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	C660400026	Papel bond	
2	0000000000	Software para Visual Basic 6	
3	0000000000	Microsoft exchange Server	
4	0000000000	Papel stock 9.5x11" un tanto	
5	0000000000	Papel stock 15x11" un tanto blanco	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Morelos número 98, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular Fidere II. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de febrero de 2000 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicada en calle Morelos número 98, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de marzo de 2000 a las 10:00 horas, en Morelos número 98, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular Fidere II, ubicado en avenida Morelos número 98, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: según calendario de entregas.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a bases.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ARMANDO ARTEAGA Y CRUZ

RUBRICA.

(R.- 119458)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento a equipo contra incendio y extintores y recarga de los mismos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00641124-001-00	\$500 Costo en compraNET: \$350	9/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	16/02/2 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida
1	0000000000	Mantenimiento a equipo contra incendio y extintores	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Hamburgo número 289, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en calle Hamburgo número 289, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la División de Inmuebles Centrales, sita en Hamburgo número 289, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Jefaturas de Conservación de Unidad, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: conforme a lo descrito en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: a los 15 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa ante la División de Control de Erogaciones de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

TITULAR DE LA DIVISION DE INMUEBLES CENTRALES

LIC. SERGIO A. POUMIAN GARCIA

RUBRICA.

(R.- 119460)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y SU COORDINACION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO, CON DOMICILIO EN ANILLO PERIFERICO SUR NUMERO 8000, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO, HACEN DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA CANTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS SIGUIENTES: ADQUISICIONES A FORMALIZARSE MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONTRATOS ABIERTOS DE SUMINISTRO:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00641004-017-99**, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2000, FECHA DEL FALLO 23 DE DICIEMBRE DE 1999.

- LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V., ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 68, COLONIA CUAJIMALPA CENTRO, CODIGO POSTAL 05000, MEXICO, D.F., CLAVE 010 000 3407 01 02) NAPROXENO. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: NAPROXENO -250 MG.) Y 3 (TRES) CLAVES MAS CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$18'431,100.80.
- NESTLE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 453, COLONIA GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., CLAVE 030 000 0014 03 01 (FORMULA DE SEGUIMIENTO O CONTINUACION, POLVO, LATA CON 400 A 454 GRAMOS Y MEDIDA DE 4.0 A 5.0 GRAMOS) Y 1 (UNA) CLAVE MAS CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$20,371,385.07.
- LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., AVENIDA ESPAÑA NUMERO 1840, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, GUADALAJARA, JAL., CLAVE 010 000 1050 04 01 (INSULINA HUMANA, SUSPENSION INYECTABLE, ACCION INTERMEDIA NPH, 100 UI/MILILITRO. FRASCO AMPULA CON 10 MILILITROS) Y 80 (OCHENTA) CLAVES MAS CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$89'484,104.98.
- ELI LILLY Y CIA. DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2024, CODIGO POSTAL 04200, MEXICO, D.F., CLAVE 010 000 1050 04 01 (INSULINA HUMANA, SUSPENSION INYECTABLE, ACCION INTERMEDIA NPH, 100 UI/MILILITRO. FRASCO AMPULA CON 10 MILILITROS) Y 7 (SIETE) CLAVES MAS CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$16'842,637.40.

- BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., MONTE PELVOUX NUMERO 111, LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F., CLAVE 060 040 3729 04 01 (AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLASTICO, DESECHABLE, CAL. 20 G Y DEL LONG. 38 MM.) Y 20 (VEINTE) CLAVES MAS CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$14'935,823.09.

DERIVADO DE ESTA LICITACION ESTA ENTIDAD FINCO 142 (CIENTO CUARENTA Y DOS) CONTRATOS ABIERTOS DE SUMINISTRO CON UN MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR DE \$839'380,543.56.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00641004-018-99, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2000, FECHA DEL FALLO 23 DE DICIEMBRE DE 1999.

- FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., QUERETARO NUMERO 137, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CLAVE 010 000 4235 05 01 (CICLOSPORINA A, SOLUCION ORAL, 100 MILIGRAMOS/MILILITRO Y COMO DILUYENTE ETANOL 100 MILIGRAMOS/MILILITRO, FRASCO CON 50 MILILITROS Y PIPETA DOSIFICADORA (MICROEMULSION) Y 14 (CATORCE) CLAVES MAS CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$134'512,022.20.
- GRUPO CARBEL, S.A. DE C.V., PERIFERICO ORIENTE NUMERO 7366, CIUDAD GRANJA, CODIGO POSTAL 45010, ZAPOPAN, JALISCO, CLAVE 010 000 4552 01 01 (SEROALBUMINA HUMANA 20%, SOLUCION INYECTABLE, 10 GRAMOS, FRASCO AMPULA CON 50 MILILITROS Y PUEDE O NO VENIR UN EQUIPO PARA SU ADMINISTRACION) CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$12'652,668.00.
- ASTRA MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA URBINA NUMERO 15, PARQUE INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 53470, MEXICO, D.F., CLAVE 010 000 5182 01 01 (OMEPRAZOL, SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: OMEPRAZOL SODICO EQUIVALENTE A 40 MILIGRAMOS POLIETILENGLICOL 400 4 MILIGRAMOS ACIDO CITRICO MONODRATADO 5 MILIGRAMOS AGUA PARA INYECCION C.B.P. 10 MILILITROS AMPOLLETA CON SOLVENTE) Y 1 (UNA) CLAVE MAS CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$8'232,726.00.
- FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V., HEROES FERROCARRILeros NUMERO 1325, CODIGO POSTAL 44440, GUADALAJARA, JALISCO, CLAVE 010 000 3661 06 01 (POLIGELINA 3.5% SOLUCION INYECTABLE, CADA 100 MILILITROS CONTIENEN: POLIGELINA (EQUIVALENTE A 0.63 GRAMOS DE NITROGENO) 3.5 GRAMOS MILIEQUIVALENTES POR LITRO SODIO 145.0, CALCIO 12.5, POTASIO 5.1, CLORURO 145.0) Y 2 (DOS) CLAVES MAS CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$8,355,733.00.
- LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V., KILOMETRO 22.5 CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, CODIGO POSTAL 45640, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CLAVE 010 000 1501 06 01 (ESTROGENOS CONJUGADOS, (ESTROGENOS CONJUGADOS NATURALES 0.625) GRAGEAS O TABLETAS CON 0.625 MILIGRAMOS) CON UN MONTO TOTAL MAXIMO A ADQUIRIR DE \$4'782,841.50.

DERIVADO DE ESTA LICITACION ESTA ENTIDAD FINCO 42 (CUARENTA Y DOS) CONTRATOS ABIERTOS DE SUMINISTRO CON UN MONTO TOTAL MAXIMO ESTIMADO A ADQUIRIR DE \$229'782,680.71.

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
TLAQUEPAQUE, JAL., A 24 DE ENERO DE 2000.
COORDINADOR REGIONAL DE ABASTECIMIENTO
C.P. MARIO PEÑA LUCE
RUBRICA.

(R.- 119461)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación abierta de prestación de servicios integrales de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológicos-infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en acuerdo número 08/2000, en primera sesión ordinaria, con cargo de H. Consejo Consultivo Regional de Occidente, el día 26 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641004-010-00	\$6,900 compraNET \$4,830	10/02/2000	10/02/2000 11:00 horas	17/02/2 11:00 h
Partida	Descripción		Unidad de medida	Ce
1	Contratación abierta de servicios integrales		kg	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la unidad convocante, venta de bases escritas previo pago de orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago será en cualquier sucursal de la institución bancaria Bitel, previa comprobación mediante los recibos que emite el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 2000 a las 11:00 horas, en Periférico Sur número 8000, colonia Arboledas del Sur, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: unidades médicas de la Dirección Regional Occidente que integran el ámbito regional, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- * Plazo de entrega: diaria, cada tercer día y semanal.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación completa en los departamentos de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones de las delegaciones que integran el ámbito regional.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
COORDINADOR REGIONAL DE ABASTECIMIENTO
C.P. MARIO PEÑA LUCE

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de prestación de servicios de seguridad y vigilancia para el periodo marzo-diciembre de 2000, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mediante acuerdo número 9/2000, de primera sesión ordinaria, con cargo de H. Consejo Consultivo Regional, el día 26 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641004-009-00	\$2,713 compraNET: \$1,899	15/02/2000	15/02/2000 10:00 horas	22/02/2 10:00 h

Partida	Descripción
1	Prestación de servicio de seguridad y vigilancia

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Arboledas del Sur, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la unidad convocante, venta de bases escritas previo pago de orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago será en cualquier sucursal de la institución bancaria Bitel previa comprobación mediante los recibos que emite el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento ubicada en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Coordinación Regional de Abastecimiento (almacén de medicamentos) con domicilio en Periférico Sur número 8000 y en la Coordinación Regional de Abastecimiento (almacén de material de curación) sita en J. Gpe. Zuno número 31, Núcleo Industrial Belenes, Zapopan, Jal., los días de lunes a domingo en el horario de entrega las 24 horas.
- * Plazo de entrega: del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: 15 días naturales, a partir de la entrega de la documentación completa en la unidad de Proceso de Apoyo a la Operación de la Dirección Regional Occidente.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
COORDINADOR REGIONAL DE ABASTECIMIENTO
C.P. MARIO PEÑA LUCE
RUBRICA.

(R.- 119463)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la

adquisición de bienes internacionales de uso terapéutico de los grupos de 010 (medicamentos), 010 5000 (medicamentos claves 5000), 030 (lácteos), 040 (narcóticos y estupefacientes) y 060 (materiales de curación) para cubrir necesidades del ejercicio fiscal marzo-diciembre de 2000, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios mediante acuerdo número 03/2000, primera sesión ordinaria, con cargo de H. Consejo Consultivo Regional, el día 26 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641004-006-00	\$630 En compraNET: \$441	9/02/2000	9/02/2000 15:00 horas	16/02/2 15:00 h
Partida	Descripción		Unidad de medida	Can
1	010 000 0291 01 01 (Neostigmina Sol. Inyect.)		Env. 6.000 Amp.	
2	010 000 0464 02 01 (Cromoglicato de sodio Susp.)		Env. 1.000 Env.	
3	010 000 0505 03 01 (Deslanosido Sol. Inyect.)		Env. 12.000 Amp.	
4	010 000 0591 09 01 (Trinitrato de glicerido Caps.)		Env. 24.000 C.T.	
5	010 000 0625 02 01 (Protamina Sol. Inyect.)		Env. 1.000 Amp.	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Arboledas del Sur, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, venta de bases escritas en la unidad compradora, previo pago de orden de ingreso, en compraNET, el pago será en cualquier sucursal de la institución bancaria Bital, previa comprobación mediante los recibos que emite el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 15:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Reg. de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el 16 de febrero de 2000 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el 2 de marzo de 2000 a las 15:00 horas, en Periférico Sur número 8000, en Tlaquepaque, Jalisco.
- * Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en esta Coordinación: el grupo de medicamentos en el almacén regional, ubicado en Tlaquepaque, Jal. y el grupo de material de curación en el almacén regional ubicado, en Zapopan, Jal., así como en los almacenes delegacionales de Guanajuato y Michoacán, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la fecha de transmisión de la notificación de las órdenes de reposición.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, posteriores, contados a partir de la fecha en que se entreguen los documentos comprobatorios, ante el Área de Gestión Desconcentrada de la Dirección Regional Occidente y/o en los departamentos delegacionales de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
COORDINADOR REGIONAL DE ABASTECIMIENTO
C.P. MARIO PEÑA LUCE

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de bienes de consumo de uso terapéutico, material radiológico para cubrir necesidades del periodo marzo-diciembre de 2000, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios mediante acuerdo número 11/2000 de la primera sesión ordinaria, con cargo al H. Consejo Consultivo Regional, el día 26 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641004-007-00	\$2,815 Costo en compraNET: \$2,165	10/02/2000	10/02/2000 10:00 horas	17/02/2 10:00 h
Partida	Descripción		Unidad de medida	Cant
1	070 426 0017 10 01 (Solución p/revelado)		Env. 1.000 Env.	
2	070 426 0025 01 01 (Solución p/revelado)		Env. 1.000 Env.	
3	070 591 0032 10 01 (Medios de contraste)		Tbo. 250.000 ml	
4	070 591 0040 10 01 (Medios de contraste)		Env. 3800.000 ml	
5	070 707 0058 01 01 (Película radiográfica)		Cja. 1.000 Cja.	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en unidad convocante; venta de bases escritas en la unidad compradora previo pago de orden de ingreso. En compraNET, el pago será en cualquier sucursal de la institución bancaria Bitel previa comprobación mediante los recibos que genera el Sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en el aula Magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de marzo de 2000 a las 10:00 horas en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en los almacenes de las unidades médicas que se localizan en las delegaciones de las entidades federativas de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del día 20 y hasta el último día hábil de cada mes programado.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios ante los departamentos delegacionales de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera de las delegaciones de las entidades federativas de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
COORDINADOR REGIONAL DE ABASTECIMIENTO

C.P. MARIO PEÑA LUCE

RUBRICA.

(R.- 119465)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de bienes de consumo de uso terapéutico, material radiológico para cubrir necesidades del periodo marzo-diciembre de 2000, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mediante Acuerdo número 11/2000 de la primera sesión ordinaria, con cargo al H. Consejo Consultivo Regional, el día 26 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641004-008-00	\$2,815 Costo en compraNET: \$2,165	10/02/2000	10/02/2000 14:00 horas	17/02/2 14:00 h
Partida	Descripción		Unidad de medida	Can
1	070 575 0024 03 01 (medios de contraste)		F.A. 30.00 ml.	
2	070 575 0032 03 01 (medios de contraste)		Amp. 20.000 ml.	
3	070 576 0023 03 01 (medios de contraste)		F.A. 40.000 ml.	
4	070 576 0049 03 01 (medios de contraste)		F.A. 50.000 ml.	
5	070 577 0063 01 01 (medios de contraste)		F.A. 50.000 ml.	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en la unidad convocante; venta de bases escritas en la unidad compradora, previo pago de orden de ingreso. En compraNET, el pago será en cualquier sucursal de la institución bancaria Bitel previa comprobación mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2000 a las 14:00 horas en el aula Magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de febrero de 2000 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de marzo de 2000 a las 14:00 horas, en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en los almacenes de las unidades médicas que se localizan en las delegaciones de las entidades federativas de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir del día 20 y hasta el último día hábil de cada mes programado.

- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios ante los departamentos delegacionales de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera de las delegaciones de las entidades federativas de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
COORDINADOR REGIONAL DE ABASTECIMIENTO
C.P. MARIO PEÑA LUCE
RUBRICA.

(R.- 119466)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MANUFACTURA DE ANTEOJOS PARA EL PERSONAL DEL IMSS EN LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., Y CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE FORMULAS MAGISTRALES PARA CUBRIR NECESIDADES DEL AÑO 2000, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION DE APERTURA
00641142-007-00	\$600 COSTO EN compraNET: \$420	9/02/2000	9/02/2000 14:30 HORAS	16/02/2000 10:00 HC

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	1 MONOFOCAL W	1	PZA.	180	360
2	2 MONOFOCAL AX	1	PZA.	180	360
3	3 MONOFOCAL FOTOGREY	1	PZA.	180	360
4	4 BIFOCAL FLAT TOP W	1	PZA.	180	360
5	5 BIFOCAL FLAT TOP AX	1	PZA.	180	360

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION DE APERTURA
00641142-008-00	\$600 COSTO EN compraNET: \$420	8/02/2000	8/02/2000 14:30 HORAS	16/02/2000 11:00 HC

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	1 ACEITE ALCAFORADO	1	LT.	180 DIAS	360 DIAS
2	2 ACEITE DE AJONJOLI	1	LT.	180 DIAS	360 DIAS
3	3 ACEITE DE ALMENDRA DULCES	1	LT.	180 DIAS	360 DIAS
4	4 ACEITE DE ARRAYAN	1	LT.	180 DIAS	360 DIAS
5	5 ACEITE DE CADE	1	LT.	180 DIAS	360 DIAS

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235-3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * TODOS LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- * LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OPTICAS DE LOS PROVEEDORES GANADORES, PARA LA LICITACION 00641142-007-00 Y PARA LA LICITACION 00641142-008-00 EN LAS FARMACIAS DEL AMBITO DELEGACIONAL.
- * PLAZO DE ENTREGA: 8 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE SE PRESENTE LA RECETA MEDICA EN LAS OPTICAS ADJUDICADAS PARA LA LICITACION 00641142-007-00; PARA LA LICITACION 00641142-008-00 48 HORAS CONTADAS A PARTIR DE HABER RECIBIDO LA RECETA MEDICA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SE HARA EXIGIBLE DESPUES DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, SITO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23-1er. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, EN ESTA CIUDAD.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

TITULAR DE LA DELEGACION

ANIBAL MENDEZ CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 119467)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION DE APERTURA
00641143-007-00	\$575 COSTO EN compraNET: \$402	10/02/2000	10/02/2000 10:00 HORAS	17/02/2000 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	0000000000	ABRELATAS METALICO	17	PZA.	9	17
2	0000000000	BATIDOR MANUAL	46	PZA.	23	46
3	0000000000	BOTE PARA BASURA	60	PZA.	30	60
4	0000000000	BROCHA PARA PASTERIA	2	PZA.	1	2
5	0000000000	CACEROLA BUDINERA	14	PZA.	7	14

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION DE APERTURA
00641143-008-00	\$575 COSTO EN compraNET: \$402	10/02/2000	10/02/2000 12:00 HORAS	17/02/2000 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	0000000000	CINTA	132	CHO.	66	132
2	0000000000	CARTUCHO DE ASPERSION DE TINTA	156	PZA.	78	156
3	0000000000	CINTA PARA IMPRESORA	4,104	PZA.	2,052	4,104
4	0000000000	CINTA PARA IMPRESORA	1,068	PZA.	534	1,068
5	0000000000	CINTA PARA IMPRESORA	132	PZA.	66	132

- * LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PROLONGACION ISIDRO FABELA NUMERO 730, COLONIA LOS REYES (UNIDAD COCEM), CODIGO POSTAL 54913, TULTITLAN, MEXICO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO EN LA SUBDELEGACION TLALNEPANTLA, AVENIDA GUSTAVO BAZ ESQUINA CON FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA CADA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN PROLONGACION ISIDRO FABELA NUMERO 730, COLONIA LOS REYES (UNIDAD COCEM), CODIGO POSTAL 54913, TULTITLAN, MEXICO.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA CADA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN LA MISMA DIRECCION.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA CADA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN LA MISMA DIRECCION.

- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DELEGACIONAL Y/O UNIDADES MEDICAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: DEL 20 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y EROGACIONES DELEGACIONAL.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
JORGE ALBERTO CORTES OLIVERA
 RUBRICA.

(R.- 119468)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SIGLO XXI
 DELEGACION No. 4 SURESTE DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRE PRI APE
00641114-010-00	\$2,100 COSTO EN compraNET: \$1,470	17/02/2000	17/02/2000 9:00 HORAS	8/02/2000 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FE TERI
00000	IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS	1/04/2000	31

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CANELA NUMERO 397, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA SUBDELEGACION NUMERO 09, UBICADA EN LA CALLE PLUTARCO E. CALLES NUMERO 579, COLONIA SANTA ANITA, DELEGACION IZTACALCO, D.F., NO REEMBOLSABLE O BIEN A TRAVES DEL SISTEMA compraNET (EN CASO DE OPTAR POR ADQUIRIR LAS BASES POR compraNET), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- NOTA:** EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL I.V.A.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN UNIDADES DONDE SE EJECUTARAN LOS TRABAJOS LOS DIAS 8 Y 9 DE FEBRERO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- UBICACION DE LA OBRA: UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- EXPERIENCIA EN LOS TRABAJOS A REALIZAR EN CUANTO AL TIPO DE TRABAJOS, ASI COMO LA MAGNITUD DE DICHA OBRA, DEMOSTRANDO LA EXPERIENCIA COMO EMPRESA Y LA DE SU PERSONAL QUE INTEGRA LA PLANTILLA DE TRABAJO Y QUE HUBIEREN TRABAJADO EN OBRAS SIMILARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - I.- LA CAPACIDAD FINANCIERA \$200,000.00 (CON SALDO POSITIVO) DE CAPITAL CONTABLE, QUE SERA VERIFICADO MEDIANTE LA DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 1998, Y LA DECLARACION PARCIAL JULIO-SEPTIEMBRE, LAS PERSONAS DADAS DE ALTA COMO PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES MEDIANTE TODAS SUS DECLARACIONES PARCIALES DE 1998 Y SU DECLARACION PARCIAL JULIO-SEPTIEMBRE, O A OPCION DEL LICITANTE MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CERTIFICADOS POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA, ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL Y LA DECLARACION PARCIAL JULIO-SEPTIEMBRE.

- II.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- III.- PRESENTAR SU SOLICITUD ESCRITA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- IV.- CUBRIR EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA QUE INCLUYE BASES DE LICITACION, CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE SERVICIO Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - 1.- SE CONSTATARA QUE LA DOCUMENTACION QUE SE PRESENTE ESTE COMPLETA.
 - 2.- SE CONSTATARA QUE SE HAYAN COTIZADO TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS CONTENIDAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
 - 3.- SE VERIFICARA QUE NO SE HAYAN MODIFICADO LOS CONCEPTOS DE TRABAJO MARCADOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
 - 4.- SE CHECARA QUE LA INVESTIGACION DE MERCADO CONCUERDE CON LOS INSUMOS QUE INTERVENGAN EN LOS ANALISIS DETALLADOS DE PRECIOS UNITARIOS.
 - 5.- SE VERIFICARA QUE ESTEN LEGIBLES LOS ANALISIS UNITARIOS O LOS DATOS ASENTADOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
 - 6.- SE VERIFICARA QUE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTENGAN RENDIMIENTOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA O DISPOSICION DE EQUIPO QUE NO TENGA UNA RACIONABILIDAD TECNICA ADECUADA, CONFORME A LA CALIDAD REQUERIDA EN LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS TRABAJOS, O QUE ESTOS NO HAYAN CONSIDERADO LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DE LAS AREAS DONDE SE DESARROLLARAN LOS TRABAJOS.
 - 7.- LAS PROPUESTAS INCLUYAN HERRAMIENTA Y EQUIPO INADECUADO O MATERIAL FUERA DE LAS NORMAS DE CALIDAD INSTITUCIONALES, MARCADAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
 - 8.- LAS PROPUESTAS INCLUYAN INCONSISTENCIAS POR CONTRADICCIONES O INTENTOS DE ESPECULACION.
 - 9.- EL CONCURSANTE SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA UNIDAD CONTROLADORA QUE AVALE LOS TRABAJOS EJECUTADOS A SATISFACCION DEL INSTITUTO.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION

ING. MANUEL ALCALA TREJO

RUBRICA.

(R.- 119469)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes de uso terapéutico, medicamentos, psicotrópicos y materiales de curación para cubrir necesidades del periodo marzo-diciembre de 2000, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Regional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mediante acuerdo número 03/2000 de la primera sesión ordinaria, con cargo de H. Consejo Consultivo Regional, el día 26 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641004-005-00	\$630.00 En compraNET: \$441.00	9/02/2000	9/02/2000 10:00 horas	16/02/2 10:00 h
Partida	Descripción			Unidad de medida
1	010 000 0103 01 01 (Acido acetilsalicílico)			Env. 20.000 Tab.
2	010 000 0254 02 01 (Vecuronio Sol. Inyect.)			Env. 50.000 Afa.
3	010 000 0262 02 01 (Lidocaína Sol. Inyect.)			Env. 5.000 F.A
4	010 000 0264 06 01 (Lidocaína Sol. al 10%)			Env. 1.000 Env.
5	010 000 0437 02 02 (Teofilina Comp.)			Env. 20.000 Tab.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Arboledas del Sur, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es en convocante; venta de bases escritas en la unidad compradora, previo pago de orden de ingreso. En compraNET, el pago será en cualquier sucursal de la institución bancaria Bital, previa comprobación mediante los recibos que emite el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2000 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Regional de Abastecimiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.

- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 2 de marzo de 2000 a las 10:00 horas en Periférico Sur número 8000, colonia Arboledas del Sur, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en esta coordinación: el grupo de medicamentos en el almacén regional, ubicado en Tlaquepaque, Jal., y el grupo de material de curación en el almacén regional, ubicado en Zapopan, Jal., así como en los almacenes delegacionales de Guanajuato y Michoacán, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la fecha de transmisión de la notificación de las órdenes de reposición.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales posteriores, contados a partir de la fecha en que se entreguen los documentos comprobatorios, ante el área de Gestión Desconcentrada de la Dirección Regional Occidente y/o en los Departamentos Delegacionales de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
COORDINADOR REGIONAL DE ABASTECIMIENTO
C.P. MARIO PEÑA LUCE

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION No. 4 SURESTE DEL D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de seguridad en las unidades médicas y no médicas de la Delegación número 4, Sureste del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones y Obras Públicas, con cargo de Presidente, el día 26 de enero de 2000, en la sesión ordinaria número 01-08.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641043-004-00	\$1,150 Costo en compraNET: \$805	4/02/2000	4/02/2000 9:00 horas	11/02/2 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de seguridad

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Canela número 397, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal, del 1 al 4 de febrero de 2000, en el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, o en efectivo en la Subdelegación número 9 Anita del IMSS, sita en avenida Plutarco E. Calles número 579, colonia Santa Anita. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Ambos costos, convocante y compraNET, ya incluyen el I.V.A.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2000 a las 9:00 horas en el Departamento de Servicios Generales de la Delegación número 4, Sureste del Distrito Federal, ubicado en Canela número 397, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de febrero de 2000 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de febrero de 2000 a las 10:00 horas en Canela número 397, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: en 39 unidades del ámbito de la Delegación número 4, Sureste del Distrito Federal, los siete días de la semana en el horario de entrega de las 24 horas del día.
- * Plazo de entrega: del 24 de febrero al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: en 15 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas y demás documentos debidamente requisitados para revisión y trámite en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación número 4, Sureste del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
CAP. P.A. ANTONIO TEJA SOSA

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS

EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LABORATORIO (CARGA VIRAL) DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 Y MATERIAL DE LABORATORIO (MEDICINA NUCLEAR) DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL AÑO 2000, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
00641142-09-00	\$600 COSTO EN compraNET: \$420	6/03/2000	6/03/2000 14:30 HORAS	13/03/2000 10:00 H

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	080 070 2540 01 01 SISTEMA DE DETECCION DE ACIDOS NUCLEICOS	100

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTA PROPOSICION APERTURA
00641142-010-00	\$600 COSTO EN compraNET: \$420	6/03/2000	6/03/2000 15:30 HORAS	13/03/2000 11:00 H

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	080 825 0047 10 01 CITRATO DE GALIO GA-67 RADIOFARMACO	128	EST.	64	128
2	080 825 0062 10 01 CLORURO DE INDIO (IN-111) RADIOFARMACO	40	EST.	20	40
3	080 825 0088 10 01 CLORURO DE TALIO (TL 201). RADIOFARMACO	1120	EST.	560	1120
4	080 825 0138 10 01 GENERADOR DE TECNECIO (TC 99)	128	EST.	64	128
5	080 825 0146 01 01 HIPURAN (I 131 O I 123) RADIOFARMACO	420	EST.	210	420

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, COLONIA BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235-3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO; EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * TODOS LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, COLONIA BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.
- * LAS LICITACIONES QUE SE LLEVAN A CABO SE ENCUENTRAN BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS VIGENTES QUE MEXICO TIENE CON OTROS PAISES.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN EL HOSPITAL DE INFECTOLOGIA DEL CENTRO MEDICO LA RAZA PARA LA LICITACION 00641142-010-00 Y PARA LA LICITACION 00641142-011-00 EN EL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NUMERO 3, Y EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 25.
- * PLAZO DE ENTREGA: LA ENTREGA SERA MENSUAL EN EL HOSPITAL DE INFECTOLOGIA PARA LA LICITACION 00641142-010-00 COMO LO INDICA EL ANEXO 3 DE LAS BASES PARA ESTA LICITACION, Y PARA LA LICITACION 00641142-011-00 QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE REPOSICION POR CADA UNIDAD, SIN EXCEDER LA CANTIDAD MENSUAL MAXIMA SOLICITADA POR UNIDAD.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SE HARA EXIGIBLE DESPUES DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, SITA EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23-1er. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06300, EN ESTA CIUDAD.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

TITULAR DE LA DELEGACION

ANIBAL MENDEZ CUEVAS

RUBRICA.

(R.- 119472)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN VERACRUZ SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento a instalaciones de inmuebles y de equipos en la Delegación Regional Veracruz Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641099-001-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	9/02/2000	9/02/2000 13:00 horas	16/02/2 8:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantenimiento de áreas verdes
2	0000000000	Barrido de áreas grises

- * Lugar del servicio: en 16 inmuebles Régimen Ordinario de la zona Orizaba-Córdoba.
- * Plazo de ejecución del servicio: 306 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641099-002-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	9/02/2000	9/02/2000 13:00 horas	16/02/2 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantenimiento de áreas verdes
2	0000000000	Barrido de áreas grises

- * Lugar del servicio: en 6 inmuebles Régimen Ordinario de la zona Cosamaloapan.
- * Plazo de ejecución del servicio: 306 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641099-003-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	9/02/2000	9/02/2000 13:00 horas	16/02/2 12:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantto. Prev. y/o correctivo c/responsiva a planta de Trat. agua Res.
2	0000000000	Análisis de aguas residuales de fosas sépticas y pozos de absorción
3	0000000000	Análisis de aguas de aprovechamiento de pozos

- * Lugar del servicio: en 32 inmuebles Régimen Ordinario y 3 inmuebles IMSS-Solidaridad del Ambito Delegacional.
- * Plazo de ejecución del servicio: 306 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641099-004-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	9/02/2000	9/02/2000 13:00 horas	16/02/2 14:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantto. Prev. y/o Correct. equipos de revelado placas rayos X Kodak
2	0000000000	Mantto. Prev. y/o Correct. equipos de revelado placas rayos X AFP

- * Lugar del servicio: en 7 inmuebles Régimen Ordinario del Ambito Delegacional.
- * Plazo de ejecución del servicio: 276 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

00641099-005-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	10/02/2000	10/02/2000 13:00 horas	17/02/2000 8:30 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Control de fauna nociva urbana con productos químicos

- * Lugar del servicio: en 39 inmuebles Régimen Ordinario y 1 inmueble IMSS-Solidaridad del Ambito Delegacional.
 * Plazo de ejecución del servicio: 276 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641099-006-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	10/02/2000	10/02/2000 13:00 horas	17/02/2000 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantto. Prev. y/o correctivo a lavadoras y pulidoras de piso 12-20"

- * Lugar del servicio: en 49 inmuebles Régimen Ordinario y 3 inmuebles IMSS-Solidaridad del Ambito Delegacional.
 * Plazo de ejecución del servicio: 276 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641099-007-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	10/02/2000	10/02/2000 13:00 horas	17/02/2000 12:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantto. Prev. y/o correctivo a montacargas eléctrico marca Clark
2	0000000000	Mantto. Prev. y/o correctivo a montacargas eléctrico marca Troján
3	0000000000	Mantto. Prev. y/o correctivo a cargador baterías p/montacargas Eléct.
4	0000000000	Mantto. Prev. y/o correctivo a patines hidráulicos

- * Lugar del servicio: almacén delegacional en Río Blanco, Ver.
 * Plazo de ejecución del servicio: 276 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641099-008-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	10/02/2000	10/02/2000 13:00 horas	17/02/2000 14:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantto. Prev. de serpentín-ventilador de 12,000 a 36,000 BTU/HR.
2	0000000000	Rehabilitar Sist. de inyección y extracción en azoteas 100-1200 PCM.
3	0000000000	Mantto. Prev. a Eq. de aire Acond. unidad Autocont. tipo paquete 5TR
4	0000000000	Mantto. Prev. Eq. de aire Acond. Sist. dividido expansión Dir. 7.5TR
5	0000000000	Mantto. Prev. Eq. de aire Acond. Sist. dividido expansión Dir. 10TR

- * Lugar del servicio: en 13 inmuebles Régimen Ordinario y 1 inmueble IMSS-Solidaridad del Ambito Delegacional.
 * Plazo de ejecución del servicio: 120 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641099-009-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	11/02/2000	11/02/2000 13:00 horas	18/02/2000 8:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Recubrim. y Protec. Anticorros. Superf. interior tanque agua caliente
2	0000000000	Fabricación chimenea p/generador de vapor 1.15 x 0.55 m Diám., acero
3	0000000000	Reparación tanque Almacenam. combustible, 10,000 lt Horiz. 1.6 Diám. x 3 m
4	0000000000	Forrado de equipo c/colchoneta lámina mineral 96 kg/m3 38 mm espesor
5	0000000000	Bomba Recirculad. 0.5 HP, 110 V, 3,600 RPM, 60 HZ, succión y Desc. 1 1/2"

- * Lugar del servicio: en 40 inmuebles Régimen Ordinario y 2 inmuebles IMSS-Solidaridad del Ambito Delegacional.
- * Plazo de ejecución del servicio: 120 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00641099-010-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	11/02/2000	11/02/2000 13:00 horas	18/02/2 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Sum. y aplicación pintura esmalte a torres metálicas Sist. Radiocomuni.
2	0000000000	Registro p/sistema de tierra física p/sistema de radiocomunicación
3	0000000000	Sum. Instal. y prueba módulo solar de 4 paneles 55 watts Condumex SM55
4	0000000000	Sum., e Instal. sistema tierra física p/protección Sist. Radiocomunic.
5	0000000000	Mantto. Prev. y/o correctivo a sistema radial en equipo fijo Yaesu

- * Lugar del servicio: en 57 inmuebles Régimen Ordinario y 229 inmuebles IMSS-Solidaridad del Ambito Delegacional.
- * Plazo de ejecución del servicio: 276 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00641099-011-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	11/02/2000	11/02/2000 13:00 horas	18/02/2 12:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantto. a máquinas de escribir electrónicas
2	0000000000	Mantto. a calculadoras electrónicas

- * Lugar del servicio: en 11 inmuebles administrativos Régimen Ordinario de la zona Orizaba-Córdoba.
- * Plazo de ejecución: 276 días calendario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
00641099-012-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,050	11/02/2000	11/02/2000 13:00 horas	18/02/2 14:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantto. Prev. y calibración de vaporizadores p/Máqs. de anestesia

- * Lugar del servicio: en 9 inmuebles Régimen Ordinario y 3 inmuebles IMSS-Solidaridad del Ambito Delegacional.
- * Plazo de ejecución del servicio: 60 días calendario.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet>, o bien en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del IMSS, de una institución bancaria que cuente con sucursal en Orizaba, Ver. El pago de las bases de estas licitaciones que se obtengan por el sistema compraNET es de \$1,050.00 (un mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), podrá realizarse mediante los recibos que genera el sistema. El precio de las bases incluye el I.V.A.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo:
Licitación 001-00 el día 9 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en H.G.R., ubicado en Oriente 6 y Sur 41, código postal 94300, Orizaba, Ver.;
Licitación 002-00 el día 9 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en H.G.Z. número 35, ubicado en carretera Cosamaloapan-Tlacotalpan, código postal 95400, Cosamaloapan, Ver.;
Licitación 003-00 el día 9 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en H.R. "S", ubicado en prolongación avenida Morelos sin número, código postal 96200, Jáltipan, Ver.;
Licitación 004-00 el día 9 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en H.G.R., ubicado en Oriente 6 y Sur 41, código postal 94300, Orizaba, Ver.;
Licitación 005-00 el día 10 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en H.G.R., ubicado en Oriente 6 y Sur 41, código postal 94300, Orizaba, Ver.;
Licitación 006-00 el día 10 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en H.G.Z. número 8, ubicado en Avenida 11 y Calle 3, código postal 94500, Córdoba, Ver.;
Licitación 007-00 el día 10 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en almacén delegacional, ubicado en avenida Veracruz y Norte 22 número 56, código postal 94730, Río Blanco, Ver.;

Licitación 008-00 el día 10 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en H.G.R., ubicado en Oriente 6 y Sur 41, código postal 94300, Orizaba, Ver.;

Licitación 009-00 el día 11 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en H.G.Z. número 8, ubicado en Avenida 11 y Calle 3, código postal 94500, Córdoba, Ver.;

Licitación 010-00 el día 11 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en Sur 10 número 127, código postal 94300, Orizaba, Ver.;

Licitación 011-00 el día 11 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en Sur 10 número 127, código postal 94300, Orizaba, Ver.;

Licitación 012-00 el día 11 de febrero de 2000 a las 13:00 horas en H.G.R., ubicado en Oriente 6 y Sur 41, código postal 94300, Orizaba, Ver.

- * La apertura de la propuesta técnica y de la propuesta económica se efectuarán en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver., en las fechas y horas indicadas para cada licitación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 20%.
- * Las condiciones de pago serán: el pago de las estimaciones se efectuará a los 15 días naturales, contados a partir de haberse recibido la documentación completa para su revisión y trámite en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Sur 10 número 127 en Orizaba, Ver., o, en su caso, en la Unidad de Apoyo a la Operación del Área Médica de Gestión Desconcentrada que le corresponda.
- * El licitante a quien se le adjudique el contrato no podrá subcontratar parte de los trabajos.
- * Los interesados acreditarán ante el Instituto Mexicano del Seguro Social el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los documentos siguientes:
 - 1.- Curriculum vitae de la empresa (información de contratos de servicios similares a la licitación que le corresponda) y de los responsables técnicos que laboran en la misma.
 - 2.- Relación de contratos de servicios similares a las del objeto de la licitación (indicando número de contrato, contratante, tipo de servicio, lugar, importe del contrato y a ejercer desglosado por anualidades, fecha de contrato y avance), que tenga celebrados tanto en la administración pública como con particulares, en el supuesto de contar con ellos. En el supuesto de no contar con lo antes citado, presentar carta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la licitación no cuenta con contrato alguno tanto con la administración pública ni con particulares.
 - 3.- Manifestación por escrito de no estar en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - 4.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, para personas morales; o acta de nacimiento e identificación vigente para personas físicas.
- * El participante tendrá para entregar estos documentos a la convocante hasta siete días previos al acto de apertura de propuestas técnicas y por último hasta el momento mismo de la citada apertura de propuestas técnicas.
- * Los interesados que opten por adquirir las bases de las licitaciones a través del sistema compraNET, deberán cumplir con los requisitos solicitados en las bases, para lo cual previo al acto de apertura de proposiciones técnicas se les revisará la documentación requerida.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona física o moral que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el contrato y la ejecución del servicio, y que además presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para los intereses del Instituto Mexicano del Seguro Social y de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * El catálogo de conceptos y anexos se entregarán en la convocante para las doce presentes licitaciones, ya que por su complejidad y volumen no estarán disponibles vía Internet.

ORIZABA, VER., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

DELEGADO REGIONAL EN VERACRUZ SUR

C.P. ABRAHAM GILBERTO VELAZQUEZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 119473)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN EL ESTADO DE MEXICO

PONIENTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
00641127-002-99

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	
1	10	BISTURI	PZA.	33.6300	36.3000	IMPORTAC
2	5	BISTURI	PZA.	32.3900	61.9500	
3	20	BISTURI	PZA.	32.3900	647.8000	
4	20	MANGO PARA BISTURI	PZA.	51.8900	1,037.8000	
5	8	BISTURI	PZA.	66.3500	530.8000	

6	10	CANULA	PZA.			
7	1	CANULA	PZA.	139.8100	139.8100	
8	1	CANULA	PZA.	162.2400	162.2400	IMPORTAC
9	5	CUCHARILLA	PZA.	185.1300	925.6500	IMPORTAC
10	5	CUCHARILLA	PZA.	199.4800	997.4000	IMPORTAC
11	7	DILATADOR	PZA.	1,354.8300	9,483.8100	IMPORTAC
12	2	ESTILETE	PZA.	22.7600	45.5200	IMPORTAC
13	2	ESTILETE	PZA.	18.7300	37.4600	
14	91	EXPLORADOR	PZA.	43.7200	3,978.5200	IMPORTAC
15	2	HISTEROMETRO	PZA.	152.3300	304.6600	IMPORTAC
16	10	PINZA	PZA.	75.6700	756.7000	IMPORTAC
17	13	PINZA	PZA.	65.1300	846.6900	IMPORTAC
18	7	PINZA	PZA.	75.6700	529.6900	IMPORTAC
19	5	PINZA	PZA.	50.6700	253.3500	
20	2	PINZA	PZA.			
21	4	PINZA	PZA.	150.7500	603.0000	
22	6	PINZA	PZA.			
23	27	PINZA	PZA.	122.3200	3,302.6400	
24	12	PINZA	PZA.	118.9300	1,427.1600	
25	12	PINZA	PZA.	125.4800	1,505.7600	
26	22	PINZA	PZA.	136.5400	3,003.8800	
27	20	PINZA	PZA.	168.3000	3,366.0000	IMPORTAC
28	2	PINZA	PZA.	182.6500	365.3000	IMPORTAC
29	2	PINZA	PZA.	201.9600	403.9200	IMPORTAC
30	7	PINZA	PZA.	128.3800	898.6600	IMPORTAC
31	12	PINZA	PZA.	193.5500	2,322.6000	IMPORTAC
32	20	PINZA	PZA.	185.1300	3,702.6000	IMPORTAC
33	2	PINZA	PZA.	192.3600	384.7200	IMPORTAC
34	20	PINZA	PZA.	193.5500	3,871.0000	IMPORTAC
35	2	PINZA	PZA.	276.3500	552.7000	
36	2	PINZA	PZA.	347.9600	695.9200	IMPORTAC
37	23	PINZA	PZA.	75.4900	1,736.2700	
38	2	PINZA	PZA.	205.4800	410.9600	IMPORTAC
39	20	PINZA	PZA.	230.8700	4,617.4000	
40	2	PINZA	PZA.	234.1400	468.2800	
41	2	PINZA	PZA.	234.1400	468.2800	
42	2	PINZA	PZA.	326.1000	652.2000	IMPORTAC
43	20	PINZA	PZA.	122.3200	2,446.4000	
44	6	PINZA	PZA.	227.3400	1,364.0400	IMPORTAC
45	2	PINZA	PZA.	409.7200	819.4400	
46	2	PINZA	PZA.	409.7200	819.4400	
47	2	PINZA	PZA.	124.6600	249.3200	IMPORTAC
48	12	PINZA	PZA.	177.4500	2,129.4000	IMPORTAC
49	8	PINZA	PZA.	271.7600	2,174.0800	IMPORTAC
50	2	PINZA	PZA.	650.4100	1,300.8200	
51	8	PINZA	PZA.	75.4900	603.9200	
52	4	PINZA	PZA.	136.8000	547.2000	IMPORTAC
53	10	PINZA	PZA.			
54	6	PINZA	PZA.	143.3800	860.2800	IMPORTAC
55	6	PINZA	PZA.			
56	2	PORTAAGUJAS	PZA.			
57	4	PORTAAGUJAS	PZA.			
58	9	PORTAAGUJAS	PZA.	475.4500	4,279.0500	IMPORTAC
59	1	PORTAAGUJAS	PZA.	167.8700	167.8700	IMPORTAC
60	5	PORTAAGUJAS	PZA.	475.4500	2,377.2500	IMPORTAC
61	3	PORTAAGUJAS	PZA.			
62	2	PORTAAGUJAS	PZA.	494.4400	988.8800	IMPORTAC
63	2	PORTAAGUJAS	PZA.	167.8700	335.7400	IMPORTAC
64	8	SEPARADOR	PZA.			
65	4	TIJERA	PZA.	151.3400	605.3600	IMPORTAC
66	9	TIJERA	PZA.	101.4500	913.0500	IMPORTAC
67	20	TIJERA	PZA.	177.9000	3,558.0000	IMPORTAC
68	16	TIJERA	PZA.	105.8200	1,693.1200	IMPORTAC

69	15	TIJERA	PZA.			
70	2	TIJERA	PZA.	177.9000	355.8000	IMPORTAC
71	15	TIJERA	PZA.	652.3100	9,784.6500	IMPORTAC
72	2	TIJERA	PZA.	276.7700	553.5400	IMPORTAC
73	13	TIJERA	PZA.			
74	2	TIJERA	PZA.	218.6000	437.2000	IMPORTAC
75	20	TIJERA	PZA.	218.6000	4,372.0000	IMPORTAC
76	15	TIJERA	PZA.	276.7700	4,151.5500	IMPORTAC
77	1	TIJERA	PZA.	106.7200	106.7200	IMPORTAC
78	2	TIJERA	PZA.	128.1300	256.2600	IMPORTAC
79	1	TIJERA	PZA.	133.4000	133.4000	IMPORTAC
80	1	TIJERA	PZA.	146.8500	146.8500	IMPORTAC
81	2	ABATELENGUA	PZA.	78.0900	156.1800	
82	1	ABREBOCA	PZA.	3,475.4300	3,475.4300	IMPORTAC
83	2	ABREBOCA	PZA.	2,239.2800	4,478.5600	IMPORTAC
84	19	APLICADOR	PZA.	67.2600	1,277.9400	IMPORTAC
85	1	CANULA	PZA.	139.8100	139.8100	
86	5	CANULA	PZA.	241.8200	1,209.1000	IMPORTAC
87	1	CANULA	PZA.	139.8100	139.8100	
88	1	CANULA	PZA.	139.8100	139.8100	
89	1	CANULA	PZA.	139.8100	139.8100	
90	2	CANULA	PZA.	139.8100	279.6200	
91	13	BURETA	PZA.	247.0700	3,211.9100	IMPORTAC
92	1	DILATADOR	PZA.	85.8800	85.8800	IMPORTAC
93	2	DILATADOR	PZA.	99.6900	199.3800	IMPORTAC
94	2	DILATADOR	PZA.	99.6900	199.3800	IMPORTAC
95	2	DILATADOR	PZA.	99.6900	199.3800	IMPORTAC
96	2	DILATADOR	PZA.	99.6900	199.3800	IMPORTAC
97	2	DILATADOR	PZA.	122.4500	244.9000	IMPORTAC
98	2	DILATADOR	PZA.	122.4500	244.9000	IMPORTAC
99	2	DILATADOR	PZA.	122.4500	244.9000	IMPORTAC
100	2	DILATADOR	PZA.	122.4500	244.9000	IMPORTAC
101	2	DILATADOR	PZA.	85.8800	171.7600	IMPORTAC
102	2	DILATADOR	PZA.	70.2300	140.4600	IMPORTAC
103	2	DILATADOR	PZA.	70.2300	140.4600	IMPORTAC
104	2	DILATADOR	PZA.	104.3300	208.6600	IMPORTAC
105	2	DILATADOR	PZA.	104.3300	208.6600	IMPORTAC
106	2	DILATADOR	PZA.	104.3300	208.6600	IMPORTAC
107	2	DILATADOR	PZA.	139.7100	279.4200	IMPORTAC
108	2	DILATADOR	PZA.	139.7100	279.4200	IMPORTAC
109	2	DILATADOR	PZA.	139.7100	279.4200	IMPORTAC
110	2	DILATADOR	PZA.	70.2300	140.4600	IMPORTAC
111	1	ELEVADOR	PZA.	381.6000	381.6000	
112	2	ELEVADOR	PZA.	168.1500	336.3000	IMPORTAC
113	12	ELEVADOR	PZA.	168.3700	2,020.4400	IMPORTAC
114	2	ELEVADOR	PZA.	168.1500	336.3000	IMPORTAC
115	1	ELEVADOR	PZA.	168.1500	168.1500	IMPORTAC
116	2	ELEVADOR	PZA.	145.7300	291.4600	IMPORTAC
117	4	ELEVADOR	PZA.	168.3700	673.4800	IMPORTAC
118	14	ESPATULA	PZA.	67.2600	941.6400	IMPORTAC
119	3	ESPEJO PARA BOCA	PZA.	51.0000	153.0000	IMPORTAC
120	4	ESPEJO PARA BOCA	PZA.	51.0000	204.0000	IMPORTAC
121	4	EXCAVADOR	PZA.	91.8100	367.2400	IMPORTAC
122	3	FORCEPS	PZA.	388.3900	1,165.1700	IMPORTAC
123	11	FORCEPS	PZA.	388.3900	4,272.2900	IMPORTAC
124	9	FORCEPS	PZA.	388.3900	3,495.5100	IMPORTAC
125	1	FORCEPS	PZA.	580.2100	580.2100	IMPORTAC
126	20	FORCEPS	PZA.	431.5400	8,630.8000	IMPORTAC
127	26	FORCEPS	PZA.	388.3900	10,098.1400	IMPORTAC
128	14	FORCEPS	PZA.	388.3900	5,437.4600	IMPORTAC
129	9	FORCEPS	PZA.	388.3900	3,495.5100	IMPORTAC
130	16	FORCEPS	PZA.	388.3900	6,214.2400	IMPORTAC
131	15	FORCEPS	PZA.	431.5400	6,473.1000	IMPORTAC

132	18	FORCEPS	PZA.	388.3900	6,991.0200	IMPORTAC
133	9	FORCEPS	PZA.	431.5400	3,883.8600	IMPORTAC
134	16	FORCEPS	PZA.	388.3900	6,214.2400	IMPORTAC
135	13	FORCEPS	PZA.	388.3900	5,049.0700	IMPORTAC
136	17	FORCEPS	PZA.	431.5400	7,336.1800	IMPORTAC
137	1	FORCEPS	PZA.	388.3900	388.3900	IMPORTAC
138	18	FORCEPS	PZA.	431.5400	7,767.7200	IMPORTAC
139	2	MANGO	PZA.	61.8200	123.6400	IMPORTAC
140	13	OBTURADOR	PZA.	56.0500	728.6500	IMPORTAC
141	19	OBTURADOR	PZA.	89.6800	1,703.9200	IMPORTAC
142	10	OBTURADOR	PZA.	91.8100	918.1000	IMPORTAC
143	10	OBTURADOR	PZA.	80.9400	809.4000	IMPORTAC
144	5	PINZA	PZA.	78.0900	390.4500	
145	21	PORTAAMALGAMAS	PZA.	209.8500	4,406.8500	IMPORTAC
146	46	PORTAAMALGAMAS	PZA.	437.6900	20,133.7400	
147	8	PORTAMATRIZ	PZA.	235.4100	1,883.2800	IMPORTAC
148	2	REGLA METALICA	PZA.	32.3700	64.7400	IMPORTAC
149	3	SEPARADOR	PZA.	117.0200	351.0600	
150	2	SIERRA	PZA.	9,682.8000	19,365.6000	
151	4	SIERRA	PZA.	7,573.5800	30,294.3200	IMPORTAC
152	1	SET ANGIOLOGIA	SET	3,517.1900	3,517.1900	IMPORTAC
153	8	SET CIRUGIA GENERAL CURACION	SET	618.2800	4,946.2400	IMPORTAC
154	5	SET CIRUGIA GENERAL RETIRO DE PUNTOS	SET	212.9900	1,064.9500	IMPORTAC
155	5	SET GINECO-OBSTETRICIA BIOPSIA UTERINA	SET	3,924.8400	19,624.2000	IMPORTAC
156	13	SET CIRUGIA GENERAL SUTURA	SET	1,328.3800	17,268.9400	IMPORTAC
157	2	SET CIRUGIA GENERAL, CIRUGIA MENOR	SET	4,425.2700	8,850.5400	
158	4	SET CIRUGIA GENERAL, ASEPSIA Y ANTISEPSIA	SET	1,175.7700	4,703.0800	IMPORTAC
159	1	SET CIRUGIA GENERAL, CIRUGIA MENOR CON CAUTERIO	SET	2,917.7500	2,917.7500	IMPORTAC
160	1	SET CIRUGIA GENERAL EQUIPO DE SUBCLAVIA	SET	1,097.1000	1,097.1000	IMPORTAC
161	1	SET UROLOGIA VASECTOMIA	SET	2,395.9400	2,395.9400	IMPORTAC
162	1	SET UROLOGIA CIRCUNCISION	SET	1,925.1800	1,925.1800	IMPORTAC
163	1	SET CIRUGIA BIOPSIA DE PIEL	SET	1,249.4800	1,249.4800	

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 8 DE NOVIEMBRE DE 1999.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 119475)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN D.F. 2 NORESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
001

No. DE LICITACION	UBICACION EN DOCUMENTO
00641146-001-00	BASES PUNTO 1.1.2 VIGENCIA DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

DICE:	DEBE I
-------	--------

1.1.2 EL SERVICIO REQUERIDO SERA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.
SEGUNDA.- LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA QUE ANTECEDE DARAN INICIO EL DIA __ DE __ Y CONCLUIRAN EL __ DE DICIEMBRE DE 2000, SIENDO PROPORCIONADO POR 371 VIGILANTES QUE CUBRIRAN PUESTOS DE SERVICIO DE 12 POR 12 HORAS, PUDIENDO AUMENTARSE O DISMINUIRSE EL 15% DEL NUMERO DE ELEMENTOS CONTRATADOS, PREVIO AVISO CON QUINCE DIAS DE ANTICIPACION. ADEMAS, LOS HORARIOS DE SERVICIO Y DESCANSOS, SE ESTABLECERAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE COBERTURA DEL "INSTITUTO".

1.1.2 EL SERVICIO REQUERIDO, SERA P
FEBRERO AL 15 DE AGOSTO DE 2000.
SEGUNDA.- LOS SERVICIOS A QUE SE F
DARAN INICIO EL DIA 16 DE FEBRERO Y C
SIENDO PROPORCIONADO POR 400 VIC
SERVICIO DE 12 POR 12 HORAS, PUDIEN
DEL NUMERO DE ELEMENTOS CONTRAT
DE ANTICIPACION. ADEMAS, LOS HORA
ESTABLECERAN DE ACUERDO A LAS
INSTITUTO.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
C.P. VERONICA ESCOBAR MUNGUIA
RUBRICA.

(R.- 119476)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SERVICIO PARA LA RESERVACION, EXPEDICION, MINISTRACION Y CONTROL DE PASAJES DE AVION Y ADQUISICION DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA E INSUMOS DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO JESUS DE LA TORRE RODRIGUEZ, CON CARGO DE GERENTE SUCURSAL PENINSULAR, EL DIA 12 DE ENERO DE 2000.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNIA
20140001-001-00	\$300 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$250 MAS IVA	11/02/2000	16/02/2000 11:00 HORAS	18/02/2000 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE MERIDA, YUC.		
2	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN OFICINA ADMINISTRATIVA DE CHETUMAL, Q. ROO		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNIA
20140001-002-00	\$300 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$250 MAS IVA	11/02/2000	16/02/2000 16:00 HORAS	18/02/2000 15:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	0000000000	RESERVACION, EXPEDICION, MINISTRACION Y CONTROL DE PASAJE DE AVION		
2	0000000000	RESERVACION, EXPEDICION, MINISTRACION Y CONTROL DE PASAJE DE AVION		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPO APERTURA TECNIA
20140001-003-00	\$300 MAS IVA COSTO EN compraNET: \$250 MAS IVA	29/02/2000	1/03/2000 15:00 HORAS	13/03/2000 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		
1	C660200002	CAJAS DE CARTON (CORRUGADO, LISO Y PLEGADIZO)		
2	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES		
3	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES		
4	C660400026	PAPEL BOND		
5	C660400026	PAPEL BOND		

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CALLE 26 X 17 Y 19 LOTES 41 Y 42, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97288, MERIDA, YUCATAN, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS.

- * LA FORMA DE PAGO PARA LAS TRES LICITACIONES ES, EN CONVOCANTE, \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA Y EL PAGO SERA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE DICONSA, S.A. DE C.V.
- * EN compraNET \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), LOS INTERESADOS PODRAN A SU ELECCION EFECTUAR EL PAGO DE LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGOS EN BANCOS Y MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE DICONSA, S.A. DE C.V., UBICADA EN CALLE 26 X 17 Y 19 LOTES 41 Y 42, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 97288, MERIDA, YUCATAN, DE LA SIGUIENTE MANERA: LICITACION NUMERO 20140001-001-00 EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, EN LICITACION NUMERO 20140001-002-00 EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 16:00 HORAS. LICITACION NUMERO 20140001-003-00 EL DIA 1 DE MARZO DE 2000 A LAS 15:00 HORAS.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EL DIA: LICITACION NUMERO 20140001-001-00 EL 18 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS. LICITACION NUMERO 20140001-002-00 EL 18 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 15 HORAS. LICITACION NUMERO 20140001-003-00 EL 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS.
- * LA APERTURA DE PROPUESTAS SERA: LICITACION 20140001-001-00 LA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS. LICITACION NUMERO 20140001-002-00 LA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 15:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2000 A LAS 15:00 HORAS; LICITACION NUMERO 20140001-003-00 LA TECNICA SE EFECTUARA EL 13 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 15 DE MARZO DE 2000 A LAS 11:00 HORAS Y SE CELEBRARA EN LA SALA DE JUNTAS DE DICONSA, S.A. DE C.V.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES 20140001-001-00 Y 20140001-002-00, SERA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EN MERIDA, YUC., EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO Y EN CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN AVENIDA INSURGENTES POR AVENIDA ANDRES QUINTANA ROO LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: 24:00 HORAS, Y LA LICITACION 20140001-003-00 SERA EN EL ALMACEN DE PROVEEDURIA DE DICONSA, S.A. DE C.V., UBICADO EN CALLE 26 LOTES 41 Y 42 X 17 Y 19, CIUDAD INDUSTRIAL, MERIDA, YUC., EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS LICITACIONES 20140001-001-00 Y 20140001-002-00 SERA DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000, Y PARA LA LICITACION 20140001-003-00 SERA EL 50% DEL 23 DE MARZO AL 25 DE ABRIL DE 2000 Y EL OTRO 50% SERA DEL 15 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2000.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PARA LAS LICITACIONES 20140001-001-00 Y 20140001-002-00 POR MES VENCIDO A LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE EL SERVICIO PRESTADO Y PARA LA LICITACION 20140001-003-00 POR MES VENCIDO A LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DE FACTURAS CON SOPORTE DE LA NOTA DE ENTRADA ORIGINAL DEL ALMACEN DE PROVEEDURIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.

MERIDA, YUC., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DE DICONSA, S.A. DE C.V. SUCURSAL PENINSULAR
C.P. ERIC BOJORQUEZ ZAVALA
 RUBRICA.

(R.- 119477)

DICONSA, S.A. DE C.V.
 GERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio para la reservación, expedición, ministración y control de pasajes de avión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
20142002-002-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	8/02/2000	8/02/2000 17:00 horas	15/02/2 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo má
1	0000000000	Servicio de boletos de avión	1	Contrato	0	0

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo o cheque

- certificado a nombre de Diconsa, S.A. de C.V. (al costo de las bases se le aumentará el 15% correspondiente al I.V.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2000 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del primer piso del domicilio de Diconsa, ubicada en Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
 - * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de febrero de 2000 a las 11:00 horas en Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Lugar de entrega: Insurgentes Sur 3483, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, los días lunes a viernes en el horario de entrega de manera permanente, las 24 horas durante la vigencia del contrato.
 - * Plazo de entrega: 16 de febrero al 31 de diciembre de 2000.
 - * Las condiciones de pago serán: de acuerdo a lo que se establece en el punto 8.10 de las bases concursales.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALBERTO ORCI MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 119478)

DICONSA, S.A. DE C.V.
 GERENCIA DE ADMINISTRACION
 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza integral para los inmuebles que ocupan las oficinas centrales de Diconsa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
20142002-001-00	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	8/02/2000	8/02/2000 12:00 horas	15/02/2 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo má
1	0000000000	Servicio de limpieza integral de oficinas centrales	1	Contrato	0	0

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Diconsa, S.A. de C.V. (al costo de las bases se le aumentará el 15% correspondiente al I.V.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de febrero de 2000 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del primer piso del domicilio de Diconsa, ubicado en Insurgentes Sur número 3483 antes 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de febrero de 2000 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 17 de febrero de 2000 a las 14:00 horas en Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: Insurgentes Sur 3483, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, los días lunes a sábado en el horario de entrega de acuerdo a lo que se establece en el anexo 1 de las bases concursales.
- * Plazo de entrega: 18 de febrero al 31 de diciembre de 2000.
- * Las condiciones de pago serán: de acuerdo a lo que se establece en el punto 8.12 de las bases concursales.

MEXICO, D.F., A 1 DE FEBRERO DE 2000.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALBERTO ORCI MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 119479)

INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios y adquisiciones indicados en cada licitación, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, el día 31 de enero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11279003-001-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	9/02/2000	9/02/2000 9:00 horas	16/02/2 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de vigilancia y seguridad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11279003-002-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	9/02/2000	9/02/2000 11:30 horas	16/02/2 11:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600002	Mantenimiento a la red telefónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11279003-003-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	9/02/2000	9/02/2000 13:00 horas	16/02/2 13:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600004	Mantenimiento a equipo de aire acondicionado y refrigeración

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11279003-004-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	9/02/2000	9/02/2000 16:00 horas	16/02/2 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600004	Mantenimiento a equipo de laboratorio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11279003-005-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	9/02/2000	9/02/2000 18:30 horas	16/02/2 18:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras (servicio de fotocopiado)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11279003-006-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	9/02/2000	10/02/2000 9:00 horas	17/02/2 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600004	Mantenimiento al conmutador telefónico marca Nec

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11279003-007-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	10/02/2000	10/02/2000 11:30 horas	17/02/2 11:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Servicio de mensajería especializada

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---------------------------------

11279003-008-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	10/02/2000	10/02/2000 13:00 horas	17/02/2000 13:30 horas
-----------------	--	------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600002	Mantenimiento a la red eléctrica y subestación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11279003-009-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	10/02/2000	10/02/2000 16:00 horas	17/02/2000 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C811010002	Servicio de agencia de viajes y pasajes aéreos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11279003-010-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	11/02/2000	11/02/2000 10:00 horas	18/02/2000 18:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles e inmuebles

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11279003-011-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	11/02/2000	11/02/2000 13:00 horas	22/02/2000 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Suministro de vales de gasolina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura l
11279003-012-00	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,000	14/02/2000	14/02/2000 10:00 horas	23/02/2000 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Car
141	C360000002	Tóner original para impresora HP	50	Pieza	
83	C360000002	Papel tamaño carta de 36 kg	1,000	Millar	
111	C360000002	Tóner original Epson	250	Pieza	
92	C210000042	Recopiladores tamaño carta	1,000	Pieza	
2	C210000042	Acetatos tamaño carta	5,000	Pieza	

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 2.5 de la antigua carretera a Coatepec sin número, colonia Rancho Guadalupe, código postal 91500, Xalapa, Veracruz, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, a través de efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas ubicada en el tercer piso del edificio B, ubicado en el kilómetro 2.5 antigua carretera a Coatepec, colonia Rancho Guadalupe, código postal 91500, Xalapa, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de prestación de los servicios: instalaciones de la sede del instituto en la ciudad de Xalapa, Ver., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega de mercancías: 20 días y plazo de prestación de los servicios: 10 meses.
- * Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles contra la prestación de los servicios o entrega de la mercancía en el almacén general y presentación de las facturas.

XALAPA, VER., A 1 DE FEBRERO DE 2000.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. FERNANDO MARTINEZ LASSO
RUBRICA.

(R.- 119480)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría B

Expediente 117/95

EDICTO

En los autos del Juicio de Suspensión de Pagos de Inmobiliaria Couturier, S.A. de C.V., en el cuaderno principal tomo I, expediente número 148/95, se convoca a los presuntos acreedores a fin de que comparezcan a la junta de acreedores para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, misma que tendrá verificativo a las diez horas del día catorce de febrero de dos mil, en el local de este Juzgado, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura de lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura.
- 3.- Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.
- 4.- Asuntos generales.

Edictos que serán publicados en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Novedades de esta capital, por tres veces consecutivas.

México, D.F., a 14 de enero de 2000.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 118885)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría B

Expediente 116/95

EDICTO

En los autos del Juicio de Suspensión de Pagos de Auto Arrendadora, S.A. de C.V., en el cuaderno principal tomo I, expediente número 116/95, se convoca a los presuntos acreedores a fin de que comparezcan a la junta de acreedores para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, misma que tendrá verificativo a las diez horas del día once de febrero de dos mil, en el local de este Juzgado, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura de lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura.
- 3.- Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.
- 4.- Asuntos generales.

Edictos que serán publicados en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México de esta capital, por tres veces consecutivas.

México, D.F., a 14 de enero de 2000.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 118888)

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CASE,

S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

Activo

0

Pasivo

0

Capital

0

México, D.F., a 23 de noviembre de 1999.

Liquidadores

Arq. Martha Zavala Galina

Rúbrica.

C.P. Luis Servín Bravo

Rúbrica.

(R.- 119097)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.

EDICTO

Pedro Maccise Dib.

En el Juicio de Amparo 780/99, promovido por Fiestas, Espectáculos y Convenciones de Puebla, S.A. de C.V. contra actos del Juez Primero de lo Civil de esta ciudad, por auto de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, se manda emplazar para que se presente a este Juzgado dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto. Quedando a su disposición en la Secretaría copia de la demanda.

Puebla, Pue., a 27 de diciembre de 1999.

La Actuaría Notificadora del Juzgado Tercero
de Distrito en el Estado

Lic. Badia Yamile Temoltzin Braiz

Rúbrica.

(R.- 119146)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Sexta Sala Civil
Toca 3889/99

EDICTO

Se notifica a: José Sandoval Guido y Mesonería de la Fundación.

Que en los autos del toca arriba anotado, del Juicio Ordinario Mercantil, seguido por Pinturas Optimus, S.A. de C.V. contra Banco Bilbao Vizcaya México, S.A. antes Multibanco Mercantil Probusa, S.A. se ordenó emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del Juicio de Garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala las copias simples correspondientes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de enero de 2000.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Antígona Cuanalo Ramírez

Rúbrica.

(R.- 119149)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

En los autos del Juicio Especial de Fianzas número 92/99-II, promovido por Pemex Refinación en contra de Americana de Fianzas, Sociedad Anónima, con fecha once de octubre de mil novecientos noventa y nueve, se dictó un auto en el que se ordena publicar lo siguiente:

"Agréguese a los presentes autos el escrito que suscribe Antonio Galicia Blando, apoderado de la parte demandada Americana de Fianzas, Sociedad Anónima (en liquidación) atento a su contenido y toda vez que se desconoce el domicilio cierto y actual en el que se deba denunciar y emplazar a juicio a Construcciones e Ingeniería Especializada, Sociedad Anónima de Capital Variable; como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas se ordena el llamamiento a juicio de mérito por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en el país, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación comparezca al local de este Juzgado Federal por conducto de su representante, para hacer valer sus derechos; en el entendido de que en esta Secretaría

quedan a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de ser omiso al respecto, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por rotulón como lo previene el numeral invocado. Durante el transcurso de los treinta días a que se hace referencia, fíjese en la puerta de este Juzgado una copia del presente acuerdo. Para los efectos legales a que haya lugar. Quedan a disposición de la demandada los edictos que se ordenan, para que a su costa se publiquen en los términos apuntados".

México, D.F., a 21 de diciembre de 1999.

La Secretaría del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. María Trinidad Hernández Monroy

Rúbrica.

(R.- 119157)

INMOBILIARIA EMOLNE, S.A. DE C.V.

AVISO

La asamblea extraordinaria de fecha 30 de agosto de 1999, acordó disminuir el capital social en la parte fija del capital mediante reembolso, en la suma de \$2,973,333.00 para quedar con un capital social total de \$4,500,000.00.

Lo anterior se hace constar para los efectos a que se refiere el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 3 de enero de 2000.

Presidente del Consejo de Administración

Néstor López Aldeco

Rúbrica.

(R.- 119227)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Chihuahua

Amparo

EDICTO

C. Winifred Jhonson viuda de Gibbe.

En el Juicio de Amparo número 1007/99, promovido por Rosa María Aguirre Gallardo, contra actos del Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial Morelos, con residencia en esta ciudad, los cuales se hicieron consistir en: "A).- De la Autoridad Ordenadora.- Reclamo, la orden de embargo, el embargo practicado, el procedimiento de ejecución, la sentencia definitiva, el remate, la adjudicación a favor de la actora y demás actos procesales que integran el expediente número 155/48. B).- De la Autoridad Ejecutora.- Reclamo, la cita de espera del día 21 de abril de 1948 y la diligencia de emplazamiento, el embargo practicado con motivo de la cita de espera de referencia, la sentencia definitiva, el auto que la declara ejecutoriada, así como todas y cada una de las actuaciones derivadas de lo anterior que concluyeron con la pretensión de desposeerme de un bien inmueble propiedad de la sucesión que represento". Publíquese este acuerdo tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excelsior, que se edita en la Ciudad de México, Distrito Federal, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndosele que pasado este término si no comparece por sí o por medio de apoderado o gestor que pueda representarlo, se le tendrá por legalmente emplazado, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le notificarán por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado.

Chihuahua, Chih., a 10 de enero de 2000.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Chihuahua

Lic. José Martín Vargas Pedraza

Rúbrica.

(R.- 119233)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

(BANOBRA 93-4)

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-4), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el octogésimo tercer periodo, del 27 de enero al 24 de febrero de 2000, será de 19.5138% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 27 de enero de 2000, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia

Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses con un importe total de \$7'581,388.89 sobre el valor nominal de \$500'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 19.4950% correspondientes al octogésimo segundo periodo de 28 días, dicho pago será contra entrega del cupón número 82.

México, D.F., a 25 de enero de 2000.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 119238)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE INFRAESTRUCTURA

(BANOBRA 97-1)

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión de Bonos Bancarios de Infraestructura (BANOBRA 97-1), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el trigésimo noveno periodo, del 27 de enero al 24 de febrero de 2000, será de 19.2250% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 27 de enero de 2000, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses con un importe total de \$29'400,000.00 sobre el valor nominal de \$2,000'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 18.9000% correspondientes al trigésimo octavo periodo de 28 días.

México, D.F., a 25 de enero de 2000.

Banco Nacional de Obras y Servicios

Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 119241)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

AVISO

A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

BANORTE 95

De acuerdo a lo establecido en la cláusula décima quinta del Acta de Emisión del instrumento, les informamos:

Que el próximo día 24 de febrero de 2000, se llevará a cabo la amortización anticipada del monto total en circulación de las Obligaciones Subordinadas no susceptibles de convertirse en títulos representativos de capital de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, emisión BANORTE 95, a su valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) por título.

El pago de la amortización anticipada del capital de \$400'000,000.00 y de los intereses correspondientes al quincuagésimo quinto periodo de 28 días por un importe de \$6,701,333.33 se efectuará en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, tercer piso, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, contra la entrega de las constancias o certificaciones correspondientes.

Monterrey, N.L., a 24 de enero de 2000.

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Banorte

Rúbrica.

(R.- 119242)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

AVISO

A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

BANORTE 95

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima primera del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán las Obligaciones Subordinadas no susceptibles de convertirse en títulos representativos de capital de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANORTE 95), por el quincuagésimo quinto periodo de 28 días, comprendido del 27 de enero al 24 de febrero de 2000, será de 21.54% sobre el valor nominal de las mismas.

Asimismo, comunicamos que a partir del día 27 de enero de 2000, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicado en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$6'620,444.44 sobre el monto total en circulación de \$400'000,000.00 correspondientes al quincuagésimo cuarto periodo de 28 días, comprendido del 30 de diciembre de 1999 al 27 de enero de 2000, a razón de una tasa anual de interés bruto de 21.28% contra la entrega del cupón número 54.

Monterrey, N.L., a 24 de enero de 2000.

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Banorte

Rúbrica.

(R.- 119244)

LUCENT TECHNOLOGIES HOLDINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO

Por resolución de los accionistas de Lucent Technologies Holdings de México, S.A. de C.V., adoptada en asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de septiembre de 1998, se acordó disminuir el capital social pagado en su porción variable, en la suma de \$12,368,910.00 (doce millones trescientos sesenta y ocho mil novecientos diez pesos 00/100 M.N.) mediante el reembolso correspondiente a favor del accionista Lucent Technologies International, Inc.

México, D.F., a 26 de enero de 2000.

Apoderado

M. Cecilia Gutiérrez-Sansano Diego Fernández

Rúbrica.

(R.- 119288)

AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V.

AVISO

La asamblea general ordinaria de accionistas de Afore Banamex Aegon, S.A. de C.V., celebrada el día 20 de enero de 2000, resolvió aprobar una disminución a la porción variable del capital social por la cantidad de doscientos millones setecientos mil pesos, cancelándose al efecto doscientas mil setecientas acciones en circulación. En virtud de la actualización del capital conforme a las reglas generales sobre el registro de la contabilidad, expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, el monto total del reembolso será la suma de trescientos millones cuarenta y un mil ochocientos ochenta y seis pesos, esto es, que se cubrirá la cantidad de \$1,494.977011 por cada una de las doscientas mil setecientas acciones que serán canceladas.

Como consecuencia de esta disminución, el capital variable íntegramente suscrito y pagado de la sociedad asciende a la cantidad de doscientos nueve millones trescientos mil pesos, representado por ciento seis mil setecientas cuarenta y tres acciones de la serie A y ciento dos mil quinientos cincuenta y siete acciones de la serie B, todas ellas ordinarias, nominativas y con valor nominal de un mil pesos 00/100 cada una.

México, D.F., 20 de enero de 2000.

Delegado de la Asamblea

José J. Marrón Cajiga

Rúbrica.

(R.- 119306)

CHIYODA PANAMERICANA, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 31 DE ENERO DE 2000

Activo	<u>\$ 0</u>
Pasivo	<u>\$ 0</u>
Capital contable	
Capital social	90,000
Resultados acumulados	<u>\$(90,000)</u>
Total de capital contable	<u>\$ 0</u>

México, D.F., a 31 de enero de 2000.

Liquidador

Esther Sato

Rúbrica.

(R.- 119329)

UCAR CARBON MEXICANA, S.A. DE C.V.
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CARMEX, S.A. DE C.V.
SERVICIOS DYC, S.A. DE C.V.
AVISO DE FUSION

Por resolución de las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Ucar Carbón Mexicana, S.A. de C.V. (Ucar) y Servicios Administrativos Carmex, S.A. de C.V. (Carmex) celebradas el 27 de enero de 2000, y Servicios Dyc, S.A. de C.V. (Dyc) celebrada el 26 de enero de 2000, las sociedades acordaron fusionarse, actuando Ucar como sociedad fusionante y Carmex y Dyc como sociedades fusionadas, ratificando a tal efecto el convenio de fusión previamente celebrado el 25 de enero de 2000 entre dichas sociedades, por lo que en virtud de haberse cumplido todas las condiciones a que estaba sujeto dicho convenio y como consecuencia de la fusión, dejarán de existir Carmex y Dyc.

El convenio de fusión celebrado entre las partes y ratificado en cada una de las asambleas de Ucar, Carmex y Dyc acordaron que la fusión se llevase a cabo bajo las siguientes condiciones y términos:

1. La fusión se efectúa con base en los estados financieros de Ucar, Carmex y Dyc al 31 de diciembre de 1999.

2. La fusión surtirá efectos a partir del 1 de febrero de 2000, siempre y cuando los acuerdos hubieren sido presentados en esa misma fecha para ser inscritos en el Registro Público de Comercio del domicilio de la fusionante y las fusionadas, respectivamente.

3. Con objeto de que la fusión surta efectos ante terceros en la fecha indicada en el inciso 2 precedente:

a) Carmex y Dyc acordaron y se obligaron al pago de los créditos a su cargo y a favor de sus acreedores que no hubiesen dado su consentimiento para la fusión y que a partir de la fecha de publicación de este aviso, manifiesten su deseo de cobrarlos en los términos de los contratos celebrados.

b) Ucar acordó y se obligó al pago de los créditos a su cargo y a favor de sus acreedores que no hubiesen dado su consentimiento para la fusión y que a partir de la fecha de publicación de este aviso, manifiesten su deseo de cobrarlos en los términos de los contratos celebrados.

c) Ucar, asimismo, acordó y se obligó al pago de los créditos en favor de los acreedores de Carmex y Dyc que no hubiesen dado su consentimiento para la fusión y que a partir de la fecha de publicación de este aviso manifiesten su deseo de cobrarlos en los términos de los contratos celebrados.

4. Todos los activos, acciones y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole y, en general, todo el patrimonio de Carmex y Dyc se transmitirán a título universal y sin reserva ni limitación alguna a Ucar al valor que tenían en libros al 31 de diciembre de 1999.

5. Con motivo de la fusión no ha lugar a aumentar el capital social de Ucar en virtud de que al momento en que surte sus efectos, ésta es titular de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Carmex y Dyc.

6. Para dar cumplimiento a lo ordenado por las asambleas de Ucar y Carmex celebradas el 27 de enero y de Dyc celebrada el 26 de enero de 2000, así como de los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los presentes acuerdos de fusión se inscribirán en el Registro Público de Comercio y en el periódico oficial del domicilio de la sociedad fusionante y de las sociedades fusionadas, junto con un resumen de los balances generales de las sociedades mencionadas al 31 de diciembre de 1999.

Apodaca, N.L., a 28 de enero de 2000.

Ucar Carbón Mexicana, S.A. de C.V.

Delegado Especial de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad

Fernando Hernández de la Rosa

Rúbrica.

Servicios Administrativos Carmex, S.A. de C.V. y Servicios Dyc, S.A. de C.V.

Delegado Especial de las Asambleas de Accionistas de las Sociedades

Jorge López Garza

Rúbrica.

Resumen de los balances generales de Ucar Carbón Mexicana, S.A. de C.V. (Ucar), Servicios Administrativos Carmex, S.A. de C.V. (Carmex) y de Servicios Dyc, S.A. de C.V. (Dyc) al 31 de diciembre de 1999, que se publican en los términos del convenio de fusión por haberse cumplido las condiciones a que estaba sujeto y del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1999)

	UCAR	CARMEX	DYC
Activo			
Activo circulante	\$ 303,894	\$ 1,913	\$ 10

Inversión en asociadas	15,907	-	-
Inmuebles, maquinaria y equipo	730,502	-	-
Otras cuentas	<u>\$ 441</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	\$ 1'050,744	\$ 1,913	\$ 10
Pasivo			
Pasivo total	\$ 88,690	\$ 697	\$ 15
Capital contable	<u>\$ 962,054</u>	<u>\$ 1,216</u>	<u>\$ (5)</u>
Total	\$ 1'050,744	\$ 1,913	\$ 10

Apodaca, N.L., a 28 de enero de 2000.

Ucar Carbón Mexicana, S.A. de C.V.

Delegado Especial de la Asamblea

Fernando Hernández de la Rosa

Rúbrica.

Servicios Administrativos Carmex, S.A. de C.V. y Servicios Dyc, S.A. de C.V.

Delegado Especial de las Asambleas

Jorge López Garza

Rúbrica.

(R.- 119368)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

GRUPO FINANCIERO BANORTE

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 182 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y 17o. y 19o. de los estatutos sociales de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que deberá tener verificativo a las 11:00 horas del día 16 de febrero de 2000, en el tercer piso del edificio marcado con el número 812 al sur de la calle Galeana, en la ciudad de Monterrey, N.L., en la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Conocer y tomar los acuerdos que la Asamblea estime convenientes respecto de los siguientes puntos:

I.- Fusión de la sociedad como empresa fusionante o que subsiste con Banpaís, S.A., Institución de Banca Múltiple, como empresa fusionada o que se extingue y la determinación de las bases conforme a las cuales deberá realizarse la fusión.

II.- Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

III.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de Asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que las tarjetas de admisión para asistir a la Asamblea se entregarán contra la constancia de depósito respectiva expedida por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores y, en su caso, con los listados complementarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de admisión correspondientes se deberán solicitar y entregar en días y horas hábiles, en las oficinas de la Secretaría de la sociedad, ubicadas en el tercer piso del edificio marcado con el número 812 al sur de la calle Galeana, de la ciudad de Monterrey, N.L., a más tardar el día 15 de febrero del 2000.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea, personalmente o representados por apoderado constituido mediante poder otorgado en los términos del artículo 2554 del Código Civil vigente para el Distrito Federal o sus correlativos en los ordenamientos civiles de los estados de la República Mexicana o en carta poder otorgada en los formularios elaborados por esta institución, de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito. Los formularios de poderes están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Secretaría de la sociedad mencionadas.

Monterrey, N.L., a 31 de enero de 2000.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Emilio Yarto Sahagún

Rúbrica.

(R.- 119459)